



TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (TELMEX)

Parque Vía No. 190

Col. Cuauhtémoc 06599 México D.F.

Títulos en circulación al 31 de diciembre de 2004:

4,063 millones de acciones comunes Serie AA

252 millones de acciones comunes Serie A

7,517 millones de acciones de voto limitado Serie L

Clave de cotización en la BMV: TELMEX A y TELMEX L

En la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) se cotiza el ADS de las acciones Serie L con la clave: TMX

En el NASDAQ SmallCap Market se cotiza el ADS de las acciones Serie A con la clave: TFONY

Se listan los ADS de las acciones Serie L en la Bolsa de Valores de Frankfurt, y las acciones Serie L se listan en el Mercado de Valores Latinoamericano (LATIBEX) en Madrid, España

"Los Valores de Teléfonos de México, S.A. de C.V. se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes de mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

INDICE

Punto 1	Información clave.....	1
	Datos financieros seleccionados	1
	Factores de riesgo	4
	Declaraciones sobre consecuencias futuras.....	9
Punto 2	Información sobre la compañía	10
	Telmex	10
	Operaciones en México	13
	Operaciones fuera de México.....	30
	Inversiones de capital.....	37
	Otros Asuntos	38
Punto 3	Operación, revisión financiera y perspectivas	39
Punto 4	Consejeros y funcionarios.....	58
Punto 5	Accionistas y operaciones con partes relacionadas.....	75
	Accionistas mayoritarios	76
	Operaciones con partes relacionadas	78
Punto 6	Información financiera.....	80
	Estados financieros consolidados	80
	Procesos legales.....	80
	Dividendos	83
	Operación del mercado de valores.....	84
	Operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores	85
	Prácticas de Gobierno Corporativo.....	86
Punto 7	Revelación cuantitativa y cualitativa sobre el riesgo del mercado	92
	Riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés.....	92
	Revelación de análisis de sensibilidad.....	93
Punto 8	Descripción de otros valores diferentes a los valores de capital.....	94
Punto 9	Incumplimiento, vencimientos de dividendos y morosidad.....	94
Punto 10	Modificaciones materiales a los derechos de los tenedores de valores	94
	y al uso de utilidades	94
Punto 11	Controles y procedimientos.....	94
Punto 11A	Experto financiero del Comité de Auditoría	94
Punto 11B	Código de ética	95
Punto 11C	Servicios y Honorarios de Auditoría	95
Punto 11D	Compras de acciones por el emisor y compradores afiliados	96
Punto 12	Estados financieros F-1 a la F-69.....	99
Punto 13	Anexo.....	99

TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Conforme a lo previsto en el anexo N de la disposición de carácter general aplicable a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

1. INFORMACIÓN GENERAL	
A. Glosario de términos y definiciones	Página 99
B. Resumen ejecutivo	Páginas 10, 13
C. Factores de riesgo	Página 4
D. Otros valores	Página 82
E. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores	
F. Destino de los fondos (en su caso)	No aplica
G. Documentos de carácter público	Página 91
H. Practicas de Gobierno Corporativo	Página 85 a 91
2. LA COMPAÑÍA	
A. Historia y desarrollo del emisor	Información sobre la compañía, página 11
B. Descripción del negocio	Información sobre la compañía, páginas 13 a 37
C. Actividad principal	Información sobre la compañía, páginas 13 a 37
D. Canales de distribución	Información sobre la compañía, páginas 13 a 37
E. Patentes, licencias, marcas y otros contratos	Información sobre la compañía, páginas 13 a 37
F. Principales clientes	Página 14
G. Legislación aplicable y situación tributaria	Páginas 22 y 48
H. Recursos humanos	Página 74
I. Desempeño ambiental	
J. Información de mercado	Páginas 14 a 29
K. Estructura corporativa	Páginas 11 y 71
L. Descripción de sus principales activos	Páginas 19 y 37
M. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	Página 80
N. Acciones representativas del capital	Portada, página 75
O. Dividendos	Página 83
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
A. Información financiera seleccionada	Páginas 1 y 42
B. Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	Página 39
C. Informe de créditos relevantes	Página 50

D. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía	Página 39
E. Resultados de la operación	Página 39
F. Situación financiera, liquidez y recursos de capital	Páginas 39 y 50
G. Control interno	Página 64
H. Estimaciones contables y críticas	Página 55
4. ADMINISTRACIÓN	
A. Auditores externos	Páginas 1 y 94
B. Operaciones con partes relacionadas y conflictos de intereses	Página 78
C. Administradores y accionistas	Páginas 71 y 75
D. Estatutos Sociales y otros convenios	Se anexan
5. MERCADO ACCIONARIO	
A. Estructura accionaria	Portada y página 75
B. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	Página 84
6. PERSONAS RESPONSABLES	
A. Carta de responsabilidad	Página 98
7. ANEXOS	
A. Estados financieros dictaminados e informe del Comisario	Páginas de F-1 a F-69 y página 105
B. Estatutos	

PARTE 1

Punto 1. INFORMACION CLAVE

Datos financieros seleccionados

La información financiera seleccionada que se presenta a continuación procede de los estados financieros consolidados auditados para cada uno de los cinco años concluidos al 31 de diciembre de 2004, los cuales han sido reportados por los auditores públicos independientes Mancera, S.C., miembro de Ernest & Young Global. La información financiera consolidada seleccionada deberá leerse en conjunto con nuestros estados financieros consolidados y sus notas incluidas en otra sección de este Informe Anual y que se incorporan en su totalidad por referencia.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este Informe Anual han sido preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en México, o los PCGA mexicanos, que tienen diferencias importantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (EE.UU.), o PCGA en EE.UU. La Nota 19 a nuestros estados financieros consolidados auditados describe las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y PCGA en EE.UU., en lo relativo a nosotros; una conciliación a los PCGA en EE.UU. de la utilidad de operación, utilidad neta y capital contable total, así como un estado resumido de flujo de efectivo.

De conformidad con los PCGA mexicanos, los estados financieros consolidados y en los datos financieros consolidados que se listan a continuación:

- Los activos no monetarios (excluyendo planta, propiedades y equipo de origen extranjero) y capital contable son reexpresados por la inflación con base en el índice nacional de precios al consumidor de México (INPC);
- la planta, propiedades y equipo de origen extranjero son actualizados con base en la tasa de inflación del país de origen y convertidos a pesos usando el tipo de cambio vigente a la fecha de elaboración del balance general;
- las ganancias y pérdidas en el poder adquisitivo en la tenencia de pasivos o activos son reconocidas en el estado de resultados; y
- todos los estados financieros son reexpresados a pesos del 31 de diciembre de 2004.

No hemos revertido la contabilidad reflejando los efectos de la inflación de conformidad con los PCGA mexicanos en la conciliación con los PCGA en EE.UU. de nuestra utilidad neta y capital contable, excepto en la metodología para la reexpresión de la planta, propiedades y equipo de origen extranjero. *Ver Nota 19 de los estados financieros consolidados.*

Por los años terminados al 31 de diciembre de
2004 2003 2002 2001 2000
(en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2004, excepto en los datos por acción).

Datos del estado de resultados

PCGA mexicanos:

	P.	P.	P.	P.	P.
Ingresos de operación	P. 138,802	122,912	123,326	128,189	123,191
Costos y gastos de operación	95,146	81,131	80,028	78,948	75,270
Utilidad de operación	43,656	41,782	43,298	49,240	47,921
Utilidad de operaciones continuas	27,836	23,615	21,403	27,162	30,172
Utilidad neta ⁽¹⁾	27,836	23,615	21,403	27,162	31,950
Utilidad neta por acción de operaciones continuas - Básica ⁽²⁾	2.300	1.897	1.648	2.006	2.056
Utilidad neta por acción de operaciones continuas - Diluida ⁽²⁾	2.293	1.845	1.619	1.882	1.946
Utilidad neta por acción - Básica ⁽²⁾	2.300	1.897	1.648	2.006	2.177
Utilidad neta por acción - Diluida ⁽²⁾ ..	2.293	1.845	1.619	1.882	2.062
Dividendo pagado por acción ⁽²⁾⁽³⁾	0.665	0.605	0.545	0.490	0.445
Acciones en circulación promedio (millones) ⁽⁴⁾ :					
Básica	11,953	12,454	12,986	13,541	14,669
Diluida	12,202	13,101	13,677	14,221	15,345

PCGA en EE.UU.:

	P.	P.	P.	P.	P.
Ingresos de operación	P. 138,802	122,912	123,326	128,189	123,191
Costos y gastos de operación	100,688	85,655	85,944	87,519	82,427
Utilidad de operación	38,114	37,257	37,381	40,670	40,764
Utilidad de operaciones continuas	28,235	22,833	19,425	23,383	27,925
Utilidad neta ⁽¹⁾	28,235	22,833	19,425	23,383	29,430
Utilidad por acción de operaciones continuas - Básicas ⁽²⁾	2.362	1.833	1.496	1.727	1.903
Utilidad por acción de operaciones Continuas - Diluidas ⁽²⁾	2.353	1.786	1.474	1.617	1.799
Dividendos pagados por acción ⁽²⁾⁽³⁾ .	0.665	0.605	0.545	0.490	0.445

Ver notas de pie de página en la siguiente hoja

Al 31 de diciembre de

	2004	2003	2002	2001	2000
Datos del Balance General:	(en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2004, excepto razones de ingresos a cargos fijos).				
PCGA Mexicanos:					
Planta, propiedades y equipo, neto	P. 151,989	P. 127,345	P. 134,018	P. 132,135	P. 128,349
Activo total.....	253,308	195,403	184,619	181,406	189,358
Deuda a corto plazo y porción circulante de la					
deuda de largo plazo	13,194	21,314	12,097	20,218	53,248
Deuda a largo plazo	76,847	50,929	60,238	60,412	36,567
Total capital contable.....	107,828	83,783	66,899	58,687	59,686
Capital social.....	28,002	29,128	30,286	30,949	32,417
Número de acciones en circulación (millones)⁽⁴⁾					
Serie AA.....	4,063	4,136	4,136	4,307	3,266
Serie A	252	265	289	313	339
Serie L.	7,517	7,708	8,352	8,545	10,405
PCGA en EE.UU.:					
Planta, propiedades y equipo neto	P. 159,369	P. 133,331	P. 145,844	P. 156,327	P. 148,656
Activo total.....	261,538	203,386	197,928	207,111	211,990
Deuda a corto plazo y porción circulante de la					
deuda de largo plazo	13,194	21,314	12,097	20,218	53,248
Deuda a largo plazo	76,847	50,929	60,238	60,412	36,567
Total capital contable	90,512	77,192	63,220	61,160	58,464
Capital social.....	28,002	29,128	30,286	30,949	32,417
Otros Datos:					
PCGA en México:					
Razón de ingresos a cargos fijos ⁽⁵⁾	7.8	7.2	6.5	6.7	4.6
PCGA en EE.UU.:					
Razón de ingresos a cargos fijos ⁽⁵⁾	7.2	6.7	5.8	5.8	4.2

- (1) Incluye la utilidad de operaciones discontinuas que representan las operaciones que escindimos a América Móvil, S.A. de C.V. ó América Móvil, en septiembre de 2000, operaciones de P. 1,779 millones (PCGA en México) y P. 1,525 millones (PCGA en EE.UU.). Ver Punto 2 "Información sobre la compañía-General-Historia".
- (2) No hemos presentado la utilidad neta ni los dividendos con base en los ADSs. Cada Acción ADS Serie L representa veinte acciones Serie L y cada acción ADS A representa veinte acciones serie A.
- (3) Importe nominal. Para información sobre los dividendos pagados por acción en dólares americanos Ver Punto 6- Información Financiera Dividendos
- (4) Todos los montos han sido ajustados para reflejar el efecto de la reestructuración de las acciones en circulación de 2 acciones nuevas por cada acción anterior (split) aprobada en febrero de 2000. No han sido ajustados para reflejar la reestructuración de 2 acciones nuevas por cada acción anterior aprobada el 28 de abril de 2005.
- (5) Los ingresos para este propósito consideran los ingresos antes de la provisión de impuestos sobre la renta pero después de la provisión de participación de los trabajadores en las utilidades, más cargos fijos y depreciación de intereses capitalizados menos los intereses capitalizados durante el período. Los cargos fijos para este propósito consideran los intereses pagados más los intereses capitalizados durante el período. Los cargos fijos no consideran la ganancia o pérdida por posición monetaria ó la ganancia ó pérdida en cambios atribuible a nuestra deuda.

FACTORES DE RIESGO

Riesgos relacionados con nuestras operaciones en general

El incremento de la competencia en México y en otros países en los que operamos podría tener un efecto adverso en nuestros ingresos y rentabilidad.

Enfrentamos una fuerte competencia tanto en México como en los otros países en donde operamos la cual podría generar un decremento en los clientes actuales y potenciales, así como en ingresos y rentabilidad. En muchos de estos países, las autoridades han continuado con la expedición de nuevas licencias y concesiones a participantes nuevos del mercado de las telecomunicaciones, lo que ha conducido a un incremento de la competencia en dichos países. Adicionalmente, los desarrollos tecnológicos están aumentando la competencia cruzada de ciertos mercados como por ejemplo la existente entre operadores inalámbricos y fijos.

La competencia en el servicio local en México, en específico de los proveedores de servicio inalámbrico, se ha desarrollado desde 1999. A diciembre de 2004, había aproximadamente 38 millones de líneas celulares en servicio, comparadas con aproximadamente 18.1 millones de líneas fijas en servicio, de las cuales 17.2 millones forman parte de nuestra red. Actualmente, se han otorgado licencias a 18 operadores locales de líneas fijas, principalmente en la ciudad de México, Monterrey, Puebla y otras grandes ciudades.

Enfrentamos una nueva competencia de los proveedores de televisión por cable, quienes recientemente han sido autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para proveer servicios de transmisión de voz a operadores locales de líneas fijas y al mercado mexicano, servicios de Internet de banda ancha y datos.

Los efectos de la competencia son inciertos y dependerán de una gran variedad de factores, entre ellos: la condición de la economía, el desarrollo regulatorio, el comportamiento de nuestros clientes y competidores, así como de la efectividad de las medidas que adoptemos.

La regulación de operador dominante y otros eventos regulatorios podrían perjudicar nuestras operaciones, limitando nuestra capacidad competitiva y estrategias de rentabilidad.

Nuestras operaciones están sujetas a una extensa regulación y pueden verse afectadas por cambios en la ley, regulaciones o política regulatoria. En especial, la *Comisión Federal de Competencia* o COFECO ha determinado que nosotros somos un agente económico con poder sustancial en algunos mercados de telecomunicaciones y la ley contempla que las autoridades regulatorias impongan regulaciones adicionales a un operador con poder sustancial de mercado. Durante los años anteriores, la *Comisión Federal de Telecomunicaciones* o COFETEL emitió regulaciones que aplican específicamente a nosotros como operador dominante. Hemos superado estos retos regulatorios a través de la corte federal mexicana. No podemos predecir si la COFECO o la COFETEL promoverán nuevas resoluciones o regulaciones que sean muy similares a las anteriormente superadas de operador dominante y en su caso si los procedimientos judiciales serán exitosos, Creemos que si las regulaciones de operador dominante son implantadas eventualmente, las nuevas reglas y los procedimientos regulatorios correspondientes reducirán nuestra flexibilidad para adoptar políticas tarifarias competitivas.

La disputa de los EE.UU. contra México ante la Organización Mundial de Comercio resultará en cambios en la regulación que podrían afectar nuestro negocio.

En agosto de 2000, los EE.UU. presentaron ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) una solicitud para solucionar la controversia en contra de México sobre las barreras ilegales a la competencia en el mercado mexicano de telecomunicaciones. En junio de 2004, los gobiernos de México y de los EE.UU. alcanzaron un acuerdo que destaca la eliminación del sistema de retorno proporcional de tráfico, la desaparición de tarifas de liquidación uniforme, así como el requisito de que el operador de larga distancia con mayor proporción de tráfico saliente negociase la tarifa de liquidación a nombre de todos los demás operadores de larga distancia. Asimismo, México acordó generar regulaciones nuevas, que se esperan para julio del 2005, que autoricen la reventa de tráfico de salida de larga distancia internacional así como servicios públicos de telecomunicaciones. Esperamos que los cambios en la regulación probablemente afectarán nuestra operación e ingresos en el futuro y en particular sobre la reventa de larga distancia creemos que disminuirá la presión sobre los precios que al día de hoy cobramos a nuestros clientes por esos servicios.

Nuestros ingresos se verían afectados en forma adversa si se cambiaran los patrones de uso.

Nuestros servicios de red de línea fija enfrentan cada vez mayor competencia derivada del cambio en los patrones de uso resultantes de la adopción de nuevas tecnologías populares, incluyendo los dispositivos inalámbricos para voz y otras comunicaciones, y la sustitución subsecuente de aparatos para telefonía fija por estas tecnologías. Por ejemplo, estimamos que, cada vez una mayor proporción de las llamadas que anteriormente podrían haberse hechos por la red fija, se están haciendo ahora por la telefonía inalámbrica y a través de servicios de voz sobre IP (VoIP) por fuera de nuestra red, por los cuales no recibimos ningún ingreso. No podemos garantizar que este proceso no afectará en forma adversa nuestro volumen de tráfico y los resultados de nuestras operaciones.

Hemos invertido en países en los que tenemos poca experiencia y es posible que no seamos capaces de resolver los retos y enfrentar los riesgos que presentan.

Hemos invertido en un número creciente de negocios de telecomunicaciones fuera de nuestra actividad principal como proveedor de telefonía fija y servicios de telecomunicaciones en México. Asimismo, planeamos seguir haciéndolo en el resto de América Latina. Estas inversiones se han hecho en algunos países en los que tenemos poca experiencia y pueden involucrar riesgos a los que no hemos estado expuestos en forma previa. Algunas de estas inversiones son en países que pueden presentar riesgos diferentes o mayores que México como es el caso de Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. No podemos asegurar que estas inversiones serán exitosas.

Riesgos relacionados con nuestros socios mayoritarios y la estructura de capital

Estamos controlados por un solo accionista

La mayoría de las acciones con derecho a voto de nuestra compañía (70.6% al 17 de mayo de 2005) son propiedad de Carso Global Telecom, S.A. de C.V., o Carso Global Telecom, la cual es controlada por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto ostentan la mayoría de las acciones comunes. Carso Global Telecom tiene efectivamente el poder para designar a la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y determinar el resultado de otras acciones que requieren el voto de los accionistas con excepción de algunos casos muy limitados que requieren el voto de los tenedores de las acciones Serie L.

Participamos en operaciones con afiliadas que pudieran crear, en forma potencial, un conflicto de intereses.

Participamos en operaciones con algunas subsidiarias de Grupo Carso, S. A. de C. V. o Grupo Carso, y Grupo Financiero Inbursa, S. A. de C. V., o Grupo Financiero Inbursa. Las operaciones con las subsidiarias de Grupo Carso incluyen la compra de materiales y servicios de construcción de red y operaciones con el Grupo Financiero Inbursa que incluyen servicios bancarios y de seguros. También tenemos operaciones con América Móvil S.A. de C.V., o América Móvil, la cual es controlada por América Telecom, S.A. de C.V. o América Telecom. Tanto América Telecom como Carso Global Telecom y Grupo Financiero Inbursa son controladas por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto ostentan la mayoría de las acciones comunes de cada una de las compañías.

También hemos realizado inversiones conjuntas con nuestras partes relacionadas y hemos vendido nuestra participación en algunas empresas a nuestras partes relacionadas y compramos inversiones a nuestras partes relacionadas. Las operaciones recientes de inversión con nuestras afiliadas incluyen nuestra inversión en bonos de MCI, la cual se vendió por parte de nosotros y otras entidades que pueden estar bajo nuestro control a Versión Communications, Inc. el 17 de mayo de 2005. Nuestras operaciones con partes relacionadas pueden crear potenciales conflictos de interés.

Nuestros estatutos restringen la transferencia de acciones en ciertas circunstancias

Nuestros estatutos estipulan que cualquier transferencia mayor al 10% del capital por cualquier persona o grupo de personas actuando juntas, requiere de la aprobación del Consejo. Si se adquiere más del 10% de nuestras acciones, no se podrán transferir sin la aprobación del Consejo.

Riesgos relacionados con el desarrollo en México y otros países

Las políticas gubernamentales y el desarrollo económico en México pueden afectar adversamente nuestros resultados de operación.

Nuestras operaciones y activos se encuentran principalmente en México. Como resultado de ello, nuestras operaciones pueden verse afectadas por la situación general de la economía mexicana, la devaluación del peso, la inflación, las altas tasas de interés en el país y por los acontecimientos políticos en México.

México ha experimentado condiciones económicas adversas.

México ha padecido un largo período de condiciones económicas débiles así como deterioros en las mismas condiciones que han impactado negativamente a nuestra compañía. Si la economía mexicana cae en una recesión o si la inflación y las tasas de interés se incrementan de manera importante, nuestras operaciones, situación financiera y el resultado de las mismas podrían verse sustancialmente afectadas porque la demanda de servicios de telecomunicaciones podría disminuir y los consumidores podrían tener problemas para pagar los servicios que ofrecemos.

La depreciación o fluctuación del peso respecto al dólar americano podría afectar adversamente a nuestra situación financiera y a los resultados de operación.

Nos vemos afectados por fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los cambios en el valor de las diferentes monedas en las cuales llevamos a cabo operaciones o cambios en el valor del peso o de las diversas monedas en las que llevamos a cabo operaciones frente al dólar de los EE.UU. nos generan una pérdida o una ganancia en nuestra deuda y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2004, el peso se depreció frente al dólar 0.3%, pero nuestra pérdida en México estuvo compensada por una ganancia en las subsidiarias no mexicanas, particularmente Embratel. Como resultado tuvimos una ganancia cambiaria de 26 millones de pesos. En el 2003 el peso se depreció contra el dólar al cierre del año aproximadamente 9% y tuvimos una pérdida cambiaria neta de 3,296 millones de pesos. Adicionalmente, las fluctuaciones entre el peso mexicano y las monedas de nuestras subsidiarias no mexicanas afectaron nuestros resultados cuando se reportan en pesos mexicanos. Las fluctuaciones cambiarias seguirán afectando nuestros estados financieros y gastos así como los ingresos de las operaciones internacionales.

Devaluaciones importantes o depreciaciones de cualquiera de las monedas también podrían alterar los mercados cambiarios internacionales y pudieran limitar nuestra posibilidad de transferir o convertir dichas monedas a dólares u otras monedas para hacer oportunamente los pagos de intereses y capital de nuestra deuda. Aunque el gobierno mexicano no restringe actualmente y durante muchos años no ha restringido el derecho o capacidad de los mexicanos o extranjeros o entidades para convertir pesos a dólares o transferir recursos a otras monedas fuera de México, el gobierno podría instrumentar políticas restrictivas de tipo de cambio que nos podrían afectar en el futuro.

Altos niveles de inflación y altas tasas de interés en México podrían afectar adversamente nuestra situación financiera y los resultados de operación.

México ha experimentado niveles elevados de inflación y altas tasas de interés internas. La tasa anual de inflación, medida por cambios en el INPC fue de 5.2% para 2004. La inflación para el primer trimestre de 2005 fue de 0.79%. Si la inflación en México llega a niveles altos, podría afectar nuestra rentabilidad, además de que podría generar una menor demanda o un crecimiento bajo en la demanda de servicios de telecomunicaciones.

La situación económica de los EE.UU. podría afectar adversamente nuestras operaciones.

Varios factores de la situación económica de los EE.UU. afectan en definitiva, la situación económica en México, incluyendo, entre otros, el comercio generado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la inversión estadounidense en México y la emigración de México a los EE.UU. Los eventos y condiciones que afectan la economía de los EE.UU. pueden afectar adversamente nuestras operaciones, los resultados de las operaciones, prospectos y nuestra situación financiera.

La situación en otros mercados emergentes puede afectar adversamente el precio de mercado de nuestros valores.

El valor de mercado de los valores de las compañías mexicanas se ve afectado, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países considerados como mercados emergentes. Aún cuando las condiciones económicas en dichos países pueden variar sustancialmente de las condiciones económicas que prevalecen en México, las reacciones de los inversionistas en la situación que prevalezca en cualquiera de estos otros países puede tener efectos adversos en el valor del mercado de los valores de los emisores mexicanos. A finales de octubre de 1997, los precios de los valores mexicanos tanto de deuda como de capital bajaron sustancialmente, esta caída fue precipitada por la caída de los valores en los mercados asiáticos. Asimismo, durante el segundo semestre de 1998, los precios de los valores mexicanos fueron afectados adversamente por las crisis económicas en Rusia y Brasil. No podemos garantizar que el valor de mercado de nuestros valores no sea adversamente afectado por eventos en otros países, especialmente en los mercados emergentes.

Los eventos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y nuestras operaciones.

Las elecciones nacionales efectuadas en julio del 2000 que terminaron con 71 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la elección del Presidente Vicente Fox, miembro del Partido Acción Nacional (PAN), dieron como resultado un incremento en la representación de los partidos de oposición en el Congreso de México y en la mayoría de los gobiernos estatales. Ha habido una falta de alineación entre el poder legislativo y el Presidente que ha resultado en un estancamiento y ha obstruido la implantación oportuna de reformas legislativas y económicas, que algunos creen que ha impactado adversamente a la economía mexicana y que se espera que continuará al menos hasta las elecciones presidenciales en México en el 2006. Si se continúan posponiendo estas reformas, podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana y en nuestras operaciones.

La situación en otros países de América Latina en donde operamos puede afectar nuestro negocio.

Expandimos nuestras operaciones a través de inversiones en compañías de telecomunicaciones y en adquisiciones en activos de telecomunicaciones en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. Estos países nos exponen a riesgos diferentes o mayores que sólo México. Nuestros resultados futuros pueden ser afectados por las condiciones económicas y financieras de los países donde operamos, la devaluación de la moneda local, inflación y altas tasas de interés, o eventos políticos, cambios en la ley o cambios en las condiciones laborales. La devaluación de la moneda local frente al dólar americano puede ocasionar incremento en los costos operativos en aquel país y la depreciación frente al peso mexicano puede afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones en aquel país.

DECLARACIONES SOBRE CONSECUENCIAS FUTURAS

Este Informe Anual contiene declaraciones futuras. Ocasionalmente podemos hacer declaraciones sobre el futuro en nuestros informes periódicos a la “Securities and Exchange Commission” (SEC, por sus siglas en inglés) (Comisión de Valores) en la Forma 6-K, en nuestro Informe Anual a los accionistas, en circulares de ofertas y prospectos, en boletines de prensa y en otros materiales escritos, así como en declaraciones verbales de nuestros funcionarios, consejeros o empleados, analistas, inversionistas, representantes de los medios de comunicación y otros. Ejemplos de estas declaraciones sobre el futuro incluyen:

- Proyecciones de ingresos de operación, utilidad (pérdida) neta, utilidad (pérdida) neta por acción, inversiones de capital, dividendos, estructura de capital u otras partidas o razones financieras;
- Declaraciones sobre adquisiciones o planes de diversificación;
- Declaraciones sobre nuestros planes, objetivos o metas relativos a la competencia, regulaciones y tarifas;
- Declaraciones sobre el aumento de competencia en los sectores de negocio en los que operamos;
- Declaraciones sobre nuestros resultados económicos futuros o de los de México u otros países;
- Declaraciones sobre los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas extranjeras;
- Declaraciones sobre el impacto futuro de las regulaciones; y
- Declaraciones de supuestos implícitos en dichas declaraciones.

Palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “meta”, “estimar”, “proyecto”, “predecir”, “pronóstico”, “lineamiento”, “debería” y expresiones similares pretenden identificar proyecciones a futuro pero no son la única manera para identificarlos.

Las declaraciones sobre el futuro incluyen riesgos e incertidumbres inherentes. Se advierte que varios factores importantes pueden generar resultados reales que difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en dichas declaraciones sobre el futuro. Estos factores, algunos de los cuales se discuten como “Factores de Riesgo” que empiezan en la página 4, incluyen las condiciones políticas y económicas, así como políticas gubernamentales en México o en algún otro lugar, tasas de inflación, tipos de cambio, situaciones regulatorias, mejoras tecnológicas, demanda de los clientes y competencia. Se advierte que la lista anterior de factores es enunciativa más no limitativa y que otros riesgos e incertidumbres pueden causar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los que se contemplan en las proyecciones sobre el futuro.

Las declaraciones sobre el futuro reflejan sólo la fecha en que se elaboran. No pretendemos actualizar dichas declaraciones cuando haya nueva información o nuevos desarrollos.

Punto 2. INFORMACION SOBRE LA COMPAÑIA

TELMEX

Somos dueños y operamos el sistema de telecomunicaciones más grande en México, en donde somos el único proveedor a nivel nacional de servicios de telefonía de línea fija y el principal proveedor de servicios telefónicos de larga distancia y local. También proporcionamos otros servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados con las telecomunicaciones como son servicios de redes corporativas, coubicación, publicación de directorios, administración de redes, venta de equipo telefónico, servicios de interconexión con otros operadores y servicios de localización. Desde febrero de 2004, ofrecemos servicios de voz, datos e Internet en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia.

En México, hemos desarrollado una red multiservicios en la que el 90% de las líneas tienen la capacidad de proveer transmisión simultánea de voz y datos a través de una conexión de banda ancha. Hemos facilitado el acceso a nuestra red a través de nuevos servicios como por ejemplo Prodigy Móvil, que ofrece acceso en más de 50 ciudades mediante la tecnología “Wireless Fidelity” o Wi-Fi. Al mismo tiempo, estamos extendiendo nuestros servicios telefónicos y de Internet a áreas remotas. En 2004, obtuvimos una parte importante del Fondo de Cobertura Social, a través del cual proveeremos servicio telefónico básico a 4,000 comunidades rurales en todo México. A través de e-México estamos participando en un programa impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes orientado a ampliar la cobertura de servicios básicos en educación, salud, economía y gobierno a través de una red satelital de acceso a Internet. En 2004, TELMEX ganó la licitación de las etapas II y III de este programa a través del cual brindará conectividad a 4 mil Centros Comunitarios Digitales ubicados en 3,200 localidades.

Para el mercado de bajos ingresos y aquellos clientes que requieren controlar sus gastos telefónicos, Multifon ofrece la posibilidad de contar con una línea telefónica sin tener que pagar renta mensual. Este programa operado a través de tarjetas prepagadas, permitía a finales de 2004 acceder tanto a servicios de voz como de Internet a más de un millón de clientes. También ofrecemos tarjetas prepagadas para utilizar los teléfonos públicos y planes de acceso a Internet con descuentos durante las horas pico.

Fuera de México, nos enfocamos en reestructurar e integrar las operaciones internacionales. Creemos que nuestras operaciones internacionales son autosuficientes y tienen potencial de crecimiento. En 2005, estaremos enfocados en optimizar la estructura de costos de nuestra operación internacional en el logro de economías de escala en la inversión y en la administración. También buscaremos mejorar las eficiencias operativas e introducir mejores prácticas en los diferentes países e implantar el modelo de administración similar al que usamos en México . Esperamos continuar trabajando en la reestructuración, la administración y la fortaleza comercial de Embratel Participações, S.A. o Embratel. Exploraremos vías de integrar con Embratel nuestras otras inversiones en Brasil, en especial Net Serviços de Comunicação y TELMEX do Brasil. *Ver Operaciones fuera de México-Brasil-Posibles transacciones con Embratel.*

Somos una compañía mexicana con base en la Ciudad de México, D.F., nuestro nombre legal es Teléfono de México S.A. de C.V. y comercialmente nos referimos como Telmex. Nuestras oficinas corporativas se encuentran en Parque Vía 190, Colonia Cuauhtémoc, 06599 México D.F., México. Nuestro teléfono es (52) 55 5703-3990.

Historia

Nos constituimos en 1947 con capital privado para adquirir el negocio telefónico mexicano de una subsidiaria propiedad de LM Ericsson, un grupo sueco. En 1950, adquirimos la operación de la compañía telefónica mexicana de una subsidiaria propiedad de International Telephone and Telegraph Company, la cual operaba la otra red de telefonía nacional en México en esa época. En 1972 el gobierno federal mexicano adquirió la mayoría de nuestro capital social. En diciembre de 1990, el gobierno mexicano vendió acciones que representaban el control del poder de voto de nuestra compañía. El gobierno mexicano vendió el saldo de sus acciones en una serie de operaciones que se iniciaron en mayo de 1991.

En septiembre del 2000, escindimos nuestras operaciones inalámbricas en México y otras operaciones internacionales a América Móvil, una nueva sociedad mexicana.

Subsidiarias e inversiones importantes

La siguiente tabla lista nuestras subsidiarias más importantes e inversiones contabilizadas usando el método de participación al 31 de mayo de 2005:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Jurisdicción de Establecimiento</u>	<u>Porcentaje de Propiedad y voto de control</u>	<u>Descripción</u>
Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía tenedora intermediaria.
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía de bienes raíces dueña de nuestras instalaciones.
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	México	100.0	Productor de directorios de páginas amarillas.
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía de bienes raíces dueña de nuestras instalaciones.
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	México	100.0	Proveedor de servicios de integración de redes de telecomunicaciones y sistemas de información.
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. o Telnor	México	100.0	Concesionario de red de cable fijo para el estado de Baja California Norte y San Luis Río Colorado región del estado de Sonora.
Uninet, S.A de C.V.	México	100.0	Proveedor de conectividad y acceso a Internet para Telmex y clientes comerciales.
Telmex USA, L.L.C.	Delaware, EE.UU.	100.0	Revendedor autorizado de servicios de larga distancia y posee autorización de la FCC para proveer con facilidades propias servicios de larga distancia en los Estados Unidos.

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Jurisdicción de Establecimiento</u>	<u>Porcentaje de Propiedad y voto de control</u>	<u>Descripción</u>
Latam Telecomunicaciones, L.L.C.	Delaware, EE.UU.	100.0	Compañía matriz para subsidiarias e inversiones fuera de México.
Embratel Participações S.A.	Brasil	95.1 ⁽¹⁾	Compañía matriz intermediaria de las subsidiarias que proveen servicios de larga distancia nacional e internacional, servicio local y servicios de datos en Brasil.
Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. - EMBRATEL	Brasil	94.0 ⁽¹⁾	Proveedor de servicios larga distancia nacional e internacional, así como servicios de voz y datos en Brasil
Star One S.A.	Brasil	75.2	Proveedor de servicios satelitales en Brasil.
Telmex de Brasil, Ltda.	Brasil	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Brasil.
Telmex Chile Holding, S.A.	Chile	100.0	Compañía matriz para los activos adquiridos a AT&T Latin America Corp. en Chile.
Telmex Corp. S.A. (antes Chilesat Corp S.A.)	Chile	99.3	Compañía matriz intermediaria cuyas subsidiarias proveen servicios de larga distancia, Internet y datos en Chile.
Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas S.A.	Argentina	93.4	Proveedor de servicios de voz, datos y vídeo inalámbricos así como servicios de voz local y de larga distancia a través de líneas fijas en Argentina.
Telmex Argentina S.A.	Argentina	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Argentina.
Metrored Telecomunicaciones S.R.L.	Argentina	83.4	Proveedor de servicios de datos en Argentina.
Telmex Colombia S.A.	Colombia	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Colombia.
Telmex Perú	Perú	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Perú
Grupo Telvista S.A. de C.V. ⁽²⁾	Delaware, E.E.U.U.	45.0	Proveedor de servicios de telemarketing en los Estados Unidos y México
TM & MS, L.L.C. ⁽²⁾	Delaware, EE.UU.	50.0	Asociación en participación con Microsoft para operar un portal de Internet.

(1) Corresponde a acciones de control. La participación efectiva en el capital total de Embratel Participações es 63.9% y en Empresa Brasileira Telecomunicações S.A. – Embratel es 63.1%

(2) Inversiones contabilizadas mediante el método de participación.

OPERACIONES EN MÉXICO

A marzo 31 de 2005, se tenían 17.5 millones de líneas locales en servicio, más de 9.0% que el año anterior. En servicios de larga distancia, estimamos que durante diciembre 2004, nuestra participación de mercado en las ciudades abiertas a la competencia fue 79.4% para larga distancia nacional y 77.6% para larga distancia internacional de llamadas originadas en México.

De nuestros ingresos durante 2004 de nuestras operaciones en México, el 45% se debió al servicio local, 21.4% al servicio de larga distancia, 15.2% a interconexión, 7.8% a redes corporativas, 5.5% a servicios de Internet y 4.6% a otros servicios en donde se incluyen entre otros, páginas amarillas y ventas de equipo.

Generalidades

La siguiente tabla proporciona datos históricos seleccionados sobre el tamaño y el uso de nuestra red, excluyendo las operaciones inalámbricas escindidas a América Móvil en septiembre de 2000.

	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Líneas fijas en servicio (miles)	17,172	15,683	14,446	13,372	12,069
Cuentas de acceso a Internet (miles)	1,741	1,452	1,165	913	634
Líneas equivalentes de conectividad (miles)	3,327	2,291	2,021	1,574	997
Líneas en servicio por empleado	371.2	331.4	301.2	272.8	247.4
Minutos de llamadas de larga distancia nacional por el año (millones)	16,700	15,376	14,347	14,251	12,309
Minutos de llamadas de larga distancia internacional por el año (millones) ⁽¹⁾	6,256	4,513	4,922	4,404	5,521
Llamadas locales totales (millones)	26,782	26,625	25,679	25,567	24,738
Tarjetas telefónicas vendidas (millones)	273	279	274	268	257

(1) Incluye tráfico entrante y saliente

Servicio local

Nuestra red incluyó 17.2 millones de líneas locales fijas en servicio al 31 de diciembre del 2004, un incremento de 9.5% comparado con el 31 de diciembre de 2003, las cuales incluyen 2.2 millones de líneas nuevas y 712 mil desconexiones en 2004. El tráfico local en 2004 se incrementó 0.6% en comparación con 2003, con un total de 26,782 millones de llamadas. El incremento en el tráfico facturado en 2004 se atribuyó principalmente al incremento en líneas en servicio, al incremento en el uso del Buzón Telmex y al crecimiento en los servicios digitales.

Nuestra red es 100% digital y todas nuestras líneas están conectadas a centrales digitales. En 2004, los clientes incrementaron el uso de los servicios digitales, como son: Identificador de llamadas, Llamada en espera, Llamada tripartita, "Sígueme" y Correo de voz. El número de líneas con servicios digitales en uso al final del año 2004 fue 6.6 millones, (38.2% del número total de líneas en servicio), lo que representa un incremento de 3.2% contra 2003. Este incremento se debió principalmente al incremento en los nuevos clientes.

Proporcionamos servicio telefónico local a 21,596 comunidades en la República Mexicana. Las líneas en servicio están concentradas en las grandes áreas urbanas. De todas las líneas en servicio el 40.0% se encuentra en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, y 29.1% se encuentra solamente en el área metropolitana de la Ciudad de México. Proporcionamos servicio a 12,640 comunidades rurales, lo que excede nuestras obligaciones de ampliar los servicios a áreas rurales.

Nuestros cargos por servicio telefónico local de línea fija comprenden (a) cargos de instalación, (b) cargos mensuales de renta de la línea, (c) cargos mensuales por servicio medido y (d) cargos por servicios digitales y (e) otros servicios, como son la transferencia de una línea a otra dirección y reconexión. Los clientes residenciales pagan un cargo fijo por llamada local (que no está basado en la duración de la llamada), cuando exceden de 100 llamadas locales mensuales, y los clientes comerciales pagan por cada llamada local la misma tarifa fija. Estimamos que en cualquier mes de 2004, aproximadamente el 56% de los clientes residenciales hicieron menos de 100 llamadas locales en promedio por mes. La concesión que tenemos para operar la red pública de servicios de telefonía básica (la Concesión) nos permite, pero no nos obliga, a basar nuestros cobros en la duración de cada llamada, con una cantidad mensual determinada de llamadas libres o minutos libres para los clientes residenciales. Actualmente, no cobramos por la duración de las llamadas facturadas en ninguna región, excepto en el caso de los servicios de prepago.

En el 2004, con el fin de promover el servicio local entre nuestros clientes comerciales, introdujimos un plan llamado "Línea Negocio" el cual consiste en un cargo mensual que incluye 200, 500 ó 1,000 llamadas de servicio local.

Ofrecemos servicio de prepago para el servicio local y de larga distancia a través de nuestras tarjetas telefónicas "Ladatel" y "Multifón". Las tarjetas "Multifón" fueron originalmente diseñadas para ser utilizadas en los teléfonos públicos y teléfonos a los que se les factura línea fija, y ahora están disponibles para nuestras líneas residenciales Multifón. Multifón Hogar fue diseñado para ofrecer servicio local y de larga distancia desde teléfonos domésticos por un costo total de P. 1,000. Multifón Kit proporciona la instalación, un aparato y 100 pesos de tiempo de aire para llamadas a los EE.UU. y Canadá. Con el servicio de Multifón no se paga renta mensual y el prepago del servicio de la línea fija se cobra por minuto de uso, al igual que los servicios de telefonía pública.

Al 31 de diciembre de 2004, las líneas Multifon totalizaron 1,187,593 lo que significa un incremento de 85.8% con respecto al año anterior.

En octubre de 2004, anunciamos que no incrementaríamos nuestras tarifas durante el año de 2005. No se han incrementado las tarifas telefónicas desde marzo de 2001, cuando incrementamos el cargo por renta mensual a clientes residenciales en 6.5% y el servicio medido para todos los clientes en 6.4% (ambos casos en términos nominales).

Servicio de larga distancia nacional

Somos el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones de larga distancia nacional en México. Nuestra red de transmisión de larga distancia nacional consta de casi 75,000 kilómetros de fibra óptica que conecta a las principales ciudades de México e incluye ramales secundarios y un anillo de transmisión adicional alrededor de la Ciudad de México diseñado para evitar la congestión de la red.

Nuestros cargos por servicio de larga distancia nacional se basan en la duración de la llamada y en el tipo de servicio, por ejemplo, por marcación directa o asistida por operadora. En octubre de 2004, anunciamos que nuestras tarifas nominales por larga distancia nacional permanecerán sin cambios en 2005. Nuestras tarifas nominales para servicios de larga distancia nacional no han cambiado desde marzo de 1999.

Ofrecemos varios planes de descuento de larga distancia que reducen las tarifas efectivas que pagan nuestros clientes con base al volumen, tiempo de uso y otros factores. Los clientes corporativos con grandes volúmenes pagaban P. 1.00 por minuto, el cual representa un descuento de hasta 55.9% de nuestra tarifa nominal, mientras que otros clientes que mantienen su servicio con nosotros tienen un descuento de hasta un 39%, así como descuentos de 50% en llamadas que se hacen entre las 8:00 p.m. y 7:59 a.m. de lunes a sábado y todo el domingo. En diciembre de 2003, introducimos “Lada 100” un servicio que ofrece un paquete mensual de 200 minutos de larga distancia nacional por P. 100.

Servicio de larga distancia internacional

Somos el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones de larga distancia internacional en México. El tráfico de larga distancia internacional con los EE.UU., Canadá, Centroamérica y otros países se transporta por medio de una combinación de red de fibra óptica, transmisión de microondas, sistemas de satélites y cables submarinos. *Ver “Red”*

Los cargos por llamadas de larga distancia internacional se basan en el tipo de servicio, duración de la llamada y la región del mundo a la que se llama. En octubre de 2004, anunciamos que nuestras tarifas nominales por larga distancia internacional permanecerán sin cambios en 2005. Nuestras tarifas nominales para servicios de larga distancia internacional no han cambiado desde marzo de 1999.

Los clientes reciben un descuento de 33.3% en llamadas hechas a los EE.UU. entre las 7:00 p.m. y 6:59 a.m. de lunes a viernes, todo el sábado y entre las 12:00 a.m. y 4:59 p.m. los domingos. En fecha reciente hemos introducido Lada Favorito, un plan que ofrece descuentos en llamadas a una ciudad de Estados Unidos seleccionada previamente por el cliente. En julio de 2004, lanzamos el plan “Lada 100 Internacional” que ofrece 100 minutos mensuales a los Estados Unidos y Canadá por P. 200.

Existen acuerdos bilaterales con operadores extranjeros que rigen las tarifas de nuestro pago a operadores internacionales por completar las llamadas internacionales que se originan en México y de operadores extranjeros a nosotros por completar las llamadas internacionales hacia México. Las tarifas de pago bajo dichos contratos son negociadas con cada uno de los operadores extranjeros. En términos generales, podemos decir que los montos pagados a nosotros por llamadas de los EE.UU. a México exceden los montos pagados por nosotros de llamadas de México a EE.UU. Como resultado de ello, mensualmente recibimos pagos netos por la liquidación de esas cuentas de los operadores estadounidenses. Nosotros hacemos pagos netos de liquidación mensuales a otros operadores internacionales.

Las tarifas de liquidación internacional que los operadores americanos pagan a los operadores extranjeros han estado sujetas a intensas presiones para bajarlas, debido a la competencia y factores regulatorios incluyendo iniciativas del gobierno de los EE.UU.. Desde 1999 ha habido una reducción acumulada de 75.5% de nuestras tarifas de liquidación con los operadores americanos. Hasta julio de 2004 las regulaciones mexicanas requerían que : (i) todos los operadores paguen las mismas tarifas, (ii) las llamadas internacionales entrantes a México sean distribuidas entre los operadores mexicanos proporcionalmente a las llamadas salientes que ellos originen y (iii) que el operador mexicano con la mayor participación de mercado en una ruta específica negocie las tarifas para todos los operadores mexicanos en esa ruta. Durante 2004, pagamos una tarifa de U.S.\$0.037 por minuto por llamadas de México a los Estados Unidos y recibimos una tarifa promedio de U.S.\$0.059 por minuto por terminar llamadas internacionales en comparación con una tarifa promedio de U.S.\$0.099 por minuto en el 2003. Estamos en proceso de mejorar con la mayoría de los operadores americanos, las nuevas tarifas para el período que inició en enero 1° de 2005.

Creemos que nuestro volumen de tráfico internacional se ha visto adversamente afectado por una práctica no autorizada denominada “*by-pass*” ilegal. En el pasado las compañías involucradas con el “*by-pass*” ilegal lo hacían por que las tarifas de liquidación internacional de terminar el tráfico en México fueron generalmente mayores que las tarifas para terminar el tráfico de larga distancia nacional. El tráfico internacional no reportado también tiene un impacto negativo en nuestros ingresos, ya que disminuye ambos, los pagos de liquidación que recibimos y nuestra participación proporcional en la repartición del tráfico entrante. Creemos que el “*by-pass*” ilegal fue básicamente el responsable de la baja en el número de minutos de tráfico de larga distancia internacional entre 2000 y 2003

Sin embargo, en agosto de 2004, México eliminó su sistema de tarificación uniforme, su sistema de retorno proporcional y el requerimiento de que el operador con la mayor participación de mercado negociara la tarifa de terminación en representación de todos los operadores mexicanos. Debido a que ahora cada operador puede negociar tarifas con cualquier operador extranjero, esta forma de *by pass* ha desaparecido.

Sin embargo nuestros resultados han sido afectados por una práctica que se le llama *by pass* local, en la cual las llamadas internacionales se envían desde los operadores de larga distancia nacionales a líneas locales diferentes a las nuestras y después son enviados a nuestra red para su terminación y como resultado del sistema “*bill & keep*” implantado en México, a través del cual los operadores locales no pagan tarifas de terminación a los otros operadores locales, no recibimos pago de interconexión por esas llamadas. A no ser por el “*by-pass*” local, recibiríamos un ingreso de terminación por completar estas llamadas entrantes. Aunque hemos negociado con la mayor parte de los demás operadores locales solicitar la intervención de las autoridades a fin de eliminar esta práctica, creemos que nuestros resultados de interconexión continuarán siendo afectados adversamente por esta práctica.

Nuestros ingresos de larga distancia internacional también son afectados por la tecnología VoIP, la cual transmite llamadas convencionales sobre Internet. Debido a que las llamadas pueden ser hechas a través de los servicios VoIP haciendo “*By-pass*” a nuestra red, nosotros no recibimos ingresos por la interconexión, ni ingresos por la terminación asociada con llamadas hechas a través de los servicios tradicionales de telefonía de línea fija. Nuestros ingresos de larga distancia nacional y local también son afectados por la tecnología VoIP.

Interconexión

Proporcionamos el servicio de interconexión a otros operadores mediante el cual: (a) los operadores de larga distancia, local y celular operando en México establecen puntos de interconexión entre sus redes y nuestra red y (b) transportamos las llamadas entre los puntos de interconexión y nuestros clientes. Cuando el cliente de otro operador llama a uno de nuestros clientes de servicio local, nosotros completamos la llamada desde el punto de interconexión hasta el cliente en particular y cuando uno de nuestros clientes de servicio local que ha preseleccionado a un operador de larga distancia de la competencia hace una llamada de larga distancia, nosotros llevamos la llamada del cliente hasta el punto de interconexión con la red del operador correspondiente. Tenemos una tarifa para la interconexión de todas las categorías de operadores y todo tipo de llamadas.

Redes Corporativas

Las redes corporativas consisten en la transmisión de voz, vídeo y datos entre dos o más puntos finales usando circuitos privados o virtuales. Durante 2004, el número de líneas equivalentes que proporciona conectividad se incrementó 33.2% a 1,517 miles. Nuestra principal oferta de productos relacionados con conectividad son los Ladaenlaces, Frame Relay e Internet a través del protocolo Internet/multiprotocolo a nivel de switcheo, o IP/MPLS. Los Ladaenlaces son enlaces dedicados en la red que usan infraestructura instalada en el sitio que transmiten información a velocidades que van de 64 Kbps (los cuales nosotros comercializamos bajo el nombre de DS0 (en cobre) ó E0 (en fibra óptica)) hasta 622 Mbps (los cuales comercializamos bajo el nombre de STM4) IP/MPLS es una plataforma de multiservicio que nos permite proveer servicios integrados de voz datos y video, junto con los servicios integrados de voz, datos y vídeo, junto con los servicios de “Nueva Generación” VoIP. Frame Relay es un protocolo para transmitir datos, voz y vídeo sobre una red digital compartida. La velocidad de transmisión de Frame Relay está en el rango de 64 Kbps a 2,048 Kbps. Tanto en los Ladaenlaces, como en Frame Relay se ofrece una amplia asistencia técnica y soporte a los clientes. Adicionalmente proveemos el servicio de “outsourcing” de redes, incluyendo mantenimiento y soporte de las redes de grandes instituciones y compañías privadas. Así mismo, proporcionamos servicios de “hosting” y coubicación de servicios e integración de redes de telecomunicaciones y de sistemas de información.

Servicio de Internet

El servicio de Internet da acceso tanto a clientes residenciales como comerciales a la red mundial de datos ya sea a través de marcación o conexión dedicada.

En 2004 el número de clientes de Internet se incrementó a 1,741 mil, equivalente a un incremento de 19.9% comparado con 2003. Los clientes residenciales o comerciales se conectan a la internet usando la línea telefónica o conexiones de banda ancha. Al 31 de marzo del 2005, teníamos 1,855 millones de suscriptores en el servicio de Internet en comparación con 1,521 millones 31 de marzo de 2004, lo que representa un incremento de 21.9%.

Prodigy Infinitum opera sobre líneas fijas normales para voz y no es una línea dedicada para ADSL que permite a nuestros clientes conectarse a Internet a velocidades de 256 Kbps, 512 Kbps, 1Mbps y 2 Mbps. A finales de 2004, teníamos 560 mil clientes usando nuestros servicios de ADSL. Posteriormente, incrementamos nuestra oferta de banda ancha, con el lanzamiento al mercado de Prodigy Móvil, una conexión inalámbrica de alta velocidad para nuestros clientes residenciales y comerciales. Prodigy Móvil opera en cualquiera de las velocidades de la tecnología de ADSL y se basa en la norma de fidelidad inalámbrica IEE802.11b, o “WiFi”.

La tecnología “WiFi” permite una conexión inalámbrica a una velocidad arriba de 11 Mbps en un rango que se extiende de 20 a 100 metros. Así mismo, al 31 de diciembre de 2004, se tenían instalados 388 sitios públicos de conectividad de banda ancha a Internet de manera inalámbrica o “hot spots” en 58 ciudades de la República Mexicana.

Prodigy Internet Plus es un programa en el cual por un precio fijo mensual el cliente obtiene una computadora personal multimedia, una página personal en la red, una cuenta de correo electrónico y dos años de tiempo de acceso ilimitado. Este programa representó 12.8% del número total de suscriptores a cuentas de acceso a Internet al final del año con un incremento de 149 mil clientes durante 2004. Una variante de estos paquetes es Prodigy Hogar que por un menor precio mensual que Prodigy Internet Plus proporciona a los clientes una computadora personal básica, una página personal en la red, una cuenta de correo electrónico, tres años de tiempo de acceso ilimitado durante horas no pico y acceso con cobro por minuto durante horas pico.

Siendo consistentes con nuestra estrategia de dar servicios con valor agregado para maximizar el valor de las cuentas residenciales y comerciales de Internet, lanzamos dos nuevos servicios durante 2004: (i) conexión Prodigy Hogar, el cual es una cuenta de Internet de precio reducido que da acceso ilimitado a Internet a los clientes de 6:00 p.m. a 8:00 a.m. de lunes a viernes así como todo el fin de semana y fuera de estos horarios el cliente puede navegar con un costo de P. 0.13 por minuto. (ii) una nueva función en la tarjeta Multifon que permite a los usuarios navegar en Internet con un costo de P. 0.13 por minuto. Adicionalmente, seguimos ofreciendo los servicios Prodigy Internet i-call, un que notifica a los clientes cuando está entrando una llamada y les permite contestar esa llamada sin desconectarse de Internet, (ii) Configurador Prodigy, un servicio que da a los clientes viajeros la posibilidad de conectarse a Internet en toda la República Mexicana y algunas ciudades de Estados Unidos a través de una llamada local y (iii) Prodigy Patrol, un servicio que permite a los clientes de Prodigy Internet, Prodigy Internet Plus y Prodigy Infinitum limitar el acceso a ciertos sitios en Internet.

Otros servicios

Proporcionamos diferentes servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados con telecomunicaciones, incluyendo la Sección Amarilla, telefonía pública y tarjetas prepagadas, así como portales de Internet y comercio electrónico para consumidores y negocios.

Directorio de Sección Amarilla

Ofrecemos la Sección Amarilla y otros servicios de directorio tanto en forma impresa como en Internet. Durante 2004, nuestra página *web* de la Sección Amarilla en promedio tuvo más de 7 millones de visitas al mes. El número de usuarios del directorio de Internet fue superior a 700 mil por mes durante el 2004.

Telefonía Pública y Tarjetas Prepagadas

Tenemos varios programas para satisfacer la necesidad de diferentes tipos de servicio telefónico público en diferentes áreas. Teníamos más de 784 mil teléfonos públicos al 31 de diciembre de 2004. En el creciente mercado competitivo para proporcionar servicios de telecomunicaciones, operadores independientes han instalado teléfonos públicos para los cuales nosotros proporcionamos el acceso. Al 31 de diciembre de 2004, había 26,512 teléfonos públicos independientes, reflejando un incremento de 20.5% comparado con 2003.

En 2004, vendimos más de 247.5 millones de tarjetas telefónicas prepagadas con la marca “Ladatel” para ser usadas en teléfonos públicos y 25.5 millones de tarjetas telefónicas prepagadas marca “Multifon” para ser utilizadas en teléfonos públicos y residenciales, lo que representa una disminución de 2.0% respecto a 2003. Esto representa un promedio de casi 2.5 tarjetas por habitante. También hemos instalado quioscos de Internet en lugares públicos para que nuestros clientes tengan acceso a productos y servicios de Internet utilizando tarjetas “Ladatel”. Los ingresos por la venta de tarjetas prepagadas, basados en un uso estimado, representaron el 5.3% de los ingresos consolidados en 2004. En 2004, nuestros ingresos de telefonía pública disminuyeron 6.0% como resultado de la intensa competencia de las compañías celulares.

Portales de Internet y comercio electrónico

En marzo de 2000, lanzamos TIMSN, que es una co-inversión, en partes iguales, entre Microsoft Corporation y nosotros. TIMSN aprovecha las tecnologías de punta de Microsoft y nuestra infraestructura, operaciones y del conocimiento de la región, para ofrecer a los usuarios una amplia gama de servicios de comunicación

Nosotros también operamos un servicio basado en la *web* o *comercio electrónico* llamado Eficentrum, el cual es un mercado horizontal negocio a negocio para el intercambio indirecto de bienes y servicios. El volumen actual de operaciones ha convertido a Eficentrum en el portal horizontal más grande de México. Planeamos implantar nuevas iniciativas de *e-commerce* en diferentes sectores de mercado, por lo tanto, continuamos ampliando nuestro rango de servicios al sector empresarial.

Red

Nuestra red de fibra óptica de alta velocidad y alta capacidad es la más grande en México y cuenta con tecnología de punta. Tiene una extensión cercana a los 82,700 kilómetros (que alcanza al 90% de la población en México), conexiones vía cables submarinos con 40 países y conecta a las principales ciudades de la república mexicana. Como resultado de inversiones sustanciales, nuestra red ha sido digitalizada al 100% desde el año 2000 y cuenta con tecnologías de transporte y conmutación para prestar una amplia gama de avanzados servicios de telefonía, transporte de datos y vídeo.

Nuestra red incluye equipo de conmutación digital, así como una infraestructura de red digital que incluye cables de acceso a la red y el equipo de transmisión de larga distancia. Además, utilizamos una tecnología avanzada de enrutamiento para conectar a los usuarios finales con nuestra red.

El cable de fibra óptica sirve para transmitir tanto voz como aplicaciones de banda ancha como son vídeo y datos. Para acceso a la red utilizamos ADSL (una tecnología moderna que emplea las líneas telefónicas existentes para acceder a la Internet a velocidades de hasta 10 Mbps).

La red es totalmente redundante y está respaldada por cables ópticos, conformando anillos terrestres que permiten a la red ser restaurada automáticamente en 50 milisegundos en el caso de una falla en el sistema. Asimismo, nuestra red digital de microondas sirve como respaldo a la red de fibra óptica y como medio principal de transmisión para las áreas rurales y las pequeñas poblaciones en donde no se cuenta con fibra óptica. Contamos con un sistema de satélites que dan soporte al tráfico nacional e internacional de la red. Con el objeto de impulsar las velocidades de transmisión, utilizamos la tecnología llamada “Dense Wavelength Division Multiplexing”, o “DWDM”, que divide las señales de fibra óptica en múltiples longitudes de onda y nos permite operar nuestra red a velocidades superiores a 140 gigabits por segundo.

Red Central

Nuestra red central de transmisión utiliza una tecnología llamada Next Generation Synchronous Digital Hierarchy, o Next Generation SDH, por sus siglas en inglés. La transmisión de la información pasa a través de una serie de anillos ópticos que nos dan la capacidad única de proteger la información transportada en la red desde su origen hasta su destino. Este nivel de protección es alcanzado por un mecanismo de reparación automática de los anillos, que prevé fallas en los equipos y conexiones. Este mecanismo minimiza el riesgo de interrupción de la señal si se llegara a dañar nuestra red.

Adicionalmente, hemos introducido tecnología cross-connect que permite transportar mayores volúmenes de tráfico y proteger los enlaces ópticos con diferentes esquemas de auto recuperación para aumentar la eficiencia de la red y permitir la diferenciación de servicios.

La comunicación telefónica en nuestra red es controlada por centrales telefónicas digitales que utilizan un alto grado de redundancia y carga compartida. También contamos con una tecnología de administración de datos, que utiliza “switches” de voz y datos para manejar grandes cantidades de información en nuestra red telefónica y de datos. Esta tecnología también nos proporciona la habilidad para desarrollar e implementar aplicaciones avanzadas de telefonía en poco tiempo.

Nuestra red está compuesta por fibra óptica, microondas, acceso inalámbrico de última milla y sistemas de cable de cobre que nos conectan a nuestros clientes y nos permiten ofrecer numerosas aplicaciones y servicios. La red externa de cobre está diseñada para soportar no sólo los servicios telefónicos convencionales sino también las modernas aplicaciones de banda ancha a través de tecnologías digitales que funcionan a altas velocidades de transmisión.

Controlamos y damos seguimiento al desempeño de la red, los niveles de tráfico y manejamos el enrutamiento del tráfico de red a través de la administración centralizada de la red. La administración centralizada de la red facilita su expansión geográfica y permite la implementación de sistemas con mayor capacidad. La tecnología Next Generation SDH utilizada en nuestra red nos ofrece flexibilidad en la colocación geográfica de estos “switches” y nos permite manejar mayor tráfico con menos “switches” de lo que sería con una red tradicional no digital.

Red de Nueva Generación (RNG)

Frente a los nuevos retos que surgen de la globalización de las telecomunicaciones y el continuo desarrollo de nuevas tecnologías, nos hemos comprometido a evolucionar nuestra infraestructura actual hacia la RNG.

Nuestra red central usa la tecnología Next Generation SDH gradualmente estamos integrando nuestras infraestructuras de servicios y de administración bajo una estructura común con nodos multiservicios que tengan la capacidad de proporcionar simultáneamente servicios de voz, datos y vídeo. Esto se logra integrando las infraestructuras de servicios independientes, como son telefonía, acceso a Internet, red inteligente y datos, a través de nodos multiservicios utilizando tecnologías ópticas como transporte común. La RNG nos permitirá ampliar la flexibilidad en los servicios de banda ancha que ofrecemos e incrementar la eficiencia en el manejo de nuestra red, mejorando la calidad del servicio.

Como parte de nuestra transición a una RNG, estamos desplegando una plataforma basada en la conmutación de paquetes de datos, que permitirá la creación de redes multiservicios para transportar diferentes tipos de información bajo formatos estándar. Al utilizar dichos paquetes de tecnología podemos proporcionar un mayor acceso local, conectividad a la red, transmisión de datos y banda ancha.

Al 31 de diciembre de 2004, la inversión acumulada en la RNG fue de U.S.\$ 570 millones. Para 2004, hemos presupuestado aproximadamente U.S.\$ 310 millones para inversiones.

Facturación y servicio a clientes

Para clientes corporativos, ofrecemos [SI@NA](#), un servicio en Internet que permite a los clientes analizar su gasto en telecomunicaciones. Los clientes residenciales pueden también tener acceso a la información de facturación por Internet utilizando el servicio *Telmex en Línea*. Proporcionamos a nuestros clientes un formato de factura que detalla su uso de servicio local.

Atendemos a nuestros clientes a través de una red de centros de servicio y centros telefónicos. Estos centros de servicios han evolucionado de su propósito tradicional como lugares de pago hacia tiendas Telmex, las cuales ofrecen productos y servicios de telecomunicaciones. Los grandes clientes corporativos también reciben atención a través de personal especial dedicado a su atención y servicio. Por medio de nuestro servicio de “*Solución Integral*”, ayudamos a nuestros clientes corporativos a satisfacer sus necesidades de telecomunicaciones, proporcionándoles soluciones integradas de telecomunicaciones que constan de una amplia gama de servicios. Ofrecemos contratos de nivel de servicio a clientes corporativos, los cuales fijan estándares de servicio y garantizan la continuidad del mismo.

Competencia

El mercado del servicio de larga distancia nacional y de larga distancia internacional fue abierto a la competencia a principios de 1996. Se les ha asignado licencias a 33 operadores para proporcionar servicio de larga distancia en México, 14 de los cuales están en operación. Alestra (una asociación en participación encabezada por Alfa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, S.A. y AT&T Corp.) y Avantel (una asociación en participación encabezada por Banamex y MCI) han hecho las inversiones más cuantiosas por parte de la competencia, en infraestructura y mercadotecnia. La mayor parte de los operadores de la competencia se ha enfocado al mercado de larga distancia, aún cuando algunos operadores proporcionan también a algunos clientes comerciales acceso directo a sus redes de larga distancia utilizando las líneas que nos rentan. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en México ha establecido reglas técnicas y tarifas básicas de acceso para la interconexión entre nosotros y nuestros competidores. En caso de que no lleguemos a un acuerdo con nuestros competidores, la Cofetel impone las tarifas a aplicar. Durante 5 años hemos negociado estas tarifas con nuestros competidores de larga distancia con quienes hemos acordado mantener durante 2005 las mismas tarifas que han aplicado desde 2002.

Los clientes son libres de seleccionar a cualquier operador en competencia en cualquier momento. Una organización independiente confirma todas las peticiones de cambio de operador de larga distancia. Además de la prescripción, el cliente eventualmente podrá seleccionar a un operador de larga distancia sobre una base de llamada, marcando un prefijo de tres dígitos. En general, nuestros competidores han enfocado su atención a obtener su participación de mercado en la porción más rentable, tal como las grandes ciudades y los clientes de alto volumen en llamadas internacionales y nacionales.

La competencia en el mercado de servicio local de líneas fijas inició en 1999. Al 31 de diciembre de 2004, 18 operadores han obtenido licencias para proporcionar servicio local a través de líneas fijas y de teléfonos inalámbricos y 23 operadores han obtenido licencia para celular ó telefonía móvil. Los 23 operadores son propiedad de sólo 4 compañías: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., o Telcel, Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., y las compañías hermanas Grupo Iusacell, S.A. de C.V. y Unefón, S.A. de C.V.. A la fecha hay 11 operadores compitiendo en el mercado local, principalmente en la Ciudad de México y otras grandes ciudades (nuestros principales competidores en líneas fijas son: Avantel, Axtel y Maxcom). A la fecha, nuestros competidores en servicio local se han concentrado en dar servicio a clientes de primera vez y proveer segundas líneas en el mercado residencial, así como convencer a los clientes para que cambien de operador.

El ambiente competitivo en el mercado mexicano de telecomunicaciones ha estado sujeto a controversia y a la atención tanto de los reguladores mexicanos como del exterior. Ver *Regulación – Competencia*.

Los efectos de la competencia sobre nosotros dependen en parte de sus estrategias comerciales, cambios regulatorios, el tipo de cambio, la economía en general y el clima de negocios en México así como del incremento de la demanda, las tasas de interés y la inflación. Los efectos podrían incluir pérdida de participación de mercado y presión para reducir las tarifas.

En diciembre de 2004, estimamos que nuestra participación de mercado en el servicio de larga distancia nacional en México fue de 79.4% y en el servicio de larga distancia internacional fue de 77.6%, medido sobre la base del número total de minutos facturados generado por nuestros clientes locales en ciudades abiertas a la competencia que hacen llamadas nacionales e internacionales de larga distancia. Nuestra participación de mercado en el acceso a Internet se estima que es de 52.3% en conexiones por marcación o “dial-up”, medido en cada caso sobre la base del número total de cuentas con acceso a Internet respectivamente en México. Creemos que en la actualidad, los competidores no participan en el servicio local de línea fija en forma importante, pero creemos que esto cambiará según se incremente el número de competidores y desarrollen sus estrategias de mercado. En cuanto al servicio local y telefonía pública, también enfrentamos la competencia de los operadores de telefonía celular, estimamos que contaban con un total combinado de líneas celulares en servicio de 38.4 millones a finales de 2004. Anticipamos seguir con una intensa competencia por parte de los operadores inalámbricos debido a la promoción de llamadas entre operadores inalámbricos, como una alternativa más barata que hacer llamadas de fijo a inalámbricos. También enfrentamos un incremento en la competencia de VoIP en los servicios de larga distancia nacional e internacional y servicio local, una tecnología que transmite llamadas telefónicas normales sobre la Internet a un costo mas bajo con respecto a los servicios tradicionales de las líneas telefónicas fijas.

REGULACIONES

Nuestras operaciones están sujetas a una regulación exhaustiva y a la supervisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). La SCT es parte de la rama ejecutiva del gobierno federal mexicano y la COFETEL es un órgano desconcentrado de la SCT.

La regulación y la supervisión están regidas por la Ley de Vías Generales de Comunicación y los Reglamentos de Telecomunicaciones adoptados bajo dicha ley, la Ley Federal de Telecomunicaciones y las concesiones y permisos otorgados por la SCT. También 22

estamos sujetos a la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Competencia.

A continuación se presenta un resumen de algunas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Telecomunicaciones, los Reglamentos de Telecomunicaciones y de nuestras concesiones.

Generalidades

La Ley Federal de Telecomunicaciones, la Ley de Vías Generales de Comunicación y los Reglamentos de Telecomunicaciones proporcionan el marco legal general para la regulación de los servicios de telecomunicaciones en México. La Ley Federal de Telecomunicaciones sustituyó la mayoría de las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación que se refieren a las comunicaciones telefónicas, pero continúan en vigor aquellas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación que no se contemplan específicamente en la Ley Federal de Telecomunicaciones, tales como las disposiciones referentes a los operadores locales y de larga distancia que permanecen vigentes. La SCT y COFETEL han expedido los reglamentos para implantar las disposiciones especiales de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Quedan pendientes otras reglas que instrumentan disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Los objetivos de la Ley Federal de Telecomunicaciones son promover el desarrollo eficiente de la industria de telecomunicaciones para fomentar la sana competencia al prestar servicios con calidad a bajo precio y garantizar que se tenga una cobertura satisfactoria de la población mexicana.

En octubre de 2001, el congreso mexicano anunció el inicio de un proceso para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones. Algunas de las propuestas que han sido discutidas, tales como fortalecer la capacidad para regular de COFETEL, estimular el incremento de la inversión en telecomunicaciones y el aumento de la competencia, pudieran tener un efecto importante en nuestras operaciones. Estamos imposibilitados para predecir si o cuando tales enmiendas podrían ser implantadas y si se implantan, cuales serían sus efectos sobre nuestra operación.

Supervisión regulatoria

La SCT es la dependencia gubernamental principalmente responsable de la regulación de los servicios de telecomunicaciones. Es necesario contar con la autorización de la Secretaría para cualquier cambio en nuestros estatutos. También tiene amplios poderes para supervisar nuestro cumplimiento de la Concesión y puede revocarla, suspenderla temporalmente o expropiar nuestros activos. La Secretaría puede solicitar que le proporcionemos la información técnica, administrativa y financiera que requiera.

La Ley Federal de Telecomunicaciones contempla el establecimiento de una entidad administrativa, la COFETEL, para regular a la industria de telecomunicaciones. La COFETEL se constituyó en agosto de 1996. Es una entidad independiente dentro de la SCT, con cuatro comisionados designados por la SCT a nombre del Presidente de México, uno de los cuales es designado Presidente. Muchos de los poderes y obligaciones de la SCT de acuerdo a la Ley Federal de Telecomunicaciones y los Reglamentos de Telecomunicaciones han sido delegados a la COFETEL. Estamos entregando regularmente reportes a COFETEL sobre nuestras operaciones, situación financiera y otros asuntos. Estamos obligados a publicar nuestro programa de expansión anual de la red y debemos informar a COFETEL el avance de nuestro programa de expansión sobre una base anual.

La Ley de Vías Generales de Comunicación otorga ciertos derechos al gobierno mexicano en sus relaciones con los concesionarios y establece que cuando la concesión expire no podemos vender ni ceder ninguno de los activos de la empresa a menos que otorguemos al gobierno mexicano el derecho de tanto.

Si el gobierno declina ejercer este derecho, nuestros sindicatos también tienen derecho de tanto. Adicionalmente, la Ley establece que el gobierno mexicano puede expropiar nuestros activos en determinadas condiciones.

Concesiones

La Ley Federal de Telecomunicaciones y los Reglamentos de Telecomunicaciones establecen que un proveedor de servicios de telecomunicaciones público debe operar bajo una concesión otorgada por la SCT. Dicha concesión no puede ser transferida o asignada sin la aprobación de la Secretaría. Una concesión para proporcionar servicios de red fija pública local y de larga distancia tiene una duración de hasta 30 años y puede ampliarse por 30 años más. Nuestra concesión fue otorgada en 1976 y enmendada en agosto de 1990 y vencerá en el 2026. Nuestra subsidiaria Telnor tiene una concesión por separado en dos estados al noroeste de la república mexicana y vencerá en 2026. Las condiciones materiales de la concesión de Telnor básicamente son las mismas que las de la Concesión.

Los operadores de redes privadas que no usan frecuencias electromagnéticas no están obligados a obtener una concesión para proporcionar servicios privados de telecomunicaciones pero deben obtener la aprobación de la SCT.

Además de la Concesión, tenemos actualmente concesiones para el uso de frecuencias a fin de proporcionar acceso local inalámbrico y transmisión punto a punto y punto a multipunto, las cuales las obtuvimos de COFETEL mediante procesos de subasta pública. Estas concesiones fueron otorgadas por un período de 20 años y pueden prorrogarse por períodos de 20 años adicionales.

Terminación de la Concesión

La Concesión establece un período de vigencia hasta 2026 y que la podemos renovar por un período adicional de 15 años, sujeto a requisitos adicionales que pudiera establecer la Secretaría. La Ley Federal de Comunicaciones establece que subsecuentemente podrá renovarse por períodos sucesivos de 30 años.

La Concesión establece que después de su vencimiento, el gobierno mexicano está facultado para comprar nuestros activos de telecomunicación a un precio determinado sobre la base de una valuación pública oficial y la Reglamentación de Telecomunicaciones establece que después de que haya vencido la Concesión, el gobierno mexicano tiene derecho de tanto para adquirir nuestros activos de telecomunicaciones. Sin embargo, la Ley de Vías Generales de Comunicación establece que después del vencimiento de la Concesión, nuestros activos de telecomunicaciones pasan al gobierno mexicano libres de pago. Existe una seria duda de si lo establecido por la Concesión y la Reglamentación de Telecomunicaciones pudiese prevalecer y, por tanto, no hay garantía de que después de que expire la Concesión, nuestros activos de telecomunicaciones no pasarían al gobierno mexicano libres de pago.

La Ley de Vías Generales de Comunicación y la Concesión incluyen varias disposiciones bajo las cuales se puede dar por terminada la Concesión antes de su fecha programada de vencimiento. De acuerdo con la Ley de Vías Generales de Comunicación, la SCT puede, en algunos casos, dar por terminada de forma anticipada la Concesión, incluyendo:

- Que no se expandan los servicios telefónicos al ritmo estipulado en la concesión;
- Interrupción de todos o de parte importante de los servicios que proporcionamos;
- Transferencia o cesión de la Concesión o de cualquier activo utilizado para proporcionar el servicio sin autorización de la SCT;
- Violación de la prohibición de que nuestras acciones sean propiedad de estados extranjeros;
- Cualquier modificación a la naturaleza de nuestros servicios sin contar con la autorización previa de la SCT; e
- Incumplimiento de algunas otras obligaciones bajo la Ley de Vías Generales de Comunicación.

En forma adicional, la Concesión establece la terminación anticipada por parte de la SCT de acuerdo con procesos administrativos en caso de:

- Una violación importante y continua de cualquiera de las condiciones estipuladas en la Concesión;
- Falla importante en el cumplimiento de cualquier requisito de expansión del servicio estipulado en la Concesión;
- Falla importante en el cumplimiento de cualquiera de los requisitos de la concesión para mejorar la calidad del servicio;
- Participación en cualquier rama de las telecomunicaciones no autorizada en la concesión y que requiera autorización previa de la SCT;
- Después de entregada notificación y un período para subsanar el problema, no permitir sin causa justificada que otros concesionarios interconecten sus redes a nuestra red;
- Nuestra bancarrota.

Bajo la Ley Federal de Telecomunicaciones, nuestra Concesión podría terminar si: (i) el término de la Concesión expira, (ii) renunciamos a nuestros derechos de la Concesión (iii) por expropiación del gobierno mexicano a través de SCT (iv) por liquidación o bancarrota (v) por revocación de la concesión por parte de la SCT. Asimismo, nuestros activos y derechos de la Concesión también pueden ser requisados temporalmente por la SCT.

La Ley de Vías Generales de Comunicación establece que en caso de terminación anticipada de la Concesión, por causas especificadas, incluyendo la violación de la prohibición de que nuestras acciones las posean estados extranjeros, el gobierno mexicano nos confiscará todos nuestros activos de telecomunicaciones. En el evento de una terminación anticipada de la Concesión por cualquier otra causa, la Ley de Vías Generales de Comunicación establece que una parte de nuestros activos de telecomunicaciones pasarían al gobierno mexicano sin ningún pago y que la parte restante la tendríamos que dismantelar.

Hay mucha duda sobre si las cláusulas de la Concesión y las Regulaciones de Telecomunicaciones en relación con las consecuencias del vencimiento de las concesiones, se aplicarían para atenuar las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación en caso de terminación anticipada.

Regulación de operador dominante

La Ley Federal de Telecomunicaciones establece que si una compañía es un agente con poder sustancial en un mercado relevante, la SCT tiene la atribución de adoptar regulaciones específicas sobre las tarifas, calidad de servicio e información que proporciona el operador dominante. La COFECO en febrero de 1998 emitió una resolución confirmando su determinación de que somos un operador dominante en los siguientes mercados: (i) servicios de telefonía básica local; (ii) servicios de acceso; (iii) servicio de transporte interurbano; (iv) servicios de larga distancia nacional; y (v) servicios de larga distancia internacional. En mayo de 2001 se declaró que la resolución de 1998 es anticonstitucional.

En septiembre de 2000, la COFETEL adoptó regulaciones específicas, a las cuales nos referimos como obligaciones de operador dominante, aplicables a nosotros como operador dominante. La resolución de COFETEL de septiembre de 2000 para adoptar estas resoluciones se anuló en mayo de 2002. Estas regulaciones se aplican a los cinco mercados identificados por la COFECO en 1998, así como a ciertos servicios incluyendo servicios de directorios, servicios de operadores y servicios de facturación y cobranza. Las obligaciones de operador dominante imponen regulaciones para la calidad de nuestros servicios y requiere que preparemos y proporcionemos información específica y regulaciones tarifarias específicas. Nosotros hemos cumplido con las regulaciones en calidad de servicios y en información, y estaremos dispuestos a continuar haciéndolo sin que origine un costo importante o impacto competitivo.

Los elementos más significativos de las obligaciones de operador dominante fueron las siguientes tres reglas específicas que se refieren a las tarifas.

- Primero, nuestros precios para los servicios cubiertos siempre deberán ser mayores a los precios piso basados en “costos promedio totales”. La Concesión dice que nuestro precio para cualquier servicio deberá exceder el “costo incremental promedio” y mientras la metodología para determinar el costo promedio total no es clara, presumiblemente resultará en un precio piso más alto para los servicios en que se aplique.
- Segundo, las obligaciones prohíben cualquier tarifa o paquete de tarifas que reduzcan nuestro margen de operación en un mercado competitivo, excepto como una respuesta defensiva a las tarifas de competidores que representen un riesgo de pérdida sustancial de mercado.
- Tercero, los precios de los servicios (que no sean de interconexión) que proporcionemos a otros operadores, estarán sujetos, por primera vez, a la aprobación previa de la COFETEL.

Es difícil evaluar el impacto que estas regulaciones pudieran tener sobre las tarifas o la competencia, en parte porque ni las metodologías ni los procedimientos están completamente especificados. Sin embargo, creemos que si entran en vigor las nuevas obligaciones y los procedimientos regulatorios correspondientes, se reducirá por lo menos hasta un cierto punto, nuestra flexibilidad para adoptar políticas de tarifas competitivas.

Después de que la COFECO emitió la resolución en febrero de 1998, iniciamos un juicio de amparo ante tribunales federales de México, impugnando la constitucionalidad de la resolución e iniciamos procedimientos ante los tribunales federales de México impugnando la validez de las obligaciones de operador dominante. Nuestra posición es que se trata de una modificación unilateral de los términos de nuestra Concesión, lo cual creemos va contra el orden constitucional de México y contra los términos de la misma Concesión.

También es nuestra posición que la determinación de que somos un operador dominante, en la cual COFETEL basa el establecimiento de las obligaciones, no es válida ya que la COFECO hizo sus determinaciones en 1997 apoyándose en datos que ahora son obsoletos y porque sus determinaciones no abarcaron todos los mercados cubiertos por las obligaciones de operador dominante. Finalmente, objetamos las obligaciones tarifarias específicas contenidas en las obligaciones de operador dominante debido a diversas razones, incluyendo que dieron a COFETEL una excesiva discrecionalidad, que serían una carga inequitativa ante la competencia y que no nos permitiría en forma adecuada recuperar nuestras inversiones en infraestructura.

Siguiendo varias apelaciones, la resolución de febrero de 1998 de la COFECO fue declarada inconstitucional en mayo de 2001. Por esa razón, argumentamos que todas las siguientes reglas de las dependencias del gobierno mexicano (incluyendo COFETEL) que se basan en la resolución de 1998 son también inconstitucionales, por lo que solicitamos que las obligaciones de operador dominante basadas en la declaración de 1998 se declarasen inconstitucionales. Por lo anterior, en mayo de 2002, varias resoluciones emitidas por la COFECO y COFETEL fueron anuladas, incluyendo la resolución de COFETEL de septiembre de 2000, la cual había adoptado las regulaciones de operador dominante.

En mayo de 2001, la Comisión Federal de Competencia emitió una nueva resolución con los mismos términos que la resolución de febrero de 1998 en la que concluyó que somos un operador dominante en los mismos cinco mercados. Esta resolución fue ratificada por la COFECO después de que interpusimos un recurso de reconsideración en su contra y, en septiembre de 2001, iniciamos un juicio de amparo ante los tribunales federales mexicanos impugnando la constitucionalidad de esta nueva resolución. En julio de 2003, la Corte Federal sostuvo que ciertos aspectos de la segunda resolución de operador dominante promovida por la COFECO fueran anulados a pesar de que la COFECO apeló por una revisión más profunda. En abril de 2004, un Tribunal Colegiado falló a favor de nuestra apelación constitucional y declaró inválida la resolución. En septiembre de 2004, la COFECO generó resoluciones adicionales en las que nuevamente concluye que somos operador dominante y en octubre de 2004, comenzamos nuevamente los procesos constitucionales en la corte federal mexicana cuestionando la validez de las resoluciones. No podemos predecir si la COFECO o la COFETEL emitirá nuevas resoluciones o regulaciones que sean similares a las anteriores regulaciones de operador dominante que fueron anuladas.

Tarifas

La Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Telecomunicaciones y las Regulaciones de Telecomunicaciones establecen que las bases para fijar las tarifas de un concesionario de telecomunicaciones se estipulan en su concesión.

De acuerdo con la Concesión, nuestras tarifas de servicios de telefonía básica, incluyendo gastos de instalación, renta básica mensual, servicio medido local y servicio de larga distancia, se encuentran sujetas a un techo en el precio de una “canasta” ponderada de tales servicios de modo que se refleje el volumen de cada servicio proporcionado por nosotros en el período previo. Existe también un precio piso basado en nuestros costos incrementales promedio de largo plazo.

Dentro de este precio tope agregado, tenemos libertad de determinar la estructura de nuestras propias tarifas. Tenemos que publicar nuestras tarifas y registrarlas ante COFETEL en forma previa a que entren en efecto.

Los precios tope varían directamente con el Índice de Precios al Consumidor (INPC) de México, permitiéndonos elevar las tarifas nominales para mantenerlas de acuerdo a la inflación, sujeto a la consulta de la SCT. Desde principios de 2001, no hemos elevado nuestras tarifas nominalmente. De acuerdo con la Concesión, el precio tope también se ajusta hacia abajo periódicamente para trasladar a nuestros clientes los beneficios de los aumentos en la productividad. La Concesión fijó el ajuste para 1998 y 1999 en 0.74% trimestralmente en términos nominales y exige que la SCT establezca un nuevo ajuste periódico cada cuatro años, de modo que nos permita mantener una tasa interna de retorno equivalente a nuestro costo promedio ponderado de capital. La SCT fijó el ajuste para 1999-2002 en 1.11% y en 0.74% para 2003-2006.

De acuerdo con la Concesión, estamos autorizados para establecer, libre de regulación tarifaria, los precios de servicios que no son parte de la telefonía básica. Entre estos servicios se encuentra los de transmisión de datos, servicios de directorios y servicios basados en la tecnología digital, como el identificador de llamadas, llamada en espera, marcación abreviada, remarcación automática, conferencia tripartita y transferencia de llamada. Estamos obligados a registrar las tarifas de servicios de valor agregado sobre una base anual.

Competencia

La Regulación en Telecomunicaciones y la Concesión contienen varias disposiciones destinadas a permitir la entrada de la competencia en la prestación de los servicios de telecomunicación. En general, la SCT está autorizada para otorgar concesiones a otras empresas para prestar cualquiera de los servicios proporcionados por nosotros de acuerdo a nuestra Concesión. Actualmente, existen 14 compañías operando en México y se han otorgado concesiones a un total de 33 compañías de larga distancia, todas cuentan también con concesiones para servicios de larga distancia internacional. Al 31 de diciembre de 2004, existían 18 compañías de operadores locales de línea fija a las cuales se les han otorgado concesiones, básicamente en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras grandes ciudades. Ver “Operaciones en México – Competencia”. Las concesiones no requieren operar algunas redes locales privadas de telecomunicaciones, ni proporcionar servicios de valor agregado, aunque sí se pueden requerir otras autorizaciones.

La Ley Federal de Telecomunicaciones establece que la SCT puede autorizar la reventa de servicios de telecomunicaciones, aunque no se han adoptado regulaciones todavía para instrumentar esta disposición de la Ley. Esperamos que el Gobierno mexicano introducirá nuevas regulaciones con respecto a la reventa a finales de julio de 2005.

En 2003, la SCT amplió el otorgamiento de las concesiones para los operadores de televisión por cable, permitiéndoles proporcionar transmisión de datos bidireccionales. Adicionalmente, en 2004 la SCT empezó a permitir que los operadores de cable proporcionen servicios de transmisión de señales a los operadores locales de líneas fijas locales y datos, y servicios de internet de banda ancha al público.

Nuestra concesión nos permite, con previa autorización, distribuir señales de televisión a través de nuestra red a empresas autorizadas para proporcionar servicios de televisión al público, pero no estamos autorizados tener una concesión para proporcionar señales de televisión a usuarios finales.

Con respecto a las reglas para la prestación de servicios de larga distancia internacional, las reglas de COFETEL cubren aspectos como la interconexión internacional y los mecanismos para enrutar llamadas desde y hacia fuera de México. Actualmente, el tráfico internacional debe ser cursado por concesionarios mexicanos a través de puertos internacionales autorizados conforme a las reglas de larga distancia internacional de la COFETEL.

El ambiente competitivo en el mercado de las telecomunicaciones en México es objeto de controversia y atención por los reguladores en México y en el extranjero. En particular, la COFECO ha determinado que nosotros, somos un operador dominante de ciertos servicios de telecomunicaciones aunque nuestra apelación de esta determinación esta pendiente y la ley mexicana le permite imponer a COFETEL, regulaciones adicionales a los operadores dominantes. Como se mencionó previamente, la COFETEL adoptó regulaciones específicas aplicables a nosotros como operador dominante a pesar de que estas regulaciones fueron anuladas por una corte federal mexicana. La COFECO ha alegado repetidamente que nosotros realizamos prácticas relativas anticompetitivas, la mayoría de estas han sido declaradas nulas o vacías por la Corte Federal o retiradas por la COFECO.

En agosto de 2000, los EE.UU. iniciaron una disputa en la Organización Mundial de Comercio (OMC) contra México, relativa a supuestas barreras ilegales a la competencia en el mercado mexicano de telecomunicaciones. Los cargos eran relacionados a nuestra situación como proveedor dominante de telecomunicaciones y a las tarifas y mecanismos de interconexión para llamadas internacionales.

El 1° de junio de 2004, los EE.UU. y México anunciaron que alcanzaron un acuerdo para resolver la disputa y que México eliminará su sistema de tarifa de liquidación uniforme, su sistema de retorno proporcional y su requisito de que el operador con la mayor participación de mercado saliente negociara la tarifa de terminación en representación de todos los operadores mexicanos. México también accedió a introducir regulaciones nuevas autorizando la reventa de servicios de larga distancia internacional saliente en el 2005. Adicionalmente, los EE.UU. reconocieron que México continuará restringiendo la reventa internacional simple o el uso de líneas rentadas para transportar llamadas transfronterizas. Esperamos que los cambios en la regulación probablemente afecten nuestro negocio y la competencia en el futuro y en particular la autorización de la reventa de servicios de telecomunicaciones, presionaran a la baja los precios que cobramos actualmente a nuestros clientes por estos servicios.

Interconexión

Estamos obligados por la Ley Federal de Telecomunicaciones, a permitir que cualquier otro operador de larga distancia se conecte a nuestra red, de manera que haga posible a los clientes seleccionar quien será el operador que transportará sus llamadas de larga distancia.

Las reglas de COFETEL que regulan derechos y obligaciones en la interconexión de operadores del servicio local requieren de los operadores de servicio local, proporcionar interconexión, sobre la base de un trato no discriminatorio, a cualquier otro operador de servicio local.

La Concesión determina condiciones generales para la interconexión, incluyendo cargos que serán negociados entre nosotros y cada uno de los operadores de larga distancia y en el caso que no pudiéramos acordarlos con los operadores, la COFETEL determinará las condiciones no acordadas.

No pudimos llegar a un acuerdo con nuestros competidores sobre las tarifas de interconexión entre 1997 y noviembre de 2000, por lo que la COFETEL determinó el nivel de las tarifas. Los cargos de interconexión que estableció la COFETEL eran objeto de impugnaciones legales. También hemos iniciado procedimientos de amparo en contra de resoluciones que nos obligan renovar los acuerdos de los servicios existentes con operadores, basados en nuevas tarifas de interconexión, con fundamento en que los operadores no han respetado los acuerdos actuales.

Desde 2002, acordamos con casi todos los operadores de larga distancia mantener la tarifa de U.S.\$ 0.00975 por minuto y por punto de interconexión. Esta tarifa estará vigente hasta diciembre 31 del 2005.

OPERACIONES FUERA DE MÉXICO

A través de nuestras subsidiarias, proveemos servicios de voz, datos e Internet en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. Los ingresos de las operaciones foráneas representan el 11.4% de nuestros ingresos consolidados para 2004. Estas operaciones derivan de la adquisición de AT&T Latin America Corp., en febrero de 2004 por la cantidad de U.S.\$196.3 millones (con operaciones en los cinco países mencionados), Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. en abril de 2004, Chilesat Corp., S.A. y Metrored Telecomunicaciones S.R.L. en junio de 2004 y Embratel a través de una serie de transacciones que comenzaron en julio de 2004.

La siguiente tabla muestra algunos datos seleccionados de información financiera al 31 de diciembre de 2004 expresados como porcentaje del total consolidado del grupo. Para nuestras operaciones en Brasil y otros países fuera de México, todas las cuales fueron adquiridos durante el 2004, se incluye la información financiera posterior a la fecha de consolidación.

	Año finalizado el 31 de diciembre de 2004				
	(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2004, exceptuando porcentajes)				
	México	Brasil ⁽¹⁾	Otros países ⁽²⁾	Total	Consolidado
Ingresos	88.6%	9.8%	1.6%	100.0%	P. 138,802
Utilidad operativa ...	99.2%	0.9%	(0.1)%	100.0%	43,656
Activos ⁽³⁾	79.2%	19.5%	1.3%	100.0%	P. 418,341

- (1) La consolidación de los activos de AT&T Latin America Corp. in Brasil comenzó el 1° de marzo de 2004 y la consolidación de los resultados de Embratel Participações S.A. comenzó el 1° de agosto de 2004.
- (2) Los otros países en donde tenemos operaciones son Chile, Argentina, Perú y Colombia. La consolidación de los resultados de estas compañías que tenían los activos de AT&T Latin America Corp. Comenzó el 1° de marzo de 2004. En Chile, la consolidación de los resultados de Telmex Corp. S.A. comenzó el 1° de julio de 2004. En Argentina, comenzamos a consolidar los resultados de Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. el 1° de mayo de 2004 y los resultados de Metrored Telecomunicaciones S.R.L. el 1° de julio de 2004.
- (3) Los activos incluyen planta propiedades y equipo (con base en el total), construcciones en proceso, adelantos a proveedores e inventarios para operación de la planta telefónica. Ver nota 18 de nuestros estados financieros consolidados.

Brasil

Embratel Participações y Telmex do Brasil

Embratel Participações S.A. o Embratel y Telmex de Brasil LTDA., son nuestras subsidiarias principales en Brasil.

De los ingresos de nuestras operaciones brasileñas en 2004, más del 70% corresponde a los servicios de voz, aproximadamente el 25% corresponde a los servicios de datos y el remanente a otros servicios.

Los servicios de voz incluyen larga distancia nacional e internacional y servicio local. Los servicios de datos incluyen, servicios de datos e Internet. Otros servicios incluyen la transmisión de televisión y radio, telex y servicios móviles de comunicación satelital.

Poseemos 95.1% de las acciones de control y 45.4% de las acciones sin derecho a voto de Embratel (63.9% del capital total) como resultado de una serie de transacciones llevadas a cabo durante 2004 y 2005. En julio de 2004, le compramos a MCI el 51.8% de las acciones de control de Embratel por U.S. \$400 millones en efectivo. Adquirimos acciones de control adicionales a través de una oferta obligatoria en diciembre de 2004 y acciones tanto de control como sin derecho a voto en diversas operaciones entre marzo y mayo de 2005 al incrementarse el capital de Embratel en U.S. \$700 millones.

A través de sus subsidiarias, Embratel, es uno de los proveedores líderes de servicios de comunicación en Brasil. De sus ingresos totales en 2004, aproximadamente el 57% se obtenía de clientes corporativos y el resto de clientes residenciales. Sus principales servicios son larga distancia nacional e internacional, transporte de datos, local y otros servicios. Por medio de su red de transmisión de datos de alta velocidad, ofrece un amplio portafolio de productos y servicios a una parte importante de las 500 corporaciones más grandes de Brasil.

TELMEX do Brasil, es una empresa de servicios de telecomunicaciones enfocada hacia el mercado corporativo, por lo que su presencia se ubica en las principales ciudades de Brasil como Río de Janeiro y Sao Paulo. Lo anterior, permite que se complementen con facilidad los servicios proporcionados por Embratel.

El mercado brasileño de larga distancia nacional e internacional está abierto completamente a la competencia y los competidores le han ganado participación de mercado a Embratel y están generando presión en los precios compitiendo por los clientes más atractivos en los negocios de larga distancia y datos. En respuesta, Embratel, está llevando a cabo una estrategia de mercadotecnia con el fin de atraer y retener clientes. Embratel simplificó la estructura tarifaria de la empresa, se llevaron a cabo campañas de recuperación de clientes y las campañas de mercadotecnia se adaptaron a cada región en específico.

Embratel fue fundada en 1965 y poco después se convirtió en la subsidiaria de larga distancia de Telebrás, la empresa gubernamental de telefonía en Brasil. En 1998, Telebrás se dividió en 12 compañías independientes que después fueron privatizadas, incluyendo a Embratel como operador de larga distancia nacional e internacional. Después de la apertura del servicio local en Brasil, Embratel comenzó a ofrecer este tipo de servicio en 2002. En 2003, Embratel adquirió a Vésper Holding S.A. y a Vésper Holding São Paulo y sus subsidiarias, operadores de telefonía inalámbrica y acceso datos de banda ancha con presencia en São Paulo y otros 16 estados brasileños.

A través de su subsidiaria Star One, Embratel es también el proveedor líder de servicios satelitales, con aplicaciones que incluyen radiodifusión, acceso de datos de banda ancha y telefonía. Star One actualmente tiene cuatro satélites en órbita, los cuales cubren el territorio total de Brasil, así como Argentina, Uruguay y Paraguay. Embratel espera reemplazar uno de sus satélites en la segunda mitad de 2006 con un nuevo satélite que también proporcionará cobertura sobre Sudamérica, así como parte de Florida.

Embratel posee la red de larga distancia más grande de América Latina y la red de fibra óptica de banda ancha más grande en Brasil. La red, que conecta a todos los operadores regionales fijos y celulares de Brasil, utiliza un sistema de conmutación 100% digital para comunicación de voz y datos y paquetes de datos conmutados, ATM y frame relay para los servicios de datos e Internet. La transmisión de larga distancia nacional e internacional, se proporciona en los 26 estados y en el Distrito Federal de Brasil a través de redes de fibra óptica, microondas, satélite y par de cobre.

La red de Telmex de Brasil cubre a siete de las principales ciudades de Brasil y tiene puntos de presencia o POPs para servicios de datos y voz en otras dos ciudades. Los POPs son nodos que funcionan como extensiones de una red que permiten el acceso a clientes en ciudades donde un proveedor no cuenta con redes metropolitanas. La red está basada en cable de fibra óptica y al igual que Embratel utiliza principalmente tecnología de transporte ATM.

Regulación

La Ley de Telecomunicaciones Brasileña, es el marco regulatorio para las telecomunicaciones en Brasil. De acuerdo al artículo 8 de la Ley de Telecomunicaciones y el decreto No. 2,338 del 7 de octubre de 1997, el principal regulador de Embratel y Telmex do Brasil es Anatel.

Las compañías que deseen ofrecer servicios de telecomunicaciones a los consumidores, deben solicitar una concesión o autorización a Anatel. Las concesiones se otorgan para servicios en el régimen público y las autorizaciones en el régimen privado.

La concesión de Embratel para proporcionar servicios de larga distancia está sujeta a ciertas obligaciones y es válida hasta el 2005. Anterior a su expiración en e 2005, la concesión se puede renovar por 20 años adicionales. En caso de que no se renovara o fuera revocada por Anatel, todos los activos con la provisión de servicios bajo la concesión pasan a manos del gobierno brasileño. En junio de 2003, Anatel estableció los términos básicos para renovar los contratos de concesión. Embratel notificó a Anatel su intención de renovar el contrato de concesión en estos términos pero el nuevo contrato de concesión no se ha firmado todavía.

La concesión inicial a Anatel no requería el pago de ninguna cuota. Después del 31 de diciembre de 2005, Embratel está obligada a pagar una cuota cada dos años correspondiente 2% de sus ingresos netos anuales provenientes del servicio de telefonía fija conmutada del año anterior (excluyendo impuestos y contribuciones sociales). Este requisito aplicará durante todo el período de 20 años de renovación.

Desde la privatización del sistema de telecomunicaciones brasileño, los concesionarios han sido requeridos a mantener ciertos estándares universales de calidad y servicio. El no cumplir con estos estándares, implica la posibilidad de multas y penalizaciones por parte de Anatel.

Posterior a la privatización del sistema de telecomunicaciones brasileño, se autorizó a nuevos competidores para ofrecer servicios de telefonía fija conmutada en el régimen privado incluyendo servicios locales y de larga distancia intra-regional, inter-regional e internacional.

Los proveedores autorizados no están sujetos a las mismas obligaciones relacionadas a la expansión de la red (obligaciones de servicio universal) y a la continuidad del servicio, que aplican para los concesionarios que proporcionan servicios de telefonía fija conmutada en el régimen público, aunque individualmente las autorizaciones pueden incluir ciertas obligaciones. No existen limitantes en el número de autorizaciones que pueden ser otorgadas.

En julio de 2002, AT&T do Brasil Ltda., ahora Telmex do Brasil, obtuvo autorización para proporcionar servicios de telefonía fija conmutada y servicios de comunicación multimedia a nivel nacional e internacional, que le permiten proporcionar servicios de voz a través de su propia infraestructura. La licencia para el servicio de telefonía fija conmutada incluye a los siete centros de negocios del país.

La concesión de Embratel establece un mecanismo de ajuste de tarifas anual con base en canastas de precios y ajuste inflacionario. Anatel define las canastas de precios para servicios locales y servicios de larga distancia intra-regional, inter-regional e internacional.

En tanto que el porcentaje máximo de incremento total para la canasta es definido por Anatel, las tarifas para los diferentes servicios que forman parte de esta canasta pueden ser incrementados a discreción de Embratel. Debido a que Telmex do Brasil opera bajo una autorización y no una concesión por parte de Anatel, las tarifas que cobran no son reguladas por Anatel. Sin embargo, Telmex do Brasil está obligado a publicar sus tarifas para sus servicios de telefonía fija en los periódicos brasileños.

Competencia

Los operadores más fuertes en el mercado de las telecomunicaciones brasileñas son las compañías que surgieron de la desintegración de Telebrás, la antigua compañía telefónica de propiedad gubernamental. Telefónica (antes Telesp), Brasil Telecom (antes Tele Centro Sur) y Telemar (antes Tele Norte Leste). Posterior a la privatización de Telebrás, se crearon tres “compañías espejo” a través de la subasta de licencias para proveer servicios locales sobre redes conmutadas en las mismas áreas geográficas en las que ofrecían sus servicios los operadores incumbentes. En el 2003, Embratel adquirió a dos de las “compañías espejo”, Vésper y Vésper São Paulo. Global Village Telecom posee la tercera compañía de servicio local. Intelig posee una licencia espejo para la provisión de servicios de larga distancia intra-regional, inter-regional e internacional que compite con Embratel.

Desde 2002, el gobierno federal brasileño está autorizado a otorgar un número ilimitado de autorizaciones para la provisión de cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones. En agosto de 2002, se lo otorgó a Embratel una licencia a nivel nacional para proporcionar servicio de telefonía local después de cumplir ciertos requisitos de servicio universal. Los principales competidores de Embratel, varían por región y por tipo de servicio. En el norte y el este de Brasil, Embratel compite con Telemar y CTBC Telecom en servicios locales y con Telemar e Intelig para servicios de larga distancia. En el sur y el oeste, compite con Telefónica en servicios locales y con Telefónica e Intelig en servicios de larga distancia. En São Paulo, Embratel compite con Brasil Telecom y Global Village Telecom en servicios locales y con Brasil Telecom e Intelig en servicios de larga distancia.

Inversión en Net Serviços de Comunicação S.A.

Poseemos una participación sin control en Net Serviços de Comunicação S.A., o Net, el operador de televisión por cable más grande de Brasil. Al 31 de diciembre de 2004, Net tenía aproximadamente 1.4 millones de clientes de televisión por cable y 184 mil clientes de acceso de alta velocidad a Internet por cable módem. Durante 2004, Net obtuvo ingresos totales por U.S.\$518 millones (P. 5,835 millones) y una utilidad de U.S.\$17 millones (P. 192 millones).

Nuestra participación en Net la adquirimos durante 2005 posterior a diversos acuerdos con Globo Comunicações e Participações S.A., Distel Holding S.A. y Roma Participações Ltda. (en conjunto, Globo). Como resultado de una serie de transacciones poseemos (a) 49% de las acciones con derecho a voto y todas las acciones sin derecho a voto de GB Empreendimentos e Participações S.A., o GB, una compañía con propósito específico que posee 51% de las acciones con derecho a voto de Net y (b) 37.4% las acciones con derecho a voto y 7.7% de las acciones sin derecho a voto de Net. Globo posee el 51% restante de las acciones con derecho a voto de GB.

El costo total de estas transacciones fue de U.S.\$313 millones (P. 3,526 millones). Nuestro interés total directo e indirecto en Net es de 37.1% (calculado al multiplicar las acciones de Net propiedad de GB por nuestro porcentaje de participación en GB y sumando las acciones que poseemos directamente de Net.).

De acuerdo a las leyes brasileñas actuales que regulan a los operadores de cable, no podemos controlar a Net ya que no estamos controlados por brasileños. Globo posee la mayoría de las acciones con derecho a voto de GB que a su vez posee la mayoría de las acciones con derecho a voto de Net. Hemos acordado que si la ley brasileña cambia permitiéndonos tener el control de Net, tenemos el derecho de adquirir una participación adicional en GB que nos daría el 51% de las acciones de control de Net y Globo tiene el derecho de hacer que compremos dicha participación.

Transacciones posibles con Embratel

Estamos evaluando formalmente si debemos vender Telmex do Brasil y nuestra participación de 37.1% de Net a Embratel. Creemos que esto puede crear ventajas debido a la posibles sinergias y complementos entre estos negocios. Esperaríamos recibir nuevas acciones ordinarias de Embratel como pago de la adquisición de Telmex do Brasil y nuestra participación en Net. Estas transacciones presentarían un importante número de cuestiones a resolver, incluyendo el precio en acciones que Embratel pagaría y los procedimientos que seguiríamos en conjunto con Embratel para negociar y aprobar la transacción protegiendo los intereses de demás accionistas de Embratel. Como resultado no podemos asegurar si esta transacción se llevará a cabo o si ocurre en que términos o tiempos.

Chile

En febrero de 2004, adquirimos todos los activos de AT&T Latin America incluyendo los de AT&T Chile Holding S.A., que se renombró como Telmex Chile Holding S.A., o Telmex Chile.

En abril de 2004 adquirimos aproximadamente el 40% de Chilesat Corp. S.A., o Chilesat, por U.S.\$47 millones a Redes Ópticas, S.A. y Redes Ópticas (Cayman) Corp., entidades propiedad de Southern Cross Latin American Private Equity Fund L.P. y GE Capital Equity Investments, Ltd. En junio de 2004 a través de una oferta en efectivo requerida por la ley chilena, adquirimos un 59.3% adicional que incrementó nuestra participación en Chilesat a 99.3%. Posteriormente cambiamos el nombre de Chilesat a Telmex Corp. S.A., o Telmex Corp.

En Chile proveemos servicios de voz, Internet y datos a mas de 500 mil clientes corporativos y residenciales. En el 2004 integramos las operaciones de Telmex Corp. y Telmex Chile.

Para los clientes corporativos proveemos servicio local, redes de servicio de larga distancia, redes privadas virtuales, servicios de Internet y otros servicios de valor agregado así como enlaces de vídeo y audio para corporaciones de radiodifusión. Para el mercado residencial, adicional al servicio de voz local, nos estamos enfocando a los mercados de larga distancia e Internet incluyendo algunos servicios de valor agregado destinados a aumentar nuestra rentabilidad. Nuestra plataforma multiservicio IP/MPLS nos permite proveer servicios integrados de voz, datos y vídeo en conjunto con servicios “Next Generation VoIP”.

Teneos una red de fibra óptica de más de 4,200 kilómetros que cubre el territorio continental de Chile desde Arica a Santiago, de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Valdivia. En 2002, para cubrir el segmento entre Valparaíso y Puerto Montt, se hizo un intercambio de capacidad con Telefónica del Sur S.A. En la región sureste del país utilizamos una plataforma satelital. También poseemos y operamos redes metropolitanas de fibra que cubren Santiago y otras ciudades importantes de Chile.

De los ingresos de las operaciones en Chile en 2004, casi dos terceras partes fueron atribuibles a servicios de voz, aproximadamente un tercio fue atribuible a los servicios de datos e Internet y el resto fue atribuible a otros servicios.

Telmex Corp. y Telmex Chile tienen en conjunto una participación del 33.3% en el mercado de la larga distancia nacional, 10.8% en la larga distancia internacional y 1.7% en el mercado local.

La Ley General de Telecomunicaciones (No. 18,168) de 1982 establece el marco legal para la provisión de servicios de telecomunicaciones en Chile. La ley establece las reglas que para otorgar concesiones y permisos para prestar servicios de telecomunicaciones y para la regulación de tarifas e interconexión. La principal agencia reguladora. De sector de telecomunicaciones en Chile es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que actúa principalmente a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones o SUBTEL.

Tenemos licencias para proveedor servicio local, larga distancia nacional e internacional, servicios de datos y servicios de valor agregado.

Enfrentamos una fuerte competencia en todos nuestros segmentos de mercado y competimos con Telefónica CTC Chile, filial de Telefónica, S.A., ENTEL S.A. y otros cinco operadores. Esta competencia ha sido más fuerte en los mercados públicos de larga distancia nacional e internacional debido a la implantación del sistema de “multicarriers” el cual requiere a las compañías locales proporcionar las facilidades que permitan a los operadores de larga distancia acceder a la red local con igualdad de acceso. Nosotros, Entel y otras compañías similares compiten con igualdad de acceso en el mercado chileno de larga distancia nacional e internacional.

A pesar de que la competencia sigue siendo fuerte, la industria chilena de larga distancia ha mostrado señales de una estabilidad creciente debido a la solución de disputas legales y operativas entre competidores, fusiones entre ciertos operadores con y sin infraestructura y la existencia de la Asociación de operadores de Larga Distancia , institución dedicada a resolver los problemas de la industria.

Argentina

Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. o Techtel, proporciona servicios de datos, Internet y voz en Argentina. Telmex Argentina, S.A. proporciona servicios de datos, Internet y voz a clientes corporativos en las ciudades más grandes de Argentina.

Nuestras principales subsidiarias en Argentina son Telmex Argentina, Techtel y Metrored Telecommunications S.R.L., o Metrored. Metrored opera anillos de fibra óptica metropolitanos en áreas que proporcionan la última milla para acceder a nuestros clientes.

A través de su red de fibra óptica, Telmex Argentina ofrece servicios de local, larga distancia, datos y acceso a Internet a clientes corporativos y residenciales. Asimismo, ofrece servicios administrados y hosting entre otros, a través de sus dos “Data Centers”.

En abril de 2004, adquirimos una participación indirecta de 80% de Techtel en dos adquisiciones separadas. Adquirimos 20% de una filial de Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I., o Techint, uno de los grupos industriales más grandes de Argentina por U.S.\$25 millones y adquirimos el 60% de esta compañía a América Móvil, en los mismos términos de precio por U.S.\$75 millones. En junio 2004 capitalizamos a Techtel con U.S.\$ 26.2 millones para comprar Metrored y pagar deuda de Techtel. Esta capitalización incrementó nuestra participación de Techtel en 3.4%.

Después de la capitalización, la filial de Techint continúa con la participación indirecta de 16.6% en Techtel. Bajo los términos de nuestro acuerdo con la filial de Techint en junio 23 de 2005 ejercimos el derecho de adquirir un interés adicional en Techtel de aproximadamente 10% por el cual pagamos U.S.\$ 15 millones con el acuerdo con la filial de Techint, incrementando nuestra participación a 93.4%, tenemos el derecho de adquirir en 2007 su remanente de 6.6% de interés indirecto en Techtel por U.S.\$ 10 millones.

Asimismo, hemos acordado a pagarle a la filial de Techint, Tecnología en Servicios Urbanos—TESUR S.A., una cuota de consultoría y servicios de administración hasta diciembre de 2006 por U.S.\$6 millones.

Techtel opera LMDS y una red de fibra óptica en Argentina y proporciona servicios de voz, datos y vídeo y otros servicios de telecomunicaciones. LMDS es un servicio inalámbrico de banda ancha que utiliza señales de radio para transmitir voz, vídeo y datos. Techtel empezó a proporcionar servicios de larga distancia de líneas fijas de voz y soporte de “call centers” en diciembre de 2000 y lanzó servicios de líneas fijas de voz locales en agosto de 2001. En junio de 2004, Techtel adquirió a Metrored, que tiene una de las redes más grandes de fibra óptica en Buenos Aires.

Tenemos una red de fibra óptica de más de 4,000 Km. que cubre trece ciudades en Argentina y al 68% de su población. Nuestra red de voz cubre aproximadamente a 46 ciudades.

En 2004, más de la mitad de nuestros ingresos de las operaciones en Argentina corresponden a los servicios de voz y aproximadamente el 40% a los servicios de datos y el resto a otros servicios.

Tenemos licencias para proporcionar servicios de telefonía local, larga distancia nacional e internacional, telefonía pública, datos, servicios de valor agregado y vídeo conferencia.

Perú

A través de Telmex Perú S.A proporcionamos servicios de larga distancia nacional e internacional, telefonía pública y servicios de datos y “hosting” de Internet a clientes corporativos y residenciales en Perú a través de una red de fibra óptica.

En 2004, los ingresos de las operaciones en Perú fueron de P.465.7 millones de los cuales casi dos tercios corresponden a servicios de voz, un tercio a servicios de datos y el resto a otros servicios.

El regulador principal del sector de telecomunicaciones en Perú es la Secretaría de Transportes y Comunicaciones. Telmex Perú tiene concesiones para proporcionar servicios de local y larga distancia nacional e internacional.

Nuestro competidor principal en el servicio de telefonía fija, servicios de datos e Internet es Telefónica del Perú S.A. y en servicios de larga distancia son Americatel Perú S.A., filial de Telecom Italia y Telefónica del Perú.

Colombia

A través de Telmex Colombia S.A., proveemos servicios de datos e Internet a clientes corporativos en Colombia mediante una red metropolitana e interurbana de fibra óptica.

De los ingresos de las operaciones en Colombia en 2004, más del 90% se debió a servicios de datos e Internet y el resto fue atribuible a otros servicios.

Tenemos licencias para proveer servicios de local, larga distancia nacional e internacional, telefonía móvil, servicios de datos, servicios de valor agregado y vídeo conferencia.

Estados Unidos

En abril de 2003, la U.S. Federal Communications Commission, o FCC, le otorgó a nuestra subsidiaria en E.E.U.U. Telmex USA una autorización de infraestructura que le permite a Telmex USA instalar y operar infraestructura de telecomunicaciones en Estados Unidos. Telmex USA también tiene una autorización de la FCC que le permite revender servicios de larga distancia en los Estados Unidos. Como resultado de la adquisición de los activos de AT&T Latin America y de Embratel, ostentamos dos autorizaciones de infraestructura y de reventa. Estamos en proceso de evaluar futuras operaciones potenciales en los Estados Unidos.

INVERSIONES DE CAPITAL

La tabla a continuación muestra en pesos constantes al 31 de diciembre del 2004, nuestras inversiones de capital, antes de retiros, para cada año del trienio terminado el 31 de diciembre de 2004:

	Year ended December 31,		
	2004	2003	2002
	(en millones de pesos constantes December 31, 2004)		
Red de datos conectividad y transmisión..... P.	3,686	P. 3,565	P. 3,199
Planta interna.....	8,369	1,639	2,369
Planta externa	5,359	2,588	3,396
Sistemas	839	695	1,014
Otras	2,121	2,242	2,250
Total de inversiones de capital..... P.	<u>20,375</u>	<u>P. 10,728</u>	<u>P. 12,227</u>

Nuestras inversiones de capital se incrementaron 89.9% en 2004 debido al incremento de nuestras inversiones en México y a las inversiones realizadas por nuestras subsidiarias no mexicanas en seguimiento a la consolidación de sus negocios.

Hemos presupuestado inversiones de capital por una cantidad equivalente a aproximadamente U.S.\$2.14 mil millones para el 2005 que incluyen U.S.\$1.55 mil millones en México, U.S.\$473 millones para Embratel principalmente para inversiones relacionadas con los satélites C1 y C2 y U.S.\$117 millones para las otras operaciones en Brasil, Argentina, Chile, Perú y Colombia. *Ver Punto 3 operación, revisión financiera y perspectivas —Liquidez y fuentes de financiamiento.*

OTROS ASUNTOS

Inversiones

Generales

Ocasionalmente realizamos inversiones y alianzas en negocios relacionados a las telecomunicaciones dentro y fuera de México. En 2005, hemos realizado inversiones por un total de U.S.\$924 millones, incluyendo U.S.\$611 millones en Embratel a través de un incremento de capital y U.S.\$313 millones para adquirir el 37.1% de la participación de Net. También invertimos en valores comercializados públicamente de compañías de tecnología y negocios de comunicaciones. Al 31 de diciembre de 2004, teníamos U.S.\$658 millones en valores negociables en nuestro balance. Nuestros valores negociables se expresan a valor de mercado y sus ganancias o pérdidas se reconocen en nuestro estado de resultados.

Inversiones en MCI

A través de una subsidiaria invertimos en varias series de bonos de MCI y de su predecesor WorldCom. Al 31 de diciembre de 2003, teníamos aproximadamente U.S.\$ 1,759 millones de valor nominal en bonos, con un valor de mercado aproximado a esa fecha de U.S.\$ 589 millones.

En abril de 2004, MCI salió de la bancarrota de acuerdo a un plan de reorganización aprobado por la Corte de Quiebras de los EE.UU. en octubre de 2003. Bajo el plan de reorganización, recibimos aproximadamente 25.6 millones de acciones comunes de MCI que representaron aproximadamente 8.1% de sus acciones comunes en circulación. Otras partes que, pueden ser consideradas de estar en control común con nosotros, tienen un interés adicional de aproximadamente 5.7% de las acciones comunes en circulación de MCI.

El 9 de abril de 2005, nosotros y otras entidades relacionadas celebramos un acuerdo con Verizon Communications Inc. y algunas de sus subsidiarias, en conjunto Versión, para vender a Versión nuestra participación total de acciones comunes de MCI por un precio de U.S. \$25.72 por acción en efectivo. Recibimos aproximadamente U.S. \$660 millones por nuestros 25.6 millones de acciones de MCI el 17 de mayo de 2005. Esperamos reconocer una ganancia de aproximadamente U.S. \$58 millones antes de impuestos, lo que se suma a las ganancias reconocidas en períodos anteriores. En caso de que en el tercer día hábil anterior al primer aniversario de este acuerdo, el precio promedio de la acción de Versión por los 20 días hábiles anteriores exceda el precio de U.S.\$35.52 por acción (sujeto a ajustes bajo ciertas circunstancias) tendremos derecho a recibir un pago adicional en efectivo por acción equivalente a aproximadamente 72.4% del excedente. El pago adicional en efectivo al que tendríamos derecho podrá ser de un máximo aproximado de U.S.\$19.54 por acción si la fusión planeada de Verizon con MCI se consuma al tercer día hábil antes del primer aniversario de nuestro acuerdo con Verizon.

Propiedades, planta y equipo

En toda la república mexicana tenemos instalaciones, centrales, planta externa y oficinas comerciales y administrativas. Somos los propietarios de la mayoría de los locales donde se encuentran nuestras centrales y oficinas, y arrendamos otras localidades. Contamos con un pequeño número de propiedades bajo arrendamientos financieros, pero el monto agregado de dicho financiamiento no es importante tomando en consideración la totalidad de nuestras operaciones. Tenemos seguros de daños, pérdidas o daños a nuestros edificios, equipo dentro de dichos edificios y la planta externa incluida la fibra óptica. Adicionalmente, fuera de México tenemos instalaciones y oficinas en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú.

Hemos comprado equipo de varios proveedores y hay suficientes fuentes alternativas de equipo de tal manera que la interrupción de cualquier fuente sería poco probable que causara una alteración importante de nuestras operaciones o nuestro plan de inversión.

La Fundación Telmex

Desde 1996, hemos patrocinado una fundación filantrópica llamada Fundación Telmex, S.C., o la Fundación Telmex, que es activa en beneficencia en áreas de educación, salud, justicia y cultura. La Fundación Telmex no forma parte de nuestros estados financieros consolidados. Contribuimos con P. 578 millones en 2001.

No contribuimos a la Fundación Telmex en 2002, 2003 y 2004 y no esperamos hacer contribuciones a la Fundación Telmex en 2004. Los recursos de la Fundación Telmex son dedicados a sus actividades de beneficencia y nuestras contribuciones son deducibles para propósitos de impuesto sobre la renta.

Durante 2004, Fundación Telmex otorgó más de 10 mil becas, donó más de 3,300 equipos personales de cómputo, 2,800 impresoras y aproximadamente 2,750 pares de lentes a niños de escasos recursos en edad escolar. La Fundación Telmex trabaja en conjunto con los organismos de salud del gobierno mexicano para dar atención especializada a personas que viven en áreas remotas a través de un programa de cirugía que financió el tratamiento a más de 28,700 pacientes en 2004. La Fundación Telmex también trabaja para incrementar la participación en el registro de donadores de órganos. En cooperación con organizaciones no gubernamentales, la Fundación Telmex otorgó fianzas a casi 7 mil personas en 2004, acusadas de delitos menores, quienes por falta de recursos económicos no pudieron pagar la fianza para recobrar su libertad.

Punto 3. OPERACIÓN, REVISIÓN FINANCIERA Y PERSPECTIVAS

Los siguientes comentarios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados y sus notas, incluidas en este Informe Anual.

Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en México, que difieren en algunos aspectos importantes de los PCGA en EE.UU. La nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados describe las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU, en lo que se refieren a nosotros; una conciliación de la utilidad de operación conforme a los PCGA en EE.UU, la utilidad neta y el capital contable en su totalidad, y un estado resumido de flujo de efectivo de conformidad con los PCGA en EE.UU.

Los PCGA en México requieren que nuestros estados financieros reconozcan los efectos de la inflación, en especial:

- Los activos no monetarios (excluyendo planta, propiedades y equipo de origen extranjero) y el capital contable son reexpresados con la inflación, con base en el INPC de México;
- planta propiedades y equipo de origen extranjero son actualizados con base en la tasa de inflación del país de origen y convertido a pesos usando el tipo de cambio vigente a la fecha relativa del balance general;
- las ganancias y pérdidas en el poder de compra por la tenencia de pasivos o activos monetarios están reconocidos en la utilidad; y
- todos los estados financieros están reexpresados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2004.

No hemos revertido el efecto de la contabilidad inflacionaria, de acuerdo con los PCGA mexicanos en la conciliación con los PCGA en EE.UU., de nuestra utilidad neta y el capital contable, excepto en lo que se refiere a la metodología utilizada para la reexpresión de la planta, propiedad y equipo de origen extranjero. *Ver Nota 19 a los estados financieros consolidados.*

Resumen

Nuestros estados financieros son expresados en pesos constantes y, por tanto, toda la información financiera esta reexpresada en pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004. Nos referimos a las cifras en pesos constantes como “reales” en lugar de “nominales”. Si los ingresos o utilidades nominales no se incrementan por lo menos al ritmo de la inflación, disminuyen en términos reales.

En 2004, como parte de nuestra estrategia de crecimiento adquirimos ciertas operaciones en Brasil y en otros cuatro países en América Latina donde ahora ofrecemos servicios de voz, datos e Internet, entre otros servicios. Los ingresos totales crecieron 12.9% en 2004, principalmente por estas adquisiciones. Los ingresos de las nuevas operaciones extranjeras representaron 11.3% del total de los ingresos totales en 2004. Esperamos que la contribución de los ingresos de las operaciones extranjeras se incrementen en 2005, cuando consolidemos los resultados por el año completo.

En México, nuestros ingresos crecieron ligeramente en 2004 debido al fuerte crecimiento en los servicios de Internet y redes corporativas, a pesar de la disminución en los ingresos de local y los servicios de larga distancia nacional e internacional. No se incrementaron las tarifas en términos nominales en 2003 y 2004 y dimos descuentos en los servicios de larga distancia nacional y conectividad, así que en términos reales nuestros precios continuaron disminuyendo. El número de líneas en servicio ha continuado creciendo, pero los ingresos promedio por usuario se redujeron, en parte debido a que hemos añadido clientes nuevos que tienen menos ingresos disponibles y utilizan menos sus líneas.

La competencia y las tecnologías cambiantes han tenido efectos importantes en nuestro desempeño financiero y es difícil predecir el impacto futuro. Estimamos que los precios de los servicios de larga distancia seguirán presionados. En servicio local, el rápido crecimiento de la telecomunicación móvil la ha convertido en el principal competidor de nuestra red local.

Además, el negocio del servicio local enfrenta competencia de otros medios de comunicación como son circuitos privados y el Internet, incluyendo “VoIP”, tecnología que permite transmitir una llamada telefónica sobre la red de Internet. El crecimiento por otros proveedores de servicios de larga distancia e inalámbrico ha hecho de la interconexión un componente de crecimiento tanto en nuestros ingresos como en nuestros gastos. El número de servicios de banda ancha creció 212.5% en 2004 y estimamos que seguirá creciendo y estimulando el uso de otros servicios. Los ingresos por servicios de voz (incluyendo los servicios locales, larga distancia e interconexión) representaron 80.5% de los ingresos consolidados en 2004, mientras que los ingresos por servicios por redes corporativas e Internet representaron 15.2% y fueron creciendo a un mayor ritmo.

Ante la incertidumbre en el crecimiento de los ingresos y utilidad de operación en el mercado mexicano, hemos trabajado en el control de costos e integrando las operaciones internacionales adquiridas en 2004. La consolidación de estos negocios incrementó nuestros ingresos y la utilidad de operación en 2004 pero disminuyó nuestro margen operativo. Es muy posible que los resultados de las operaciones internacionales continuarán afectando adversamente el margen operativo en el futuro.

Nuestros resultados futuros pueden ser afectados principalmente por las condiciones económicas y financieras en los países donde operamos, incluyendo el ritmo de crecimiento económico, niveles de devaluación de las monedas locales o inflación o altas tasas de interés. Las variaciones en el tipo de cambio de la deuda denominada en dólares americanos y los efectos de la inflación en nuestra posición monetaria neta, contribuyen a la volatilidad del Costo Integral de Financiamiento.

Efectos de las recientes adquisiciones

En 2004, adquirimos Techtel, Chilesat, Metrored, una participación mayoritaria en las acciones de voto de Embratel y sustancialmente todos los activos de AT&T Latin America. La consolidación de estas empresas afecta la comparación de los resultados de 2004 y 2003 y continuará afectando la comparación en 2005, en específico, debido a que la mayoría de las adquisiciones de 2004 no fueron consolidadas hasta el tercer trimestre de 2004

Nuestros estados financieros consolidados reflejan la consolidación de las siguientes empresas:

- Telmex Argentina, Telmex do Brasil, Telmex Chile, Telmex Colombia y Telmex Perú (tenedora de los activos AT&T Latin America en cada país respectivo) (desde el 1ro. de marzo de 2004)
- Techtel (desde el 1ro. de mayo de 2004)
- Metrored (desde el 1ro. de julio de 2004)
- Chilesat, ahora Telmex Corp. (desde el 1ro. de julio de 2004) y
- Embratel (desde el 1ro. de agosto de 2004)

Resumen de la utilidad de operación y utilidad neta

La siguiente tabla muestra nuestros ingresos de operación, costos y gastos operativos (cada uno de ellos expresados como un porcentaje de los ingresos totales de operación) y la utilidad de operación, así como nuestro costo integral de financiamiento, las reservas, participación en los resultados en compañías asociadas, interés minoritario y la utilidad neta por cada uno de los años del trienio terminado el 31 de diciembre de 2004.

	Año terminado el 31 de diciembre de,					
	2004		2003		2002	
	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)
Ingresos de operación:						
Servicio local.....	P. 56,953	41.0%	P. 56,667	46.1%	P. 58,094	47.1%
Servicio de larga distancia nacional	24,905	18.0	18,818	15.3	19,179	15.6
Servicio de larga distancia internacional.....	10,675	7.7	9,112	7.4	9,912	8.0
Interconexión	19,199	13.8	18,477	15.0	17,019	13.8
Redes corporativas	13,283	9.6	8,974	7.3	9,387	7.6
Internet	7,818	5.6	5,381	4.4	4,235	3.4
Otros	5,969	4.3	5,483	4.5	5,500	4.5
Total ingresos de operación	<u>138,802</u>	<u>100.0</u>	<u>122,912</u>	<u>100.0</u>	<u>123,326</u>	<u>100.0</u>
Costos y gastos de operación:						
Costos de venta y servicio.....	30,141	21.7	28,158	22.9	27,971	22.7
Comerciales, administrativos y generales	22,119	15.9	18,142	14.8	18,099	14.7
Interconexión y transporte.....	19,939	14.4	13,064	10.6	12,555	10.2
Depreciación y amortización.....	22,947	16.5	21,767	17.7	21,403	17.3
Costos y gastos totales	<u>95,146</u>	<u>68.5</u>	<u>81,131</u>	<u>66.0</u>	<u>80,028</u>	<u>64.9</u>
Utilidad de operación.....	<u>43,656</u>	<u>31.5%</u>	<u>41,781</u>	<u>34.0%</u>	<u>43,298</u>	<u>35.1%</u>
Costo Integral de Financiamiento:						
Intereses ganados	(2,981)		(3,145)		(1,374)	
Intereses pagados	6,378		6,059		6,612	
(Ganancia) Pérdida cambiaria neta	(26)		3,296		4,861	
Ganancia monetaria neta.....	<u>(2,850)</u>		<u>(1,738)</u>		<u>(3,057)</u>	
	521		4,472		7,042	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	<u>43,135</u>		<u>37,309</u>		<u>36,256</u>	
Provisiones para:						
Impuesto sobre la renta	12,362		10,787		11,294	
Participación de los trabajadores en las utilidades.....	2,822		2,719		3,284	
	<u>15,184</u>		<u>13,506</u>		<u>14,578</u>	
Utilidad antes de participación en compañías asociadas	27,951		23,803		21,678	
Participación en utilidades en compañías asociadas	(115)		(188)		(275)	
Utilidad neta	<u>27,836</u>		<u>23,615</u>		<u>21,403</u>	
Distribución de la utilidad neta:						
Interés mayoritario.....	27,497		23,615		21,403	
Interés minoritario.....	339		—		—	
	<u>P. 27,836</u>		<u>P. 23,615</u>		<u>P.21,403</u>	

Ingresos

El total de los ingresos en 2004 fueron P.138,802 millones, incremento de 12.9% comparados con 2003, debido principalmente a la consolidación de las operaciones internacionales. De nuestros ingresos totales, 80.5% fueron atribuibles a los servicios de voz, que incluyen servicios locales, de larga distancia e interconexión y 15.2% fueron atribuibles a los servicios de redes corporativas e Internet.

En 2005, consolidaremos las operaciones extranjeras que adquirimos en 2004. Como resultado estimamos que una porción de nuestros ingresos atribuibles a las operaciones en México (88.7% en 2004) disminuirán en 2005. Asimismo, estimamos que los servicios de voz representarán una porción menor del total de los ingresos en 2005 como resultado de la consolidación de nuestros ingresos por redes corporativas e Internet de las operaciones internacionales. En 2004, los servicios de voz representaron más del 70% de los ingresos de Embratel.

Ingresos generados por el servicio local

Los ingresos generados por el servicio local incluyen los cargos por instalación de líneas nuevas, los cargos por las rentas mensuales, los pagos mensuales de servicios digitales y los cargos mensuales por el servicio medido con base en el número de llamadas. Estos ingresos dependen del número de líneas en servicio, el número de líneas nuevas instaladas y el volumen de llamadas. En México los cargos por el servicio medido se cobran a los clientes residenciales únicamente por el número de llamadas locales que excedan del mínimo mensual permitido. En consecuencia, los ingresos del servicio local de los clientes residenciales no dependen únicamente del volumen. Los ingresos de la operación generados por el servicio local también incluyen cargos misceláneos, tales como las cuotas pagadas por los operadores de larga distancia relacionados con costos por modificaciones de nuestra red para facilidades de interconexión y cargos por reconexión de clientes.

Los ingresos generados por el servicio local crecieron 0.5% en 2004 y disminuyeron 2.5% en 2003. El incremento en 2004 fue principalmente debido a la consolidación en agosto de 2004 de los ingresos de los servicios de local de Embratel. Sin considerar los ingresos de los servicios de local de Embratel, los servicios de local hubieran disminuido 1.1% mientras que el tráfico total local creció solo 0.6%. Los ingresos en 2004 y 2003 disminuyeron por menores tarifas en términos reales, como resultado de la inflación mientras que nuestras tarifas fueron las mismas en términos nominales por cuarto año. El tráfico creció muy poco reflejando los efectos del crecimiento económico y así de la competencia. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la mayor penetración de los servicios digitales, el crecimiento de Buzón Telmex y el incremento de las líneas en servicio para llegar a 17,172 mil al 31 de diciembre de 2004, de 15,683 mil al 31 de diciembre de 2003 y 14,446 mil registradas al 31 de diciembre de 2002. El número de líneas con al menos un servicio digital (como llamada en espera, identificador de llamadas, buzón de voz, llamada tripartita y "Sígueme") ascendió a 38.2% en 2004, comparado con 35% en 2003 y 30.2% en 2002. El ingreso por línea disminuyó a 302.3 pesos de 334.5 en 2003.

Ingresos del servicio de larga distancia nacional

Los ingresos del servicio de larga distancia nacional dependen de las tarifas y del volumen de tráfico. Los ingresos del servicio de larga distancia nacional se incrementaron 32.3% en 2004 y decrecieron 1.9% en 2003. El incremento en 2004 fue por la consolidación de los ingresos de larga distancia de Embratel por P.7,693 millones y otras subsidiarias extranjeras.

Con respecto a las operaciones en México, los minutos facturados crecieron 8.6% para alcanzar 16,700 millones de minutos en 2004 de 15,376 millones de minutos en 2003. Los ingresos de larga distancia nacional disminuyeron 8.5% debido a menores tarifas en términos reales. En 2003, los ingresos de larga distancia nacional disminuyeron 1.9% debido a menores tarifas en términos reales parcialmente compensado por un crecimiento en el tráfico. El número de minutos facturados creció 7.2% para alcanzar los 15,376 millones en 2003 contra 14,347 millones los que crecieron 0.5% comparados con 2002.

Ingresos del servicio de larga distancia internacional.

Los ingresos de operación derivados del servicio de larga distancia internacional comprenden: (a) las cantidades recibidas de nuestros clientes y (b) las cantidades recibidas de los operadores extranjeros de telecomunicaciones por la terminación de llamadas internacionales. El monto de los ingresos de operación del servicio de larga distancia internacional depende del volumen de tráfico, las tarifas cobradas a nuestros clientes, de las tarifas cobradas por cada una de las partes de conformidad con los contratos celebrados con operadores extranjeros, principalmente con los EE.UU. y de los efectos de la competencia. La contribución de las liquidaciones netas de operadores extranjeros representó 1.9% de nuestros ingresos consolidados en 2004 y 24.7% de los ingresos de larga distancia internacional en el año 2004. Los pagos por liquidación efectuados de conformidad con los contratos de servicios celebrados con los operadores extranjeros generalmente están denominados en dólares americanos.

Los ingresos de larga distancia internacional crecieron 17.2% en 2004 y disminuyeron 8.1% en 2003. El decremento en 2004 básicamente fue por la consolidación de ingresos de larga distancia internacional por P.1,600 millones de Embratel y de otras empresas internacionales. Sin considerar estos ingresos hubiera existido una disminución en los ingresos de larga distancia internacional de 0.4% debido a las menores tarifas en términos reales y descuentos a los clientes, compensado parcialmente por un crecimiento sustancial en el tráfico. Los minutos de tráfico facturados de salida crecieron 7.9% mientras que el tráfico facturado de entrada creció 54.8% debido a menores tarifas de liquidación y menor tráfico ilegal o “by-pass”.

La disminución en 2003 se debió principalmente a (i) Menores tarifas facturadas en México y (ii) menor tráfico de entrada que en parte es consecuencia de la práctica ilegal del “by-pass, efectos parcialmente compensado por mayor tráfico de salida principalmente de los EE.UU

Estimamos que la práctica del “by-pass” ilegal disminuyó nuestros ingresos en aproximadamente P. 1,769 millones en 2004 y aproximadamente P. 2,661 millones en 2003. Estimamos que nuestra pérdida de ingresos es por pagos por enlace internacional que hubiéramos recibido, atribuible a la práctica ilegal del “by-pass”. En agosto de 2004, México eliminó su sistema de tarifa de liquidación uniforme, su sistema de retorno proporcional y su requerimiento de que el operador mexicano con la mayor participación de tráfico de salida a un país específico, negocie la tarifa de liquidación a nombre de todos los operadores mexicanos con ese país. Debido a que cada operador mexicano es ahora libre de negociar las tarifas de liquidación con cada operador extranjero, esta forma de by-pass ha desaparecido..

Ingresos del servicio por interconexión

Los ingresos por interconexión se componen por los cargos por enlazar a nuestra red llamadas de fijo a móvil, de larga distancia y celulares. En México bajo el sistema “el que llama paga”, nuestros clientes de línea fija nos pagan un cargo por interconexión cuando llaman a los clientes móviles y nosotros pagamos aproximadamente tres cuartas partes del monto al operador móvil que termina la llamada.

Registramos el monto que el cliente nos paga en el ingreso por interconexión y nosotros reconocemos el monto que nosotros pagamos al operador de móvil en el costo de interconexión. En México, los ingresos de las llamadas de fijo a móvil representaron 89.9% de los ingresos por interconexión en 2004 y 92.3% en 2003 y los ingresos de los operadores locales y de larga distancia de la competencia representaron 7.8% de los ingresos de interconexión en 2004. El saldo de los ingresos de interconexión representó los pagos de operadores celulares por llamadas de móvil a fijo.

Los ingresos por interconexión se incrementaron 3.9% en 2004 y 8.6% en 2003. El incremento en 2004 se debió en parte a que fueron incluidos los ingresos de las operaciones internacionales, en específico Embratel, que si no hubiera sido considerado el crecimiento sólo hubiera sido de 1.4%.

En México, los ingresos por “el que llama paga” disminuyeron 1.1% en 2004, pero para ambos años, está reducción fue mas que compensada por el crecimiento en los ingresos por interconexión local, de larga distancia y operadores celulares. El crecimiento en 2003 fue debido al incremento en los minutos de “el que llama paga”. Además en 2003, el incremento fue resultado del crecimiento en minutos de larga distancia.

Ingresos por servicios de redes corporativas

Los ingresos por redes corporativas incluyen los ingresos principalmente por las instalaciones y renta de líneas privadas dedicadas e ingresos por servicios de redes virtuales privadas. Ingresos por redes corporativas crecieron 48% en 2004 y disminuyeron 4.4% en 2003. Una gran parte del incremento en 2004 fue debido a la consolidación de las operaciones internacionales, en específico Embratel. Sin considerar las operaciones internacionales, los ingresos hubieran crecido 7.3% por el crecimiento de las líneas equivalentes y por la expansión de nuestro negocio de redes administradas, parcialmente compensado por descuentos a los clientes y menores tarifas en términos reales como resultado de la inflación.

Ingresos por los servicios de Internet

Los ingresos por servicios de Internet comprenden el pago por la instalación y la renta del servicio de marcación “dial-up” y acceso al servicio de Internet de banda ancha. Los ingresos por servicio de Internet crecieron 45.3% en 2004 y 27.1% en 2003. El incremento en 2004 fue en parte por la incorporación de los ingresos de las operaciones internacionales, en específico Embratel, que si no la hubiéramos considerado, el crecimiento hubiera sido 25%. En México, el incremento fue motivado por crecimiento en el número de clientes de ancho de banda (ADSL) que crecieron 212.5% al pasar de 179.3 mil clientes al final de 2003 a 560.3 mil clientes al final de 2004. En 2003 el incremento fue debido al incremento de los clientes por marcación “dial-up” y ancho de banda.

Ingresos por otros servicios

Los componentes principales de los otros ingresos son la venta de publicidad en la Sección Amarilla y de equipo de telecomunicaciones y accesorios, así como servicios de facturación y cobranza a terceros. Los otros ingresos crecieron 8.9% en 2004 y disminuyeron 0.3% en 2003. La incremento en 2004 fue debido al crecimiento de los ingresos de otros ingresos en México y por el efecto de la consolidación de Embratel. En México los otros crecieron 3.3% en 2004 debido al crecimiento de la venta de materiales de telecomunicaciones y a los servicios de facturación y cobranza a terceros.

La disminución en 2003 fue principalmente a menores ingresos de la publicidad en páginas amarillas en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, así como al diferimiento de los ingresos de dos directorios, cuya publicación fue pospuesta de diciembre de 2003 a febrero de 2004. Tales efectos fueron parcialmente compensados por ingresos más altos de la venta de equipos de telecomunicaciones y accesorios en las tiendas Telmex y por los servicios de la facturación y cobranza a terceros.

Costos y gastos de operación

Costo de ventas y servicios

El costo de ventas y servicios se incrementó 7.0% en 2004 y 0.7% en 2003. El incremento en 2004 fue debido a la consolidación de las operaciones internacionales.

En México, el costo de ventas y servicios en 2004 se incrementó solo 1.1% debido a la expansión de nuestra planta telefónica y a los gastos relacionados al mantenimiento de nuestra red de datos, compensado en forma parcial por la disminución de los gastos de pensiones y menores costos asociados a la venta de computadoras. El incremento en 2003 fue debido principalmente a mayores gastos por pensiones y primas de antigüedad, el incremento en las tarifas de electricidad y mayores costos de aparatos telefónicos y equipos de cómputo, compensados de forma parcial por la disminución de los gastos de mantenimiento de la planta externa y sistemas, así como menores costos por la producción de directorios telefónicos.

Gastos comerciales, administrativos y generales

Los gastos comerciales, administrativos y generales se incrementaron 21.9% en 2004 y 0.2% en 2003. En 2004, el incremento fue debido a la incorporación de los gastos las operaciones internacionales. En México, estos gastos disminuyeron 0.7% en 2004 debido a menores gastos por pensiones y costos menores en las tarjetas telefónicas del sistema de prepago. En 2003, mantuvimos las políticas de un estricto control de costos, incluyendo la continua reducción de gastos de mercadotecnia y logramos reducir el costo de las tarjetas prepagadas. Esta política de control de costos ayudó a disminuir el impacto de mayores gastos en pensiones y primas de antigüedad y mayores pagos de servicios proporcionados por terceros. Además, en 2003, no hicimos ninguna aportación a la Fundación Telmex. Como resultado, mantuvimos los gastos comerciales, administrativos y generales casi al mismo nivel que en 2002.

Interconexión y transporte

Los costos de interconexión comprenden pagos que hacemos en México principalmente a operadores celulares bajo el esquema de “el que llama paga” y costos de transporte de las operaciones internacionales, que incluye pagos por el uso de infraestructura para completar sus llamadas en áreas donde no tienen red. Los costos totales de interconexión y transporte crecieron 52.6% en 2004 debido a la incorporación de las operaciones internacionales. Los costos de interconexión en México crecieron 0.3% en 2004 y 4.1% en 2003, en ambos años debido al crecimiento del tráfico de nuestros clientes por terminar sus llamadas en las redes de otros operadores, en particular de los operadores celulares.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se incrementó 5.4% en 2004 y 1.7% en 2003. De acuerdo con los PCGA de México, hemos reexpresado los activos fijos importados con base en el tipo de cambio del peso frente a la moneda del país de origen y a la inflación del país de origen.

Como resultado de ello, las variaciones en el tipo de cambio y la tasa de inflación afectan el monto de la depreciación. En 2004, el incremento fue por la incorporación de las operaciones internacionales, en particular Embratel.

En México, la depreciación y amortización disminuyó 7.3% debido a menores activos a ser depreciados, reflejo de las reducciones en los precios de los equipos y a que la tasa de inflación en México excedió la tasa de depreciación del peso en 2004. La depreciación y amortización aumentaron en 2003 debido a que la tasa de devaluación excedió la tasa de inflación en México, y redujimos la vida útil de ciertos activos para responder a los cambios tecnológicos. Estos efectos fueron compensados por un decremento en el monto de nuestros activos depreciables, por el menor nivel de inversión y por el incremento de la proporción de nuestros activos que han sido totalmente depreciados.

Utilidad de operación

En 2004, la utilidad de operación creció 4.5, reflejo del crecimiento de 12.9% en los ingresos 17.3% en los costos y gastos. Nuestro margen operativo disminuyó a 31.5% en 2004 de 34% en 2003 debido a la consolidación de las operaciones internacionales las cuales tienen menores márgenes operativos que nuestra operación en México. En 2004, la utilidad de operación en México creció en 3.7% reflejo de un 0.1% de crecimiento en los ingresos y por una disminución de 1.7% en los costos y gastos de operación. El margen operativo en México fue 35.2% en 2004 de 34% en 2003 debido a la reducción en los costos y gastos, incluyendo una menor depreciación. El margen operativo en México refleja un incremento en el margen de otros servicios (de 36% en 2003 a 44.1% en 2004).

En 2003, la utilidad de operación tuvo un decremento de 3.5%, lo que refleja menores ingresos por 0.3% y un incremento de 1.4% en los costos y gastos de operación. Como resultado, el margen de operación disminuyó 1% es decir, fue de 34% en 2003 y de 35% en 2002. El decremento en el margen de operación refleja una pequeña disminución en el margen del servicio local (de 30.9% a 30.6%) y una disminución mayor en el margen de servicio de larga distancia (de 31.9% a 28.1%), principalmente debido a la reducción en la tarifa en términos reales tanto para el servicio local como el de larga distancia.

En México operamos principalmente en dos segmentos, el mercado local y el mercado de larga distancia, así como, otros diversos segmentos menores que agrupamos para propósitos de reporte. Estos otros segmentos incluyen la conectividad, acceso a Internet, telefonía pública y rural, anuncios en directorios y otros servicios. Agrupamos todas nuestras operaciones en América Latina en segmentos adicionales a aquellos en México. *Ver Nota 18 de nuestros Estados Financieros Consolidados.* Los ingresos por servicio local en México representan más de la mitad de nuestros ingresos de operación y contribuyen con la mayoría de nuestro flujo de operación y para nuestras necesidades de inversión. En 2004, el margen de operación fue 30.4% para el segmento local, 27% para el caso del segmento de larga distancia y 44.1% en otros segmentos en México y 2.2% en América Latina.

Costo integral de financiamiento

De conformidad con los PCGA mexicanos, el costo integral de financiamiento refleja los intereses ganados, los intereses pagados, la ganancia o pérdida cambiaria y la ganancia o pérdida imputable a los efectos de la inflación sobre los pasivos y activos monetarios. Una parte importante de nuestra deuda (90.3% al 31 de diciembre de 2004) está denominada en moneda extranjera, por lo que una depreciación del peso dará como resultado pérdidas cambiarias e intereses pagados más elevados. La mayoría de nuestros activos financieros están denominados en monedas extranjeras.

En 2004, el costo integral de financiamiento fue P.521 millones (88.3% menor que en 2003) comparado con P.4,472 millones en 2003 (36.5% menor que en 2002). Los cambios en cada rubro fueron como sigue:

- Los intereses ganados disminuyeron 5.2% en 2004 y crecieron 128.9% en 2003. Los intereses ganados incluyen ganancias en valores negociables de aproximadamente P.202 millones en 2004 y P.2,273 millones en 2003. Sin considerar estas ganancias en ambos años, los intereses ganados hubieran incrementado 214.7% en 2004, debido principalmente a que se incluyeron P. 673 millones de intereses ganados de Embratel y P.231 millones en dividendos por sus acciones de MCI. El incremento en 2003 se debió principalmente al reconocimiento de P.2,273 millones de una ganancia no realizada de valores negociables (P.1,937 millones atribuibles a valores negociables de MCI). Excluyendo este monto, los intereses ganados decrecieron a 36.6% en 2003 reflejo de un menor promedio en el balance de la tesorería después de las inversiones en MCI y menores tasas de interés tanto en México como en el extranjero.
- Los intereses pagados incrementaron 5.3% en 2004 y disminuyeron 8.3% en 2003. El incremento en 2004 fue básicamente por la incorporación de P. 1,169 millones de intereses pagados de Embratel y P. 327 millones de premio pagado por recomprar nuestro bono convertible. En 2003, reconocimos P.1,012 millones relacionados con la cancelación de intereses en pesos de nuestros “swaps” de tasas de interés denominados en pesos. Sin considerar los intereses pagados relacionados con la cancelación de esos swaps, los intereses pagados se hubieran incrementado 26.4% en 2004. En 2002, reconocimos P. 1,182 millones de una pérdida no realizada en valores negociables (P.672 millones atribuibles a valores negociables de MCI). Excluyendo este monto, los intereses pagados crecieron 11.5% en 2003 reflejó de un cargo de P.481 millones en contratos de “swaps” y un cargo adicional de P.1,012 millones relacionados a la cancelación de “swaps” de tasas de interés en pesos por otros “swaps” con tasas más atractivas.
- En 2004, registramos una ganancia cambiaria neta de P. 26 millones. El peso se depreció frente al dólar americano a fin del año, en aproximadamente 0.3%, pero la pérdida en México fue mas que compensada por una ganancia de las operaciones internacionales, en particular Embratel. En 2003, la depreciación del peso frente al dólar estadounidense de 9.0% generó una pérdida cambiaria neta de P.3,296 millones comparados con una pérdida cambiaria neta de P. 4,861 millones en 2002.
- Debido a que los pasivos monetarios promedio excedieron los activos monetarios promedio, reconocimos una ganancia neta en posición monetaria. La ganancia neta en la posición monetaria aumentó 64.0% en 2004 debido a una mayor posición monetaria neta y a una inflación más alta respecto a 2003. La ganancia monetaria neta disminuyó 43.1% en 2003 debido al menor posición monetaria neta y por una inflación más baja con respecto a 2002.

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

La tasa del impuesto sobre la renta para las personas morales fue de 33% en 2004, 34% en 2003 y 35.0% en 2002. La Ley del Impuesto Sobre la Renta fue enmendada en 2004 para disminuir la tasa impositiva corporativa al 30% en 2005, 29.0% en 2006 y 28% en adelante.

La tasa efectiva de impuesto sobre la renta como porcentaje de la utilidad antes de impuestos fue de 28.7% en 2004, 28.9% en 2003 y 31.2% en 2002. Durante 2004, la tasa efectiva fue ligeramente inferior que en 2003 debido al efecto de la disminución de la tasa corporativa del impuesto parcialmente compensada por la reducción en el costo integral de financiamiento y las contribuciones de impuestos en las subsidiarias extranjeras. La tasa efectiva de impuesto en 2003 fue menor que en 2002 por las ganancias no realizadas de nuestros valores negociables reconocidas en 2003.

Al igual que otras empresas mexicanas, estamos obligados por ley a pagar a nuestros empleados, además de sus salarios y prestaciones, una participación de las utilidades por un importe total equivalente al 10% de nuestra utilidad gravable (calculada sin tomar en consideración los ajustes por inflación).

El monto de la participación de los trabajadores en las utilidades fue mayor en 3.8% en 2004 y disminuyó 17.2% en 2003. El incremento en 2004 fue por mayores utilidad antes de impuestos. La disminución en 2003 fue principalmente debido al incremento en las contribuciones deducibles de impuestos que realizamos a nuestro plan de pensiones.

Utilidad neta

La utilidad neta se incrementó 17.9% en 2004 y 10.3% en 2003. En 2004 el incremento fue debido al 4.5% de incremento en la utilidad de operación y a la estabilidad del peso frente al dólar americano. En 2003, el incremento se debió principalmente a una disminución de 36.5% en el costo integral de financiamiento y a la disminución de 7.4% en la provisión para impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.

Resultados de las operaciones por segmento

A continuación presentamos nuestros resultados operativos por segmento. Todas las cifras son presentadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La Nota 1(a) de nuestros estados financieros incluidos en este Informe Anual describe la forma como hemos convertido los estados financieros de nuestras operaciones internacionales. Para el segmento de América Latina hemos reexpresado los estados financieros de las subsidiarias extranjeras por los efectos de la inflación utilizando factores de reexpresión relevantes de cada país y después los montos en moneda extranjera son convertidos a pesos mexicanos, se utiliza el tipo de cambio entre el peso mexicano y la moneda local al final del año correspondiente para los rubros de nuestro estado de resultados. Asimismo, los cambios de la inflación local y en los tipos de cambio podrían afectar significativamente los resultados reportados en pesos mexicanos y a la comparación de los resultados reportados con los de otros años.

Servicio local en México

Los ingresos de operación del servicio local en México representan 64.5% de nuestros ingresos consolidados en 2004. Los ingresos de operación disminuyeron 0.4% en 2004 debido a menores tarifas reales resultado de la inflación y crecieron 0.9% en 2003 debido al incremento de los ingresos de interconexión, parcialmente compensados por la reducción en las tarifas en términos reales, resultado de la inflación.

La utilidad de operación del servicio local representó 62.3% de nuestra utilidad de operación consolidada en 2004. La utilidad de operación disminuyó 1.2% en 2004 y creció en 0.1% en 2003. El margen de operación fue 30.4% en 2004 y 30.6% en 2003.

Servicio de larga distancia en México

Los ingresos de operación del servicio de larga distancia en México representaron 17.5% de nuestros ingresos consolidados en 2004. Los ingresos de operación disminuyeron 5.7% en 2004 y 3.6% en 2003 debido a la reducción en las tarifas en términos reales, resultado de la inflación.

La utilidad de operación del servicio de larga distancia representó 15% de nuestra utilidad de operación consolidada en 2004. La utilidad de operación disminuyó 9.3% en 2004 y 15.1% en 2003. Nuestro margen fue 27% en 2004 y 28.1% en 2003. La reducción en el margen de operación en 2004 refleja las menores tarifas parcialmente contrarrestada por la disminución en el “by-pass” ilegal.

Otros servicios en México

Los ingresos de operación por otros servicios en México representaron 15.6% de nuestros ingresos consolidados en 2004. Los otros ingresos crecieron 11.1% en 2004 debido al crecimiento en los ingresos por servicios de redes corporativas e Internet. Los ingresos de operación por otros servicios disminuyeron 1% en 2003 debido a menores ingresos entre segmentos.

La utilidad de operación de otros servicios en México representó 21.9% de nuestra utilidad de operación consolidada en 2004. La utilidad de operación aumentó a 36.1% en 2004. En 2003 la utilidad de operación para otros servicios disminuyó 3.4%. Nuestro margen operativo fue 44.1% en 2004 y 36% en 2003. El incremento en el margen operativo en 2004 refleja el incremento en los ingresos de los servicios de redes corporativas e Internet.

América Latina

El segmento de América Latina incluye todas las operaciones internacionales. Este segmento es nuevo en 2004 como resultado de las adquisiciones. Los ingresos de operación de las operaciones internacionales en América Latina representaron 11.4% de nuestros ingresos operativos consolidados en 2004 y éste porcentaje se incrementará en 2005. En el primer trimestre de 2005, nuestras operaciones internacionales representaron en América Latina representaron 23.3% de los ingresos de operación consolidados. Los ingresos de este segmento provienen principalmente del servicio de larga distancia.

La utilidad de operación de las operaciones internacionales en América Latina fue P.341 millones en 2004, que representó 0.8% de la utilidad de operación consolidada. Nuestro margen de operación fue de 2.2%. Estimamos que nuestros esfuerzos para reducir los costos de estos negocios nos llevarán a incrementar nuestros márgenes de operación futuros en nuestro segmento en América Latina.

Liquidez y fuentes de financiamiento

Nuestros principales requerimientos de capital son para inversiones en activos, pago de dividendos, nuestro programa de recompra de acciones y adquisiciones. Además en 2003 y 2002 usamos efectivo para adquirir valores negociables de MCI. Por lo general hemos cubierto nuestros requerimientos de capital principalmente a través de los flujos de efectivo generados por la operación y préstamos parciales. Los recursos generados por la operación fueron P.60,945 millones en 2004, P.27,630 millones en 2003 y P.38,958 millones en 2002. Nuestros recursos generados por la operación incrementaron en 2004, debido a la disminución en la aplicación de recursos en valores negociables, cuentas por pagar, pasivos devengados, impuestos por pagar y contribuciones al fondo de pensiones.

Nuestras inversiones ascendieron a P.20,375 millones en 2004, P.10,728 millones en 2003 y P.12,227 millones en 2002. El 89.9% de incremento en 2004 fue por más altas inversiones en México y a la consolidación de Embratel y estimamos que nuestras inversiones serán aproximadamente de 2,000 millones de dólares en 2005. El presupuesto de inversiones en activos de 2005 excluye cualquier otra inversión que realicemos en adquirir otras compañías. Para los siguientes años, nuestras inversiones dependerán de las condiciones económicas y de mercado.

El monto utilizado para la recompra de las acciones fue de P.13,893 millones en 2004, P.12,078 millones en 2003 y P.6,797 millones en 2002.

El Comité Ejecutivo establece periódicamente el monto a utilizar en la recompra de acciones tomando en cuenta factores que incluyen el precio de nuestras acciones y nuestros recursos de capital. El 28 de abril de 2005, los accionistas autorizaron nuevamente a nuestros Directivos para que realicen recompras. No hay obligación de gastar monto alguno. *Los montos autorizados. Ver. Punto 11D. Compras de acciones por el emisor y compradores afiliados.*

Los dividendos pagados fueron P.8,144 millones en 2004, P.8,018 millones en 2003 y P.7,887 millones en 2002. Los accionistas han aprobado dividendos por P.0.38 por acción (post “split”) pagaderos en cuatro exhibiciones provenientes de la utilidad de 2004. Estimamos pagar una cantidad total de aproximadamente P.8.8 mil millones en dividendos de junio de 2005 a marzo de 2006 (con base en el número de acciones en circulación al 23 de mayo de 2005).

Tenemos un superávit en el capital de trabajo (un exceso en activos circulantes sobre los pasivos circulantes) de P. 11,604 millones al 31 de diciembre de 2004. Nuestros activos circulantes, al final de diciembre de 2004, incluyen las acciones de MCI que vendimos a Verizon en mayo de 2005. *Ver. Punto 4. Información de la compañía –Otros asuntos-Inversiones- MCI, Inc.*

En la tabla a continuación mostramos nuestras obligaciones contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2004, conformadas por la deuda (incluyendo arrendamientos financieros) y obligaciones de compra, y el período en el cual la obligación contractual debe cubrirse. No estimamos hacer más contribuciones a nuestro fondo de pensiones en 2005 y la extensión de futuras contribuciones dependerán del desempeño de nuestros activos del plan y cálculos actuariales de los siguientes años. La tabla a continuación no incluye los pasivos por el fondo de pensiones, impuestos diferidos o cuentas por pagar en este período.

	Pagos a realizar en el período				
	(al 31 de diciembre de 2004)				
Obligaciones contractuales:	Total.	2005	2006-2007	2008-2009	2010 en adelante
		<i>(millones de pesos)</i>			
Deuda total	P. 90,041	P. 13,194	P. 45,731	P. 27,882	P. 3,234
Obligaciones de compra	9,390	9,390	-	-	-
Total	P. 99,431	P. 22,584	P. 45,731	P. 27,882	P. 3,234

Al 31 de diciembre de 2004, nuestra deuda total era de P.90,041 millones comparada con la deuda total de P.72,243 millones al 31 de diciembre de 2003. El incremento es atribuible básicamente a la consolidación de Embratel que posee una deuda de P. 13,727 millones al 31 de diciembre de 2004, de los cuales P.8,373 millones se vencen en un año. Las principales categorías de la deuda de Telmex se integra de la siguiente forma:

- Préstamos bancarios denominados en dólares. Estos incluyen un préstamo sindicado, préstamos con garantía de agencias de crédito a la exportación y otros préstamos. Nuestros créditos bancarios devengan intereses de tasa LIBOR más una sobretasa. La tasa ponderada promedio de interés al 31 de diciembre de 2004 fue de aproximadamente 3.6%. Teníamos US\$ 3,809 millones, equivalentes a P.42,905 millones, en préstamos bancarios vigentes al 31 de diciembre de 2004, que incluyen P. 5,520 millones en préstamos bancarios de Embratel y US\$2,425 millones de un crédito sindicado obtenido por Telmex en julio de 2004. El crédito tiene dos porciones, la primera tiene una tasa de interés de LIBOR más 0.45% y vence en 2007 y la segunda con vencimiento en 2009 tiene una tasa de interés de LIBOR más 0.525%. Algunos créditos bancarios contienen compromisos financieros y operativos. Los compromisos más restrictivos nos requieren mantener una proporción consolidada de EBITDA a intereses pagados de cuando menos 3.00 a 1.00 y una proporción consolidada de deuda total a EBITDA de no más de 3.75 a 1.00 (usando términos definidos en los acuerdos del crédito). El cumplimiento de estos compromisos no ha sido una restricción importante en nuestra capacidad para obtener financiamiento.
- Bonos “senior notes” denominados en dólares. En Telmex, el importe total de los bonos es de US\$ 2,500 millones, el cual fue equivalente a P.28,162 millones al 31 de diciembre de 2004, y emitimos bonos, “senior notes”, por un monto de US\$1.75 mil millones en enero y febrero de 2005. Como resultado Telmex tiene cuatro series de bonos “senior notes” en el mercado:

<u>Vencimiento</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Interés</u>	<u>Monto original (millones de USD)</u>
Enero de 2006	Enero/mayo 2001	8.25%	1,500
Noviembre de 2008	Noviembre 2003	4.50%	1,000
Enero de 2010	Enero/febrero 2005	4.75%	950
Enero de 2015	Enero/febrero 2005	5.50%	800

Hemos recomprado en el mercado parte de los bonos con tasa de interés de 8.25% que vencen en enero de 2006, y el saldo al 31 de marzo de 2005 fue US\$ 1,199 millones.

- Certificados bursátiles denominados en pesos. Hemos emitimos certificados bursátiles en el mercado mexicano. Parte de estos certificados devengan un interés a tasa fija y parte devengan intereses con una sobretasa por arriba de Cetes. Al 31 de diciembre del 2004, teníamos P. 7,450 millones con vencimientos entre el 2005 y el 2012 y la tasa promedio ponderada de interés era de 9.9%. El 10 de febrero de 2005, vencieron P.850 millones de los certificados bursátiles dejando un saldo de P. 6,600 millones.

También tenemos pequeñas cantidades en préstamos de otras clases de deuda en Telmex, incluyendo préstamos en pesos de bancos mexicanos, arrendamientos financieros y créditos de proveedores para financiamiento de equipo. Actualmente, contamos con préstamos en el mercado de capital nacional y en el extranjero, así como de bancos internacionales, aunque si las condiciones de mercado cambian podríamos buscar préstamos de agencias de crédito a la exportación y otras fuentes.

Algunos de nuestros instrumentos financieros están sujetos a vencimiento anticipado o recompra a opción del tenedor, si hay un cambio de control, como lo definen los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras Carso Global Telecom o sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de nuestras acciones con derecho a voto.

Las principales categorías de la deuda de Embratel son créditos bancarios denominados en dólares americanos (P. 5,520 millones al 31 de diciembre de 2004) papel comercial denominado en reales (P. 4,244 millones al 31 de diciembre de 2004) y bonos denominados en dólares americanos (P. 3,098 millones al 31 de diciembre de 2004). En noviembre de 2004, Embratel emitió R\$ 1,000 millones en papel comercial en Brasil equivalentes a P. 4,244 millones que devengan una tasa de interés de 102.3% de la tasa CDI (Tasa de interés aplicable a los certificados entre bancos en Brasil) y que tienen un plazo de 180 días.

A principios de diciembre de 2003, Embratel emitió US\$ 275 millones de bonos equivalentes a P. 3,098 millones al 31 de diciembre de 2004. Los bonos vencen en 2008 y tienen una tasa de interés de 11% por año. Estos bonos están total e incondicionalmente garantizados por Embratel Holdings. Desde que se adquirió el control de Embratel, hemos reducido y prepagado la deuda con condiciones más desfavorables. En la primera mitad de 2005, Embratel ha completado el incremento de capital por R\$1.8 mil millones de los cuales suscribimos 87.5% de las acciones vendidas, del cual se utilizó una parte US\$ 96.3 millones para prepagar parte de sus bonos que vencen en 2008 a un precio de US\$106.8 millones y prepagar su papel comercial por R\$ 1,000 millones.

Embratel tiene un monto considerable de contingencias relacionadas con impuestos. Si la mayor parte de las disputas impositivas fueran decididas en contra de Embratel, podría tener un efecto importante en la liquidez. *Ver. Nota 12 de nuestros estados financieros consolidados.*

Al 31 de diciembre de 2004, 84.1% de nuestra deuda total consolidada fue denominada en dólares americanos, 9.7% era en pesos mexicanos, 4.8% en reales brasileños y 1.4% en otras monedas. Nuestras prácticas en coberturas se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2004, el 60.3% de nuestras obligaciones de deuda devengaban intereses a tasas variables. El costo promedio ponderado de todos los préstamos incluidos los de Embratel al 31 de diciembre de 2004 (incluyendo intereses y el reembolso de la retención de impuestos por algunos bancos, pero excluyendo comisiones) fue de aproximadamente 6.9%. La inclusión de comisiones en el cálculo del costo promedio ponderado de todos los créditos al 31 de diciembre de 2004 incrementaría tal costo en 0.3% llevándolo a 7.2%.

Coberturas

Actualmente nuestras coberturas son de tres tipos, como es descrito a continuación. Nuestras prácticas de cobertura varían periódicamente dependiendo de nuestro criterio acerca del nivel de riesgo y el costo de dichas coberturas.

Debido a que nuestra deuda denominada en dólares americanos excede por mucho nuestros ingresos y activos denominados en dólares americanos, algunas veces Telmex entra en transacciones de coberturas para protegerse en cierto grado en contra del riesgo a corto plazo de la devaluación del peso mexicano.

Las ganancias y pérdidas sobre esas operaciones son reconocidas en el estado de resultado cuando se incurren. Bajo los PCGA mexicanos, contabilizamos esas operaciones sobre una base devengada, y tales importes se compensan contra ganancias o pérdidas sobre pasivos en moneda extranjera que están cubiertos. Al 31 de diciembre de 2004, nuestros pasivos con cobertura fueron de US\$ 3,220 millones de nuestro pasivo total denominado en dólares por US\$ 6,721 millones, pero el monto de nuestra cobertura varía substancialmente en forma periódica. En 2004, reconocimos un cargo neto de P. 499,679 en nuestros resultados de operación que reflejó las variaciones del tipo de cambio bajo nuestros acuerdos de cobertura. *Ver Nota 8 “de nuestros Estados financieros consolidados”*. Esto resultó de la devaluación del dólar americano contra el peso mexicano y en particular contra el real brasileño. Nuestras coberturas son de corto plazo, en general con un promedio de 60 días y no nos protegerán contra efectos de largo plazo en el caso de una devaluación de nuestra deuda denominada en dólares americanos. Es posible que dejemos de hacer estas coberturas o modifiquemos nuestras prácticas de cobertura en cualquier momento.

Una parte substancial de nuestra deuda denominada en pesos (P.7,050 millones al 31 de diciembre de 2004) devenga intereses a tasa variable.

Hemos realizado numerosas operaciones de cobertura para reducir nuestro riesgo a los cambios en las tasas de interés en México. En específico, hemos contratado “swaps” de tasa de interés sobre los cuales pagamos una tasa de interés fija y recibimos intereses a tasa variable, sobre un monto en pesos mexicanos o dólares americanos. El propósito de estos “swaps” es reemplazar la obligación de pagar una tasa de interés variable sobre nuestra deuda con una obligación de pagar tasa de interés fija. Debido a que el mercado de “swaps” denominado en pesos no es muy líquido, no conseguimos de manera regular “swaps” de tasa de interés que coincidan tanto en el plazo como en el importe de nuestros pasivos a tasa variable. El monto cubierto por los “swaps” puede ser mayor o menor al monto principal de nuestra deuda denominada en pesos a tasa variable. Asimismo, podemos suspender estas coberturas en cualquier momento. Al 31 de diciembre de 2004, el monto total cubierto con “swaps” de tasas de interés en pesos era de P.12,390 millones. Al 31 de diciembre de 2004, habíamos entrado en swaps de tasas de interés por un monto total de U.S.\$1,050 millones, pagando una tasa fija y recibiendo LIBOR a seis meses, y U.S.\$1,050 millones pagando LIBOR a seis meses y recibiendo una tasa fija.

Debido a que gran parte de la deuda de Embratel esta denominada en moneda extranjera, Embratel opera transacciones de coberturas para protegerse en el corto plazo de las devaluaciones de real brasileño. Al 31 de diciembre de 2004, Embratel tenía “swaps” que cubrían un monto de US\$ 323.9 millones de su deuda. Embratel reconoce un cargo de P. 767,817 reflejo de las variaciones del tipo de cambio bajo sus acuerdos de coberturas.

Acuerdos fuera de balance general

No tenemos ningún acuerdo fuera de balance del tipo que tiene que ser divulgado.

Conciliación con los PCGA en EE.UU.

La utilidad neta, de conformidad con los PCGA en EE.UU. fue P.28,235 millones en 2004, P.22,833 millones en 2003 y P.19,425 millones 2002. En comparación con los PCGA mexicanos, la utilidad neta, de conformidad con los PCGA en EE.UU., fue 1.4% mayor en 2004, 3.3% inferior en 2003 y 9.2% menos que 2002.

Existen ciertas diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU. que afectan nuestra utilidad neta y el capital contable. El efecto más importante que han tenido en la utilidad neta es la diferencia en como se reexpresa el valor de la planta, propiedades y equipo para reflejar el efecto de la inflación. De conformidad con los PCGA mexicanos, reexpresamos los activos fijos de origen extranjero con base en la tasa de inflación del país de origen y a la tasa de cambio a la fecha del balance, mientras que de conformidad con los PCGA en EE.UU. usamos la tasa de inflación mexicana.

Otras diferencias que afectaron la utilidad neta se refieren a la forma que se contabiliza los costos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, capitalización de intereses sobre activos en construcción, la forma que se contabiliza los “swaps” y otros derivados, la forma que diferimos la participación de los trabajadores en las utilidades y los planes de opciones de compra de acciones.

Las diferencias en el capital contable de conformidad con los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU. reflejan estos mismos asuntos. Para discutir las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU., Ver Nota 19 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilización de estimados en ciertas políticas contables

En la preparación de nuestros estados financieros, realizamos estimados concernientes a una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son altamente inciertos y nuestros estimados involucran juicios que realizamos con base en la información que tenemos disponible. En lo comentado a continuación, hemos identificado varios de esos asuntos por los cuales nuestros reportes financieros podrían ser afectados de manera importante si (a) usamos diferentes estimados que podríamos razonablemente haber usado o (b) en el futuro cambiamos nuestros estimados en respuesta a cambios que son razonablemente probables que ocurran.

Los comentarios están dirigidos solo a aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia con base en el nivel de incertidumbre y la probabilidad de un impacto importante si usamos una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que usamos estimaciones en relación con asuntos inciertos, pero razonablemente el efecto probable de cambio o estimaciones diferentes no son materiales en nuestros reportes financieros.

Estimación de vidas útiles de planta, propiedades y equipo

Estimamos la vida útil de grupos particulares de planta, propiedades y equipo a fin de determinar los importes del gasto de depreciación a ser registrado en cada período. El gasto de depreciación es un elemento importante de nuestros costos, equivalente en 2004 a P.22,602 millones o 23.8% de nuestros costos y gastos de operación bajo los PCGA mexicanos y P.25,410 millones o 25.2% de nuestros costos y gastos de operación de conformidad con los PCGA en EE.UU. Ver notas 4 y 19 de nuestros Estados Financieros Consolidados.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica con activos similares, cambios por adelantos tecnológicos y otros factores, tomando en consideración las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. Revisamos cada año las vidas útiles estimadas para determinar si éstas deben ser cambiadas y a veces las hemos cambiado para algunos grupos determinados de activos. Podemos acortar la vida útil estimada de un grupo de activos en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otras situaciones. Esto da como resultado un incremento en los gastos de depreciación y en algunos casos esto puede resultar en que reconozcamos un cargo por deterioro y reflejar ese castigo en su valor en libros. Por ejemplo en 2003, redujimos la vida útil de ciertos activos para reflejar cambios en la tecnología, que resultó en un incremento en los gastos de depreciación de P.887 millones. El mismo tipo de situaciones nos puede también llevar a prolongar la vida útil de un grupo de activos que reflejen los cambios tecnológicos, lo que daría como resultado una reducción de los gastos de depreciación. Por ejemplo, en 1999 y 2000, ampliamos la vida útil de ciertas categorías de activos fijos.

Pensiones y primas de antigüedad de empleados

Reconocemos pasivos en nuestro balance general y gastos en nuestro estado de resultados para reflejar nuestras obligaciones de pagar a los empleados, bajo planes definidos de jubilación y primas de antigüedad. Los importes que reconocemos son determinados sobre bases actuariales, que toman en consideración muchas estimaciones.

En 2004, reconocimos un costo neto del período relativo a esas obligaciones de P.4,390 millones bajo los PCGA en mexicanos y P.3,620 millones bajo los PCGA en EE.UU.

Usamos estimaciones en tres áreas específicas que tienen un efecto importante en esos montos: (a) las tasas reales de descuento que usamos para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras, (b) la tasa real de incremento en salarios que asumimos observar en años futuros y (c) la tasa de rendimiento que tendrá nuestro fondo de pensiones sobre sus inversiones. Los supuestos que hemos aplicado están identificados en la Nota 7 (PCGA mexicanos) y la Nota 19 (PCGA en EE.UU.) de nuestros estados financieros consolidados. Estas estimaciones están basadas en nuestra experiencia histórica, sobre condiciones actuales en los mercados financieros y sobre juicios acerca del comportamiento futuro de nuestro costo salarial y mercados financieros. Revisamos los supuestos cada año, y si los cambiamos, nuestro reporte de gastos para el costo de pensiones puede incrementar o disminuir.

Nuestro pasivo para pensiones futuras y las primas de antigüedad también es afectado por la estimación del número de empleados jubilados y nuestro fondo de pensiones es afectado por la estimación de la tasa de retorno sobre las inversiones. Los resultados actuales pueden variar por esas estimaciones. En 2004, una pérdida actuarial de P.7,704 millones fue resultado del aumento de los beneficios proyectados debido principalmente a: (i) un mayor número de empleados jubilados de los que se había estimado al principio del año (ii) modificación de la edad de jubilación basado en nuestra experiencia con el personal jubilado y (iii) actualización de la tasa de mortalidad. Además, el retorno de la inversión de nuestro fondo de pensiones alcanzó una ganancia de P.9,394 millones en 2004, debido a la ganancia de los activos del plan en la Bolsa Mexicana de Valores y al incremento de la tasa de interés fija. Al 31 de diciembre del 2004, 55.6% de los activos del fondo consistían de valores de renta fija denominados en pesos y 44.4% consistían de valores de renta variable de compañías mexicanas. El fondo ha experimentado rendimientos volátiles sobre las inversiones en valores de capital, lo que dio una pérdida neta en los activos del plan en años anteriores. Nuestros estimados actuariales al 31 de diciembre del 2004 incluyen un rendimiento anual esperado de 6.8% en términos reales sobre los activos del plan.

Provisión para cuentas incobrables

Mantenemos una reserva para cuentas incobrables con base en estimaciones de pérdidas que podemos experimentar debido a que nuestros clientes u otros operadores de telecomunicaciones no nos paguen los importes que nos deben. Al 31 de diciembre de 2004, los importes de la reserva fueron P.11,398 millones. Para nuestros clientes llevamos a cabo un análisis estadístico con base en nuestra experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. De los operadores, realizamos estimaciones individuales que pueden reflejar nuestra evaluación de litigios sobre importes pendientes por cobrar. Nuestra provisión puede mostrar insuficiencia si nuestro análisis estadístico de cuentas por cobrar es inadecuado, o si uno o más operadores rehusan o no pueden pagarnos. *Ver Nota 3 de Nuestros Estados Financieros Consolidados.*

Ingresos por la venta de tarjetas telefónicas prepagadas

Reconocemos ingresos por la venta de nuestras tarjetas prepagadas basados en nuestra estimación del tiempo de uso cubierto por la tarjeta prepagada. Estimamos el tiempo de uso de las tarjetas prepagadas de acuerdo con las estadísticas disponibles que reflejan el uso total de las tarjetas y el monto total vendido. Las tarjetas no tienen fecha de vencimiento.

La tarjeta prepagada cuenta con un chip que identifica las unidades de servicio que la tarjeta puede proporcionar. Cada vez que se utiliza la tarjeta, el equipo telefónico registra el número de unidades que se utilizaron y el chip reduce el número de unidades disponibles. Cuando el número de unidades disponible en el chip se termina, deja de funcionar. Registramos de manera agregada el número de unidades vendidas y el número agregado de unidades utilizadas, pero no registramos el número de unidades utilizadas por tarjeta.

Deterioro de activos fijos

Adicionalmente, revisamos el deterioro de la planta, propiedades y equipo siempre que algún evento o circunstancia indique que los montos operados no puedan ser recuperables. Para estimar el valor justo de los activos fijos, típicamente realizamos varios supuestos en relación con futuras expectativas para la operación, relacionadas con los activos, considerando factores específicos de mercado de esas operaciones y estimaciones de flujos de efectivo futuros a ser generados por esas operaciones. Con base en estos supuestos y estimaciones, determinamos si es necesario considerar un cargo por deterioro para reducir el valor de los activos presentados en el balance para reflejar su valor justo estimado.

Los supuestos y estimaciones en relación a valores futuros y vida útil remanente son complejos y muchas veces subjetivos. Los activos pueden ser afectados por una variedad de factores, incluyendo factores externos tales como tendencias de la industria y económicas, y factores internos tales como cambios en la estrategia de negocio y pronósticos internos. Diferentes supuestos y estimaciones podrían impactar considerablemente los resultados financieros. Supuestos mas conservadores de los beneficios futuros anticipados de estas operaciones podrían resultar en cargos por deterioro, que podrían impactar la utilidad neta y resultar en menores valores de los activos en el balance general. De manera inversa, supuestos menos conservadores podrían resultar en pequeños o ningún cargo por deterioro, mayor utilidad neta y mayores activos fijos.

Realización de impuestos diferidos activos

La decisión para reconocer los impuestos diferidos sobre diferencias temporales, sobre pérdidas fiscales y sobre las bases negativas para el cálculo de la contribución social se respalda por la historia de la utilidad gravable y estimaciones de futuros beneficios. El Boletín D-4 establece las condiciones para el registro y mantenimiento de estos activos diferidos, que fueron aprobados por el consejo de administración. Con base en proyecciones financieras, creemos que estos activos serán realizados sobre un periodo de 10 años. Un cambio futuro en beneficios proyectados podría resultar en la necesidad de registrar una valuación autorizada contra impuestos diferidos activos, resultando en un impacto negativo sobre resultados futuros.

Provisión para contingencias

Estamos sujetos a procedimientos, juicios y otras demandas relacionadas con los impuestos y asuntos civiles. Se nos requiere evaluar la probabilidad de algún juicio o desenlace adverso de estos asuntos también como los rangos potenciales de pérdidas probables. Se requiere determinar el importe de la provisión, si alguna de estas contingencias se realiza después de un cuidadoso análisis de cada asunto de manera individual, basado en asesoría de consejeros legales. Registramos provisiones para contingencias solo cuando creemos que es probable que incurramos en una pérdida con relación a un asunto en disputa.

En un número importante de disputas de impuestos con las autoridades impositivas brasileñas, no hemos registrado provisiones debido a que no creemos que una pérdida sea posible. El cálculo total de posibles pérdidas es registrado como un pasivo circulante, debido a que no es posible estimar el tiempo requerido para alcanzar una liquidación. Las reservas para estas y otras contingencias pueden cambiar en el futuro debido a nuevas evoluciones en cada asunto o cambios en estimaciones, tales como un cambio en la estrategia de liquidación de conforme a estos asuntos. Tales cambios podrían tener un impacto negativo en resultados futuros y flujos de caja.

Punto 4. CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE REGISTRA

CONSEJEROS

La administración de las operaciones de la Compañía está encomendada a su Consejo de Administración. Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración estará integrado por lo menos por cinco consejeros propietarios y cinco consejeros suplentes. La mayoría de los consejeros propietarios y la mayoría de los consejeros suplentes deben ser de nacionalidad mexicana y deben ser nombrados por los accionistas de nacionalidad mexicana. Los consejeros son elegidos por una mayoría de los tenedores de las acciones Serie "AA" y acciones Serie "A" votando conjuntamente, previendo que cualquier tenedor o grupo de tenedores de cuando menos el 10% del total de las acciones Serie "AA" y Serie "A" tendrá derecho a nombrar a uno de dichos consejeros propietarios y a uno de dichos consejeros suplentes, y dos consejeros propietarios y dos consejeros suplentes son nombrados por mayoría de votos por los tenedores de las acciones Serie "L".

Cada uno de los consejeros suplentes puede asistir a las sesiones del Consejo de Administración y puede votar en ausencia del consejero propietario correspondiente. Los consejeros propietarios y los consejeros suplentes son nombrados durante cada Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cada Asamblea Especial Anual de Accionistas de la Serie “L”, y mantienen sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido nombrados y hayan tomado posesión. De acuerdo a nuestros estatutos y leyes mexicanas, por lo menos el 25% de nuestros consejeros y 25% de nuestros consejeros suplentes deben ser independientes, reconocidos bajo la Ley del Mercado de Valores. Para tener quórum en las Juntas del Consejo de Administración es necesario que la mayoría de los consejeros presentes deban ser de nacionalidad mexicana.

Carso Global Telecom y SBC International han acordado votar por consejeros propietarios y consejeros suplentes nombrados por Carso Global Telecom y por SBC International, respectivamente, considerando sus respectivas participaciones accionarias.

Nuestros estatutos estipulan que los miembros del Consejo de Administración son nombrados por un año y pueden ser reelegidos. De acuerdo con las leyes mexicanas, los miembros del Consejo de Administración continúan en su nombramiento después de la expiración de su término por si un nuevo miembro no ha tomado posesión del cargo o si un nuevo miembro nombrado no asume su posición. Los nombres y designación de los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración al 28 de abril de 2005, sus fechas de nacimiento e información de sus actividades principales de negocios externos a Telmex se describen a continuación:

Carlos Slim Helú Presidente honorario vitalicio del Consejo de Administración.	Nació: Primer nombramiento:	1940 1990
	Ocupación principal:	Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de Grupo Carso, Carso Global Telecom y América Telecom. Presidente del Consejo de Administración de Carso Global Telecom y América Telecom .
	Otros consejos y experiencia de negocios:	Presidente del Consejo de América Móvil y Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., Miembro del Consejo de SBC Communications.
Carlos Slim Domit Presidente del Consejo de Administración, Presidente del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento::	1967 1995
	Período en que expira: Ocupación principal y otros consejos:	2006 Presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Carso Global Telecom y América Telecom.
	Experiencia de negocios:	Presidente de Sanborns Hermanos

Jaime Chico Pardo Vicepresidente, miembro del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1950 1990 2006 Vicepresidente y Director General de Telmex Presidente del Consejo de Administración de Carso Global Telecom y Vicepresidente del Consejo de Administración de América Telecom, Miembro del Consejo de administración de América Móvil y Honeywell International. Experiencia de negocios: Director General de Grupo Condumex, S.A. y Presidente de la Corporación Industrial Llantera (Euzkadi General Tire de México)
Emilio Azcárraga Jean Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1968 2000 2006 Presidente del Consejo de Administración y Presidente de Grupo Televisa, S.A. de C.V. Otros consejos: Miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios
Antonio Cosío Ariño Consejero, miembro suplente del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1935 1990 2006 Director General de Cía. Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V. Otros consejos: Presidente del Consejo de Agrocultivos Todos Santos, S.A. de C.V., Bodegas de Santo Tomás, S.A. de C.V., Cía Inmobiliaria Cabo San Lucas, S.A. de C.V., Grupo Hotelero Brisas, S.A. de C.V.

Laura Diez Barroso de Lavidia Consejera	Nació Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1951 2005 2006 Directora General de Area Editores, S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa y Royal Caribbean Cruises
Amparo Espinosa Rugarcía Consejera	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1941 1990 2006 Directora General de Documentación y Estudios de Mujeres, A.C.
Élmer Franco Macías Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1940 1990 2006 Director General de Grupo Infra, S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Grupo Condumex.
	Experiencia de negocios:	Varias posiciones en Grupo Infra desde 1958.
Ángel Losada Moreno Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1955 1990 2006 Director General de Grupo Gigante S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Gigante, Miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex-Accival
Rómulo O’Farrill Jr. Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1917 1990 2006 Presidente y Director General de Novedades de Acapulco, S.A de C.V.
	Otros consejos:	Presidente del Consejo de Administración del Grupo Automotriz O’Farril y Balderrama, S.A. de C.V., Novedades de Acapulco, S.A. de C.V., Novedades de Quintana Roo, S.A. de C.V. y Distribuidores O’Farril Puebla

<p>Juan Antonio Pérez Simón Vicepresidente, miembro del Comité Ejecutivo</p>	<p>Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal y otros consejos:</p>	<p>1941 1990 2006 Presidente del Consejo de Administración y Miembro del Comité Ejecutivo de Sanborns Hermanos, S.A y Miembro del Consejo de América Telecom.</p>
<p>Fernando Senderos Mestre Consejero</p>	<p>Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:</p>	<p>1950 2000 2006 Presidente del Consejo de Administración y Director General de Desc, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A. de C.V., Alfa, S.A. de C.V., Grupo Televisa y Dana Corporación</p>
<p>Marco Antonio Slim Domit Consejero, miembro suplente del Comité Ejecutivo.</p>	<p>Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal y otros consejos: Experiencia de negocios:</p>	<p>1968 2002 2006 Presidente y Director General de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, Bolsa Mexicana de Valores S.A de C.V. y Sears Roebuck, S.A. de C.V. y Consejero Suplente de Carso Global Telecom y América Telecom</p>
<p>Rayford Wilkins Jr. Consejero</p>	<p>Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Experiencia de Negocios:</p>	<p>1951 2005 2006 Presidente de Grupo de SBC Communications, Inc, Operaciones Internacionales Varias posiciones en el sector celular dentro del Grupo SBC</p>
<p>Richard P. Resnick Consejero</p>	<p>Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:</p>	<p>1966 2004 2006 Presidente de SBC Internacional Management Services, Inc.</p>
<p>Robert L. Henrichs</p>	<p>Nació:</p>	<p>1959</p>

Consejero	Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	2004 2006 Director de Finanzas de SBC International Management Services, Inc.
Rafael Kalach Mizrahi Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:	1946 2000 2006 Director General de Grupo Kaltex, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V.; Sears Roebuck, S.A. de C.V. y Grupo Sanborns, S.A. de C.V.
Ricardo Martín Bringas Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:	1960 2000 2006 Director General de Organización Soriana, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Banco HSBC, S.A., Grupo Financiero Banamex – Accival, Banco Banorte S.A. y ING de México y Miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios

Consejeros Suplentes al 28 de abril de 2005

	Primer Nombramiento
	<u>Consejero Suplente</u>
Patrick Slim Domit.....	1999
Arturo Elías Ayub.....	2000
José Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta	1996
Jorge C. Esteve Recolons.....	2004
Antonio Cosío Pando.....	2002
Eduardo Tricio Haro.....	2005
Ángeles Espinosa Yglesias.....	1993
Agustín Franco Macías	1990
Jaime Alverde Goya	1993
Antonio del Valle Ruíz.....	1990
José Kuri Harfush.....	1995
Fernando Solana Morales	2002
Eduardo Valdés Acra	2000
Carlos Bernal Vereá.....	1990
Federico Laffan Fano.....	1990
Jorge A. Chapa Salazar.....	2002
Bernardo Quintana Isaac.....	1990
Francisco Medina Chávez.....	2002

El Secretario del Consejo de Administración es Sergio F. Medina Noriega.

De los consejeros propietarios y suplentes de la Compañía, Élmer Franco Macías y Agustín Franco Macías son hermanos; Antonio Cosío Pando es el hijo de Antonio Cosío Ariño; Carlos Slim Domit, Marco Antonio Slim Domit y Patrick Slim Domit son hijos de Carlos Slim Helú; Arturo Elías Ayub es yerno de Carlos Slim Helú y Amparo Espinosa Rugarcía y Ángeles Espinosa Yglesias son hermanas.

COMITÉ EJECUTIVO

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que en términos generales el Comité Ejecutivo podrá ejercitar las facultades del Consejo de Administración. El Consejo de Administración está obligado a consultar al Comité Ejecutivo antes de adoptar cualquier resolución con respecto a determinados asuntos previstos en los estatutos sociales, y el Comité Ejecutivo debe responder dentro de los diez días siguientes a la solicitud del Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo se nombra de entre los consejeros propietarios y suplentes por mayoría de votos de las acciones Serie AA y Serie A y los ADSs de la serie A. Bajo el acuerdo de diciembre del 2000, celebrado entre Carso Global Telecom y SBC International, el Comité Ejecutivo consiste de cuatro miembros. La mayoría de sus miembros deben ser de nacionalidad mexicana y elegidos por accionistas mexicanos. Carso Global Telecom y SBC International han acordado votar por tres miembros nombrados por Carso Global Telecom y un miembro nombrado por SBC International.

Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son los señores Jaime Chico Pardo, Juan Antonio Pérez Simón y Carlos Slim Domit, todos los cuales fueron nombrados por Carso Global Telecom y varios accionistas mexicanos y el señor Richard P. Resnick, quien fue nombrado por SBC International. Los miembros suplentes actuales del Comité Ejecutivo son los señores Antonio Cosío Ariño, Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta y Marco Antonio Slim Domit, todos los cuales fueron nombrados por Carso Global Telecom y varios accionistas mexicanos y el Sr. Robert L. Henrichs, quien fue nombrado por SBC International.

Código de Mejores Prácticas Corporativas

En enero de 2001, el Consejo Coordinador Empresarial con el apoyo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) expidió un Código de Mejores Prácticas Corporativas para compañías mexicanas que cotizan en la Bolsa, recomendando algunas acciones relacionadas con diferentes áreas del gobierno corporativo. En febrero de 2001, de conformidad con estas recomendaciones, el Consejo de Administración creó un *Comité de Auditoría* y un *Comité de Evaluación y Compensación*. Posteriormente, se enmendó la Ley del Mercado de Valores y entró en vigor en junio de 2001 para hacer que todas las compañías mexicanas que cotizaran en bolsa tuvieran un Comité de Auditoría. En marzo 2003, la CNBV compiló ciertas provisiones en el *Código de Mejores Prácticas Corporativas*, que requieren entre otras cosas, aumentar las responsabilidades del *Comité de Auditoría*. Mientras que el cumplimiento con el *Código de Mejores Prácticas Corporativas* es voluntario, la CNBV exige a las compañías que se listan en la Bolsa Mexicana de Valores que reporten anualmente si cumplen con el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Nuestro reporte cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas y se encuentra registrado en la CNBV y en la Bolsa Mexicana de Valores. El Congreso Mexicano esta considerando hacer cambios significativos en la Ley del Mercado de Valores Mexicana con un enfoque que se adhiera más a los estándares internacionales, que incluye una mayor protección a los accionistas minoritarios.

COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría está formado por los Sres. Antonio del Valle Ruíz (Presidente del Comité de Auditoría), Rafael Kalach Mizrahi y José Kuri Harfush. El Sr. Rafael Kalach Mizrahi es consejero y los Sres. Antonio del Valle Ruíz y José Kuri Harfush son consejeros suplentes. Cada uno de los miembros del Comité de Auditoría es independiente, tal como se define la independencia en la Ley del Mercado de Valores y también reúne los requerimientos de independencia de la Regla 10A-3 de la U.S. Securities Exchange Act of 1934, enmendada, o Regla 10A-3. *Ver. Nota 16A. Experto Financiero del Comité de Auditoría.* El Comité de Auditoría opera principalmente bajo un estatuto escrito adoptado por nuestro Consejo de Administración. Está disponible una copia de las facultades del Comité de Auditoría en nuestra página de Internet en www.telmex.com.

Las facultades del Comité de Auditoría son establecer y monitorear los procedimientos y controles a fin de garantizar que la información financiera que distribuimos es útil, apropiada y confiable y refleja con precisión nuestra posición financiera.

Las facultades con las que cuenta el Comité de Auditoría son las siguientes:

- (a) La facultad exclusiva de analizar, evaluar y designar a los Auditores Externos de la Compañía, así como el alcance de su mandato y las condiciones de contratación de los mismos.
- (b) Apoyar al Consejo de Administración supervisando el cumplimiento de los contratos de Auditoría Externa, así como en la evaluación de los resultados o dictámenes propuestos por los mismos, asegurando su independencia y objetividad, vigilando que los honorarios percibidos por todos los servicios que preste a la Compañía no representen un porcentaje mayor al 20% de los ingresos totales de dicho despacho.
- (c) Recomendar las bases para la preparación, elaboración y difusión de la información financiera de la Compañía, así como los lineamientos generales de nuestro sistema de control interno. Entendiéndose como control interno los controles operacionales y financieros establecidos con el fin de que la Compañía marche conforme a los lineamientos generales dictados por su Consejo de Administración.
- (d) Discutir con el Consejo de Administración, nuestro sistema de control interno relacionado al manejo de riesgos y el cumplimiento de la regulación a la que está sujeta la Compañía. Entre los puntos más relevantes de monitoreo destacan: (I) información relevante al mercado; (II) contabilización de adquisiciones; (III) reconocimiento anticipado de ingresos; (IV) cargos por reestructuración; (V) manejo de reservas; y (VI) contabilización de instrumentos derivados y actividades de arbitraje.
- (e) Asegurar que existan los mecanismos de control necesarios para garantizar la consistencia en la información financiera no auditada presentada al Consejo de Administración de la Compañía.
- (f) Revisar conjuntamente con nuestros Auditores Externos los estados financieros presentados en el Informe Anual de la Compañía, así como la calidad de los principios contables aplicados en el mismo y revisar que la información financiera intermedia se elabore siguiendo las mismas políticas, criterios y prácticas con que se elabora la información anual.
- (g) Revisar las reglas del Comité de Auditoría y, en su caso, recomendar al Consejo de Administración cualquier propuesta para su modificación, en el entendido de que ésta será para un mejor desempeño en el cumplimiento del objetivo designado.

- (h) Informar al Consejo de Administración sobre las actividades desempeñadas por el Comité.
- (i) Realizar una autoevaluación anual en la que se revisen las actividades realizadas por el Comité de Auditoría en relación con sus objetivos.
- (j) Supervisar, revisar y discutir, los procesos de Auditoría llevados a cabo por el departamento de Auditoría Interna de la Compañía.
- (k) Desempeñar cualesquiera otras funciones que correspondan a sus responsabilidades y que el propio Comité considere procedentes para el debido cumplimiento de su objetivo, realizar otras actividades expresamente otorgadas por el Consejo de Administración
- (l) Aprobar otros servicios a realizar por nuestros Auditores Externos y asegurar que la provisión de estos servicios no afecte la independencia de nuestros Auditores Externos
- (m) Resolver cualquier desacuerdo entre el Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía y los Auditores Externos.
- (n) Obtener de los Auditores Externos un reporte que incluya un análisis de:
 - i) Todas las políticas de contabilidad críticas utilizadas por la Compañía.
 - ii) Todas las políticas y prácticas contables permitidas bajo los principios contables generalmente aceptados distintas a aquellas utilizadas por la Compañía y que hayan sido discutidas con el Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía, incluyendo las implicaciones del uso de dichas políticas y prácticas preferidas por los Auditores Externos de la Compañía.
 - iii) Cualquier otra comunicación escrita sobre temas significativos entre los auditores externos y el director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía, incluyendo la Carta Anual al Director General y los funcionarios de alto nivel donde los Auditores Externos de la Compañía resuman sus recomendaciones sobre los controles internos de la Compañía y el inventario de diferencias no ajustadas identificadas durante el proceso de Auditoría.
- (o) Estructurar procedimientos para la recepción retención y manejo de quejas sobre aspectos de contabilidad, auditoría o controles internos, incluyendo procedimientos para la transmisión confidencial y anónima por parte de los empleados de la Compañía o de nuestras subsidiarias.
- (p) El Comité de Auditoría, a su total discreción tendrá facultad de seleccionar y contratar abogados, expertos y otros asesores para prestar servicios al Comité, y tendrá la facultad de aprobar la compensación. La Compañía estará obligada a proveer los recursos necesarios para sufragar las erogaciones necesarias para cumplir con su función.
- (q) A su discreción los miembros del Comité reservarán tiempo durante sus reuniones para discutir y deliberar sin la presencia del Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía.
- (r) Los miembros del Comité establecerán un calendario para reunirse separadamente con el responsable de la Auditoría interna y con los representantes de los auditores externos, sin la presencia del Director General y/o los funcionarios de alto nivel de la Compañía.
- (s) Revisar y analizar con la administración y los auditores externos el reporte anual de la Compañía y los resultados financieros trimestrales a ser presentado ante la SEC, en particular del reporte anual aquellas partes donde se discute la información financiera y las políticas contables críticas de la Compañía.

Adicionalmente, conforme a nuestros estatutos legales y la Ley del Mercado de Valores (i) Se requiere al Comité de Auditoría emitir un reporte anual al Consejo de Administración y (ii) el Comité de Auditoría en relación con cualquier transacción con partes relacionadas que esté fuera del curso normal del negocio deberá proporcionar una opinión, la cual debe ser aprobada por el Consejo.

El Comité de Auditoría ha revisado este Informe Anual, así como los estados financieros consolidados y las notas que se incluyen en este Informe Anual y recomienda que tales estados financieros sean incluidos

Informe del Comité de Auditoría

A continuación presentamos una transcripción del informe anual al Consejo de Administración del Comité de Auditoría, al 9 de marzo de 2005.

Al Consejo de Administración de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

La Administración de la empresa tiene la responsabilidad básica de emitir los estados financieros con base en principios de contabilidad generalmente aceptados en México, preparar en tiempo y forma la información financiera e implantar los sistemas de control interno. Por su parte, el Comité de Auditoría ha revisado, a nombre del Consejo de Administración de la compañía, los estados financieros consolidados auditados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2004. Dicha revisión incluyó el análisis y la aprobación de políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias. Las políticas contables para la preparación de la información financiera de la Sociedad, propuestas y recomendadas por este Comité al Consejo de Administración, cuentan con la aprobación de éste último.

El Comité evaluó el desempeño de los Auditores Externos, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía y la conformidad de éstos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. El Comité consideró que los socios de la firma de Auditoría Externa, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para realizar el trabajo que les ha sido encomendado.

El Comité se ha cerciorado que la información financiera pública intermedia, tal como la presentada trimestralmente a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se prepara siguiendo los mismos principios, procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

Con base en las revisiones y comentarios antes realizados, el Comité recomienda al Consejo de Administración, que los estados financieros consolidados auditados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, se incluyan en el Informe Anual sobre el ejercicio 2004, que la compañía somete para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Por otra parte, la compañía cuenta con un Área de Auditoría Interna. El sistema de control interno ha sido revisado y evaluado por el Comité de Auditoría y, en opinión de este último, cumple con la efectividad requerida para que la compañía opere en un ambiente general de control.

Los Auditores Externos estudiaron, evaluaron y validaron la efectividad del sistema de control interno para efectos de la auditoría de los estados financieros habiendo emitido su reporte de sugerencias sobre dichos controles. El sistema de referencia cubre los lineamientos generales aprobados por el Consejo de Administración por recomendación de este Comité.

Finalmente, se reporta que el Comité verificó que en la Compañía existen controles que permiten determinar si la misma cumple con las disposiciones legales y administrativas que le son aplicables y revisó los respectivos informes sobre aquellos juicios o procedimientos que, en su caso, pudieran representar una contingencia. Derivado de lo anterior, el Comité no detectó algún riesgo significativo que pudiera resultar de la situación legal actual de la Compañía.

C.P. Antonio del Valle Ruíz
Presidente

México, D.F.,
9 de marzo de 2005

Reporte del Comité de Evaluación y Compensación

Una transcripción del reporte anual del comité de evaluación y compensación emitido al Consejo de Administración el 9 de febrero de 2005 es como el siguiente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y COMPENSACIÓN

El Comité de Evaluación y Compensación está formado por los Sres. Juan Antonio Pérez Simón (Presidente del Comité de Evaluación y Compensación), Antonio Cosío Ariño y Sra. Amparo Espinosa Rugarcía. Las facultades del Comité de Evaluación y Compensación son ayudar al Consejo de Administración a evaluar y compensar a nuestros ejecutivos. Cada miembro del Comité de Evaluación y Compensación es independiente, como se define independencia bajo la Ley del Mercado de Valores.

Facultades

- (a) Recomendar al Consejo de Administración los procedimientos para la selección y sucesión del Director General y los principales ejecutivos de la Compañía;
- (b) Proponer al Consejo de Administración los criterios para la evaluación del desempeño de los ejecutivos;
- (c) Analizar las propuestas realizadas por el Director General acerca de la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Compañía y presentarlas al Consejo de Administración;
- (d) Revisar los nuevos programas de remuneración a ejecutivos de la Compañía y la operación de los programas existentes;
- (e) Instrumentar los mecanismos de contratación necesarios para evitar pagos excesivos a ejecutivos;
- (f) Ayudar al Consejo de Administración para que la Compañía cuente con políticas apropiadas para el personal.

- (g) Participar conjuntamente con el Consejo de Administración en el desarrollo de un plan para empleados para que inviertan en las acciones Serie L y revisar la implantación de dicho plan;
- (h) Informar al Consejo de Administración sobre las actividades desempeñadas por el Comité; y
- (i) Desempeñar cualquiera de las funciones que el Consejo de Administración delegue al Comité de Evaluación y Compensación.

Cada miembro del Comité de Evaluación y Compensación es independiente, tal como está definido en la Ley del Mercado de Valores en México.

Informe del Comité de Evaluación y Compensación

A continuación presentamos una transcripción del informe anual al Consejo de Administración del Comité de Evaluación y Compensación, al 9 de febrero de 2005.

Al Consejo de Administración de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Con fundamento en lo dispuesto al respecto por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, el Comité de Evaluación y Compensación de Teléfonos de México, S.A. de C.V. presenta al Consejo de Administración un reporte sobre los aspectos relevantes de las actividades llevadas a cabo por el propio Comité, a fin de que, de así autorizarlo el Consejo, se incluya en el Informe Anual que en su oportunidad se prepare y someta a la consideración de la Asamblea de Accionistas que conocerá de las actividades y resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004.

El Comité, en el ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas y durante las diversas sesiones que ha celebrado, llevó a cabo las actividades relevantes que se mencionan a continuación:

- (a) Se revisaron las condiciones de contratación de los funcionarios de alto nivel, habiéndose determinado que se apegan a los lineamientos del Consejo de Administración y el Comité verificó que no existen pagos especiales por separación pactados entre dichos funcionarios y la Sociedad.
- (b) Se revisaron la estructura y políticas utilizadas para la determinación de los paquetes de los funcionarios y los Consejeros de la Sociedad.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón
Presidente

México, D.F.,
9 de febrero de 2005

Reporte del Comité de Finanzas y Planeación

Una transcripción del reporte anual del comité de evaluación y compensación emitido al Consejo de Administración el 9 de febrero de 2005 es como el siguiente.

Comité de Finanzas y Planeación

El Comité de Finanzas y de Planeación está formado por la Sra. Ángeles Espinosa Yglesias y los Sres. Fernando Solana Morales (Presidente del Comité de Finanzas y Planeación), Jaime Alverde Goya y Ricardo Martín Bringas.

La facultad del Comité de Finanzas y Planeación es ayudar al Consejo de Administración a evaluar nuestras políticas de inversión, financieras y de planeación:

- (a) Revisar las políticas de inversión de la Compañía propuestas por los principales ejecutivos;
- (b) Evaluar las políticas de financiamiento de la Compañía propuestas por los principales ejecutivos y someterlas a la aprobación del Consejo de Administración;
- (c) Participar en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Compañía, de acuerdo a las políticas establecidas;
- (d) Evaluar y sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Compañía y auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con los objetivos estratégicos;
- (e) Revisar las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo de Administración para su aprobación;
- (f) Dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico;
- (g) Identificar los factores de riesgo y revisar las políticas para administrar esos riesgos; y
- (h) Desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Compañía.

Cada miembro del Comité de Finanzas y Planeación es independiente, como se define independencia bajo la Ley del Mercado de Valores.

Informe del Comité de Finanzas y Planeación

Al Consejo de Administración de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Señor Presidente, señores Consejeros:

Los principales asuntos que han sido tratados en las sesiones de Comité de Finanzas y Planeación del Consejo de Administración son los siguientes:

- Revisamos los resultados de los programas de inversión y los pasivos de la Sociedad al cierre del 2004. Las inversiones y el financiamiento se apegaron a las políticas establecidas por el Consejo y se logró la viabilidad proyectada.

Analizamos y evaluamos el plan de inversiones y los pasivos proyectados para el 2005 y ambos están dentro del marco de las políticas establecidas por el Consejo, las que a su vez son congruentes con la visión estratégica de la Sociedad.

- Por todo ello, el Comité consideró viables y adecuadas las principales inversiones y el financiamiento que planea la Dirección para el 2005.
- Revisamos también las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre último, las comparamos con las de 2003 y con el presupuesto del 2004, y analizamos las premisas y las proyecciones financieras que integran el presupuesto de la Sociedad para el 2005. El Comité consideró que las citadas proyecciones son congruentes con el plan estratégico de la Sociedad.
- Por otra parte, y previa la realización de una evaluación al respecto, verificamos que la posición estratégica de la Sociedad corresponde a su plan estratégico.

Consideramos que esta información debe incluirse, en su oportunidad, en el Informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas que conocerá los resultados del ejercicio social del 2004, para dar cumplimiento a lo que dispone el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Lic. Fernando Solana Morales
Presidente

México, D.F.,
9 de febrero de 2005

EJECUTIVOS.

Al 28 de abril de 2005, los nombres, responsabilidades y experiencia anterior de negocios de los funcionarios ejecutivos de Telmex son los siguientes.

Jaime Chico Pardo Director General	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Consejero y miembro del Comité Ejecutivo de Telmex desde 1990.
Isidoro Ambe Attar Comercial de Mercado Empresarial	Nombrado: Experiencia de negocios:	1997 Varias posiciones en el área de comercialización y proveeduría de Telmex.
Adolfo Cerezo Pérez Finanzas y Administración	Nombrado: Experiencia de negocios:	1991 Varias posiciones en finanzas, incluyendo la Tesorería de Telmex.
Javier Elguea Solís Rector del Inttelmex	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Director de Recursos Humanos de Telmex.
Arturo Elías Ayub	Nombrado:	1998

Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relación Institucionales.	Experiencia de negocios:	Varias posiciones en regulación y áreas de Internet en Telmex
Eduardo Gómez Chibli Técnico y de Larga Distancia	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Varias posiciones en el área técnica y larga distancia en Telmex.
Javier Mondragón Alarcón Regulación y Asuntos Jurídicos	Nombrado: Experiencia de negocios:	1999 Consejero general de Grupo Televisa y vicepresidente ejecutivo de Grupo Televisión
Sergio F. Medina Noriega Jurídico	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Varias posiciones en el área legal en Bancomer, S.A. (actualmente BBVA Bancomer) y Director Jurídico de Empresas Frisco.
Jaime Pérez Gómez Recursos Humanos	Nombrado: Experiencia de negocios:	2000 Varias posiciones en el área legal y de recursos humanos.
Patrick Slim Domit Comercial de Mercado Masivo	Nombrado: Experiencia de negocios:	2000 Vicepresidente de Grupo Carso
Héctor Slim Seade Soporte a la Operación	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Director de Finanzas Guardiania-Inbursa y Factoraje-Inbursa.
Andrés R. Vázquez del Mercado Benshimol Inversiones y Desarrollo Estratégico	Nombrado: Experiencia de negocio:	1999 Director de Comercialización en Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V. (Telcel).
Oscar Von Hauske Solís Sistemas y Operadores de Telecomunicaciones	Nombrado: Experiencia de negocio:	1996 Director de Finanzas en Grupo Condumex.

Directores Divisionales

José Covarrubias Bravo Coordinador Divisional Sur	Nombrado: Experiencia de negocio:	1999 Varios cargos en áreas de servicio a clientes en Telmex, y fue Director General de Red Uno.
Darío Fernández Lizardi División Golfo	Nombrado: Experiencia de negocio:	2001 Varios cargos en mercado masivo, sector ventas a gobierno.
Francisco Javier Ortega Castañeda División Occidente	Nombrado: Experiencia de negocio:	2004 Varios cargos en planeación y desarrollo, ventas y mercado masivo en Telmex.
Gerardo Leal Garza División Metro Sur	Nombrado: Experiencia de negocio:	1995 Director General de Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V.
Francisco Niembro González División Metro Norte	Nombrado: Experiencia de negocio:	2003 Director General de Telnor y varios cargos en Telmex, incluyendo puestos en el desarrollo de la red óptica de larga distancia.
Hiram Ontiveros Medrano División Noroeste	Nombrado: Experiencia de negocio:	2002 Varios cargos en Telmex, incluyendo áreas comerciales y de ingeniería.
Raymundo Paulín Velasco Coordinador Divisional Norte / División Noreste	Nombrado: Experiencia de negocio:	1997 Varios cargos en Telmex incluyendo áreas de comercial y operaciones telefónicas.
Jorge Luis Suástegui Esquivel División Centro	Nombrado: Experiencia de negocio:	1997 Varios cargos en Telmex, incluyendo áreas de construcción, ingeniería y operaciones telefónicas.
Miguel Ángel Vera García División Sureste	Nombrado: Experiencia de negocio:	1997 Gerente Regional en áreas de operación.

Luis Antonio Villanueva Gómez Telnor	Nombrado: Experiencia de negocio:	2003 Varios cargos en Telmex en áreas de ingeniería y normatividad.
Gerardo Zozaya División Norte	Nombrado: Experiencia de negocio:	2001 Varios cargos en Telmex, en áreas de mercado masivo y construcción de la red.

Héctor Slim Seade es sobrino de Carlos Slim Helú.

COMISARIOS

De conformidad con nuestros estatutos, los tenedores de la mayoría de las acciones Serie AA y Serie A en circulación, votando conjuntamente, pueden nombrar a uno o más comisarios y sus respectivos suplentes. La función principal de los comisarios consiste en presentar un informe a los tenedores de acciones Serie AA y acciones Serie A durante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, con respecto a la veracidad de la información financiera presentada a dichos accionistas por el Consejo de Administración.

Los comisarios también están facultados para, entre otras cosas: (a) convocar a Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas, (b) incluir asuntos en el orden del día de las Asambleas de Accionistas o las sesiones del Consejo de Administración, (c) asistir a las Asambleas de Accionistas o las sesiones del Consejo de Administración y (d) vigilar nuestras operaciones. Los comisarios también reciben del Consejo de Administración informes mensuales con respecto a los aspectos más importantes de nuestras operaciones, incluyendo la situación financiera de Telmex. Los comisarios propietarios y suplentes actuales son:

	<u>Puesto</u>	<u>Primer nombramiento</u>
Alberto Tiburcio Celorio	Comisario propietario	1993
Fernando Espinosa López	Comisario suplente	2001

Compensaciones a los consejeros y ejecutivos

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2004, el monto total de las compensaciones pagadas a todos los consejeros propietarios, consejeros suplentes y funcionarios ejecutivos de Telmex por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente P. 87.3 millones. Cada consejero propietario o suplente recibió un honorario promedio de P. 47.2 mil (nominales) por cada sesión del Consejo de Administración a la que asistió en 2004. Los miembros de los Comités del Consejo de Administración recibieron en promedio de P. 14.7 mil (nominales) por cada sesión a la que asistieron en 2004.

En 2005, concluimos nuestro plan de opciones a nuestros ejecutivos. En enero de 2003, otorgamos opciones de compra por un monto de 11.7 millones de acciones Serie "L", a un precio de P.11.17 por acción, los cuales fueron ejercidos por un periodo de casi cuatro años desde la fecha de otorgamiento. Posteriormente reducimos este período a dos años.

En enero de 2004, otorgamos opciones de compra por un monto agregado de 9.0 millones de acciones Serie “L”, a un precio de P.13.45 por acción, fueron ejercidas por un período de casi cuatro años desde la fecha que se otorgaron. Posteriormente reducimos este período a un año. De acuerdo a los principios de PCGA mexicanos, no reconocemos ningún gasto de compensación por otorgar opciones de acciones a nuestros ejecutivos.

En “*Principales Accionistas*”, en el Punto 5, se establece la participación accionaria del Sr. Carlos Slim Helú y algunos miembros de su familia inmediata. Excepto por lo que ahí se menciona, ninguno de nuestros otros consejeros, consejeros suplentes o funcionarios ejecutivos es dueño de más de 1% de ninguna clase de nuestro capital social.

Empleados

Somos uno de los patrones no gubernamentales más grandes de México.

La tabla a continuación señala el número de empleados y el desglose de los empleados por categorías de actividad y ubicación geográfica al final de cada año en el trienio terminado el 31 de diciembre de 2004.

	31 de diciembre de,		
	2004	2003	2002
Número de empleados al final del período	76,683	62,103	63,775
Empleados por categoría de actividad:			
México–Local.....	39,420	40,353	41,519
México-Larga distancia	7,216	7,405	7,482
México-Otros.....	14,431	14,345	14,774
América Latina ⁽¹⁾	15,616	—	—
Empleados por ubicación geográfica:			
México.....	61,067	62,103	63,775
América Latina	15,616	—	—

(1) Incluye Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia.

Al 31 de diciembre de 2004, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), representaba aproximadamente al 58% de nuestros empleados y los miembros de otros sindicatos representaban aproximadamente el 9.7% de nuestros empleados. Todos los puestos administrativos los ocupan empleados de confianza. Los salarios y ciertas prestaciones para personal sindicalizado se negocian cada año y el contrato colectivo de trabajo con nuestro personal sindicalizado se negocia cada dos años. En abril de 2005, nosotros y el STRM acordamos un incremento anual de 4.6% nominal en el salario base y 1.5% de incremento nominal en prestaciones.

Punto 5. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 17 de mayo de 2005, las acciones Serie “AA” representaban 35.1 % del capital social y 94.2% de las acciones comunes, (acciones Serie “AA” y Serie “A”). Las acciones Serie “AA” son propiedad de: (1) Carso Global Telecom, (2) SBC International, una subsidiaria de la empresa de telecomunicaciones de EE.UU. SBC Communications, Inc. y (3) Otros inversionistas mexicanos.

Carso Global Telecom tiene participación en las telecomunicaciones y fue escindida del Grupo Carso en 1996. Se puede considerar que Carso Global Telecom nos controla. De acuerdo con los informes del propietario beneficiario de nuestras acciones, presentados ante la SEC “Securities and Exchange Commission” de EE.UU., Carso Global Telecom es controlada por el Sr. Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata.

Carso Global Telecom y SBC International han firmado un acuerdo en diciembre de 2000 que contiene ciertos asuntos pertinentes a la posesión de las acciones Serie “AA”. Entre algunos de los aspectos que se cubren en el acuerdo están ciertas transferencias de acciones Serie “AA” por cualquiera de las partes con derecho de tanto a favor de la otra parte, aunque este derecho de tanto no aplica a la conversión de acciones Serie “AA” por acciones Serie L””, como lo permiten nuestros estatutos, o la subsecuente transferencia de acciones Serie L.”” El acuerdo también establece la composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo (*Ver Punto 4. Consejeros y Funcionarios*) y la manera como cada parte puede firmar un Acuerdo de Servicios de Administración con nosotros (*Ver Punto 5. Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas*).

La siguiente tabla identifica a cada uno de los propietarios con el 5% o más de cualquier clase de las acciones de la Compañía al 17 de mayo de 2005. A excepción de lo que se describe a continuación, no se tiene conocimiento de que persona alguna sea tenedor del 5% o más de cualquier clase de nuestras acciones.

	Acciones “AA” ⁽¹⁾		Acciones “A” ⁽²⁾		Acciones “L” ⁽³⁾		Porcentaje de Acciones de Voto ⁽⁴⁾
	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	
Carso Global Telecom ⁽⁵⁾	3,000.0	73.8%	46.0	18.5%	1,746.2	24.1%	70.6%
SBC International ⁽⁵⁾	899.7	22.1%	–	–	–	–	20.9%
Brandes Investment Partners, L.P. ⁽⁶⁾	–	–	–	–	516.3	7.1%	–
Franklin Resources, Inc. ⁽⁶⁾	–	–	–	–	576.0	7.9%	–
JPMorgan Chase & Co. ⁽⁶⁾	–	–	–	–	474.1	6.5%	–

(1) Al 17 de mayo de 2005, había 4,063 millones de acciones Serie “AA” en circulación, representando 94.2% del total de acciones con derecho a voto, (acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”).

(2) Al 17 de mayo de 2005, había 248 millones de acciones Serie “A” en circulación, representando el 5.8% del total de acciones con derecho a voto (acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”).

(3) Al 17 de mayo de 2005, había 7,249 millones de acciones Serie “L” en circulación.

(4) Acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”

(5) Los tenedores de las acciones Serie “AA” y Serie “A” tienen el derecho de convertir una porción de estas acciones en acciones Serie “L”, sujeto a las restricciones establecidas en nuestros estatutos. *Ver Punto 13 Anexos Estatutos*.

(6) Con base a nuestros reportes de tenencia accionaria registrados en la SEC. Todas las cifras son a marzo 31 de 2005.

La siguiente tabla muestra la propiedad del Sr. Carlos Slim Helú al 17 de mayo de 2005 y de nuestros ejecutivos y consejeros que son beneficiarios de más del 1% de cualquier clase de acciones de nuestro capital social. El Sr. Carlos Slim Helú junto con ciertos miembros de su familia inmediata son beneficiarios propietarios de 3,000 millones de acciones Serie “AA” y 46.0 millones de acciones Serie “A” a través de la tenencia de Carso Global Telecom y 1,821.9 millones de acciones Serie “L” a través de Carso Global Telecom y otras compañías que están bajo control común con nosotros. Excepto los que se indican abajo, ninguno de nuestros consejeros, consejeros suplentes o ejecutivos son beneficiarios de más del 1% de cualquier clase de acciones de nuestro capital social.

	<u>Acciones Serie "AA"</u>		<u>Acciones Serie "A" (1)</u>		<u>Acciones Serie "L" (1)</u>		<u>Porcentaje</u>
	<u>Número de Acciones (millones)</u>	<u>Porcentaje de Serie</u>	<u>Número de Acciones (millones)</u>	<u>Porcentaje de Serie</u>	<u>Número de Acciones (millones)</u>	<u>Porcentaje de Serie</u>	<u>de Acciones de Voto (2)</u>
Carlos Slim Helú (3).....	3,000.0	73.8%	46.0	18.5%	1,829.5	25.2%	70.6%
Carlos Slim Domit (4)	3,000.0	73.8%	46.0	18.5%	1,829.5	25.2%	70.6%
Marco Antonio Slim Domit (5).....	3,000.0	73.8%	46.0	18.5%	1,829.5	25.2%	70.6%
Patrick Slim Domit (6)	3,000.0	73.8%	46.0	18.5%	1,829.5	25.2%	70.6%
Antonio Cosío Ariño	65.2	1.6%	-	-	-	-	1.5%

- (1) Los tenedores de las acciones Serie "AA" y Serie "A" tienen el derecho de convertir una porción de estas acciones en acciones Serie "L". Ver *Punto 13 Anexos Estatutos*
- (2) Acciones Serie "AA" y acciones Serie "A"
- (3) Incluye 40 mil acciones Serie "A" y 60 mil acciones Serie "L", propiedad directa de Carlos Slim Helú.
- (4) Incluye 8,132 acciones Serie "L" propiedad de Carlos Slim Domit.
- (5) Incluye 8,132 acciones Serie "L" propiedad de Marco Antonio Slim Domit.
- (6) Incluye 335,324 acciones Serie "L" propiedad de Patrick Slim Domit.

Al 31 de diciembre de 2004, el 76.8% de las acciones Serie "L" en circulación estuvieron representadas por las acciones Serie "L" ADSs, cada una representando el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "L" y el 99.2% de tenedores de ADS de la Series "L" de un total de 15,240 incluyendo las del Banco Depositario tienen dirección registrada en los EE.UU. En noviembre de 2000, se estableció un programa patrocinado de acciones ADSs por acciones Serie "A" ADSs. El 28.2% de nuestras acciones de la Serie "A" está en la forma de ADS de Serie "A", a diciembre 31 de 2004, cada una representa el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "A" y el 98.3% de los tenedores de ADS de la Series "A" de un total de 4,467 tenedores incluyendo las del Banco Depositario con dirección registrada en los EE.UU.

No tenemos información acerca de los tenedores registrados con direcciones en los Estados Unidos que poseen acciones:

- Acciones Serie "A".
- Acciones Serie L" no representadas por ADS; o
- ADS Serie "A" que no están patrocinadas en el programa de ADS Serie "A", previo al establecimiento al programa patrocinado y que no han sido intercambiados por ADSs bajo dicho programa patrocinado. Ver *Punto 7 "Revelación cuantitativa y cualitativa sobre el riesgo del mercado"*

Compramos nuestras acciones a través de la Bolsa Mexicana de Valores, de vez en cuando, a un valor autorizado por los tenedores de las acciones Series "AA" y A" y de nuestro Consejo de Administración. En 2004, compramos 707.8 millones de acciones Serie L" y 1.7 millones acciones Serie "A", representando 5.9% de las acciones en circulación al inicio de 2004, con un valor de P. 13,894 millones (P.13,514 millones nominales). Asimismo, el 28 de abril de 2005 se nos autorizó comprar acciones, con un valor total de hasta P.10 mil millones.

Desde el 1º de enero de 1997, Carso Global Telecom ha comprado acciones Series "A" y "L" en el mercado. En términos porcentuales, la posición accionaria de Carso Global Telecom se ha incrementado como resultado de la recompra de nuestras acciones. Los porcentajes de propiedad de acciones Serie "A" de Carso Global Telecom fueron de 18.2% al 31 de diciembre de 2004, de 17.4% al 31 de diciembre de 2003 y de 15.9% al 31 de diciembre de 2002.

Los porcentajes de propiedad de las acciones Serie “L” de Carso Global Telecom fueron 23.6% al 31 de diciembre del 2004, 17% al 31 de diciembre de 2003 y 13.4 % al 31 de diciembre del 2002. En junio de 2001, Carso Global Telecom convirtió 500 millones de acciones Serie “L” en acciones Serie “AA”, aumentando con esto la propiedad total de sus acciones Serie “AA” a 3,000 millones.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Generalidades

En el curso normal de nuestras operaciones, celebramos diversas transacciones con algunas partes relacionadas. De acuerdo a nuestros estatutos sociales y leyes mexicanas, el Comité de Auditoría de nuestro Consejo de Administración debe expresar una opinión sobre esto y nuestro Consejo de Administración tiene el poder para aprobar cualquier operación con partes relacionadas que esté fuera del curso normal de operaciones de nuestros negocios.

Nuestras transacciones con afiliadas incluyen compras, servicios de construcción de redes y materiales a una subsidiaria de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y contrataciones de seguros y servicios de banca a Grupo Financiero Inbursa. Además, vendemos materiales de construcción a Grupo Condumex y proporcionamos ciertos servicios a Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa. Grupo Condumex, Grupo Financiero Inbursa y Carso Global Telecom están bajo un control común y varios de sus consejeros son también miembros de nuestro Consejo de Administración. *Ver Punto 4 “Consejeros y Funcionarios”*. El monto agregado de nuestras compras a afiliadas fue de P. 9,041 millones en 2004, P.8,028 millones en 2003 y P.7,959 millones en 2002. El monto agregado de nuestras ventas a estas asociadas fue P.989.1 millones en 2004, P.685.8 millones en 2003 y P.585.5 millones en 2002. Creemos que los precios que pagamos en estas transacciones son equivalentes a aquellos que pudieron haberse obtenido en negociaciones de largo plazo con partes no afiliadas.

Periódicamente, hacemos inversiones conjuntas con compañías afiliadas, vendemos nuestras inversiones a compañías afiliadas y compramos inversiones a nuestras afiliadas. Algunas de estas operaciones se describen a continuación:

- En junio de 2001, adquirimos una participación del 45% en Grupo Telvista, S.A. de C.V., cuyo principal activo es Telvista, Inc. (Telvista) a una compañía estadounidense de telemercado por US\$ 47.0 millones. Hicimos esta inversión conjunta con nuestras afiliadas, los otros accionistas de Telvista son América Móvil (45%) y Grupo Carso (10%).
- En abril de 2004, adquirimos de América Móvil un 60% de participación en Techtel por la cantidad de US\$ 75 millones.
- Somos propietarios del 50% en Technology and Internet L.L.C., una compañía que invierte en empresas de comercio electrónico (e-commerce) en los Estados Unidos de América y en América Latina. Hemos realizado inversiones conjuntas con nuestras afiliadas, América Móvil (40.3%) y Grupo Financiero Inbursa (9.7%). El 21 de Junio de 2005, vendimos toda nuestra participación en Technology and Internet L.L.C. a Grupo Condumex, S.A. de C.V.
- Teníamos aproximadamente 25.6 millones de acciones comunes de MCI, otras partes que pueden ser consideradas a estar en control común con nosotros tienen un interés adicional. En mayo de 2005 nosotros y las otras partes que pueden ser consideradas a estar en control común vendimos todas las acciones que poseíamos.

Pagamos también honorarios a Carso Global Telecom y a SBC International por concepto de servicios de consultoría y administración de conformidad con ciertos contratos negociados con cada una de ellos en nuestra representación por medio de un Comité Especial de consejeros no afiliados con alguna de dichas partes. El contrato de prestación de servicios con Carso Global Telecom y SBC International fue renovado para el período que inicia el 1° de enero de 2005, en términos sustancialmente iguales a los acuerdos previos. Pagamos a ambas compañías un total de US\$ 29 millones en 2004, US\$ 29 millones en 2003 y US\$ 29 millones en 2002.

Los ejecutivos de Carso Global Telecom periódicamente usan nuestro avión corporativo para propósitos de negocio. Carso Global Telecom nos paga tarifas de mercado por este servicio.

Estamos trabajando conjuntamente con Grupo Financiero Inbursa en el desarrollo y promoción de la tarjeta “*Cuenta con Telmex*”. Con respecto a la característica de débito de la tarjeta, Grupo Financiero Inbursa administra los saldos y nosotros y Grupo Financiero Inbursa nos dividimos las utilidades y costos. Con respecto a las características de crédito, Grupo Financiero Inbursa esta encargado de ello y los riesgos relacionados con las operaciones de la tarjeta de crédito. Nosotros somos responsables del soporte logístico básico y los servicios de facturación y cobranza en relación con la tarjeta.

Operaciones entre Telmex y América Móvil

América Móvil ha tenido en períodos recientes varias relaciones contractuales con nosotros y con nuestras subsidiarias. Debido a que Telmex y América Móvil, operador líder en el negocio de telefonía inalámbrica que habíamos establecido en la escisión en 2000, prestan servicios de telecomunicaciones en los mismos mercados geográficos, tienen amplias relaciones operativas.

Estas incluyen la interconexión entre sus respectivas redes; uso por América Móvil de nuestros circuitos privados; provisión del servicio de larga distancia a los clientes de América Móvil; uso de instalaciones, especialmente la ubicación de equipo en las instalaciones propiedad de Telmex; y uso de todos los servicios proporcionados por el otro.

Estas relaciones operativas están sujetas a varios contratos que, en la mayor parte, ya estaban en vigor antes de la escisión y no se modificaron significativamente como resultado de la escisión. Muchos de ellos también están sujetos a regulaciones específicas que rigen a todos los operadores de telecomunicaciones. Los gastos por interconexión representan el más importante componente de los importes pagados bajo estos acuerdos. En 2004, el monto total que pagamos a América Móvil por cargos de interconexión fue de P.10,319 millones y el monto total que nos pagó América Móvil fue de P.4,318 millones, principalmente por el uso de circuitos privados y servicios de larga distancia. Los términos de estos contratos con América Móvil son en términos generales similares a aquellos con los que cada compañía opera con otras partes no afiliadas.

Además, distribuimos los aparatos y las tarjetas de prepago de América Móvil de acuerdo a términos comerciales otorgados a otros distribuidores celulares.

Transacciones entre Embratel y con partes relacionadas

Embratel emplea una serie de transacciones en el curso ordinario del negocio con nuestras subsidiarias y con otras compañías que quizás estarían en control común con nosotros.

Embratel termina tráfico internacional de nuestras subsidiarias y subsidiarias de América Móvil en México, Chile y Argentina. Nuestras subsidiarias y las subsidiarias de América Móvil en México, Chile y Argentina terminan tráfico de Embratel.

Debido a Embratel y las subsidiarias de América Móvil, Telecom Américas S.A, opera bajo la marca Claro, provee servicios de telecomunicaciones en los mismos mercados geográficos, donde tienen amplias operaciones relacionadas. Embratel origina tráfico móvil de larga distancia nacional e internacional de Claro y termina tráfico móvil de larga distancia nacional e internacional para Claro. También, Embratel transporta el tráfico de Claro y le alquila líneas.

A través de su subsidiaria, BrasilCenter, Embratel provee servicios de “call center” a Claro y Net. Así mismo, Embratel alquila facilidades de acceso de Telmex do Brasil.

Los términos de los acuerdos de Embratel con nuestras subsidiarias y con otras compañías que quizás estarían en control común con nosotros, son generalmente similares a aquellos en los que cada compañía efectúa negocios con otras, partes no afiliadas.

En noviembre de 2004, Embratel entro en un financiamiento de U.S.\$75 millones con Banco Inbursa, *Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa*, una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa. El acuerdo considero términos comparables a los tres prestamos a Embratel recibidos de partes no relacionadas en noviembre y diciembre de 2004.

Punto 6. INFORMACION FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ver “Punto 12 - Estados Financieros” y páginas F-1 hasta F-69

PROCESOS LEGALES

Telmex

Tenemos varios procesos legales pendientes ante los tribunales mexicanos en los cuales nosotros o nuestros competidores han impugnando determinaciones o regulaciones emitidas por la COFETEL, la mayor parte de los cuales fueron retirados como resultado de un convenio celebrado con algunos competidores en diciembre de 2000. Así también, estamos involucrados en procesos legales en el curso normal de nuestras operaciones, y ninguno de ellos es significativo. Además, estamos en el proceso de apelar varios procesos que enablaron contra nosotros los competidores, quiénes alegaron prácticas anticompetitivas por nuestra parte ante Autoridades de competencia (COFECO) en México. Los procesos podrían resultar en multas y subsecuentes procesos civiles por nuestros competidores, pero creemos que un resultado negativo de estos procesos no sería material.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevó a cabo una auditoria de nuestras obligaciones de seguridad social, por el período de 1997 hasta 2001.

Posteriormente a la auditoría, el IMSS nos ordenó pagar un total de aproximadamente P.330 millones, (valor nominal) que consiste en el pago del principal, actualizaciones y recargos hasta el 2 de julio de 2003.

Hemos entablado una demanda de nulidad a esa resolución, que se presentó al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y de acuerdo con las leyes mexicanas, hemos depositado una fianza que garantiza la cantidad que alegan se les debe. Aunque creemos que las bases de nuestra apelación están bien fundamentadas, no podemos asegurar que prevalecerá nuestra postura.

Embratel

Embratel tiene un monto considerable de impuestos y otras contingencias. *Ver Nota. 12 de Nuestros Estados Financieros Consolidados.* Sin embargo, Embratel estima que estos casos están bien establecidos, pero no hay garantía de lo que sucederá en estos casos.

Impuestos al valor agregado de bienes y servicios en Brasil (ICMS)

Embratel ha recibido varios requerimientos por no pagar el IMCS sobre el tráfico internacional de salida y ciertos servicios empaquetados que están considerados exentos o no gravables para efectos de ICMS. Embratel registró una provisión por P. 368 millones por pérdidas consideradas como probables pero no registró una provisión por P. 3.8 mil millones que corresponden a los reclamos, en los que Embratel espera ganar.

En julio de 2002, Star One recibió dos requerimientos de pago de IMCS de la Autoridad Tributaria en el estado de Río de Janeiro por un monto aproximado de P. 1.0 mil millones relacionados con servicios de Internet y uso de satélites. En marzo de 2004, Star One fue requerido a pagar P. 84.0 millones aproximadamente en el Distrito Federal de Brasil por IMCS no pagados por uso de satélites y otras obligaciones. Star One determinó que el riesgo es mínimo en perder estos juicios por lo que no ha registrado ninguna provisión por tales montos en sus estados financieros.

Impuesto sobre la renta sobre los ingresos de enlace internacional

Embratel estima que los ingresos de operación procedentes del tráfico internacional entrante no está sujeto a gravamen alguno. Respecto a este asunto, al final de marzo de 1999, la Agencia Federal de Impuestos (SRF, por sus siglas en portugués) multó a Embratel por alrededor de P.1.2 mil millones por no haber pagado el respectivo impuesto sobre la renta para los años de 1996 y 1997. La apelación de Embratel sobre esta decisión está pendiente aún.

En junio de 1999, Embratel fue adicionalmente multada por no pagar el impuesto sobre la renta sobre el ingreso neto generado por el tráfico entrante en 1998, totalizando dicho impuesto P.273 millones, aproximadamente. Embratel considera que es poca la probabilidad de este pago, de tal forma que ninguna provisión ha sido registrada en los estados financieros.

Impuesto de bienestar social sobre servicios de exportación en Brasil

En agosto de 2001 la SRF emitió un reclamo sobre impuestos a Embratel por aproximadamente P. 675 millones relativos al pago de dicho impuesto en 1995 que ha sido compensado de conformidad con la Ley de Impuesto en Brasil. Los ejecutivos de Embratel evaluaron la probabilidad de una pérdida y determinaron que ninguna provisión sería registrada en los estados financieros.

Impuesto financiero por impuestos de seguridad a servicios de exportación (COFINS)

Hay también un reclamo contra Embratel por P. 1,451 millones relacionados con la exención del COFINS sobre los ingresos provenientes de la exportación de servicios de telecomunicaciones durante 1999. Embratel argumentó que el auditor gubernamental cometió algunos errores en el cálculo de este impuesto y, consecuentemente, este impuesto fue reducido posteriormente en alrededor de P. 934 millones. Una nueva decisión al nivel administrativo ha reiterado este impuesto a un importe de P. 1,004 millones, aproximadamente. Embratel ha apelado esta decisión a un mayor nivel administrativo, y esta apelación aún esta pendiente.

Disputas con terceras partes

Embratel esta envuelto en diversos litigios y procesos administrativos que han surgido en la operación ordinaria del negocio. Varias disputas están en un grado de avance del proceso de litigio, y Embratel quizás pueda perder algunos de los casos. Embratel ha registrado una provisión de P.700 millones (actualizada) por desfavorables decisiones. Por otros reclamos totalizan P. 62.8 millones, Embratel previo garantías en depósitos por P. 46 millones.

DIVIDENDOS

Hemos pagado dividendos a nuestros accionistas cada año desde 1958. El cuadro a continuación, muestra las cantidades nominales pagadas por acción en cada año indicado, en pesos, y convertido a dólares al tipo de cambio correspondiente a cada fecha.

<u>Años finalizados al 31 de diciembre</u>	<u>Pesos por acción</u>	<u>Dólares por acción</u>
2004	P.0.6650	US\$ 0.0588
20030.6050	0.0555
2002	0.5450	0.0559
2001	0.4900	0.0529
2000	0.4450	0.0424

Desde 1998, hemos pagado dividendos trimestralmente. Los dividendos de las utilidades de un año en específico son determinados en la Asamblea de Accionistas de abril del siguiente año y es pagado en junio, septiembre, diciembre del año en que se determina y marzo del siguiente año. En abril de 2003 declaramos un dividendo de P.0.620 por acción el cual se pagó en cuatro partes iguales de P.0.155 por acción en junio de 2003, septiembre de 2003, diciembre de 2003 y marzo de 2004. En abril de 2004 declaramos un dividendo de P.0.680 por acción que pagamos en cuatro partes iguales de P.0.170 por acción en junio de 2004, septiembre de 2004, diciembre de 2004 y marzo de 2005. En abril de 2005, declaramos un dividendo de P.0.380 (post-“split”) por acción, que será pagado en partes iguales de P.0.095 por acción en junio de 2005, septiembre de 2005, diciembre de 2005 y marzo de 2006.

La declaración, cantidad y pago de dividendos está determinados por el voto mayoritario de las acciones Series AA y A, generalmente por recomendación del Consejo de Administración y dependerá de los resultados de operación, situación financiera, necesidades de efectivo, perspectivas futuras y otros factores relevantes para los accionistas de acciones Series AA y A.

Por tanto, no podemos garantizar que continuaremos pagando dividendos o que los dividendos futuros serán comparables a los dividendos históricos. Nuestros estatutos señalan que los tenedores de acciones Series AA, A y L son iguales en el pago de dividendos por acción y otras distribuciones.

LA OFERTA Y LISTADO

MERCADO DE VALORES

Los ADSs de las acciones “L” representan cada una 20 acciones Serie “L” de Telmex y son emitidas por JPMorgan Chase Bank, N.A. o el depositario de los ADS de las acciones Serie “L”. Los ADSs de las acciones Serie “L” son operados en la Bolsa de Valores de New York y listados en la Bolsa de Valores de Frankfurt, y las acciones Serie “L” son operadas en la Bolsa Mexicana de Valores y listadas en el Mercado de Valores Latinoamericano (Latibex) en Madrid, España.

Los ADSs de las acciones “A” representan cada una 20 acciones Serie “A” de Telmex y son emitidos por el depositario, como depositario de los ADSs de las acciones Serie “A”. Las acciones Serie “A” son operadas en la Bolsa Mexicana de Valores y los ADS de las acciones Serie “A” patrocinadas cotizan en NASDAQ “Small Cap Market”. La operación de los ADS de las acciones Serie “A” no patrocinados ha cesado.

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, los precios máximo y mínimo de venta de las acciones Serie “L” en la Bolsa Mexicana de Valores y los máximos y mínimos del precio de los ADSs de las acciones Serie “L” en la Bolsa de Valores de New York. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes.

	Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción L)		Bolsa de New York (Dólares por acción L ADS)	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Máximos y mínimos anuales				
2004.....	P. 21.62	P. 17.31	U.S.\$ 38.54	U.S.\$ 30.11
2003.....	19.05	14.95	34.49	28.81
2002.....	18.62	13.18	41.05	26.70
2001.....	16.90	13.79	37.04	27.48
2000.....	35.30	20.10	76.31	42.31
Máximos y mínimos trimestrales				
2005:				
Primer Trimestre.....	P. 22.49	P. 19.30	U.S.\$ 40.31	U.S.\$ 34.30
2004:				
Primer Trimestre.....	19.55	18.39	35.71	33.11
Segundo Trimestre.....	20.70	18.34	36.81	31.60
Tercer Trimestre.....	19.20	17.31	33.06	30.11
Cuarto Trimestre.....	21.62	18.14	38.54	32.25
2003:				
Primer Trimestre.....	18.24	15.76	34.49	28.81
Segundo Trimestre.....	17.19	14.95	32.35	29.14
Tercer Trimestre.....	17.28	15.69	32.30	30.03
Cuarto Trimestre.....	19.05	16.95	33.86	30.08

Máximo y mínimos mensuales	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
2005:				
Enero.....	P. 21.42	P. 20.28	U.S.\$ 38.101	U.S.\$ 36.20
Febrero.....	22.49	21.20	40.31	37.98
Marzo.....	22.17	19.30	40.22	34.30
Abril.....	19.62	18.29	35.02	32.97
Mayo ⁽¹⁾	10.25	9.35	18.73	16.96
2004:				
Diciembre.....	21.62	19.49	38.54	34.50

(1)El precio refleja el split de dos acciones nuevas por cada acción anterior que tuvo efecto el 25 de mayo de 2005.

La tabla a continuación muestra por los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de venta de las acciones Serie “A” en la Bolsa Mexicana de Valores, y los máximos y mínimos de los precios ofrecidos por los ADSs de las acciones Serie “A” publicados por NASDAQ. Los precios ofertados y publicados por NASDAQ, por los ADSs de las acciones Serie “A”, son cotizaciones entre operadores y pueden no reflejar la transacción respectiva. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes.

	Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción A)		Bolsa de New York (Dólares por acción A ADS)	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Máximos y mínimos anuales				
2004.....	P. 21.59	P. 17.24	US\$ 38.50	US\$ 30.01
2003.....	19.00	14.95	34.50	28.51
2002.....	18.56	13.00	41.00	26.50
2001.....	16.88	13.86	36.80	26.86
2000.....	35.80	20.80	3.75	2.09
Máximos y mínimos trimestrales				
2005:				
Primer Trimestre	P. 22.50	P. 19.15	U.S.\$ 40.30	U.S.\$ 34.01
2004:				
Primer Trimestre	19.62	18.30	35.46	33.00
Segundo Trimestre	20.65	18.40	36.75	31.30
Tercer Trimestre	19.30	17.24	32.94	30.01
Cuarto Trimestre	21.59	18.18	38.50	32.06
2003:				
Primer Trimestre	18.10	15.67	34.50	28.51
Segundo Trimestre	17.10	14.95	32.25	29.00
Tercer Trimestre	17.20	15.66	32.49	29.70
Cuarto Trimestre	19.00	16.98	33.70	29.86

OPERACIONES EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ubicada en la Ciudad de México, es la única bolsa de valores en México. Fundada en 1907, está constituida como una empresa cuyas acciones son propiedad de 26 casas de bolsa, las cuales están autorizadas para operar exclusivamente en la BMV. Las operaciones en la BMV se llevan a cabo principalmente a través de un sistema automatizado, el cual está abierto entre las 8:30 a.m. y 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. Las operaciones de las acciones listadas en la BMV pueden también operarse fuera de ella. La BMV opera un sistema de suspensión automático de operación de acciones de un emisor en particular, como medio para controlar la excesiva volatilidad en el precio, pero bajo la regulación actual, éste sistema no aplica para acciones como las Series A o L que directa o indirectamente, (por ejemplo: a través de los American Depositary Shares), cotizan en mercados de valores, (incluyendo a NASDAQ), fuera de México.

La liquidación se lleva a cabo dos días hábiles después de realizada la operación en la BMV. No están autorizadas las liquidaciones diferidas, aún cuando sea por acuerdo mutuo, si no se cuenta con la autorización de la CNBV. La mayoría de las acciones operadas en la BMV, incluyendo a las de Telmex, están depositadas en la Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (INDEVAL), una institución privada de depósito que actúa como una cámara de compensación de las operaciones de la BMV.

PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la sección 301A.11 del Manual de Compañías listadas en la Bolsa de Valores de New York (NYSE) y la regla 4350(a) (1) del Stock Market, Inc. Las Reglas Mercantiles del NASDAQ (NASDAQ) nos requieren que proporcionemos un resumen de los principales aspectos en los cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas requeridas a las compañías americanas bajo los estándares de NYSE y NASDAQ.

La tabla a continuación revela las diferencias significativas entre nuestras prácticas de gobierno corporativo y los estándares de NYSE y NASDAQ.

ESTÁNDARES DE NYSE

Consejeros Independientes. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deben ser independientes. “Las Compañías controladas”, lo cual incluiría a nuestra compañía, si fuéramos una emisora americana, estaríamos exentos de este requerimiento. Una compañía controlada es aquella en la cual más del 50% de los derechos de voto lo tiene un individuo, grupo u otra compañía en lugar del mercado abierto. §303A.01

ESTÁNDARES DE NASDAQ

Consejeros Independientes. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deben ser independientes y los consejeros que son independientes deben ser identificados en una lista de apoderados (o reporte anual de la forma 10K o 20F si el emisor no registra una lista de apoderados) “Las Compañías Controladas”, la cual incluiría nuestra compañía, si fuéramos una emisora americana estaríamos exentos de este requerimiento. Una compañía controlada es aquella en la cual más del 50% de los derechos de voto lo tiene un individuo, grupo u otra compañía en lugar del mercado abierto. 4350(c)(1) & (c)(5).

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Consejeros Independientes. De acuerdo a las leyes del mercado de valores mexicano y nuestros estatutos, nuestros accionistas requieren designar un Consejo de Administración integrado de entre cinco y 20 miembros, 25% de los cuales deben ser independiente como se establece en la ley del mercado de valores mexicano. Nuestro Consejo de Administración no requiere determinar la independencia de nuestros consejeros.

La definición de independencia bajo las leyes mexicanas difiere de los estándares de NYSE y NASDAQ. Bajo el artículo 14 Bis de la Ley del Mercado de Valores de México, un Consejero no es independiente si es:

- (i) Empleado o ejecutivo de la compañía, incluyendo aquellas personas que hubieran ocupado dicho cargo durante el año inmediato anterior;

ESTANDÁRES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

**NUESTRAS PRÁCTICAS DE
GOBIERNO CORPORATIVO**

- (ii) Accionista que sin ser empleados o ejecutivos de la compañía tiene influencia o autoridad sobre los directivos de la misma;
- (iii) consultor o socio o empleado de sociedades o asociaciones que presten servicios de asesoría o consultoría a la emisora o sus afiliadas, cuyos ingresos representen el 10% o más de los ingresos de la compañía;
- (iv) clientes, proveedores deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una sociedad que sea cliente, proveedor, deudor o acreedor importante. Se considera que un cliente o proveedor son importantes cuando las ventas o compras de la compañía representan más del 10% de las ventas totales del cliente o del proveedor. Se considera que un deudor o acreedor es importante cuando sus ventas o adquisiciones de la compañía representan más del 15% de las ventas o adquisiciones totales del deudor o acreedor;
- (v) empleados de una Fundación, asociación o sociedades civiles que reciban contribuciones de la sociedad que representen más del 15% de los donativos recibidos,
- (vi) directores generales o directivos de alto nivel de una sociedad en cuyo Consejo de Administración participe el Director General o un Directivo de alto nivel de la emisora,

ESTÁNDARES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Sesiones Ejecutivas. Los Consejeros que no son ejecutivos de la empresa deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas sin la administración. Consejeros independientes deben reunirse solos en una sesión ejecutiva por lo menos 1 vez al año. §303A.03

Nominación/Comité de Gobierno Corporativo Se requiere que el Comité de Gobierno Corporativo esté integrado por Consejeros independientes. El Comité debe tener unos estatutos que especifiquen el propósito, obligaciones y procedimientos de evaluación del Comité. “Las Compañías controladas” están exentas de estos requerimientos. §303A.04.

Sesiones Ejecutivas. Los consejeros independientes deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas, en las cuales solo los consejeros independientes estén presentes. Regla 4350(c)(2).

Comité de Nominación. Los Consejeros nominados deben ser seleccionados o recomendados para la selección del Consejo de Administración, ya sea por un Comité de Nominación que incluya solo consejeros independientes o por una mayoría de consejeros independientes. Cada compañía listada debe certificar que ha adoptado un estatuto formal o resolución de Consejo de Administración que establezca el proceso de nominación. “Las compañías controladas” están exentas de este requerimiento. Reglas 4350(c)(4)(A)-(B) & (c)(5).

(vii) “familiares” relacionados con cualquiera de las personas mencionadas en (i) hasta (vi). “familiares” incluyen cónyuge o concubina, así como los parientes por consanguinidad, afinidad o civil hasta el tercer grado en el caso de (i) y (ii) mencionados anteriormente y cónyuge o concubina así como los parientes por consanguinidad, afinidad o civil hasta el primer grado y los incluidos en (iii) a (vi) mencionados anteriormente.

Sesiones Ejecutivas. Nuestros consejeros que no forman parte de la administración de la compañía no han sostenido sesiones ejecutivas sin la presencia de la administración en el pasado y bajo nuestros estatutos y las leyes aplicables no es requerido.

Comité de Nominación. No estamos obligados a tener una nominación de Comité de Gobierno Corporativo y no esta expresamente recomendado por el código de mejores practicas corporativas.

Como compañía controlada estaría exenta de este requerimiento si fuera una emisora americana

ESTÁNDARES DE NYSE

Comité de Compensación. Se requiere un comité de compensación de consejeros independientes que debe evaluar y aprobar las compensaciones de los ejecutivos. El Comité debe tener unos estatutos que especifiquen el propósito, obligaciones y procedimientos de evaluaciones del Comité. “Las compañías controladas” están exentas de este requerimiento. §303A.05

Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría cumple con la independencia y otros requerimientos de la regla 10A-3 del “Exchange Act” y los mas estrictos requerimientos bajo los estándares requeridos por NYSE. §§303A.06, 303A.07.

ESTÁNDARES DE NASDAQ

Comité de Compensación. La compensación del Director General debe ser determinada o recomendada al Consejo de Administración para su aprobación, ya sea por un Comité de Compensación que incluya sólo Consejeros independientes o una mayoría de consejeros independientes y el Director General no puede estar presente durante la votación o deliberación. La compensación de todos los otros ejecutivos debe ser determinada de la misma manera, excepto que, el Director General y cualquier otro ejecutivo pueden estar presentes. “Las Compañías controladas”, están exentas de este requerimiento. Reglas 4350(c)(3)(A)-(B) & (c)(5).

Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría cumple con la independencia y otros requerimientos de la Regla 10A-3 del “Exchange Act” y los mas estrictos requerimientos de NASDAQ bajo los estándares requeridos por la regla 4350(d).

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Comité de Compensación. No se nos requiere tener un Comité de Compensación. Por recomendación del código de mejores prácticas corporativas, tenemos un Comité de Evaluación y Compensación, los miembros del cual son independientes, como se define la independencia bajo la Ley del mercado de valores.

Como compañía controlada estaría exenta de este requerimiento si fuera una emisora americana

Comité de Auditoría. Tenemos un comité de auditoría de tres miembros, cada miembro del Comité de Auditoría es independiente como se define en la Ley del Mercado de Valores y también se cumple con los requerimientos de independencia que establece la Regla 10A-3 bajo la U.S. Securities Exchange Act of 1934, enmendada, o Regla 10A-3. Nuestro comité de auditoría opera principalmente de acuerdo con los estatutos escritos y adoptados por nuestro Consejo de Administración. Para una descripción detallada de las obligaciones de nuestro comité de auditoría, *ver el Punto 6. Consejeros y Ejecutivos--- Comité de Auditoría*

ESTÁNDARES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Planes de Compensación de Acciones.

Los planes de compensación en acciones requieren aprobación de los accionistas, sujeto a limitadas excepciones. §§303A.08 & 312.03

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores.

Las emisiones de valores (1) que resulten en un cambio de control del emisor, (2) que son a una parte relacionada o alguien cercano a una parte relacionada, (3) que tengan control de voto de por lo menos al equivalente de 20% de las acciones comunes con poder de voto en circulación antes de la emisión o (4) que incrementen el número de acciones comunes por lo menos al 20% del número de acciones en circulación antes de tal emisión se requiere la aprobación de los accionistas. §§312.03(b)-(d)

Código de Conducta de Negocios y Ética. La Guía de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta de Negocios y Ética es requerida con detalle de cualquier obligación de Consejeros o Ejecutivos. El Código debe de contener estándares de cumplimiento y procedimientos que faciliten la operación efectiva del Código. §303A.10

Plan de Compensación de Acciones.

Los planes de compensación en acciones requieren aprobación de los accionistas, sujeto a limitadas excepciones. Regla 4350(i)(1)(A).

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores.

Las emisiones de valores (1) que resulten en un cambio de control del emisor, (2) en relación con ciertas adquisiciones de acciones o activos de otra compañía o (3) en relación con ciertas transacciones diferentes de la oferta pública, se requiere la aprobación de los accionistas. Reglas 4350(i)(1)(B)-(D).

Código de Conducta de Negocios y Ética. La Guía de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta de Negocios y Ética es requerida, con detalle de cualquier obligación y las razones para tales obligaciones de consejeros y ejecutivos. El Código debe incluir un mecanismo de cumplimiento. Regla 4350(n).

Planes de compensación de Acciones

No se requiere la aprobación expresa de los accionistas bajo las leyes mexicanas o nuestros estatutos para la adopción o enmienda de un plan de compensación en acciones. Sin embargo, las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores requiere que los accionistas lo aprueben bajo ciertas circunstancias.

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores.

La Ley Mexicana y nuestros estatutos requieren que obtengamos aprobación de los accionistas en la emisión de valores de capital.

Código de Conducta de Negocios y Ética. Hemos implementado un Código de Ética, el cual ha sido aceptado por todos nuestros consejeros y ejecutivos y otros empleados. Una copia de nuestro Código de Ética esta disponible en nuestra página web: www.telmex.com

ESTANDÁRES DE NYSE

Conflicto de Intereses. La determinación de cómo revisar y vigilar las transacciones de partes relacionadas es a criterio a las compañías que están listadas. El Comité de Auditoría o la entidad comparable, podría ser considerado el foro para dicha revisión y vigilancia. §307.00. Ciertas emisiones de acciones comunes a partes relacionadas requieren de la aprobación de los accionistas. §312.03(b)

Solicitud de Cartas Poder. La solicitud de cartas poder y la entrega de materiales correspondientes es requerida para todas las Asambleas de Accionistas. Copia de dichas solicitudes debe ser entregada al NYSE. §§402.00 & 402.04

ESTÁNDARES DE NASDAQ

Conflicto de Intereses. Se requiere una revisión apropiada de todas las transacciones de partes relacionadas por situaciones de conflicto de interés y aprobadas por el Comité de Auditoría u otra entidad independiente del Consejo de Administración es requerida para dichas transacciones. Regla 4350(h)

Solicitud de Cartas Poder. La solicitud de cartas poder y la entrega de materiales correspondientes es requerida para todas las Asambleas de Accionistas. Copia de dichas solicitudes debe ser entregada al NASDAQ. Regla 4350(g).

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Conflicto de Intereses. De acuerdo con la Ley Mexicana y nuestros estatutos, el Comité de Auditoría debe proveer una opinión en relación con cualquier transacción con partes relacionadas que esté fuera del curso normal del negocio, la cual debe ser aprobada por el Consejo de Administración.

Solicitud de Cartas Poder. No estamos obligados bajo la Ley Mexicana a solicitar cartas poder o a proveer los materiales correspondientes para las Asambleas de Accionistas. De acuerdo con las Leyes mexicanas y nuestros estatutos, informamos a los accionistas todas las reuniones por medios públicos, donde se establecen los requerimientos para la admisión a la Asamblea. Bajo los acuerdos de depósito relacionados con nuestros ADSs, los tenedores de nuestros ADSs reciben notificación de la Asamblea de Accionistas y, si aplica, instrucciones de cómo votar en la Asamblea, ya sea en persona o a través de una persona, teniendo un poder específicamente designado por los accionistas.

ESTÁNDARES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Revisión por otro Despacho. Una compañía listada debe ser auditada por Contadores Públicos independientes (i) que ha recibido una revisión externa de control de calidad por un Contador Público Independiente (revisión por otro despacho) que determina si el sistema de control de calidad del auditor es adecuado y está operando efectivamente, si establece políticas y procedimientos y si aplica estándares de auditoría que están siendo llevados a cabo o (ii) está inscrito en un programa de revisión por otro despacho y que dentro de los 18 meses recibe una revisión por otro despacho que cumple con los principios aceptables. Regla 4350(k).

Revisión por otro Despacho. Mancera, S.C., miembro de Ernst & Young Global, nuestro Auditor Independiente, no está sujeto a revisión por otro despacho tal como lo define el término en la ley mercantil. Regla 4350(k).

Documentos de carácter público

Ruy Echavarría Ayuso es el encargado del Área de Relaciones con Inversionistas, Tel.5703 39 90, la dirección electrónica donde se localizan los documentos públicos es “www.telmex.com”

Punto 7. REVELACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE RIESGO DE MERCADO

RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TASA DE INTERES

Estamos expuestos a riesgos de mercado por modificación en los tipos de cambio, a los cambios en las tasas de interés y cambios en los precios de las acciones públicamente negociadas en el mercado.

El riesgo por tasa de interés existe principalmente en relación con nuestra deuda que devenga intereses a tasa variable. Teníamos P.54,310 millones de deuda que paga intereses a tasa variable al 31 de diciembre de 2004. En 2002, iniciamos contratos de “swaps” de tasa de interés bajo los cuales pagamos tasa de interés fija en pesos y recibimos tasa de interés flotante en pesos. En 2003, iniciamos contratos de “swaps” de tasa de interés denominados en dólares bajo los cuales pagamos una tasa de interés fija en dólares y recibimos una tasa de interés variable en dólares. *Ver Punto 3. “Operación, revisión financiera y perspectivas- Coberturas”.*

El riesgo por tipo de cambio existe principalmente en relación con nuestra deuda denominada en otras divisas. Al 31 de diciembre de 2004, la deuda denominada en moneda extranjera ascendió a P. 81,291 millones, de los cuales P. 75,718 millones están denominados en dólares americanos y P.4,344 millones denominados en reales brasileños y P. 1,229 millones están denominados en otras monedas extranjeras.

El riesgo en el precio del mercado existe principalmente con respecto a nuestros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2004, teníamos P.6,146 millones en valores negociables que mantenemos por propósitos de comercialización. Nuestros valores negociables se realizan a valor de mercado y las ganancias o pérdidas son reconocidas en nuestro estado de resultados. No utilizamos ningún instrumento derivado para cubrir nuestras inversiones de mercado.

Normalmente evaluamos nuestra exposición y monitoreamos nuestras oportunidades para administrar estos riesgos, por ejemplo, a través del uso de instrumentos financieros. Periódicamente, utilizamos instrumentos financieros para manejar nuestra exposición a los riesgos de mercado. Desde finales de 2001, hemos celebrado operaciones de cobertura para nuestra deuda denominada en dólares americanos. Usamos este tipo de operaciones que pudieran ser consideradas contratos u opciones de futuros en divisas, para protegernos contra variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense. Ver *Punto 3 “Operación, revisión financiera y perspectivas -Coberturas”*.

REVELACION DE ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Tipos de Cambio

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros en nuestro poder al 31 de diciembre de 2004, que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable en tasas de tipo de cambio, hubiera sido de aproximadamente P.6,300 millones. Dicha variación en tipos de cambio de divisas también hubiera generado intereses adicionales a pagar por P. 293 millones al año, sin asumir cambio alguno en el monto principal de la deuda que reflejara el incremento en costos en pesos por el servicio de la deuda en moneda extranjera. Este análisis de sensibilidad asume un cambio instantáneo desfavorable del 10% en tipos de cambio que afectan las divisas en las cuales está denominada la deuda.

Tasas de Interés

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros que se tenían al 31 de diciembre del 2004 que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a dichos instrumentos financieros, hubiera sido de aproximadamente P.784 millones. Este efecto sería totalmente atribuible al impacto del cambio en la tasa de interés sobre activos y pasivos financieros a tasa fija. Un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a los activos y pasivos financieros con tasa de interés variable que se tenían al 31 de diciembre de 2004, hubiera dado como resultado un pago de intereses adicional de aproximadamente P.378 millones al año, suponiendo que no hubiera ningún cambio en el principal de dicha deuda. El análisis de sensibilidad anterior se basa en la suposición de un movimiento desfavorable de 100 puntos base en las tasas de interés aplicable a cada categoría homogénea de activos y pasivos. Una categoría homogénea se define de conformidad con la divisa en la cual están denominados los activos y los pasivos y asume el mismo movimiento de tasa de interés en cada categoría homogénea. Como resultado de ello, el análisis de sensibilidad de riesgo de tasa de interés puede exagerar el impacto de las fluctuaciones en tasa de interés para dichos instrumentos financieros, como consistentemente desfavorable.

Precios de mercado

La pérdida potencial en valores de mercado mantenidas al 31 de diciembre de 2004 que hubieran resultado de la hipótesis, de un instantáneo y desfavorable cambio de 10% en el precio de mercado de dichos valores hubieran sido aproximadamente P. 615 millones.

Punto 8. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES DIFERENTES A LOS VALORES DE CAPITAL.

No aplicable.

PARTE II

Punto 9. INCUMPLIMIENTO, VENCIMIENTO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD

Ninguno

Punto 10. MODIFICACIONES MATERIALES A LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE VALORES Y AL USO DE UTILIDADES.

Ninguno

Punto 11. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS.

Al 31 de diciembre de 2004, efectuamos una valuación bajo la supervisión y con la participación de nuestra dirección, incluyendo al Director General y al Director de Finanzas, de la efectividad, el diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de divulgación. Existen limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de controles y procedimientos de divulgación, incluyendo la posibilidad de error humano y burla o anulación de los controles y procedimientos. Consecuentemente, aún los controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar una garantía razonable para alcanzar sus objetivos de control. A partir de nuestra evaluación, el Director General y Director de Finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos de divulgación al 31 de diciembre de 2004 son efectivos en proporcionar una seguridad razonable en la información que tiene que ser revelada en los informes que presentamos y sometemos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (Security Exchange Act), que queda registrada, procesada, resumida y reportada como y cuando se requiere.

No ha habido ningún cambio en nuestros controles internos de reportes financieros en 2004 que haya afectado de manera importante o que razonablemente pudiera afectar de manera importante nuestros controles internos de reportes financieros.

Punto 11A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORIA.

El Presidente de nuestro Comité de Auditoría y uno de nuestros consejeros suplentes, el Sr. Antonio del Valle Ruíz, tiene experiencia financiera tal como lo dictan las funciones de nuestro Comité de Auditoría. Nuestro Consejo de Administración ha establecido que el Sr. Antonio del Valle es un experto financiero del Comité de Auditoría.

El Sr. Antonio del Valle Ruíz, quién estudio contaduría de la *Escuela Bancaria y Comercial*, adquirió su experiencia en su papel de Director General en varios bancos mexicanos en los últimos 35 años. El Sr. Antonio del Valle Ruíz es un consejero independiente, según se define la independencia de los miembros del Comité de Auditoría en la Regla 10A-3 de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1934. *Ver Punto 4 Consejeros y Funcionarios-“Comité de Auditoría”.*

Punto 11B. CODIGO DE ETICA

Hemos adoptado un código de ética, tal como se define en el Punto 11B de la Forma 20-F. Nuestro código de ética aplica a todo nuestro personal, incluyendo a nuestro Director General, nuestro Director de Finanzas, nuestro Contralor y las personas que desempeñan funciones similares. Puede obtener nuestro código de ética en nuestra página web “www.telmex.com”. Si nosotros enmendamos las disposiciones de nuestro código de ética que se aplican a nuestro Director General, nuestro Director de Finanzas, nuestro Contralor y las personas que desempeñan funciones similares, o si damos una disculpa a dichas disposiciones, revelaremos dicha enmienda o dispensa en nuestra página web.

Punto 11C. SERVICIOS Y HONORARIOS DE AUDITORIA

Honorarios por servicios auditados y no auditados

La siguiente tabla muestra los honorarios que nos facturaron nuestros auditores independientes, Mancera, S.C. miembro de Ernst & Young Global, compañía registrada de contadores públicos independientes y por otros miembros de Ernest & Young Global, durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003.

	Año terminado	
	Diciembre 31,	
	(miles de pesos constantes de diciembre de 2004)	
	2004	2003
Honorarios de Auditoria	P. 40,732	P. 23,648
Honorarios relacionados con auditoria	2,086	1,167
Honorarios fiscales	2,343	911
Otros honorarios.....	959	2,203
Total honorarios	P. 46,120	P. 27,928

Los honorarios de auditoría descritos en el cuadro anterior son los honorarios acumulados y facturados por Mancera S.C. en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros intermedios y auditorías regulatorias.

Los honorarios relacionados con auditoría mostrados en el cuadro anterior, son honorarios facturados por Mancera, S.C., por la revisión de reportes de nuestras operaciones enviadas a la Comisión Federal de Telecomunicaciones o Cofotel.

Los honorarios fiscales en el cuadro anterior son facturados por Mancera S.C. por servicios para el cumplimiento fiscal..

En 2004, los honorarios en la tabla anterior son los honorarios cobrados por Mancera S.C. principalmente por la evaluación de la seguridad de nuestra tecnología de información y asistencia en servicios de tecnología de información, evaluación de nuestras funciones de auditoría interna y entrenamiento en 2003.

El incremento en 2004 en cada uno de los honorarios que nos factura Mancera, S.C. fue el resultado por la consolidación de las operaciones internacionales.

Políticas y procedimientos de aprobación del Comité de Auditoría

Nuestro Comité de Auditoría ha establecido las políticas y procedimientos para la preaprobación de la contratación de nuestros auditores independientes para distintos servicios. Tales políticas y procedimientos determinan los servicios que requieren una aprobación específica caso por caso para servicios básicos y generales que han sido aprobados anticipadamente por el Comité de auditoría, los cuales incluyen revisiones estatutarias y regulatorias, cumplimiento de impuestos y la evaluación que asegure la información de sistemas. Antes de proveer cualquier servicio que requiera una preaprobación específica, nuestros auditores independientes, junto con nuestro Director de Finanzas presentará al Comité de Auditoría una solicitud para aprobar los servicios de auditoría, en el cual dichas personas confirman que la solicitud cumple con las políticas aplicables.

Punto 11D. COMPRAS DE ACCIONES POR EL EMISOR Y COMPRADORES AFILIADOS

La siguiente tabla proporciona información sobre la compra de acciones L por nuestra compañía y por compradores afiliados en 2004:

Año terminado al 31 de diciembre de 2004	Número total de acciones L adquiridas ⁽¹⁾	Precio promedio ponderado pagado por acciones L	Número total de acciones L compradas como parte del programa de recompra de acciones ⁽²⁾	Precio promedio ponderado pagado por acción L compradas como parte del programa de recompra de acciones	Valor aproximado en pesos (en miles) de las acciones L que pueden todavía ser compradas bajo el programa de recompra de acciones ⁽³⁾
Enero 1-31	60,994,300	P. 18.78	60,994,300	P. 18.78	P. 766,358
Febrero 1-29	127,700,000	19.14	39,700,000	19.20	1,362
Marzo 1-31	226,946,100	19.04	78,446,100	19.01	10,507,665
Abril 1-30	131,597,700	20.13	79,400,000	20.16	8,904,107
Mayo 1-31	112,405,300	19.07	63,028,100	19.05	7,700,588
Junio 1-30	107,793,600	19.04	59,119,100	19.03	6,573,046
Julio 1-31	137,161,600	17.89	63,717,000	17.95	5,426,190
Agosto 1-31	125,328,800	18.00	65,550,000	17.99	4,243,580
Septiembre 1-30	118,783,300	18.74	57,857,000	18.73	3,157,520
Octubre 1-31	128,690,700	18.86	58,361,700	18.85	2,054,886
Noviembre 1-30	35,592,090	20.15	34,000,000	20.25	9,364,005
Diciembre 1-31	47,671,100	20.19	47,671,100	20.19	8,400,153
Total/Promedio	1,360,664,590	P. 18.96	707,844,400	P. 19.05	

(1) No recomparamos acciones que no fueran través del programa de recompra de acciones. Un total de 652,820,190 de acciones L fueron compradas por nuestros compradores afiliados en 2004. Hubo acciones compradas a través de operaciones en el mercado abierto.

(2) Periódicamente recomparamos acciones L en el mercado abierto utilizando fondos autorizados por nuestros accionistas especialmente para la recompra de acciones L y acciones A por nosotros a nuestra discreción. El 1 de marzo de 2004, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.12,000,000,000 para la recompra de acciones L y acciones A, y el 30 de noviembre de 2004, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.8,000,000,000 para la recompra de acciones L y acciones A.

(3) Este es el aproximado del importe disponible en pesos al final del período para la compra de acciones L y acciones A de acuerdo con el programa de recompra de acciones. Hay importes nominales y no han sido actualizados con la inflación.

La siguiente tabla proporciona información sobre la compra de acciones A por nuestra compañía y por compradores afiliados en 2004:

Año terminado al 31 de diciembre de 2004	Número total de acciones A adquiridas ⁽¹⁾	Precio promedio ponderado pagado por acciones A	Número total de acciones A compradas como parte del programa de recompra de acciones ⁽²⁾	Precio promedio ponderado pagado por acción A compradas como parte del programa de recompra de acciones	Valor aproximado en pesos (en miles) de las acciones A que pueden todavía ser compradas bajo el programa de recompra de acciones ⁽³⁾
Enero 1-31	152,500	P. 18.64	152,500	P. 18.64	P. 766,358
Febrero 1-29	150,400	19.29	150,400	19.29	1,362
Marzo 1-31	130,400	18.87	130,400	18.87	10,507,665
Abril 1-30	137,900	20.09	137,900	20.09	8,904,107
Mayo 1-31	144,700	18.76	144,700	18.76	7,700,588
Junio 1-30	134,000	18.94	134,000	18.94	6,573,046
Julio 1-31	178,700	17.81	178,700	17.81	5,426,190
Agosto 1-31	195,900	18.23	195,900	18.23	4,243,580
Septiembre 1-30	126,500	18.74	126,500	18.74	3,157,520
Octubre 1-31	151,400	18.74	151,400	18.74	2,054,886
Noviembre 1-30	121,700	20.14	121,700	20.14	9,364,005
Diciembre 1-31	74,100	20.16	74,100	20.16	8,400,153
Total/Promedio	1,698,200	P. 18.92	1,698,200	P. 18.92	

(1) No habíamos comprado acciones A por nosotros o por nuestros compradores afiliados en 2004 que no fuera a través de nuestro programa de recompra de acciones.

(2) Periódicamente recompramos acciones L en el mercado abierto utilizando fondos autorizados por nuestros accionistas especialmente para la recompra de acciones L y acciones A por nosotros a nuestra discreción. El 1 de marzo de 2004, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.12,000,000,000 para la recompra de acciones L y acciones A, y el 30 de noviembre de 2004, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.8,000,000,000 para la recompra de acciones L y acciones A.

(3) Este es el aproximado del importe disponible en pesos al final del período para la compra de acciones L y acciones A de acuerdo con el programa de recompra de acciones. Hay importes nominales y no han sido actualizados con la inflación

PARTE III

Punto 12. ESTADOS FINANCIEROS

Ver páginas F-1 a F-69, integrados al presente por referencia.

Punto 13. ANEXO

Estatutos Sociales vigentes de Teléfonos de México, S. A. de C. V. de fecha 30 de abril, de 2003.

De conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicados en el Diario Oficial del 19 de marzo del 2003 (en el Título 4°, Art. 33)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Original firmado
Fecha : 27 de Junio, 2005 ING. JAIME CHICO PARDO
Director General

Original firmado
Fecha : 27 de Junio, 2005 ING. ADOLFO CEREZO PÉREZ
Director de Finanzas y Administración

Original firmado
Fecha : 27 de Junio, 2005 LIC. SERGIO F. MEDINA NORIEGA
Director Jurídico

Glosario de Términos y Definiciones

Acceso inalámbrico	Enlace radioeléctrico entre una red pública y el usuario para el transporte de voz, datos y vídeo.
ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line)	Método de transmisión digital entre el cliente y la red mediante la utilización de pares de cobre. En el sentido red-cliente la velocidad de transmisión es superior a la que se presenta en sentido cliente-red.
Acceso alámbrico	El servicio de enlace bidireccional por medio de cableados entre una red pública de telecomunicaciones y el usuario para la transmisión de voz, datos y vídeo.
Ancho de banda	Capacidad de una vía para permitir el transporte de información. Medida de la capacidad de información que puede ser manejada por un canal de transmisión. El ancho de banda depende del método de transmisión.
ATM (Asynchronous Transfer Mode)	Modo de Transferencia Asíncrono. Tecnología de conmutación rápida para el transporte de múltiples tipos de formatos de datos, donde la información es convertida en paquetes de longitud fija llamados celdas.
“By-pass”	Es la acción ilegal de enrutar una llamada internacional entrante a México a través de circuitos privados u otros canales y después se maneja como si fuera una llamada de larga distancia nacional o llamada local.
Banda de frecuencias	Porción del espectro radioeléctrico que contiene un conjunto de frecuencias determinadas que se asignan para usos específicos.
Central telefónica	Edificio donde se encuentran instalados los equipos telefónicos de conmutación para establecer una comunicación. También se denomina central a los equipos de conmutación telefónica que se encuentran en los edificios.
Central local	Central en la que terminan las líneas de abonado. Central automática que realiza directamente la conexión entre abonados pertenecientes a la misma área de servicio local.
Central digital	Central automática que convierte las señales vocales en información digital y conmuta dicha información de manera digital mediante los elementos de conmutación que la constituyen.
Central automática de larga distancia	Equipo de conmutación telefónica que maneja el tráfico de tránsito ya sea Nacional, Internacional o Mundial.
Circuito (de telecomunicaciones)	Camino completo entre dos puntos terminales sobre el cual se pueden manejar comunicaciones en uno o dos sentidos.
Congestión	Estado o condición que ocurre cuando demasiados usuarios intentan acceder simultáneamente a una central y no puede tramitar su llamada debido a la indisponibilidad de órganos. Este estado también se manifiesta cuando no se puede alcanzar troncales debido a que se encuentran ocupadas.
Concesionario	Persona física o moral que cuenta con una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para instalar, operar o explotar una red pública de telecomunicaciones autorizada para la prestación de servicios de telecomunicaciones.
Conmutación	El control o enrutamiento de señales en circuitos para la ejecución de conexiones lógicas o para la transmisión de información entre puntos específicos de una red.

Conmutación digital	Proceso consistente en establecer conexiones por medio de operaciones con señales digitales sin convertir éstas en señales analógicas.
Conmutación de paquetes	Método por el cual no se necesita establecer la conexión antes de comenzar la transmisión de datos, sino que cada paquete se transmite en forma separada y cada uno puede tomar un camino distinto a través de las diversas trayectorias que componen la red de comunicación.
Coubicación	Colocación de equipos y dispositivos de transmisión de un concesionario en los espacios físicos abiertos o cerrados de otro concesionario para fines de interconexión.
Conversión de Protocolo	Es una tecnología telefónica en donde dos señales ópticas con diferentes formatos y procedimientos buscan un lenguaje común para transmitir las señales de una terminal a otra y completar satisfactoriamente la comunicación.
Cross Connect	Tecnología para equipos de red con múltiples puertos de alta velocidad, utilizada para establecer conexiones entre dichos puertos de manera automática y semipermanente, pudiendo agregar/desagregar información en afluentes de mayor/menor velocidad y brindar funciones de recuperación diferenciadas.
Data Center	Centro de Datos. Sitio diseñado para alojar y resguardar equipo de cómputo que tiene las medidas de seguridad, logística y soporte técnico necesarias para garantizar una operación continua y sin problemas del equipo en cuestión.
DWDM (Dense Wavelength Division Multiplexing)	Multiplexación Densa por División en Longitudes de Onda. Tecnología que permite la combinación simultánea de múltiples señales portadoras ópticas de diferentes frecuencias (longitudes de onda) en una sola fibra. El término denso se refiere a más de 16 señales combinadas.
e-Commerce	Comercio electrónico. El termino hace referencia a los procesos y transacciones de compra venta que se realizan empleando tecnologías de Internet.
Enlace	Sistema de comunicación entre nodos de una red.
Espectro radioeléctrico	Una porción del espectro electromagnético que indica un rango de frecuencias que va de 3 kHz a 300 GHz.
Frecuencia	Es uno de los parámetros utilizados para caracterizar a las señales analógicas que indica el número de veces que se repite la onda completa en un segundo y se mide en Hertz (Hz).
Frame Relay	Protocolo de conmutación de tramas de información especificado por la UIT-T, que no proporciona mecanismos de detección y corrección de errores y requiere el establecimiento de una conexión para el intercambio de información entre equipos que manejan esta tecnología.
Gbps	Gigabits por segundo. Unidad de medida de la velocidad o capacidad de transmisión de un enlace digital equivalente al intercambio de mil millones de bits por segundo (10^9 bps)
Interconexión	Conexión física y lógica entre dos redes públicas de telecomunicaciones que permite cursar tráfico público conmutado entre las centrales de ambas redes o utilizar servicios proporcionados por la otra red.
Intensidad de tráfico telefónico	Es el volumen de tráfico cursado durante un período de tiempo dividido por la duración de este período y generalmente expresado en Erlangs.

ISDN (Integrated Services Digital Network)	Red digital integrada en donde las centrales y los medios de transmisión digital se utilizan para establecer conexiones conmutadas para diferentes servicios (voz, datos y vídeo).
IP (Internet Protocol)	El Protocolo Internet es un conjunto de reglas que regulan el transporte de información en una red de datos, donde el origen y destino se identifican mediante el uso de una dirección y el transporte se realiza por medio paquetes de información.
MPLS (MultiProtocol Label Switching) Conmutación por Etiquetas Multiprotocolo	MPLS es una tecnología que comprende un conjunto de protocolos para el transporte de información en forma de paquetes. Usa una técnica que inserta a cada paquete de información, a la entrada de la red, una pequeña etiqueta de longitud fija; lo que le permite enrutar los paquetes con base en el valor de la etiqueta sin analizar todo el contenido del paquete. Se le denomina multiprotocolo debido a que puede operar con redes ATM, IP o Frame Relay.
Numeración	Conjunto estructurado de combinaciones de dígitos que permiten identificar cada destino de una red o conjunto de redes públicas de telecomunicaciones.
Numero local	Aquel número compuesto por la identificación de la central y del abonado que identifica a un destino dentro de un grupo de centrales de servicio local.
Operador local	Persona física o moral que cuenta con una concesión o permiso otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) que le autoriza a prestar el servicio local.
Operador de larga distancia	Persona física o moral que cuenta con un título de concesión o permiso otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) que le autoriza a prestar el servicio de larga distancia.
Operador de puerto internacional	Concesionario de servicio de larga distancia autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para operar una central de conmutación como puerto internacional.
Presuscripción	Proceso por el cual el cliente de una línea telefónica selecciona un operador de larga distancia a través del cual cursará sus llamadas de larga distancia.
Portal T1MSN	Portal creado por Telmex y Microsoft como pieza fundamental de estrategia en el desarrollo de Internet.
Prodigy Turbo	Servicio de acceso a Internet por marcación telefónica (conmutado) a una velocidad de 128 kbps basado en un acceso ISDN tipo básico (BRI-Basic Rate Interface).
Prodigy Infinitum	Servicio de acceso a Internet de alta velocidad, que usa como medio de acceso la línea de cobre, donde siempre habrá comunicación de voz e Internet simultáneamente sin que una conversación de teléfono modifique la velocidad de acceso a Internet. Está basado en la tecnología ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line) que convierte la telefónica convencional en un canal de acceso de Banda Ancha permitiendo el uso de servicios de voz y datos en la misma línea de manera independiente.
RNG (Red de Nueva Generación)	Infraestructura telefónica basada en la conmutación de paquetes de manera que los medios de transmisión sean más eficientes y permitan ampliar la gama de nuevos servicios.

Ruteadores	Equipos utilizados para el enrutamiento de datos en forma de paquetes de información que trabajan empleando una amplia gama de protocolos con tecnología IP. Su función es decidir, con base en diferentes métricas de desempeño de la red, el mejor camino para transportar la información.
Red local	Red de telecomunicaciones que permite la comunicación dentro del área de servicio local autorizada y en su caso la interconexión de acceso a redes para servicios de larga distancia
Red pública de telecomunicaciones	Red de telecomunicaciones que se explota para prestar servicios de telecomunicaciones al público, la cual se limita a aquella por la que se pueden conducir diversos tipos de señales.
Región	Area geográfica de cobertura autorizada en los títulos de concesión de los concesionarios de servicio local que utilizan bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de dicho servicio.
Reglas de larga distancia	Las reglas del servicio de larga distancia, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan.
Redes privadas virtuales	Red de uso dedicada a un usuario con varios sitios, utilizando los recursos de un sistema de comunicación pública.
Reventa	Es el servicio por medio del cual se concluyen las llamadas de los operadores de larga distancia en las localidades donde no cuentan con infraestructura.
Reventa de capacidad de circuitos	Es el servicio que se proporciona a terceros utilizando la capacidad de infraestructura de circuitos contratados de un concesionario de una red pública de telecomunicaciones.
Secretaría	La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
SDH (Synchronous Digital Hierarchy)	Jerarquía Digital Síncrona. Estándar internacional de ordenamiento de flujos de información para la transmisión eficiente sobre la fibra óptica.
Segmento	Unidad de medida para la tasación de la cantidad de información (64 octetos)
Servicio de interconexión a redes públicas	Es el servicio de conducción de señales de voz que presta un concesionario por medio de su red pública de telecomunicaciones a otras empresas de telecomunicación, para combinar o complementar sus propias instalaciones con el objeto de proporcionar un servicio final.
Servicio de larga distancia	Aquel por el que se transporta información entre sitios que no forman parte del mismo grupo de sitios de una área de servicio local. En el servicio telefónico se requiere de la marcación de un prefijo de acceso al servicio para su enrutamiento.
Servicio de larga distancia internacional	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y un punto en la red de EE.UU. o Canadá mediante el uso de una red de larga distancia y la red local respectiva.
Servicio de larga distancia nacional	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y cualquier otro punto localizado en otra zona de servicio local del territorio nacional mediante el uso de una red de larga distancia y las redes locales respectivas.
Servicio de telefonía pública	Es aquel servicio que se presta en general por medio de la instalación, operación y explotación de aparatos telefónicos de uso público.

Servicio local	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y cualquier otro punto de la red local, dentro de la extensión de una misma zona de servicio local o suburbana autorizada por la Secretaría.
Servicio local fijo	Servicio local que de acuerdo a los títulos de concesión correspondientes se presta a través de equipos terminales que tienen una ubicación geográfica determinada.
Servicio local móvil	Servicio local que de acuerdo a los títulos de concesión correspondientes se presta a través de equipos terminales que no tienen una ubicación geográfica determinada.
Servicio móvil de radiocomunicación	Servicio entre estaciones móviles y estaciones terrestres o entre estaciones móviles. Las estaciones móviles podrán ser temporalmente fijas en puntos no determinados, pudiendo ser terrestre, marítimo ó aeronáutico.
Servicio público de telefonía básica	Servicio con características mínimas, por medio del cual se proporciona la capacidad completa para la comunicación de voz entre usuarios de acuerdo a una renta y un servicio medido que varía en función de la cantidad de llamadas realizadas.
Servicios básicos de telecomunicaciones	Servicios de carácter estratégico para el desarrollo nacional, que comprenden además de los servicios públicos de telefonía básica, telégrafos y comunicación nacional por satélite, la instalación establecida, operación, explotación de redes públicas de telecomunicaciones en el territorio nacional.
Servicios de telecomunicaciones de valor agregado	Servicio que se proporciona en forma extra al servicio básico y pueden ser proporcionados por el operador o por un tercero a cambio de una tarifa extra.
Sistema de retorno proporcional	Distribución de tráfico de manera igualitaria o equitativa sin hacer distinción.
Sistema de tarifas de liquidación uniformes	Pago igualitario por parte de los concesionarios u operadores que manejen llamadas de larga distancia entrantes o salientes.
Sistema terrestre	Cualquier conjunto coordinado de estaciones fijas, de estaciones terrestres o de ambas que utilizan la radiocomunicación terrenal para proporcionar servicio público de telecomunicaciones.
STM-4 (Synchronous Transfer Module)	Módulo de Transporte Síncrono nivel 4. Dentro de la Jerarquía Digital Síncrona (SDH) corresponde a un flujo de transporte de información que tiene una velocidad de 622.080 Mbps. Este flujo de transporte contiene una parte para el control de la información y otra para la información que se desea intercambiar.
Suscriptor	Es cualquier usuario que ha celebrado un contrato con un prestador de servicio de telecomunicaciones.
Tarifa de liquidación	Aquella que: a) cobra un operador de puerto internacional a un operador extranjero por recibir tráfico proveniente de un país determinado y concluir este tráfico en el punto de destino y b) cobra un operador extranjero a un operador de puerto internacional por recibir tráfico originado en México y concluirlo en el punto de destino en el extranjero.
Tasación	Función que comprende la valoración monetaria de los servicios de telecomunicaciones, según la información obtenida del proceso de medición y las tarifas registradas de cada concesionario.
Telecomunicaciones	Toda emisión, transmisión, o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos.

Terminal del usuario	Los equipos, aparatos y dispositivos instalados en el local del usuario propiedad de él necesario para emitir, transmitir, recibir y conmutar señales, conectados a su respectivo enlace local.
Tráfico	Toda emisión, transmisión o recepción de señales de voz o información de cualquier naturaleza que se efectúe a través de una red de telecomunicaciones
Tráfico conmutado por circuitos	Aquel que se cursa por medio de la conexión temporal de dos o más circuitos, entre dos o más usuarios, de forma tal que les permita a estos últimos la utilización total y exclusiva de dicha conexión.
Tráfico público conmutado	Toda emisión, transmisión o recepción de señales de voz o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de una red de telecomunicaciones pública que utilice para su enrutamiento tanto centrales como numeración asignada.
VoIP	Es la transmisión de la voz a través de la red de Internet, con base al protocolo de Internet.
Tránsito local	Servicio de enrutamiento de tráfico público conmutado que la red publica de telecomunicaciones de un concesionario de servicio local provee entre dos redes públicas de telecomunicaciones distintas.
VPN (Virtual Private Network) Red Privada Virtual	Red de cliente que utiliza facilidades de señalización, transporte y conmutación de una red pública, donde se establecen planes de encaminamiento e intercambio de información de acuerdo a las necesidades particulares del cliente. La red privada virtual puede ser para servicios de voz y datos.
Web	Forma abreviada de referirse a la World Wide Web (WWW) o red mundial de Internet. El término hace referencia a la “telaraña” formada por miles de computadoras y documentos entrelazados, al espacio virtual donde se navega, se negocia y se busca información.
WiFi (Wireless Fidelity) Fidelidad Inalámbrica	Certificado de estandarización para dispositivos que operan conexiones Ethernet inalámbricas, que asegura el cumplimiento del estándar 802.11b del IEEE (Institute of Electrical and Electronic Enginners), el cumplimiento de niveles mínimos de calidad de servicio y la compatibilidad plena entre dispositivos que ostentan el certificado. Este distintivo es otorgado por la WiFi Alliance, que es una asociación de fabricantes de equipos en el ámbito de redes Ethernet.
WDM (Wavelength Division Multiplexing)	Es una tecnología por medio de la cual dos o más señales ópticas con diferentes longitudes de onda pueden ser simultáneamente transmitidas en la misma dirección a través de una fibra óptica y posteriormente separadas en el extremo terminal.

AUDITOR EXTERNO

De conformidad con el inciso b) del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial del 19 de marzo del 2003 y exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros consolidados dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo antes mencionado, así como cualquier otra información financiera que se incluya en este reporte anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados por nuestro despacho Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros consolidados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

ORIGINAL FIRMADO

C.P.C. Fausto Sandoval Amaya
Mancera, S.C
Integrante de Ernst & Young Global

Fecha: 27 de junio de 2005

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REGISTRADOS

A la Asamblea General de Accionistas de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, así como los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2004. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y de acuerdo con las reglas establecidas por el Public Company Accounting Oversight Board (Estados Unidos), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría de los controles internos de la Compañía relacionados con la información financiera. Nuestra auditoría requirió considerar los controles internos relacionados con la información financiera, como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles; por lo tanto, no emitimos ninguna opinión a este respecto. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera consolidada por los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2004, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, los cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (ver Nota 19).

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Fausto Sandoval Amaya

México, D.F.,
28 de febrero de 2005, excepto por las Notas 2, 6, 15 g)
y 19, cuya fecha es 14 de abril de 2005

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos, excepto utilidades por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Año terminado el 31 de diciembre de

	Millones de dólares, excepto por utilidades por acción			
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>2004</u>
Ingresos de operación:				
Servicio local	P. 56,953,119	P. 56,667,170	P. 58,093,880	\$ 5,056
Servicio de larga distancia nacional	24,904,666	18,818,312	19,179,034	2,211
Servicio de larga distancia internacional	10,674,687	9,112,445	9,911,544	948
Interconexión	19,199,027	18,477,105	17,019,161	1,704
Redes corporativas	13,283,645	8,973,947	9,386,892	1,179
Internet	7,818,109	5,380,763	4,234,505	694
Otros	5,968,704	5,482,626	5,500,451	530
	138,801,957	122,912,368	123,325,467	12,322
Costos y gastos de operación:				
Costos de venta y servicios	30,141,264	28,158,412	27,971,000	2,676
Comerciales, administrativos y generales	22,118,624	18,141,084	18,098,911	1,964
Transporte e interconexión	19,938,733	13,063,792	12,555,362	1,770
Depreciación y amortización (Notas 4 a 6) (incluye P. 21,552,314 en 2004, P. 20,491,765 en 2003 y P. 20,252,371 en 2002, respectivamente, no incluidos en los costos de venta y servicios)	22,947,443	21,767,428	21,402,476	2,037
	95,146,064	81,130,716	80,027,749	8,447
Utilidad de operación	43,655,893	41,781,652	43,297,718	3,875
Costo integral de financiamiento:				
Intereses ganados	(2,981,301)	(3,144,931)	(1,374,473)	(265)
Intereses pagados	(6,378,483)	6,059,381	6,612,418	566
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(26,119)	3,295,569	4,861,357	(2)
Ganancia monetaria, neta	(2,849,570)	(1,737,705)	(3,057,178)	(253)
	521,493	4,472,314	7,042,124	46
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	43,134,400	37,309,338	36,255,594	3,829
Provisiones para (Nota 16):				
Impuesto sobre la renta	12,362,023	10,787,099	11,293,798	1,097
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,822,195	2,719,368	3,283,781	251
	15,184,218	13,506,467	14,577,579	1,348
Utilidad antes de la participación en los resultados de compañías asociadas	27,950,182	23,802,871	21,678,015	2,481
Participación en los resultados de compañías asociadas	(114,856)	(187,965)	(275,302)	(10)
Utilidad neta	P. 27,835,326	P. 23,614,906	P. 21,402,713	\$ 2,471
Distribución de la utilidad neta:				
Participación mayoritaria	P. 27,496,601	P. 23,614,906	P. 21,402,713	\$ 2,441
Participación minoritaria	338,725			30
	P. 27,835,326	P. 23,614,906	P. 21,402,713	\$ 2,471
Utilidad neta mayoritaria por acción:				
Básica	P. 2.300	P. 1.897	P. 1.648	\$ 0.204
Diluida	P. 2.293	P. 1.845	P. 1.619	\$ 0.204

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

31 de diciembre de

ACTIVO	2004	2003	Millones de dólares 2004
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes	P. 20,499,003	P. 10,717,647	\$ 1,820
Valores negociables y disponibles para su venta (Nota 2)	6,145,745	7,737,401	546
Cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	30,418,857	20,458,911	2,700
Inventarios para venta, neto	1,355,505	945,367	120
Pagos anticipados	1,992,660	1,822,184	177
Suma el activo circulante	<u>60,411,770</u>	<u>41,681,510</u>	<u>5,363</u>
Planta, propiedades y equipo, neto (Nota 4)	151,988,780	127,344,984	13,492
Inventarios para operación de la planta telefónica, neto	2,186,020	1,301,155	194
Licencias, neto (Nota 5)	3,193,161	617,395	284
Inversiones permanentes (Nota 6).	793,599	876,634	70
Activo neto proyectado (Nota 7)	25,622,601	23,495,279	2,275
Impuestos diferidos (Nota 16)	5,329,575		473
Crédito mercantil, neto (Nota 6)	3,782,899	86,082	336
Suma el activo	<u>P. 253,308,405</u>	<u>P. 195,403,039</u>	<u>\$ 22,487</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo circulante:			
Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 8)	P. 13,194,448	P. 21,313,598	\$ 1,171
Cuentas por pagar (Nota 10).	17,994,716	9,909,848	1,597
Pasivos acumulados (Nota 14)	8,287,541	5,288,907	736
Impuestos por pagar	7,264,015	1,325,322	645
Créditos diferidos (Nota 9)	2,067,065	1,337,429	184
Suma el pasivo circulante	<u>48,807,785</u>	<u>39,175,104</u>	<u>4,333</u>
Deuda a largo plazo (Nota 8).	76,846,696	50,928,961	6,822
Obligaciones laborales (Nota 7)	1,724,572		153
Impuestos diferidos (Nota 16)	18,101,653	21,515,768	1,607
Suma el pasivo	<u>1 45,480,706</u>	<u>111,619,833</u>	<u>12,915</u>
Capital contable (Nota 15):			
Capital social:			
Histórico	295,811	302,730	26
Complemento por actualización	27,706,007	28,825,270	2,460
	<u>28,001,818</u>	<u>29,128,000</u>	<u>2,486</u>
Prima en venta de acciones	18,751,954	12,003,539	1,665
Utilidades acumuladas:			
De años anteriores	85,840,003	83,132,681	7,620
Del año	27,496,601	23,614,906	2,441
	<u>113,336,604</u>	<u>106,747,587</u>	<u>10,061</u>
Otras partidas de utilidad integral acumuladas	<u>(66,220,487)</u>	<u>(64,095,920)</u>	<u>(5,879)</u>
Capital contable mayoritario	93,869,889	83,783,206	8,333
Interés minoritario	13,957,810		1,239
Suma el capital contable	<u>107,827,699</u>	<u>83,783,206</u>	<u>9,572</u>
Suman el pasivo y el capital contable	<u>P. 253,308,405</u>	<u>P. 195,403,039</u>	<u>\$ 22,487</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Años terminados el 31 de diciembre de

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Millones de dólares 2004</u>
Operación:				
Utilidad neta	P. 27,835,326	P. 23,614,906	P. 21,402,713	\$ 2,471
Más (menos) partidas que no requirieron el uso de recursos:				
Depreciación	22,602,381	21,561,390	21,177,532	2,006
Amortización	345,062	206,038	224,944	31
Impuestos diferidos	(2,714,066)	643,248	(342,332)	(241)
Participación en los resultados de compañías asociadas	114,856	187,965	275,302	10
Ajuste en el valor de inversiones permanentes			122,263	
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Decremento (incremento) en:				
Valores negociables	7,409,929	(6,003,715)	(923,326)	658
Cuentas por cobrar	(1,006,662)	972,528	1,975,209	(89)
Inventarios para venta	(321,168)	284,775	(202,549)	(29)
Pagos anticipados	601,739	(189,233)	(74,699)	53
Incremento (decremento) en:				
Obligaciones laborales:				
Costo neto del periodo	4,390,379	5,145,888	4,551,589	390
Aportaciones al fondo en fideicomiso	(1,649,066)	(8,410,768)	(5,401,302)	(146)
Pagos directos al personal	(5,012,281)	(4,371,571)	(3,991,630)	(445)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,166,648	(3,060,746)	(2,665,134)	103
Impuestos por pagar	7,126,699	(3,056,485)	2,942,991	633
Créditos diferidos	55,374	105,338	(113,778)	5
Recursos generados por la operación	<u>60,945,150</u>	<u>27,629,558</u>	<u>38,957,793</u>	<u>5,410</u>
Financiamiento:				
Nuevos préstamos	48,063,321	37,301,415	17,744,391	4,267
Pagos de préstamos	(42,108,125)	(39,352,455)	(29,309,611)	(3,738)
Efecto de la fluctuación cambiaria y de la variación de la deuda a pesos constantes	(6,972,593)	1,958,878	3,270,853	(619)
Disminución de capital social y utilidades acumuladas por compra de acciones propias	(13,893,583)	(12,078,235)	(6,797,578)	(1,233)
Conversión de instrumentos de deuda a acciones	6,758,468			600
Aumento de capital social y utilidades acumuladas por opciones de acciones ejercidas	556,140	51,614	11,177	49
Pago de dividendos	(8,144,246)	(8,018,201)	(7,887,036)	(723)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(15,740,618)</u>	<u>(20,136,984)</u>	<u>(22,967,804)</u>	<u>(1,397)</u>
Inversión:				
Planta, propiedades y equipos	(19,583,699)	(10,439,243)	(12,229,026)	(1,738)
Instrumentos disponibles para venta	(6,923,149)			(615)
Inventarios	(738,544)	(249,283)	92,920	(65)
Compañías subsidiarias y asociadas	(12,736,615)	(39,700)	(88,083)	(1,131)
Efectivo inicial de compañías adquiridas	4,692,515			417
Otras	(133,684)		(2,490)	(12)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(35,423,176)</u>	<u>(10,728,226)</u>	<u>(12,226,679)</u>	<u>(3,144)</u>
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes	9,781,356	(3,235,652)	3,763,310	869
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>10,717,647</u>	<u>13,953,299</u>	<u>10,189,989</u>	<u>951</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>P. 20,499,003</u>	<u>P. 10,717,647</u>	<u>P. 13,953,299</u>	<u>\$ 1,820</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

(Miles de pesos, excepto dividendos por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

	Capital social						Prima en venta de acciones
	Serie "AA"		Serie "A"		Serie "L"		
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	
Saldos al 1 de enero de 2002	4,307	P. 15,343,371	313	P.1,305,586	8,544	P.14,299,772	P.12,003,539
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada en abril de 2002:							
Dividendos pagados a razón de P.0.609 por acción (P.0.545 nominales)							
Incremento a la reserva legal							
Compras en efectivo de acciones propias			(1)	(5,684)	(387)	(658,611)	
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)					1	1,550	
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L	(171)	(606,665)			171	606,665	
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L			(23)	(93,113)	23	93,113	
Utilidad integral:							
Utilidad neta del ejercicio							
Otras partidas de utilidad integral:							
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos (Nota 7)							
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral							
Saldos al 31 de diciembre de 2002	4,136	14,736,706	289	1,206,789	8,352	14,342,489	12,003,539
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2003:							
Dividendos pagados a razón de P.0.647 por acción (P.0.605 nominales)							
Incremento a la reserva legal							
Compras en efectivo de acciones propias			(4)	(16,470)	(668)	(1,148,940)	
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)					4	7,426	
Efecto inicial acumulado por provisión de vacaciones, neto de impuestos diferidos							
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L							
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L			(20)	(85,774)	20	85,774	
Utilidad integral:							
Utilidad neta del ejercicio							
Otras partidas de utilidad integral:							
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos (Nota 7)							
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral							
Saldos al 31 de diciembre de 2003	4,136	14,736,706	265	1,104,545	7,708	13,286,749	12,003,539
Aplicación de utilidades aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2004:							
Dividendos pagados a razón de P.0.679 por acción (P.0.665) nominales							
Incremento a la reserva legal							
Compras en efectivo de acciones propias			(2)	(7,090)	(708)	(1,202,484)	
Deuda convertible en acciones de capital					389	10,053	6,748,415
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)					44	73,339	
Exceso del precio de compra sobre el valor en libros por adquisiciones de acciones de compañías bajo control común							
Interés minoritario							
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L	(73)	(260,297)			73	260,297	
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L			(11)	(44,457)	11	44,457	
Utilidad integral:							
Utilidad neta del ejercicio							
Otras partidas de utilidad integral:							
Efecto de instrumentos disponibles para su venta							
Efecto de conversión de entidades extranjeras, neto							
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral							
Saldos al 31 de diciembre de 2004 (Nota 15)	<u>4,063</u>	<u>P. 14,476,409</u>	<u>252</u>	<u>P. 1,052,998</u>	<u>7,517</u>	<u>P. 12,472,411</u>	<u>P.18,751,954</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

(Miles de pesos, excepto dividendos por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

	Utilidades acumuladas			Otras partidas de utilidad integral	Capital contable mayoritario	Interés minoritario	Utilidad integral	Total de capital contable
	Reserva legal	Por aplicar	Total					
Saldos al 1 de enero de 2002	P. 16,617,873	P. 78,758,114	P. 95,375,987	P.(79,641,652)	P. 58,686,603			P. 58,686,603
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales								
Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2002:								
Dividendos pagados a razón de P.0.609 por acción (P.0.545 nominales)		(7,887,036)	(7,887,036)		(7,887,036)			(7,887,036)
Incremento a la reserva legal	112,386	(112,386)						
Compras en efectivo de acciones propias		(6,133,283)	(6,133,283)		(6,797,578)			(6,797,578)
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)		9,627	9,627		11,177			11,177
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L								
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L								
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio		21,402,713	21,402,713		21,402,713		P.21,402,713	21,402,713
Otras partidas de utilidad integral								
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos (Nota 7)				(5,924,260)	(5,924,260)		(5,924,260)	(5,924,260)
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos				7,407,327	7,407,327		7,407,327	7,407,327
Utilidad integral							<u>P.22,885,780</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2002	16,730,259	86,037,749	102,768,008	(78,158,585)	66,898,946			66,989,946
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales								
Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2003:								
Dividendos pagados a razón de P.0.647 por acción (P.605 nominales)		(8,018,201)	(8,018,201)		(8,018,201)			(8,018,201)
Incremento a la reserva legal	763,394	(763,394)						
Compras en efectivo de acciones propias		(10,912,825)	(10,912,825)		(12,078,235)			(12,078,235)
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)		44,188	44,188		51,614			51,614
Efecto inicial acumulado de provisión de vacaciones, neto de impuestos diferidos		(748,489)	(748,489)		(748,489)			(748,489)
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L								
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L								
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio		23,614,906	23,614,906		23,614,906		P.23,614,906	23,614,906
Otras partidas de utilidad integral:								
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos (Nota 7)				11,421,290	11,421,290		11,421,290	11,421,290
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos				2,641,375	2,641,375		2,641,375	2,641,375
Utilidad integral							<u>P.37,677,571</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2003	17,493,653	89,253,934	106,747,587	(64,095,920)	83,783,206			83,783,206
Aplicación de utilidades aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2004:								
Dividendos pagados a razón de P.0.679 por acción (P.0.665 nominales)		(8,144,246)	(8,144,246)		(8,144,246)			(8,144,246)
Incremento a la reserva legal	523,204	(523,204)						
Compras en efectivo de acciones propias		(12,684,009)	(12,684,009)		(13,893,583)			(13,893,583)
Deuda convertible en acciones comunes					6,758,468			6,758,468
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17)		482,801	482,801		556,140			556,140
Exceso del precio de compra sobre valor en libros por adquisiciones de acciones de compañías bajo control común		(562,130)	(562,130)		(562,130)			(562,130)
Interés minoritario						P. 12,364,023		12,364,023
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L								
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L								
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio		27,496,601	27,496,601		27,496,601	338,725	P.27,835,326	27,835,326
Otras partidas de utilidad integral:								
Efecto de instrumentos disponibles para su venta				(1,104,876)	(1,104,876)		(1,104,876)	(1,104,876)
Efecto de conversión de entidades extranjeras, neto				769,322	769,322	2,006,598	2,775,920	2,775,920
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos				(1,789,013)	(1,789,013)	(751,536)	(2,540,549)	(2,540,549)
Utilidad integral							<u>P. 26,965,821</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2004 (Nota 15)	<u>P. 18,016,857</u>	<u>P. 95,319,747</u>	<u>P. 113,336,604</u>	<u>P.(66,220,487)</u>	<u>P. 93,869,889</u>	<u>P. 13,957,810</u>		<u>P. 107,827,699</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables

I. Actividades de la Compañía

Teléfonos de México, S.A. de C.V. y sus subsidiarias (en lo sucesivo “la Compañía” o “TELMEX”) prestan servicios de telecomunicaciones principalmente en México y, a partir de 2004 en varios países de América Latina, como resultado de las adquisiciones de negocios efectuadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Los ingresos de TELMEX provienen, principalmente, de servicios de telecomunicaciones que incluyen, entre otros, larga distancia nacional e internacional, servicio telefónico local, servicios de transmisión de datos a redes corporativas, internet e interconexión de nuestros clientes a las redes celulares, así como la interconexión a la red local de TELMEX de las redes de operadores nacionales de larga distancia, de compañías celulares y de operadores de servicio local. También se obtienen otros ingresos relacionados con su operación telefónica, como los provenientes de la venta de publicidad a través de la publicación del directorio telefónico y venta de equipo telefónico.

La inversión de TELMEX en sus principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

Nombre de la Compañía	País	Porcentajes de participación al 31 de diciembre de	
		2004	2003
Subsidiarias:			
Controladora de Servicios de:			
Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Cía. de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Uninet, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Latam Telecomunicaciones LLC	Estados Unidos	100.0	100.0
Embratel Participações S.A.	Brasil	90.3 ¹	
Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A.	Brasil	90.3 ¹	
Star One S.A.	Brasil	72.2 ²	
Telmex do Brasil Ltda.	Brasil	100.0	
Telmex Chile Holding S.A.	Chile	100.0	

¹ Corresponde a acciones de control.

² Tenencia indirecta de control.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Nombre de la Compañía	País	Participación al 31 de diciembre de	
		2004	2003
Subsidiarias:			
Telmex Corp. S.A.(antes Chilesat Corp. S.A.)	Chile	99.3	
Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A.	Argentina	83.4	
Telmex Argentina S.A.	Argentina	100.0	
Metrored Telecomunicaciones S.R.L.	Argentina	83.4	
Telmex Colombia S.A.	Colombia	100.0	
Telmex Perú S.A.	Perú	100.0	
Asociadas:			
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	México	45.0	45.0
Technology and Internet LLC	Estados	50.0	50.0

TELMEX opera en México al amparo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la cual fue revisada y firmada el 10 de agosto de 1990, cuya vigencia es hasta el año 2026 y contiene la posibilidad de una renovación posterior por un periodo de quince años. Entre otros aspectos importantes, la concesión establece los requisitos para la prestación del servicio y define las bases para la regulación de tarifas.

Las tarifas para el cobro de los servicios básicos telefónicos están sujetas a un tope determinado por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Sin embargo, durante los últimos cuatro años, la administración ha decidido no incrementar las tarifas de los servicios básicos.

Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. (Embratel) ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, que incluyen servicios de transmisión de voz, datos y otros servicios, y Star One S.A. (Star One), subsidiaria de Embratel, ofrece servicios satelitales, ambas bajo dos concesiones que se tienen con el Gobierno Federal de Brasil, otorgadas a través de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (Anatel). Las actuales concesiones expiran el 31 de diciembre de 2005. La concesión de servicios de larga distancia nacional e internacional puede ser renovada por veinte años adicionales y la de uso satelital por otros quince años, sujetas a ciertas condiciones. En junio de 2003, la Anatel anunció los términos generales bajo los cuales las renovaciones de las concesiones serían otorgadas. Las compañías notificaron formalmente a la Anatel su conformidad con dichos términos y su intención de renovar las concesiones. A la fecha no se han recibido dichas renovaciones; sin embargo, se tiene la seguridad de que las mismas serán renovadas, a título oneroso bajo ciertas reglas.

En el resto de los países se opera bajo concesiones y licencias gubernamentales.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

II. Políticas y prácticas contables

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

a) Consolidación y bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y las de sus subsidiarias (ver Nota 1.I). Todas las compañías operan en el ramo de telecomunicaciones o prestan sus servicios a empresas relacionadas con esta actividad.

Los saldos y operaciones intercompañías importantes han sido eliminados en los estados financieros consolidados. El interés minoritario se refiere a algunas subsidiarias en el extranjero.

Los estados financieros de las subsidiarias ubicadas en el extranjero se convirtieron a pesos mexicanos de conformidad con lo establecido en el Boletín B-15, "Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), como sigue:

Los saldos reportados por las subsidiarias en el extranjero se convierten de los principios de contabilidad generalmente aceptados en cada país a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Esta conversión incluye, entre otras cosas, el reconocimiento de los efectos de inflación de conformidad con lo establecido en el Boletín B-10, emitido por el IMCP, basados en la inflación de cada país.

Todos los saldos del balance, excepto los relativos al capital contable, se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio; las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio vigente al momento de la transacción o generación de las utilidades. El estado de resultados se convierte al tipo de cambio de cierre del periodo que se informa.

La diferencia resultante del proceso de conversión, se denomina "Efecto de conversión de entidades extranjeras" y se incluye en el capital contable en el rubro de "otras partidas de utilidad integrada acumuladas".

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio, haciendo las estimaciones necesarias a la fecha de los estados financieros.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Los ingresos por servicio local están representados por cargos por instalación de nuevas líneas, por la renta mensual del servicio, por servicio medido con base en el número de llamadas y cargos por otros servicios a los clientes. También están representados por servicio medido con base en el número de minutos en el caso de servicios prepagados.

Los ingresos por los servicios de larga distancia nacional e internacional se determinan con base en el tiempo de duración de las llamadas y en el tipo de servicio utilizado. Todos estos servicios se facturan mensualmente con base en las tarifas autorizadas por las autoridades regulatorias de cada país. Los ingresos por servicio de larga distancia internacional, también incluyen los que se obtienen de operadores internacionales por el uso de las instalaciones de la Compañía para concluir sus llamadas; estos servicios están regulados mediante contratos que la Compañía tiene con estos operadores telefónicos en otros países. En estos contratos se definen las tarifas de liquidación a nivel internacional. Los ingresos por este servicio representan el importe neto de la liquidación e incluyeron costos por P. 1,212,960, P. 1,677,282 y P. 1,311,179 en 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Los ingresos por servicio de interconexión incluyen los cargos por interconexión de usuarios del sistema fijo con usuarios celulares, así como la interconexión a la red local de TELMEX de las redes de operadores nacionales de larga distancia, de compañías celulares y de operadores de servicio local.

Los ingresos provenientes de la venta de tarjetas de servicios telefónicos prepagados, se reconocen con base en una estimación del consumo del tiempo al que da derecho la tarjeta. Los ingresos por redes corporativas incluyen los provenientes de la transmisión de datos. A partir de 2003, la Compañía comenzó a diferir los ingresos por planes de Internet prepagado. El efecto del cambio con esta política representó una disminución en los ingresos por P.185,000, aproximadamente.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los efectos de la inflación en la información financiera se incorporan en los estados financieros con base en las disposiciones del Boletín B-10, "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP). Consecuentemente, las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004. El factor de actualización aplicado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fue 1.0519 y 1.0398, que corresponde a la inflación aplicable del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003 y 2002, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La planta, propiedades y equipo, así como las construcciones en proceso, se actualizaron como se indica en la Nota 4. La planta y equipo telefónico se deprecian principalmente por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los mismos (ver Nota 4 d).

Los inventarios para operación de la planta telefónica se valúan por el método de costos promedios y se actualizan con base en índices específicos que se asemejan a su valor de reposición, sin exceder a su valor de mercado.

Otros activos no monetarios se reexpresan usando factores de ajuste derivados del INPC.

Las cuentas de capital social, prima en venta de acciones y utilidades acumuladas se actualizan mediante factores de ajuste derivados del INPC.

En otras partidas de utilidad integral acumuladas, se incluye la insuficiencia en la actualización del capital, la cual se integra por el déficit acumulado por posición monetaria a la fecha de la primera aplicación del Boletín B-10 que asciende a P. 13,591,715, y por el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM) que representa la diferencia neta entre el método de indización específica (ver Nota 4) y el de cambios en el nivel general de precios. Este concepto se incluye en el capital contable en el rubro de “otras partidas de utilidad integral acumuladas”.

La ganancia monetaria neta que se incluye en el estado de resultados como parte del costo integral de financiamiento, representa el impacto de la inflación en los activos y pasivos monetarios.

El estado de cambios en la situación financiera se elabora conforme al Boletín B-12, “Estado de cambios en la situación financiera”, emitido por el IMCP, con base en los estados financieros expresados en pesos constantes. Los orígenes y las aplicaciones de recursos representan el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan o inciden en el efectivo. Las ganancias y pérdidas monetarias y cambiarias no se consideran como partidas que no requirieron el uso de recursos.

d) Equivalentes de efectivo, valores negociables y disponibles para su venta

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos a plazo en instituciones financieras, con vencimientos menores a 90 días.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Las inversiones en valores negociables están representadas por acciones y bonos de empresas con fines de negociación; y por inversiones en valores disponibles para su venta, representadas por acciones de empresas. Estas inversiones se presentan a su valor de mercado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se incluyen en el capital contable, en tanto no se vendan estos activos (ver inciso t).

e) Instrumentos financieros de cobertura

Con la finalidad de protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en tasas de interés y tipo de cambio, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como “swaps” de tasas de interés y contratos a corto plazo de cobertura cambiaria. Las utilidades o pérdidas de estos contratos se aplican a los resultados conforme se incurren, presentándose netas de las utilidades o pérdidas que están cubriendo, tal como lo requiere el Boletín C-2, “Instrumentos financieros”, emitido por el IMCP (ver Nota 8).

f) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La política para la creación de la estimación de cuentas de cobro dudoso requiere que se cubran básicamente los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días.

g) Inversión en compañías asociadas

La inversión en acciones de asociadas se valúa a través del método de participación. En términos generales, este método consiste en reconocer contablemente la participación que se tiene en los resultados y en el capital contable de las asociadas, conforme estos se generan (ver Nota 6).

h) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor justo de los activos netos adquiridos a la fecha de compra. El crédito mercantil se amortiza por el método de línea recta, en periodos de 5 a 20 años (ver inciso t).

i) Deterioro de activos

El 1° de enero de 2004, se adoptaron las disposiciones del Boletín C-15, “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, emitido en marzo de 2003.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Este Boletín indica que cuando existan indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración, se deberá determinar su valor de recuperación con base en el precio de venta de dichos activos y su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La aplicación de este nuevo pronunciamiento no tuvo ningún efecto en los resultados ni en la situación financiera.

j) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance. Las diferencias cambiarias se aplican a resultados.

k) Obligaciones laborales

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y plan de asistencia médica se reconocen periódicamente durante los años de servicio del personal con base en cálculos actuariales, mediante el método de crédito unitario proyectado (ver Nota 7). Las indemnizaciones al personal se cargan a los resultados del ejercicio en que se conocen.

l) Provisiones de pasivo

El 1° de enero de 2003, entró en vigor el nuevo Boletín C-9, "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Este nuevo Boletín establece las reglas particulares de valuación, presentación y revelación, tanto de los pasivos como de las provisiones. De igual forma, determina las reglas particulares para valuación, así como para revelación de los activos y pasivos contingentes. Este Boletín también incorpora las reglas para revelación de compromisos contraídos por la entidad como parte de sus operaciones cotidianas.

El efecto inicial acumulado al adoptarse este Boletín representó un cargo a los resultados acumulados al inicio del periodo de 2003 por P. 748,489, neto de impuestos diferidos.

m) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos, aplicando a las diferencias temporales que surgen entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, la tasa fiscal vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, la tasa aprobada a dicha fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La participación de los trabajadores en las utilidades se reconoce sobre las partidas temporales que se consideran no recurrentes y cuya materialización puede preverse en un periodo definido.

n) Utilidad integral

La utilidad integral de conformidad con el Boletín B-4, "Utilidad Integral", en el caso específico de la Compañía se conforma por la utilidad neta del periodo, más los efectos en el periodo de impuestos diferidos, obligaciones laborales, efecto de conversión de entidades extranjeras, cambios en el interés minoritario, el RETANM y por los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para su venta, aplicados directamente al capital contable.

o) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el periodo. La utilidad por acción diluida es el resultado de ajustar la utilidad por acción por los efectos dilutivos de acciones potencialmente diluibles (ver Nota 15), de conformidad con lo establecido en el Boletín B-14, "Utilidad por acción".

p) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

q) Concentración de riesgo

Una parte de los excedentes de efectivo se invierten en depósitos a plazo en instituciones financieras con buenas calificaciones crediticias. No se tienen concentraciones importantes de riesgos crediticios en cuentas por cobrar, ya que la base de clientes es amplia y geográficamente diversa.

r) Segmentos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando los servicios prestados y áreas geográficas en que opera la Compañía, de conformidad con el Boletín B-5, "Información financiera por segmentos" (ver Nota 18).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

s) Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos

El 1° de enero de 2004, entró en vigor el nuevo Boletín C-12, “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Este Boletín indica las diferencias básicas entre el pasivo y el capital contable, estableciendo reglas para clasificar y valorar los componentes de pasivo y de capital de los instrumentos financieros combinados. De igual forma, establece las reglas de revelación de estos mismos instrumentos. La aplicación de este nuevo pronunciamiento a la deuda convertible no originó ningún cambio en el tratamiento contable de la deuda convertible (ver Nota 8).

t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comentan los nuevos pronunciamientos que entrarán en vigor en 2005:

Adquisiciones de negocios

En mayo de 2004 fue emitido el Boletín B-7, “Adquisiciones de negocios”, estableciendo que su aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero de 2005, recomendando su aplicación anticipada. El objetivo de este Boletín es el de establecer reglas para el tratamiento contable a seguir en adquisiciones de negocios y de entidades asociadas, adoptando el método de compra como regla única de valuación en este tipo de transacciones. Asimismo, elimina la amortización del crédito mercantil, establece reglas específicas aplicables en la adquisición del interés minoritario y para adquisiciones de negocios realizadas entre entidades bajo control común.

Se estima que la adopción de este nuevo Boletín en los resultados del ejercicio 2005 representará una disminución en los gastos de operación por P. 200,000, aproximadamente, derivado de la eliminación de la amortización del crédito mercantil antes mencionada.

Instrumentos financieros

En abril de 2004 fue emitido el documento de adecuaciones al Boletín C-2, “Instrumentos financieros”. Dicho documento establece que los cambios en el valor razonable de los instrumentos clasificados como “disponibles para su venta” se reflejen en el capital contable, en tanto no se vendan estos activos, modificando así las reglas del Boletín C-2 en vigor. Asimismo, establece los requisitos y las reglas para el tratamiento contable de las transferencias entre las categorías de activos financieros. Este documento establece con mayor precisión el reconocimiento contable del deterioro en el valor de los instrumentos financieros, requiere la clasificación de dichos instrumentos en corto y largo plazo, aclara la presentación de los cambios asociados con las compras, ventas y vencimientos de estos instrumentos en el estado de cambios en la situación financiera, y amplía las reglas de revelación del Boletín C-2.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Estas adecuaciones entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2005, recomendando su aplicación anticipada. La Compañía aplicó estas disposiciones en 2004, generando un cargo en el capital contable, como parte de la utilidad integral, por P. 1,104,876.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

En abril de 2004 fue emitido el Boletín C-10, “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”, estableciendo que su aplicación será obligatoria a partir del 1° de enero de 2005, recomendando su aplicación anticipada. Dicho boletín establece las características que los instrumentos financieros deben reunir para ser considerados como derivados, y también establece las condiciones para que los instrumentos financieros derivados sean considerados como de cobertura, definiendo el concepto de efectividad, señalando las reglas de valuación de los instrumentos de cobertura y del tratamiento contable de los cambios en el valor de los mismos. Asimismo, da las reglas de revelación y presentación de este tipo de instrumentos. Se estima que los efectos de la adopción de este nuevo pronunciamiento no tendrán un efecto importante en los resultados de operación ni la posición financiera de la Compañía.

Obligaciones laborales

En enero de 2004 fue emitido el Boletín D-3, “Obligaciones laborales”, revisado. En esta versión revisada se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de “Otros beneficios posteriores al retiro”, y de las reducciones y extinciones anticipadas de los mismos dejando sin efecto a la Circular 50. También se incluyen las reglas aplicables por concepto de “Remuneraciones al término de la relación laboral”. La aplicación de estas nuevas reglas es obligatoria a partir del 1° de enero de 2005. Se estima que la aplicación de estas nuevas reglas no tendrá un efecto importante en sus resultados ni en su situación financiera.

u) Conversión de conveniencia

Las cifras en los estados financieros presentadas en dólares de los EE.UU.A. al 31 de diciembre de 2004 han sido incluidas solamente para conveniencia del lector y provienen de una conversión de los pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004, solamente como resultado de un cálculo matemático, a un tipo de cambio de P. 11.2648 por U.S.\$ 1.00, que es el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre, 2004. Dicha conversión no debe ser considerada como una representación que los importes en pesos han sido o podrán ser convertidos a dólares a éste u otro tipo de cambio.

v) Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros de 2003, han sido reclasificadas para conformar su presentación con la utilizada en el ejercicio de 2004.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

2. Valores negociables y disponibles para su venta

A continuación se presenta un resumen de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	31 de diciembre de 2004		31 de diciembre de 2003	
	Costo	Valor de Mercado	Costo	Valor de Mercado
Valores negociables				
Acciones	P. 619,894	P. 209,633	P. 2,056,195	P. 731,712
Bonos corporativos..	60,262	117,839	4,975,478	7,005,689
	680,156	327,472	7,031,673	7,737,401
Valores disponibles para su venta				
Acciones de MCI	6,923,149	5,818,273		
Total	P. 7,603,305	P. 6,145,745	P. 7,031,673	P. 7,737,401

Valores negociables

El 21 de abril de 2004, la Compañía convirtió U.S.\$597.9 millones (valor de mercado) de bonos de MCI Inc. "MCI" (valor nominal de U.S.\$1,759 millones) por 25.6 millones de acciones comunes de dicha empresa, las cuales designó como inversiones disponibles para su venta. MCI provee servicios de telecomunicaciones en E.U., y se encontraba sujeta a los procedimientos del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de E.U.

Al 31 de diciembre de 2004 la pérdida neta no realizada de los valores negociables fue de P. 352,684 (ganancia neta no realizada de P. 705,728 en 2003). En 2004, la conversión de los bonos de MCI generó una ganancia realizada de P. 2,015,880, que corresponde a la diferencia del costo original y el valor de mercado al momento de la conversión. La pérdida realizada por venta de acciones en 2004 fue de P. 1,389,454 (P. 690,476 en 2003 y P. 68,075 en 2002). En 2002, la pérdida realizada por venta de bonos fue de P. 15,827.

Valores disponibles para su venta

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tenía 25.6 millones de acciones de MCI. La pérdida no realizada en 2004 de estas acciones fue de P. 1,104,876, la cual se reconoció como un cargo en el capital contable como parte de la utilidad integral. TELMEX recibió en 2004, dividendos de MCI por U.S.\$20.5 millones. El valor de mercado de esta inversión es de P. 6,467,082 al 28 de febrero de 2005.

Evento posterior

En enero y febrero de 2005 MCI recibió propuestas para su adquisición por parte de Verizon Communications, Inc. y también de Qwest Communications International, Inc. El 9 de abril de 2005, TELMEX y otras partes relacionadas celebraron un acuerdo para vender a Verizon Communications Inc. (Verizon), las acciones de MCI que poseen. El acuerdo de venta contempla que Verizon pagará U.S.\$25.72 por cada acción común de MCI y está sujeto a diversas condiciones de cierre, entre las cuales se incluye la aprobación regulatoria

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Adicionalmente, los accionistas vendedores tienen derecho a recibir de Verizon un pago adicional en efectivo, siempre y cuando el valor de las acciones comunes de Verizon sea mayor a U.S.\$35.52 durante un periodo de tiempo determinado, el cual finaliza antes del primer aniversario de la fecha del acuerdo de venta.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Clientes	P. 35,929,186	P. 19,983,933
Servicios de enlace	2,480,476	738,036
Partes relacionadas	488,364	433,466
Otras	2,919,019	1,610,118
	<u>41,817,045</u>	<u>22,765,553</u>
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	11,398,188	2,306,642
Total	<u>P. 30,418,857</u>	<u>P. 20,458,911</u>

La actividad en la estimación para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1° de enero	P. 2,306,642	P. 2,027,023	P. 1,611,203
Efecto de compañías adquiridas	9,470,123		
Incremento con cargo a gastos	1,852,483	1,017,606	1,016,049
Incremento con cargo a otras cuentas	284,236	426,710	436,852
Aplicaciones a la estimación	(2,515,296)	(1,164,697)	(1,037,081)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>P. 11,398,188</u>	<u>P. 2,306,642</u>	<u>P. 2,027,023</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

4. Planta, propiedades y equipo

a) El rubro de planta, propiedades y equipo se integra como sigue:

	2004	2003
Planta y equipo telefónico.....	P. 317,434,811	P. 253,978,311
Terrenos y edificios.....	41,168,685	30,403,586
Equipo de cómputo y otros activos.....	53,748,474	31,230,756
	<hr/> 412,351,970	<hr/> 315,612,653
Menos:		
Depreciación acumulada.....	264,166,228	189,156,079
Neto.....	<hr/> 148,185,742	<hr/> 126,456,574
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de equipo.....	3,803,038	888,410
Total.....	<hr/> P. 151,988,780	<hr/> P. 127,344,984

La planta, propiedades y equipo, incluyen los siguientes activos bajo arrendamiento capitalizable:

	2004	2003
Activos bajo arrendamiento capitalizable.....	P. 4,178,863	P. 4,462,735
Menos depreciación acumulada.....	1,473,849	1,119,498
	<hr/> P. 2,705,014	<hr/> P. 3,343,237

b) Hasta el 31 de diciembre de 1996 los valores de la planta telefónica se actualizaron con base en la fecha y costo de adquisición de las inversiones, aplicando factores resultantes de índices específicos determinados por la Compañía, revisados por un perito valuador independiente registrado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

A partir del 1° de enero de 1997, se eliminó el uso de avalúos para la reexpresión de planta, propiedades y equipo. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, este renglón se actualizó, en cada país, como sigue:

- El valor de avalúo al 31 de diciembre de 1996 de la planta telefónica proveniente del extranjero, así como el costo de las adquisiciones de estos activos posteriores a esta fecha, fueron actualizados con base en la inflación del país de origen del activo y el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros (factores de indización específicos).
- El valor de avalúo de los terrenos, edificios y otros activos fijos de procedencia nacional al 31 de diciembre de 1996, así como los costos de las adiciones posteriores a esta fecha, fueron actualizados por medio del INPC.

Al 31 de diciembre de 2004, el 61% (57% en 2003) aproximadamente, del valor de la planta, propiedades y equipo, ha sido actualizado por medio de factores de indización específicos.

c) A continuación se presentan los renglones de planta, propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2004 y 2003, actualizados por el INPC al 31 de diciembre de 2004 (tomando como punto de partida los valores de avalúo al 31 de diciembre de 1996), para dar cumplimiento a la disposición de la CNBV que requiere esta revelación cuando los activos fijos se actualicen por medio de factores de indización específicos:

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

	2004	2003
Planta y equipo telefónico.....	P. 356,327,094	P. 284,034,275
Terrenos y edificios.....	41,168,685	30,403,586
Equipo de cómputo y otros activos.....	57,604,185	33,194,910
	<hr/> 455,099,964	<hr/> 347,632,771
Menos:		
Depreciación acumulada.....	301,335,591	218,239,664
Neto.....	<hr/> 153,764,373	<hr/> 129,393,107
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de equipo	3,799,602	887,378
Total.....	<hr/> <hr/> P. 157,563,975	<hr/> <hr/> P. 130,280,485

d) En virtud de los avances y cambios en los equipos de telecomunicaciones, la Compañía evalúa periódicamente la vida útil estimada de sus activos fijos ajustando la tasa anual de depreciación cuando lo considera apropiado. A partir de 2003, la Compañía disminuyó la vida útil de algunos activos, lo que tuvo el efecto de incrementar la depreciación del ejercicio de 2003 respecto de la de 2002, en P. 886,228.

La siguiente tabla muestra los cambios en las vidas útiles que fueron hechas en 2003:

	Vida útil	
	Anterior	Nueva
Fibra óptica.....	20	17
Equipo de administración de sistemas.....	11	5

La depreciación de la planta telefónica se calcula utilizando tasas anuales que fluctúan entre el 3.3% y el 16.7%. El resto de los activos se deprecian a tasas que van del 3.3% al 33.3%. El importe aplicado a los costos y gastos de operación por este concepto ascendió a P.22,602,381 en 2004, P.21,561,390 en 2003 y P.21,177,532 en 2002.

5. Licencias

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el costo de las licencias y su amortización se integran como sigue:

	2004	2003
Inversión.....	P. 3,575,429	P. 862,231
Amortización acumulada.....	382,268	244,836
Importe neto.....	<hr/> P. 3,193,161	<hr/> P. 617,395

En mayo de 1998, TELMEX adquirió del Gobierno Federal Mexicano concesiones para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de telefonía inalámbrica fija, que tuvieron un costo de P. 663,572. En diciembre de 1997, la Compañía también adquirió del Gobierno Federal Mexicano concesiones para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto por P. 198,659. Estos costos se amortizan en 20 años.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La amortización anual de estas licencias por cada una de los años terminados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 fue de P. 43,112.

En 2004, derivado de la adquisición de entidades extranjeras, se adicionaron licencias por uso de software y licencias por derechos de uso de enlaces punto a punto y punto a multipunto, las cuales se amortizan en periodos de 5 a 29 años. La amortización de estas licencias en 2004 fue de P. 89,777.

El análisis de los movimientos en 2004 es como sigue:

	Saldo al 1° de enero de 2004	Efecto de compañías adquiridas	Movimientos del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2004
Inversión.....	P. 862,231	P. 2,579,514	P. 133,684	P. 3,575,429
Amortización acumulada.....	244,836		137,432	382,268
Neto.....	P. 617,395	P. 2,579,514	P. (3,748)	P. 3,193,161

6. Inversiones permanentes

I. Inversiones en asociadas

a) A continuación se presenta el análisis de las inversiones permanentes en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2004 y 2003, con una breve descripción de las mismas:

	2004	2003
Inversiones permanentes en:		
Grupo Telvista, S.A. de C.V.....	P. 385,954	P. 449,703
Technology and Internet, LLC.....	196,963	228,989
Otras.....	210,682	197,942
	P. 793,599	P. 876,634

En mayo de 1999 la Compañía celebró un acuerdo con WilTel Communications Group, Inc. (antes Williams), para adquirir aproximadamente el 1% de las acciones que conforman su capital social. En 2002 la Compañía canceló el saldo que tenía de esta inversión (P. 122,263) en virtud de que TELMEX dejó de ser accionista, debido a que WilTel se reestructuró.

TELMEX tiene el 45% del capital social de Grupo Telvista, S.A. de C.V., la cual tiene como activo principal a Telvista Inc., empresa que se dedica a servicios de telemercadeo en los Estados Unidos de América, (EE.UU.). En junio de 2004, la Compañía efectuó una aportación de capital a esta empresa por P. 52,773, manteniendo su participación.

TELMEX posee el 50% del capital social de Technology and Internet, LLC, la cual ha realizado inversiones en compañías que se dedican a desarrollar actividades de comercio electrónico a través de internet, ubicadas principalmente en EE.UU. y Latinoamérica.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

El total invertido en otras compañías asociadas durante 2003 ascendió a U.S.\$3 millones aproximadamente, (U.S. \$7 millones aproximadamente en 2002) la mayoría relacionadas con telecomunicaciones. El crédito mercantil generado por estas inversiones no fue significativo.

La participación en los resultados de compañías asociadas representó un cargo a resultados de P. 114,856 en 2004 (cargo de P. 187,965 en 2003 y P. 275,302 en 2002).

b) El 16 de enero de 2002 TELMEX, junto con Forstmann Little & Co. (Forstmann Little), firmaron un acuerdo definitivo en el que se comprometieron cada uno a efectuar una aportación de hasta U.S.\$400 millones al capital de XO Communications, Inc. (XO). La consumación del mismo estaba condicionada, entre otras cosas, a la completa reestructuración, por parte de XO de su balance general, así como a la aprobación de la transacción por parte de las autoridades correspondientes.

El 14 de octubre de 2002 TELMEX y Forstmann Little acordaron mutuamente con XO dar por terminado su compromiso de inversión, pagando a XO U.S.\$12.5 millones cada uno, quedando todas las partes liberadas de cualquier reclamo relacionado con dicho compromiso.

II. Inversiones en subsidiarias

Durante 2004 se adquirieron varias subsidiarias en América Latina. Los resultados de operación de dichas adquisiciones fueron incorporados en los estados financieros de la Compañía a partir del mes siguiente de la adquisición.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Todas las adquisiciones fueron registradas bajo el método de compra. La distribución del precio de compra de los activos netos adquiridos de acuerdo a su valor justo es como sigue:

	Valores a la fecha de adquisición						
	Tenedoras de Embrapar julio 2004	Embrapar diciembre 2004	Chilesat abril 2004	Chilesat junio 2004	Techtel (1) y		Total
					Metrored abril y junio 2004	Activos de AT&T febrero 2004	
Activos circulantes	P. 13,001,044	P. 17,335,254	P. 558,005	P. 624,787	P. 166,381	P. 828,402	
Activos fijos	23,235,982	25,121,450	768,529	777,341	438,494	1,914,453	
Licencias		2,326,238			64,135	175,337	
Menos:							
Pasivos circulantes	6,641,208	15,287,055	931,344	1,005,394	239,997	380,694	
Pasivos a largo plazo	26,725,817	10,051,806	372,248	378,645	244,964	274,797	
Valor justo de activos netos adquiridos	2,870,001	19,444,081	22,942	18,089	184,049	2,262,701	
% de participación adquirida.	100%	14.31%	40%	59.28%	85.99% (2)	100%	
Activos netos adquiridos	2,870,001	2,782,448	9,177	10,723	158,259	2,262,701	P. 8,093,309
Monto pagado	4,505,920	3,059,362	592,663	875,298	1,262,018	2,210,590	12,505,851
Crédito mercantil generado	1,635,919	276,914	583,486	864,575	1,103,759	(52,111)	4,412,542
Menos:							
Crédito mercantil cargado a capital contable					562,057		562,057
Crédito mercantil generado, neto	1,635,919	276,914	583,486	864,575	541,702	(52,111)	3,850,485
Amortización en el periodo...	32,172	1,149	16,537	21,750	7,029	(11,051)	67,586
Crédito mercantil, neto	P. 1,603,747	P. 275,765	P. 566,949	P. 842,825	P. 534,673	P. (41,060)	P. 3,782,899

(1) Las cifras de Techtel se presentan a su valor en libros.

(2) El porcentaje es el resultado de ponderar el 80% y 95% adquiridos de Techtel y Metrored, respectivamente.

La Compañía determinó el valor justo de los activos fijos mediante avalúos realizados por peritos independientes y considerando su valor de uso.

Embrapar y Embratel (Brasil)

En julio de 2004, con base al acuerdo entre MCI y TELMEX, la Compañía adquirió en U.S.\$400 millones toda la participación directa e indirecta que tenía MCI en el capital de Startel Participações Ltda y de New Startel Participações Ltda, que eran los accionistas que controlaban a Embratel Participações S.A. (Embrapar), la cual representaba el 51.8% de las acciones con derecho a voto y el 19.3% del total de acciones en circulación de Embrapar. En diciembre 2004 TELMEX, a través de una oferta pública de U.S.\$271.6 millones, adquirió un 14.3% de participación adicional de Embrapar, incrementando la tenencia de TELMEX a 90.3% de las acciones con derecho a voto y a 33.6% de las acciones en circulación. Embrapar posee el 98.8% del capital social de Embratel.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

En diciembre de 2004, el Consejo de Administración de Embrapar aprobó los términos generales para un incremento de capital de U.S.\$700 millones, aproximadamente. Dependiendo de las condiciones de mercado, TELMEX espera ejercer su derecho de tanto para suscribir la totalidad de las acciones de Embrapar a que tiene derecho de acuerdo a la ley brasileña, en un monto que puede variar de U.S.\$210 millones a U.S.\$700 millones, dependiendo de lo que suscriban otros inversionistas. TELMEX no está obligado a comprar acciones y puede determinar no hacerlo.

Evento posterior

El 16 de marzo y 8 de abril de 2005, TELMEX participó en la ronda inicial de aumento de capital de Embrapar con una aportación de capital de U.S.\$231.5 millones, incrementando su participación accionaria a 94.9% de las acciones con derecho a voto y a 48.6% de las acciones en circulación. Asimismo, TELMEX manifestó su intención de participar en las rondas de “sobras” posteriores, las cuales se llevarán a cabo durante el periodo del 15 de abril al 3 de mayo de 2005, cuyo resultado podría hacer crecer su participación.

Chilesat (Chile)

En abril de 2004, TELMEX adquirió en una operación privada el 40% de Chilesat Corp. S.A. (Chilesat) por U.S.\$47 millones. Chilesat proporciona servicios de telecomunicación principalmente en Chile. De acuerdo a una oferta pública de adquisición de acciones requerida por la Ley Chilena, en junio de 2004 se adquirió un 59.3% adicional en U.S.\$67 millones, incrementando la participación de TELMEX en Chilesat a 99.3%.

Techtel (Argentina)

En abril de 2004, TELMEX adquirió el 80% del capital social de Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. y de Telstar (Techtel), las cuales proporcionan servicios de telecomunicaciones en Argentina y Uruguay. El 60% de la participación fue adquirida a América Móvil, S.A. de C.V. (América Móvil) en U.S.\$75 millones y el 20% restante fue adquirido a Intelec, S.A. en U.S.\$25 millones. Debido a que TELMEX y América Móvil son entidades bajo control común, el exceso del precio pagado sobre el valor en libros fue cargado al capital contable.

Metrored (Argentina)

En junio de 2004, TELMEX adquirió la mayoría de los activos de Metrored, compañía que presta servicios de telecomunicación en Argentina. El precio de compra fue de U.S.\$12 millones.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Activos de AT&T Latin America Corp. (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú)

En febrero de 2004, TELMEX adquirió la mayoría de los activos de AT&T Latin America Corp. (AT&T), empresa proveedora de servicios de telecomunicación a empresas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. El precio de compra fue U.S.\$196.3 millones.

Net

TELMEX acordó con Globo Comunicações e Participações S.A., Distel Holding S.A., y Roma Participações Ltda. (en conjunto "Globo"), adquirir una participación en el capital social de Net Serviços de Comunicações S.A., o Net, que es el operador más grande de televisión por cable en Brasil. Net actualmente esta en proceso de reestructuración de su deuda, la cual dejó de pagar en diciembre de 2002.

TELMEX y Globo han acordado que, sujeto a la finalización del proceso de reestructuración de la deuda de Net y a la satisfacción de otras condiciones, TELMEX (a) comprará el 49% de la participación con derecho a voto y toda la participación sin derecho a voto de GB Empreendimentos e Participações S.A. ("GB"), empresa que poseerá el 51% de las acciones comunes de Net y (b) comprará adicionalmente de Globo acciones comunes o preferentes sin derecho a voto de Net. Se espera que estas transacciones se concluyan en marzo de 2005. No se tiene la seguridad de que esta transacción se concluirá en su totalidad. El costo total de estas transacciones estará entre U.S.\$250 millones y U.S.\$370 millones. La participación total directa e indirecta de TELMEX en Net estará entre 30% y 60%.

Evento posterior

El 1° de febrero de 2005, TELMEX adquirió de Globo el 7.3% de acciones comunes con derecho a voto de Net en U.S.\$20.3 millones. El 21 de marzo de 2005, la Compañía completó las operaciones acordadas con Globo invirtiendo U.S.\$290.6 millones, con lo cual la participación de TELMEX se incrementó a 36.6% de las acciones con derecho a voto y a 7.9% de las acciones preferentes, que representan el 19.6% de las acciones de Net que estarán en circulación al cierre del proceso de incremento de capital, además de la participación indirecta en acciones comunes de Net a través de GB.

En el acuerdo con Globo también se convino que TELMEX compraría todas las acciones que se ofrezcan en el proceso de incremento de capital y no sean suscritas por terceros, mediante una subasta pública a un precio de 0.35 reales por acción.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Datos financieros pro forma

Los siguientes datos financieros pro forma combinados por 2004, 2003 y 2002, no están auditados y se basan en los estados financieros históricos de la Compañía ajustados para dar efecto a (i) las adquisiciones descritas anteriormente; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados con los activos netos de las empresas adquiridas.

Los ajustes pro forma suponen que las adquisiciones fueron realizadas al inicio del año inmediato anterior y están basados en la información disponible y ciertos supuestos que la administración considera razonables.

Los datos financieros pro forma no pretenden presentar como hubieran resultado las operaciones consolidadas si las adquisiciones en efecto hubiesen ocurrido en esa fecha, ni predecir los resultados de las operaciones de la Compañía.

Pro forma combinados no auditados						
TELMEX						
por los años terminados el 31 de diciembre						
		2004			2003	2002
Ingresos de operación:.....	P.	159,422,418	P.	161,254,582	P.	172,090,980
Utilidad neta mayoritaria.....		27,574,919		24,004,183		14,666,307
Utilidad por acción (en pesos).						
Básica.....		2.307		1.927		1.129
Diluida.....		2.299		1.875		1.126

7. Obligaciones laborales

La Compañía ha establecido planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados en México y Brasil (sólo Embratel). Las características y la información relevante de dichos planes se presenta a continuación:

México

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

La Compañía tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones anuales a dicho fondo, las cuales ascendieron a P.1,649,066 en 2004, P. 8,410,768 en 2003 y P. 5,401,302 en 2002. Estas aportaciones se consideran deducibles para efectos de impuesto sobre la renta.

El pasivo de transición, los servicios anteriores y las variaciones en supuestos están siendo amortizados en un periodo de 12 años, que es la vida laboral estimada promedio remanente de los trabajadores en la Compañía.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

A continuación se presenta la información más relevante de las obligaciones laborales.

Integración del costo neto del periodo:

	2004	2003	2002
Costo laboral.....	P. 2,511,593	P. 2,439,654	P. 2,352,072
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados.....	5,610,044	5,189,241	4,861,906
Rendimiento proyectado de los activos del plan...	(5,781,889)	(4,800,811)	(4,318,862)
Amortización de servicios anteriores.....	1,203,609	1,203,609	1,203,915
Amortización de las variaciones en supuestos	796,623	1,114,195	452,558
Costo neto del periodo.....	P. 4,339,980	P. 5,145,888	P. 4,551,589

La obligación por beneficios proyectados es como sigue:

	2004	2003
Valor presente de las obligaciones laborales:		
Obligaciones por derechos adquiridos.....	P. 46,653,645	P. 41,155,445
Obligaciones por derechos no adquiridos.....	45,021,379	38,653,817
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	91,675,024	79,809,262
Efecto de la proyección de salarios.....	3,769,906	4,628,360
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP).....	P. 95,444,930	P. 84,437,622

El cambio en las obligaciones por beneficios proyectados es como sigue:

	2004	2003
Obligaciones por beneficios proyectados al inicio del año..	P. 84,437,622	P. 77,705,293
Costo laboral.....	2,511,593	2,439,654
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados.....	5,610,044	5,189,241
Pérdida actuarial.....	7,703,907	3,475,005
Pagos directos al personal.....	(4,818,236)	(4,371,571)
Obligaciones por beneficios proyectados al final del año...	P. 95,444,930	P. 84,437,622

El cambio en los activos del plan se muestra a continuación:

	2004	2003
Fondo constituido al inicio del año.....	P. 83,500,760	P. 64,827,670
Rendimiento proyectado de los activos del plan.....	5,781,889	4,800,811
Ganancia actuarial.....	9,394,134	5,461,511
Aportaciones al fondo en fideicomiso.....	1,649,066	8,410,768
Fondo constituido al final del año.....	P. 100,325,849	P. 83,500,760

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

El activo por pensiones y primas de antigüedad es como sigue:

	2004	2003
Activos del plan en exceso (insuficientes) a las obligaciones por beneficios proyectados.....	P. 4,880,919	P.(936,862)
Pérdida actuarial por amortizar.....	15,614,910	18,101,760
Pasivo de transición.....	4,853,673	6,026,108
Servicios anteriores y modificaciones al plan.....	273,099	304,273
Activo neto proyectado.....	<u>P. 25,622,601</u>	<u>P. 23,495,279</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor de mercado del fondo en fideicomiso para antigüedades y pensiones fue superior a la obligación por beneficios actuales en P. 8,650,825 y P. 3,691,498, respectivamente, por lo que de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín D-3, el balance general a esas fechas presenta un activo neto proyectado de P. 25,622,601 en 2004 y P. 23,495,279 en 2003.

En 2004, la ganancia actuarial neta por P. 1,690,227, se derivó principalmente de una ganancia actuarial por P. 9,394,134, debido al efecto favorable de los activos del plan como resultado del comportamiento generalizado de la Bolsa Mexicana de Valores y a los incrementos en las tasas de interés en las inversiones de renta fija, y a una pérdida actuarial por P. 7,703,907, atribuible al incremento de las obligaciones por beneficios proyectados, debido principalmente a (i) que el número de empleados que se retiraron fue mayor al número estimado al inicio del año, (ii) a que la Compañía modificó la edad estimada de retiro, con base en la experiencia del personal que se ha jubilado, y (iii) a que la Compañía decidió actualizar la tabla de mortalidad.

En 2003, la ganancia actuarial neta por P. 1,986,506, se derivó principalmente de una ganancia actuarial por P. 5,461,511, debido al efecto favorable de los activos del plan como resultado del comportamiento generalizado de la Bolsa Mexicana de Valores, y a una pérdida actuarial por P. 3,475,005, atribuible al incremento de las obligaciones por beneficios proyectados, debido principalmente a que el número de empleados que se retiraron fue mayor al número estimado al inicio del año.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2004 y 2003, fueron las siguientes:

	2004	2003	2002
	%	%	%
Descuento de obligaciones laborales:			
Promedio de largo plazo.....	5.82	5.85	5.85
Incremento salarial:			
Promedio de largo plazo.....	0.94	0.96	0.96
Rendimiento anual del fondo.....	6.82	6.84	6.84

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Al 31 de diciembre de 2004, el 55.6% (59.4% en 2003) de los activos del plan están representados por instrumentos de renta fija y el 44.4% restante (40.6% en 2003), en instrumentos de renta variable.

Brasil

Embratel ha establecido planes de pensiones de beneficios definidos (PBD) y de contribución definida (PCD) que cubren sustancialmente a todos los empleados, y planes de asistencia médica (PAM) a los participantes del PBD. Los pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2004 por dichos planes son los siguientes:

	2004
Plan de pensiones (PBD)	P. 195,038
Plan de asistencia médica (PAM)	790,714
Plan de contribución definida (PCD)	738,820
Total	P. 1,724,572

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. La Compañía tiene establecidos fondos a través de Telos – Fundación Embratel de Seguridad Social, entidad independiente dedicada a la administración de dichos fondos.

En el PBD, el pasivo de transición está siendo amortizado en un periodo de 20 años, que es la vida laboral estimada promedio remanente de los trabajadores en la Compañía. Las variaciones en supuestos están siendo amortizadas en un periodo de 19 años, que es la esperanza de vida estimada de los empleados jubilados.

Planes de beneficios definidos y de asistencia médica

La integración del costo neto del periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	PBD		PAM
Costo laboral	P. 246	P.	34
Costo financiero sobre las obligaciones	193,217		57,623
Rendimiento proyectado de los activos del plan	(194,439)	(11,327)
Amortización de las variaciones en supuestos	1,226		3,819
Costo neto del periodo	P. 250	P.	50,149

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Las obligaciones por beneficios proyectados y asistencia médica al 31 de diciembre de 2004, son como sigue:

	PBD	PAM
Valor presente de las obligaciones laborales:		
Obligaciones por derechos adquiridos.....	P. 4,655,303	P. 1,556,447
Obligaciones por derechos no adquiridos.....	8,844	6,234
Obligaciones por beneficios actuales (OBA).....	4,664,147	1,562,681
Efecto de la proyección de salarios.....		
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP) y obligaciones por el plan de asistencia médica.....	P. 4,664,147	P. 1,562,681

A continuación se presenta el cambio en las obligaciones por beneficios proyectados y por plan de asistencia médica, durante el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2004:

	PBD	PAM
Obligaciones por beneficios proyectados y por plan de asistencia médica al 1.º de agosto de 2004.....	P. 4,465,159	P. 1,405,210
Costo laboral.....	246	34
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados y por asistencia médica.....	193,217	57,623
Pérdida actuarial.....	179,488	119,896
Pagos al personal.....	(173,963)	(20,082)
Obligaciones por beneficios proyectados y por plan de asistencia médica.....	P. 4,664,147	P. 1,562,681

El cambio en los activos del plan en el período de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2004 se muestra a continuación:

	PBD	PAM
Fondo constituido (saldo al 1º de agosto de 2004).....	P. 4,893,237	P. 255,113
Rendimiento proyectado de los activos del plan.....	194,439	11,327
Ganancia actuarial.....	79,160	1,663
Pagos del fondo.....	(173,963)	(20,082)
Fondo constituido al final del año.....	P. 4,992,873	P. 248,021

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Al 31 de diciembre de 2004 el activo por pensiones y asistencia médica se integra como sigue:

	PBD	PAM
Activos del plan en exceso (insuficientes) a las obligaciones por beneficios proyectados y por asistencia médica.....	P. 328,726	P.(1,314,661)
Pasivo de transición.....	9,430	
(Ganancia) pérdida actuarial por amortizar.....	(533,194)	523,947
Pasivo neto proyectado.....	<u>P.(195,038)</u>	<u>P.(790,714)</u>

En 2004, la pérdida actuarial neta por P. 100,328 en PBD y P. 118,233 en PAM, se derivaron principalmente de pérdidas actuariales por P. 179,488 y P. 119,896, respectivamente, atribuibles a los ajustes por experiencia y modificaciones al plan, y a ganancias actuariales por P. 79,160 y P. 1,663, respectivamente, debido al efecto favorable de los activos de los planes como resultado del comportamiento generalizado de los instrumentos de renta fija.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2004, fueron las siguientes:

	%
Descuento de obligaciones laborales:	
Promedio de largo plazo.....	11.3
Incremento salarial:	
Promedio de largo plazo.....	5.0
Rendimiento anual del fondo.....	11.3
Inflación anual	
Promedio de largo plazo.....	5.0

Al 31 de diciembre de 2004, el 77.8% de los activos del plan están representados por instrumentos de renta fija, el 13.9% en instrumentos de renta variable y el 8.3% restante en otros activos.

Plan de contribución definida

El pasivo no fondeado representa la obligación de Embratel por los participantes que migraron del PBD al PCD. Este pasivo se amortiza en un periodo de 20 años a partir del 1.º de enero de 1999. Cualquier saldo no pagado es ajustado mensualmente basado en el retorno del portafolio de activos a esa fecha, sujeto a un incremento mínimo basado en el Índice General de Precios de Brasil más 6 puntos porcentuales por año. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo de la obligación del PCD ascendió a P. 738,820.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

8. Deuda a largo plazo

a) La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	Tasas de interés		Vencimientos	Saldos al 31	
	promedio ponderadas al			de diciembre de	
	31 de diciembre de		de	de diciembre de	
	2004	2003	2005 a	2004	2003
<i>Pasivos denominados en dólares de los E.U.A:</i>					
Consolidado excepto Embratel:					
Deuda convertible		4.2%		P.	9,559,635
Bonos	6.7%	6.7%	2008	P.	28,162,000
Bancos	3.4%	2.2%	2014		37,332,880
Créditos de proveedores	3.8%	2.1%	2007		224,411
Arrendamiento financiero	4.1%	2.2%	2011		1,183,438
Gobierno Federal	3.6%	2.0%	2006		51,871
Suma					66,954,600
					62,715,963
<i>Pasivos en dólares de los EE.UU. de Embratel:</i>					
Bonos	11.0%		2008		3,097,820
Bancos	5.3%		2013		5,519,912
Créditos de proveedores	8.4%		2007		74,054
Arrendamiento financiero	13.6%		2006		71,582
Suma pasivos denominados en dólares de los EE.UU.					75,717,968
					62,715,963
<i>Pasivos denominados en moneda nacional:</i>					
Certificados bursátiles	9.9%	8.3%	2012		7,450,000
Bancos	9.0%	6.3%	2007		1,300,000
Arrendamiento financiero		6.5%			610
Suma pasivos denominados en moneda Nacional					8,750,000
					9,204,735
<i>Pasivos denominados en reales brasileños:</i>					
Bancos	15.0%		2008		87,098
Arrendamiento financiero	19.7%		2007		12,951
Papel comercial	18.0%		2005		4,243,821
Suma pasivos denominados en reales Brasileños					4,343,870
<i>Pasivos denominados en otras divisas:</i>					
Bancos	5.4%		2017		720,248
Arrendamientos financiero	8.3%		2027		200,759
Créditos de proveedores	2.0%	2.0%	2022		308,299
Suma pasivos denominados en otras divisas					1,229,306
					321,861
Deuda total					90,041,144
					72,242,559
Menos deuda a corto plazo y porción circulante					
de la deuda a largo plazo sin incluir Embratel.....					
Embratel					4,821,023
					21,313,598
Deuda a largo plazo				P.	76,846,696
				P.	50,928,961

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Las tasas de interés arriba mostradas están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales y no incluyen el efecto del reembolso de impuestos retenidos conforme a los acuerdos que se tienen con ciertos acreedores. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2004 (incluyendo intereses, comisiones e impuestos retenidos) fue 6.3% aproximadamente sin incluir Embratel (6.2% al 31 de diciembre de 2003) y 7.2% incluyendo Embratel.

El importe de la deuda a corto plazo al 13 de diciembre de 2004 es de P.6,435,708 incluyen P.4,290,170 de Embratel (P.16,612,951 en 2003), compromisos con bancos por P.1,166,965 (P.16,612,951 en 2003) y papel comercial de Embratel por P.4,243,821 y certificados bursátiles por P.850,000, con una tasa de interés promedio de 8.1% (3.6% en 2003) y 14.7% con Embratel.

Deuda convertible:

El 11 de junio de 1999, la Compañía emitió U.S.\$1,000 millones en instrumentos de deuda convertibles en acciones comunes, los cuales vencieron el 15 de junio de 2004. Durante 2003 y 2004 TELMEX realizó compras de su deuda convertible en el mercado por un monto de U.S.\$424.7 millones, mientras que algunos inversionistas ejercieron su derecho de conversión por un monto de U.S.\$5 millones correspondiente a 3,417,540 acciones Serie "L". El día de su vencimiento el saldo insoluto era de U.S.\$570.3 millones, el cual fue amortizado en su totalidad de la siguiente manera: U.S.\$569.8 millones ejercieron su derecho de conversión por 385,285,200 acciones a razón de 33.8110 ADR's (cada ADR equivale a 20 acciones Serie "L") por cada un mil dólares de principal y U.S.\$0.5 millones fue amortizado en efectivo. Los intereses devengados por estos instrumentos de deuda ascendieron a P. 748,558 en 2004 (P. 731,582 en 2003 y P. 482,861 en 2002).

Bonos:

- a) El 26 de enero de 2001, TELMEX emitió un bono por U.S.\$1,000 millones, el cual vence en 2006, a una tasa del 8.25% anual, pagadero en forma semestral. El 8 de mayo de 2001 la Compañía emitió un complemento a dicho bono por U.S.\$500 millones con las mismas características. En 2004 los intereses devengados por estos instrumentos de deuda ascendieron a P. 1,513,187 (P. 1,502,756 en 2003 y P. 1,403,692 en 2002).
- b) El 19 de noviembre de 2003, se emitió un bono por U.S.\$1,000 millones el cual vence en 2008, a una tasa del 4.50% anual, pagadero en forma semestral. En 2004, los intereses devengados por este instrumento de deuda ascendieron a P. 550,690 (P. 90,856 en 2003).

Crédito sindicado:

El 15 de julio de 2004, TELMEX celebró un contrato de crédito sindicado por un monto total de U.S.\$2,425 millones dividido en dos tramos, el primero por un importe de U.S.\$1,525 millones, con vencimiento a tres años, a una tasa de LIBOR más 0.45% y el segundo por un monto de U.S.\$900 millones, con vencimiento a cinco años, a una tasa de LIBOR más 0.525%. El saldo al 31 de diciembre de 2004 está incluido en el importe de Bancos (pasivos denominados en U.S. dólares).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Certificados bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2004, se han emitido P. 7,450,000 de certificados bursátiles al amparo de un programa autorizado por la CNBV de P. 10,000,000.

Líneas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2004, TELMEX tiene líneas de crédito con ciertas instituciones financieras extranjeras cuyos saldos disponibles ascendían a P. 2,331,100 aproximadamente, que devengarán una tasa de interés variable de LIBOR más 49 puntos base, aproximadamente, cuando se disponga de ellas. Por su parte Embratel tiene al 31 de diciembre de 2004 líneas de crédito no dispuestas por U.S.\$143,515 a una tasa de interés de 3.5%.

Prepagos de deuda:

Durante 2004, TELMEX prepagó parte de su deuda con varias instituciones financieras, excluyendo las recompras del bono convertible, por un importe de U.S.\$948 millones aproximadamente.

En diciembre de 2004 Embratel finalizó el proceso de pago anticipado de las deudas que participaron en el programa de refinanciamiento de 2003. En el segundo semestre de 2004 se pagaron aproximadamente U.S.\$558 millones, eliminando así créditos con tasa de interés de LIBOR más 4% anual y CDI(certificados de depósito interbancario) más 4% anual. Se utilizaron recursos obtenidos a través de la emisión de Papel Comercial y otros financiamientos tomados al final del cuarto trimestre de 2004. El objetivo de Embratel fue una reducción del costo de la deuda y el término de las garantías acordadas en el refinanciamiento de la deuda.

Embratel también liquidó anticipadamente U.S.\$22 millones de otras deudas no incluidas en el programa de refinanciamiento que tenían un costo aproximado de LIBOR más 3.5% anual.

En noviembre de 2004 Embratel emitió R\$1,000 millones de pagarés (papel comercial) al 102.3% de CDI, a un plazo de 180 días renovables por otros 180 días, en sustitución de la deuda local del acuerdo de refinanciamiento de 2003. Asimismo, en el cuarto trimestre de 2004 Embratel obtuvo préstamos por U.S.\$165 millones con vencimiento a un año y tasa de interés de LIBOR más 1.2% anual.

Restricciones

La deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía ha cumplido todos estos requerimientos.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Los pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2004 antes mencionados, se integran como sigue:

	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio a al 31 de diciembre de 2004 (en unidades)		Equivalente en Moneda Nacional
Dólar americano.....	6,721,643	P.	11.26	P.	75,717,968
Real brasileño.....	1,023,575		4.24		4,343,870
Otras monedas.....					1,229,306
Total.....				P.	81,291,144

Los vencimientos de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2004 son como sigue:

Años		Excluyendo Embratel		Embratel		Total
2006.....	P.	19,217,898	P.	699,778	P.	19,917,676
2007.....		25,137,303		676,378		25,813,681
2008.....		17,575,082		3,431,674		21,006,756
2009.....		6,683,503		191,101		6,874,604
2010 en adelante...		2,879,185		354,794		3,233,979
Total.....	P.	71,492,971	P.	5,353,725	P.	76,846,696

Evento Posterior

El 27 de enero de 2005, TELMEX llevó a cabo la colocación de bonos por un monto total de U.S.\$1,300 millones, dividido en dos emisiones de U.S.\$650 millones cada una, la primera con vencimiento en el 2010 a una tasa de 4.75% anual y la segunda con vencimiento en el 2015 a una tasa de 5.50% anual, los intereses son pagaderos en forma semestral. El 22 de febrero se realizó una reapertura de esta operación, por lo que los montos de dichas emisiones se incrementaron a U.S.\$950 y U.S.\$800 millones, respectivamente.

Durante enero y febrero de 2005, TELMEX recompró un total de U.S.\$218.7 millones (valor nominal) de sus propios bonos. Los bonos adquiridos formaron parte de los bonos por U.S.\$1,500 millones emitidos en 2001 y con vencimiento en enero de 2006; la diferencia entre el precio de recompra y el valor nominal ascendió a U.S.\$10.3 millones.

Coberturas

Como parte de su estrategia de cobertura cambiaria, la Compañía (excluyendo Embratel) utiliza instrumentos financieros derivados para minimizar el impacto de las fluctuaciones cambiarias en operaciones en dólares. Durante 2004, la Compañía celebró contratos de cobertura cambiaria a corto plazo, los cuales al 31 de diciembre de 2004 cubrían pasivos por U.S.\$3,220 millones (U.S.\$585 millones en 2003); por estos contratos la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio 2004 un cargo por P. 499,679 (crédito de P. 826,886 en 2003 y P. 1,741,454 en 2002) por concepto de fluctuación cambiaria.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Con el propósito de cubrirse de los riesgos financieros expuestos, la Compañía contrató swaps de tasas de interés, en los cuales acordó recibir la tasa de interés interbancaria de equilibrio (THIE) y la tasa de certificados de tesorería (CETES) a 182 días y pagar una tasa fija, por la cantidad que resulte de aplicar al monto base del contrato las tasas de interés acordadas. El efecto de las tasas de interés del mercado derivadas de los swaps fue reconocido en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tenía swaps de tasas de interés por un monto base de P. 12,390 millones. También la Compañía tenía swaps de tasas de interés por un monto base de U.S.\$1,050 millones, pagando una tasa fija y recibiendo LIBOR a 6 meses, y U.S.\$1,050 pagando LIBOR a 6 meses y recibiendo una tasa fija. Al 31 de diciembre de 2003 la Compañía tenía swaps de tasas de interés por un monto base de P. 12,390 millones, y U.S.\$1,200 millones. En 2004 la Compañía reconoció con base en estos contratos un gasto neto de P. 418,632, que se incluyó en el costo integral de financiamiento (P. 481,054 en 2003 P. 318,563 en 2002). Adicionalmente, en 2003 la Compañía reemplazó contratos de swaps de tasas de interés denominados en pesos, y reconoció un gasto por P. 1,012,210.

También, nuestra subsidiaria Embratel utiliza instrumentos financieros con bancos (swaps y forwards), con la finalidad de protegerse de fluctuaciones cambiarias contra el real por los préstamos e intereses en moneda extranjera, los cuales cubren los montos de reales necesarios para pagar las fluctuaciones cambiarias de las obligaciones en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2004 se cubrían pasivos por U.S.\$323.9 millones. Por estos contratos Embratel reconoció en el periodo de agosto a diciembre 2004 un cargo de P. 767,817 por concepto de fluctuación cambiaria.

9. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el renglón de créditos diferidos se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Servicios facturados por devengar.....	P. 1,912,632	P. 1,236,327
Anticipos de suscriptores y otros.....	154,433	101,102
Total.....	<u>P. 2,067,065</u>	<u>P. 1,337,429</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2004		2003	
Proveedores.....	P.	12,424,874	P.	6,602,325
Acreedores diversos.....		2,739,192		1,345,098
Servicios de enlace.....		715,960		11,164
Partes relacionadas.....		1,842,524		1,739,970
Otras.....		272,166		211,291
	P.	17,994,716	P.	9,909,848

11. Posición y operaciones en monedas extranjeras

a) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía tiene derechos y obligaciones denominados en las siguientes monedas extranjeras:

	Moneda extranjera en millones			
	Monedas extranjeras	Tipo de cambio	Monedas extranjeras	Tipo de cambio
	2004	al 31 de diciembre de 2004	2003	al 31 de diciembre de 2003
Activos:				
Dólar norteamericano.....	1,305	P. 11.26	1,252	P. 11.24
Peso Argentino.....	107	3.79		
Real Brasileño.....	3,060	4.24		
Peso Chileno.....	20,168	0.02		
Peso Colombiano.....	10,433	0.0047		
Sol Peruano.....	80	3.43		
Pasivos:				
Dólar norteamericano.....	7,485	P. 11.26	5,434	P. 11.24
Peso Argentino.....	62	3.79		
Real Brasileño.....	3,512	4.24		
Peso Chileno.....	33,733	0.02		
Peso Colombiano.....	13,277	0.0047		
Sol Peruano.....	11	3.43		
Euro.....	61	14.17	23	14.16

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Al 28 de febrero de 2005, los tipos de cambio son los siguientes:

Moneda	Tipo de cambio (P.)
Dólar de los Estados Unidos de América.....	11.10
Peso Argentino.....	3.78
Real.....	4.21
Peso Chileno.....	0.02
Peso Colombiano.....	0.0048
Sol Peruano.....	3.41
Euro.....	14.72

b) Durante los ejercicios de 2004, 2003 y 2002, la Compañía celebró operaciones denominadas en monedas extranjeras como se muestra a continuación. Las divisas diferentes al dólar norteamericano fueron convertidas a dólares con base en el tipo de cambio promedio del año.

	Millones de dólares					
	2004		2003		2002	
Ingresos netos.....	U.S.\$	1,623	U.S.\$	211	U.S.\$	256
Costos y gastos de operación.....		1,353		106		100
Intereses ganados.....		70				
Intereses pagados.....		409		361		278

12. Compromisos y contingencias

Compromisos

a) La Compañía utiliza en su operación ciertos equipos bajo arrendamiento capitalizable. Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tiene los siguientes compromisos no cancelables por arrendamiento capitalizable.

Año terminado el 31 de diciembre de:

2005.....	P.	972,637
2006.....		362,186
2007.....		33,372
2008.....		32,216
2009.....		32,089
2010 en adelante.....		240,605
Total.....		1,673,105
Menos intereses.....		204,375
Valor presente de pagos mínimos netos de arrendamiento.....		1,468,730
Menos obligaciones a corto plazo.....		921,836
Obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2004.....	P.	546,894

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

b) Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tiene compromisos no cancelables para compra de equipo por P. 9,389,669 (P. 8,764,530 en 2003). Los pagos efectuados bajo los acuerdos de compra fueron P. 9,059,660 en 2004 y P. 3,944,213 en 2003.

c) Al 31 de diciembre de 2004, existen cartas de crédito por P. 122,436, aproximadamente (P. 167,000 en 2003), emitidas a favor de proveedores extranjeros por la compra de materiales y suministros.

Contingencias de México

d) En febrero de 1998, la Comisión Federal de Competencia (COFECO) declaró que Teléfonos de México, S.A. de C.V. tenía poder sustancial en los que denominó cinco mercados de telecomunicaciones, para el efecto de que, en aplicación del Art. 63 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, la COFETEL le imponga obligaciones específicas relacionadas con tarifas, calidad de servicio e información.

En opinión de los abogados externos a cargo de este asunto, la declaración en cuestión es improcedente. Teléfonos de México, S.A. de C.V. promovió demanda de amparo ante un Juez de Distrito y obtuvo la protección y amparo de la justicia federal. En septiembre de 2004, COFECO emitió una nueva resolución por la que reitera que Teléfonos de México, S.A. de C.V. tiene poder sustancial en cinco mercados de telecomunicaciones; Teléfonos de México, S.A. de C.V. promovió nueva demanda de amparo que se tramitó ante un Juez de Distrito. En octubre de 2004 se admitió la demanda y el juicio actualmente se encuentra en trámite.

Derivado de lo anterior, existen otros procedimientos iniciados por COFECO, los cuales se han impugnado.

e) En diciembre de 1995, una empresa que presta servicios de telefonía celular, denunció ante la COFECO a Teléfonos de México, S.A. de C.V. por supuestas prácticas monopólicas relativas y concentración indebida.

En julio de 2001, la COFECO declaró que Teléfonos de México, S.A. de C.V. es responsable de prácticas monopólicas relativas y concentración indebida; Teléfonos de México, S.A. de C.V. interpuso recurso de reconsideración en contra de esa resolución, mismo que la COFECO declaró infundado, confirmándola.

En contra de dicha confirmación, se promovió demanda de nulidad que aún se encuentra en trámite ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

f) El Instituto Mexicano del Seguro Social realizó una auditoría de las obligaciones de seguridad social de Teléfonos de México, S.A. de C.V. por el periodo de 1997 a 2001. Al concluir la auditoría, se determinó que Teléfonos de México, S.A. de C.V. debía pagar obligaciones vencidas, actualización, multas, recargos e intereses acumulados, los cuales al 2 de julio de 2003 ascendieron a la cantidad de P. 330,000 (valor nominal), aproximadamente. Teléfonos de México, S.A. de C.V. presentó Juicios de Nulidad en contra de la determinación de dichos créditos fiscales ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y, de acuerdo a las leyes mexicanas, mediante un contrato de fideicomiso constituido ante una institución bancaria, garantizó el cobro de los citados créditos hasta el 1° de julio de 2005. Los abogados externos a cargo de este asunto, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

Contingencias de Embratel y Star One

Impuesto a la circulación de mercancías (ICMS)

Embratel recibió varios requerimientos por no pagar el ICMS relacionado con los servicios internacionales y otros, los cuales fueron considerados por Embratel como exentos o no gravables. Juicios por un monto de P. 368,000, aproximadamente, fueron considerados como probables pérdidas y provisionados en estados financieros. Los juicios considerados por los abogados con probabilidad baja de pérdida a valor histórico son P. 3,793,000, aproximadamente, y como resultado de esta valuación no ha sido registrada ninguna provisión en estados financieros.

En julio de 2002, Star One recibió un requerimiento fiscal en Río de Janeiro por un monto de P.1,001,000, aproximadamente, que se refiere al impuesto ICMS por el acceso a Internet y capacidad satelital. En marzo 2004, Star One fue requerida por P. 84,000, aproximadamente, en el Distrito Federal de Brasil por no pagar el ICMS sobre la capacidad satelital y otras obligaciones. Derivado de la interpretación de la gerencia y de sus abogados sobre las demandas mencionadas, se considera que hay una cierta probabilidad de perder y que por lo tanto no se ha registrado provisión alguna en estados financieros con relación a este punto.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Impuesto sobre la renta por tráfico entrante de servicios

Basado en la opinión de sus abogados, Embratel no es sujeto pasivo del impuesto sobre la renta por servicios de telecomunicación con extranjeros (tráfico entrante). En conexión con este punto, en marzo de 1999 la Agencia Federal de Ingresos (SRF) requirió a Embratel por P. 1,219,000, aproximadamente, por no pagar dicho impuesto en 1996 y 1997. Embratel apeló al Consejo de Contribuyentes de Recursos Voluntarios y la decisión está aún pendiente.

En junio de 1999, Embratel fue nuevamente requerida por no pagar el impuesto sobre la renta por los ingresos netos de origen extranjero por el año de 1998 por un monto de P. 273,000, aproximadamente.

Debido a una decisión desfavorable a nivel administrativo, Embratel presentó un Juicio de Amparo, el cual, inicialmente tuvo una decisión desfavorable. Sin embargo, la decisión fue modificada firmando un entendimiento con la autoridad judicial favorable para Embratel. Basados en la opinión de la gerencia y de sus abogados, que consideran la probabilidad de pérdida como baja, el monto mencionado como resultado de dichas reclamaciones no ha sido provisionado en estados financieros.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

Programa de integración social sobre ingreso de exportación de servicios

En agosto de 2001, Embratel recibió un requerimiento de la SRF por P. 675,000, aproximadamente, por el pago de este impuesto antes de 1995, mismo que fue compensado. Basados en los hechos y en los argumentos que se tienen y también en la opinión de los abogados, la gerencia evaluó la probabilidad de pérdida y no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros. Los abogados externos a cargo de este asunto, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

Contribución para el financiamiento de la seguridad sobre ingresos de exportación de servicios (CONFIS)

Se requirió a Embratel por un monto de P. 1,451,000, aproximadamente, relacionado con la exención del COFINS por los impuestos sobre la exportación por servicios de telecomunicación durante 1999. Con relación a este requerimiento, existieron numerosos errores en el cálculo del impuesto por parte del auditor y, consecuentemente, el monto fue reducido en P. 934,000, aproximadamente; con relación a la diferencia, Embratel apeló al más alto nivel administrativo, por lo que en julio de 2003 se tomó una decisión y se regresó la misma al primer nivel administrativo. Finalmente, una nueva decisión fue tomada por el primer nivel administrativo confirmando que el monto remanente actualizado era de P. 1,004,000, aproximadamente. Embratel apeló al más alto nivel administrativo y la decisión está aún pendiente.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Basado en los hechos y en los argumentos que se tienen y también en la opinión de los abogados, Embratel evaluó la probabilidad de pérdida como baja y no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

Disputas con terceros

Ciertos litigios de diversa naturaleza se encuentran en una fase avanzada en los procesos judiciales, y tal como lo informan los consultores jurídicos, Embratel tiene una cierta probabilidad de perder algunos de esos procesos, razón por la cual se provisionó un monto actualizado de P. 700,060. En otros procesos con valor de P. 62,809, se hicieron depósitos para los juicios por un monto de P. 45,982. No obstante que la posición jurídica de la Compañía está bien fundada, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

13. Partes relacionadas

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, las operaciones más importantes con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2004	2003	2002
<i>Inversiones y gastos:</i>			
Compras de materiales, inventarios y activos fijos (1)	P. 5,885,234	P. 4,028,643	P. 4,950,722
Adquisición del 60% de Techtel.....	874,580		
Primas de seguros, honorarios pagados por servicios de administración y operación, intermediación bursátil y otros (2).....	3,156,263	3,999,089	3,007,890
Pago de interconexión relacionado con el programa “el que llama paga” (3).....	10,318,946	9,510,571	8,776,262
<i>Ingresos:</i>			
Venta de materiales y otros servicios (4).....	P. 989,070	P. 685,776	P. 585,448
Venta de servicio de larga distancia y otros servicios de telecomunicaciones (5).....	4,318,212	3,577,668	3,787,415

(1) En 2004 incluye P. 3,792,497 (P. 2,490,625 en 2003 y P. 3,748,112 en 2002) por compra de servicios de construcción de red y materiales con una subsidiaria de Grupo Condumex, S.A. de C.V. (Condumex), la cual está bajo control común con Carso Global Telecom, S.A. de C.V. (Carso Global), empresa que controla a Teléfonos de México, S.A. de C.V.

(2) En 2004 incluye P. 828,172 (P. 817,320 en 2003 P. 617,467 en 2002) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. (Seguros), la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros, y P. 128,506 (P. 140,119 en 2003 y P. 115,283 en 2002) por intermediación bursátil con Inversora Bursátil, S.A. (Inversora), así como P. 334,083 (P. 344,734 en 2003 y P. 300,142 en 2002) por honorarios pagados por servicios de administración y operación a socios tecnológicos (SBC International, Inc. y Carso Global. Seguros e Inversora están bajo control común con Carso Global..

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

(3) Gastos por interconexión del programa “el que llama paga” de llamadas de teléfonos fijos a teléfonos celulares pagados a subsidiarias de América Móvil. América Móvil está bajo control común con Carso Global.

(4) Incluye P. 243,304 en 2004 (P. 130,791 en 2003 y P. 146,647 en 2002) por venta de materiales para construcción a una subsidiaria de Grupo Condumex.

(5) Ingresos facturados a subsidiarias de América Móvil.

Al 31 de diciembre de 2004, TELMEX tenía cuentas por pagar netas con una subsidiaria de Condumex y una subsidiaria de América Móvil por P. 138,688 y P. 990,353 respectivamente (P. 271,567 y P. 868,961 en 2003). Asimismo, Embratel tenía un préstamo por pagar a una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C. V. (Inbursa) por P. 563,240.

TELMEX adquiere materiales o servicios de varias subsidiarias de Grupo Carso, S.A. de C.V. , la cual está bajo control común con Carso Global. Adicionalmente, TELMEX recibe servicios bancarios y de seguros de Inbursa y sus subsidiarias, las cuales están bajo control común con Carso Global. Los precios de los materiales y las contraprestaciones de los servicios contratados con estas compañías, son similares a los que serían utilizados con partes no relacionadas en operaciones comparables.

Las compañías señaladas en esta nota se consideran como partes relacionadas ya que los principales accionistas de la Compañía son accionistas de las mismas, directa o indirectamente. Carso Global posee la mayoría de las acciones de voto de la Compañía. SBC International, Inc. es un accionista minoritario de la Compañía.

14. Provisiones

Las principales provisiones que se mencionan a continuación, se incluyen en el rubro de pasivos acumulados.

La actividad en las provisiones por otros beneficios contractuales al personal por los años terminado el 31 de diciembre de 2004 y 2003, es como sigue:

	2004	2003
Saldo inicial al 1° de enero.....	P. 934,413	P. 1,136,345
Efecto de compañías adquiridas.....	136,943	
Incremento con cargo a gastos.....	3,365,827	3,339,111
Aplicaciones a la provisión.....	(3,281,625)	(3,541,043)
Saldo final al 31 de diciembre.....	<u>P. 1,155,558</u>	<u>P. 934,413</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La actividad en la provisión para vacaciones por los años terminado el 31 de diciembre de 2004 y 2003, es como sigue:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>
Saldo inicial al 1° de enero	P. 1,095,700		
Efecto de compañías adquiridas.....	317,290		
Incremento con cargo a gastos.....	1,556,507	P.	1,448,972
Incremento con cargo a otras cuentas.....			1,095,700
Aplicaciones a la provisión.....	(1,547,817)	(1,448,972)
Saldo final al 31 de diciembre.....	P. 1,421,680	P.	1,095,700

La actividad en la provisión para contingencias de Embratel por el periodo de agosto a diciembre de 2004, es como sigue:

	<u>2004</u>
Saldo a la fecha de la adquisición.....	P. 2,024,691
Incremento con cargo a gastos.....	78,167
Aplicaciones a la provisión.....	(77,430)
Saldo final al 31 de diciembre.....	P. 2,025,428

15. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2004, el capital social está representado por 11,832 millones de acciones sin valor nominal, representativas del capital social fijo (12,109 millones en 2003), suscritas y pagadas que se integran como sigue:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>
4,063 millones de acciones comunes de la Serie "AA" (4,136 en 2003).....	P. 14,476,409	P.	14,736,706
252 millones de acciones comunes de la Serie "A" (265 en 2003).....	1,052,998		1,104,545
7,517 millones de acciones de voto limitado de la Serie "L" (7,708 en 2003).....	12,472,411		13,286,749
Total.....	P. 28,001,818	P.	29,128,000

El capital social de la Compañía deberá estar representado en un porcentaje no menor del 20% por acciones comunes de la Serie "AA", que sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, que a su vez representarán en todo momento por lo menos el 51% de las acciones comunes en que se divida el capital social; por acciones comunes de la Serie "A" de libre suscripción, en un porcentaje que no exceda del 19.6% del capital social y en un porcentaje que no exceda del 49% de las acciones comunes en que se divida el capital social, y que ambas series de las referidas acciones no representen más del 51% del capital social; y por acciones de la Serie "L" de voto limitado y de libre suscripción en un porcentaje que junto con las acciones de la Serie "A" no excedan del 80% del capital social.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

b) A partir de 1994 la Compañía inició un programa para la adquisición de acciones propias. El costo de las acciones adquiridas, en el importe que exceda a la porción del capital social correspondiente a las acciones compradas, representa un cargo a las utilidades acumuladas.

El 30 de noviembre de 2004, 1.º de marzo de 2004, el 29 de abril de 2003 y el 29 de abril de 2002, la Asamblea General de Accionistas aprobó incrementar en P. 8,000,000, P. 12,000,000, P. 7,601,474 y P. 4,549,888 (valores nominales), respectivamente, el monto nominal autorizado para adquisición de acciones propias, para quedar establecido en un monto máximo de P. 9,384,119, P. 12,001,362, P. 10,000,000 y P.10,000,000 (valores nominales), respectivamente.

Durante 2004, la Compañía adquirió 707.8 millones de acciones de la Serie "L" por P. 13,860,547 (costo histórico de P. 13,482,173) y 1.7 millones de acciones de la Serie "A" por P. 33,036 (costo histórico de P. 32,134).

Durante 2003, la Compañía adquirió 668.3 millones de acciones de la Serie "L" por P. 12,007,515 (costo histórico de P. 11,197,226) y 3.9 millones de acciones de la Serie "A" por P. 70,720 (costo histórico de P. 65,805).

Durante 2002, la Compañía adquirió 387.3 millones de acciones de la Serie "L" por P. 6,774,662 (costo histórico de P. 6,041,620) y 1.4 millones de acciones de la Serie "A" por P. 22,916 (costo histórico de P. 20,747).

c) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad del año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance, como mínimo, el 20% del capital social.

d) En 2004, derivado del vencimiento de la deuda convertible, se pusieron en circulación 388.7 millones de acciones Serie "L" (ver Nota 8).

e) La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones adquiridas por la Compañía han sido excluidas del cálculo.

La utilidad por acción diluida se calculó considerando el efecto que tendrían las acciones que pueden ser entregadas (acciones potencialmente dilutivas) como consecuencia de la deuda convertible descrita en la Nota 8 y de las opciones de acciones descritas en la Nota 17. El cálculo se determinó disminuyendo de la utilidad neta del año, el costo integral de financiamiento neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (ISR y PTU) proveniente de la deuda convertible; la utilidad ajustada se dividió entre el promedio ponderado de las acciones en circulación, considerando el número de acciones potencialmente dilutivas.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

A continuación se muestran los resultados de lo antes mencionado:

	2004	2003	2002
Utilidad por acción básica:			
Utilidad neta mayoritaria.....	P. 27,496,601	P. 23,614,906	P. 21,402,713
Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones).....	11,953	12,454	12,986
Utilidad por acción básica (en pesos).....	P. 2.300	P. 1.897	P. 1.648
Utilidad por acción diluida:			
Utilidad neta mayoritaria.....	P. 27,496,601	P. 23,614,906	P. 21,402,713
Costo integral de financiamiento (neto de ISR y PTU).....	480,406	559,020	736,520
Utilidad ajustada.....	P. 27,977,007	P. 24,173,926	P. 22,139,233
Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones).....	11,953	12,454	12,986
Más:			
Acciones potencialmente dilutivas.....	249	647	691
Promedio ponderado de acciones en circulación diluidas (en millones).....	12,202	13,101	13,677
Utilidad por acción diluida (en pesos).....	P. 2.293	P. 1.845	P. 1.619

f) Al 31 de diciembre de 2004, otras partidas de utilidad integral acumuladas incluyen la insuficiencia en la actualización del capital, neta de impuestos diferidos, efecto por valores disponibles para su venta y efecto de conversión de entidades extranjeras por P. (65,884,933), P. (1,104,876) y P. 769,322, respectivamente (insuficiencia en la actualización del capital, neto de impuestos diferidos por P. (64,095,920) en 2003).

g) El 9 de marzo de 2005, la Compañía anunció que el 28 de abril de 2005 someterá a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre otros asuntos, propuestas para (i) reestructurar el número de acciones en circulación de sus Series “AA”, “A” y “L”, mediante un “split” consistente en entregar dos acciones nuevas por cada acción en circulación, e (ii) incrementar en P. 6,000,000 adicionales el monto máximo autorizado para la adquisición de acciones propias.

16. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de las utilidades a los trabajadores

a) La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a TELMEX a consolidar sus resultados para efectos fiscales en México a partir del 1° de enero de 1995. De la consolidación fiscal se excluyen el Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C. y las subsidiarias que se adquieran durante el año.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

El 1.º de noviembre de 2004, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la transmisión de la consolidación fiscal de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y sus subsidiarias mexicanas a la consolidación fiscal de Carso Global Telecom, S.A. de C.V. (controladora de TELMEX), a partir del ejercicio de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual no implica la desconsolidación fiscal para Teléfonos de México, S.A. de C.V. ni para sus sociedades controladas, ni su desincorporación del régimen de consolidación fiscal.

b) El impuesto al activo es el impuesto mínimo a pagar, calculado sobre el valor promedio de la mayoría de los activos, menos ciertos pasivos. El impuesto sobre la renta puede ser acreditado contra el impuesto al activo, por lo que este último se deberá pagar únicamente por la parte que exceda al impuesto sobre la renta. El impuesto al activo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ascendió a P. 2,706,462, P. 3,004,233 y P. 2,944,063, respectivamente, importes que fueron enterados acreditando el impuesto sobre la renta pagado por dichos ejercicios.

c) Las provisiones de impuesto sobre la renta se integran como sigue:

	2004	2003	2002
Del ejercicio.....	P. 15,076,089	P. 10,143,851	P. 11,636,130
Impuesto diferido, neto de la ganancia monetaria relativa por P. 1,148,898 (P. 868,088 en 2003 y P. 1,202,311 en 2002)	(228,929)	643,248	1,495,252
Efecto de cambio en tasa impositiva.....	(2,485,137)		(1,837,584)
Total.....	P. 12,362,023	P. 10,787,099	P. 11,293,798

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva de impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Compañía:

	Años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
	%	%	%
Tasa legal de impuesto.....	33.0	34.0	35.0
Efecto de cambio de tasa.....	(5.9)		(5.1)
Depreciación.....	(0.5)	(0.6)	1.4
Costos financieros.....	0.1	(4.0)	0.1
Otros.....	0.9	(0.5)	(0.2)
Tasa efectiva por operaciones Mexicanas.....	27.6	28.9	31.2
Ingresos y costos de subsidiarias extranjeras.....	1.1		
Tasa efectiva.....	28.7	28.9	31.2

El 1º de diciembre de 2004, se aprobó una disminución adicional gradual anual de la tasa corporativa de impuesto a partir de 2005, hasta alcanzar la tasa del 28% en el año 2007. El efecto que este cambio de tasas tuvo en los impuestos diferidos representó un crédito a los resultados en 2004 por P. 2,485,137.

En 2003 la disminución de la tasa efectiva por el efecto de los costos financieros, se derivó básicamente de las utilidades no realizadas por el incremento en el valor de mercado de los valores negociables.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

A partir del 1° de enero de 2002 se aprobó la disminución gradual de un punto por cada año a partir de 2003, hasta alcanzar una tasa del 32% en el año 2005. El efecto que este cambio de tasas tuvo en los impuestos diferidos representó un crédito a los resultados en 2002 por P. 1,837,584 (5% respecto de la utilidad antes de impuestos). El efecto que generó el cambio, está incluido en cada uno de los conceptos presentados.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía (excluyendo a las empresas de América Latina) reconoció impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>
Impuesto diferido activo:			
Estimación para cuentas incobrables y de			
Inventarios de lento movimiento.....	P. 695,565	P.	785,103
Pérdidas fiscales.....	77,679		5,915
Servicios facturados por devengar.....	351,664		346,123
Provisiones de pasivo.....	925,290		688,330
	2,050,198		1,825,471
Impuesto diferido pasivo:			
Activo fijo.....	(12,037,402)	(15,268,850)
Inventarios.....	(404,448)	(393,501)
Licencias.....	(134,164)	(156,403)
Activo neto proyectado.....	(7,166,712)	(7,519,427)
Pagos anticipados.....	(409,125)	(3,058)
	(20,151,851)	(23,341,239)
Impuesto diferido, neto (pasivo).....	P.(18,101,653)	P.(21,515,768)

Al 31 de diciembre de 2004, los saldos de la “Cuenta de capital de aportación” (CUCA) actualizada y de la “Cuenta de utilidad fiscal neta” (CUFIN), ascienden a P. 26,694,100 y P. 58,952,931, respectivamente. Estos importes corresponden a Teléfonos de México, S.A. de C.V. de forma individual.

d) Al 31 de diciembre de 2004, las empresas de América Latina reconocieron impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

	<u>2004</u>
Impuesto diferido activo:	
Activo fijo.....	P. 1,044,800
Estimación para cuentas incobrables.....	2,654,421
Pérdidas fiscales.....	1,501,764
Servicios facturados por devengar.....	65,020
Provisiones de pasivo.....	775,121
	6,041,126
Impuesto diferido pasivo:	
Licencias.....	(662,485)
Inventarios.....	(49,066)
	(711,551)
Impuesto diferido, neto activo.....	P. 5,329,575

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

e) La Compañía está obligada por ley en México a pagar participación de las utilidades a sus empleados, en adición a sus compensaciones y beneficios contractuales. La tasa legal para 2004 y 2003 fue de 10%, con base en la utilidad fiscal de la Compañía, después de eliminar ciertos efectos de inflación así como la actualización de la depreciación.

17. Plan de opciones

A partir de septiembre de 2001, TELMEX estableció un plan de suscripción para sus funcionarios mediante opciones sobre acciones de su capital hasta por 50 millones de acciones Serie "L" aprobado por la Asamblea de Accionistas del 6 de febrero de 2001. Durante el período comprendido de septiembre de 2001 a diciembre de 2004 se ejercieron opciones por 31,416,905 acciones que, al compararlas con la base de 50 millones de acciones "L" de TELMEX aprobadas por la Asamblea de Accionistas, se tiene un saldo de 18,583,095 acciones no ejercidas.

Evento posterior

El Comité de Evaluación y Compensación de la Compañía, en su sesión del 8 de febrero de 2005, dio por cancelado el plan de opción de suscripción de acciones "L" de los empleados de TELMEX, quedando así cancelado el remanente de acciones no ejercidas.

18. Segmentos

TELMEX opera principalmente en dos segmentos: servicio local y larga distancia; asimismo opera en dos segmentos geográficos: México y América Latina. El segmento de servicio de telefonía local corresponde al servicio local fijo alámbrico. El segmento de larga distancia, incluye tanto el servicio nacional como el internacional. Otros segmentos incluyen la larga distancia proveniente de las telefonías pública y rural, redes corporativas, internet, directorios telefónicos y otros servicios. En la Nota 1 se incluye información adicional sobre la operación de la Compañía. A continuación se muestra la información por segmentos más relevante, la cual fue preparada en forma consistente.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo
al 31 de diciembre de 2004)

	México			América Latina ¹	Ajustes	Total Consolidado
	Servicio local	Larga Distancia	Otros segmentos			
31 de diciembre de 2004						
Ingresos:						
Ingresos externos	P. 78,271	P. 24,326	P. 20,423	P. 15,782		P. 138,802
Ingresos intersegmentos	11,277		1,188		P. (12,465)	
Depreciación y amortización	13,523	2,776	3,888	2,760		22,947
Utilidad de operación	27,211	6,565	9,539	341		43,656
Activos por segmentos	239,719	48,355	43,061	87,206		418,341
31 de diciembre de 2003						
Ingresos:						
Ingresos externos	P. 78,870	P. 25,785	P. 18,257			P. 122,912
Ingresos intersegmentos	11,070		1,192		P. (12,262)	
Depreciación y amortización	14,797	2,931	4,039			21,767
Utilidad de operación	27,531	7,240	7,011			41,782
Activos por segmentos	227,882	48,767	41,153			317,802
31 de diciembre de 2002						
Ingresos:						
Ingresos externos	P. 78,543	P. 26,748	P. 18,035			P. 123,326
Ingresos intersegmentos	10,600		1,605		P. (12,205)	
Depreciación y amortización	14,513	2,707	4,183			21,403
Utilidad de operación	27,510	8,527	7,261			43,298
Activos por segmentos	210,201	48,342	40,724			299,267

1. En relación con las subsidiarias recientemente adquiridas en América Latina, los ingresos se generan principalmente por servicios de larga distancia.

Operaciones entre los segmentos están reportadas a su valor de mercado. El costo integral de financiamiento y las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades no están asignadas a los segmentos, ya que se manejan a nivel corporativo.

Los activos por segmentos incluyen planta, propiedades y equipo (sin incluir depreciación acumulada), construcciones en proceso, anticipos a proveedores de equipo e inventarios para operación de la planta telefónica.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos

Los estados financieros consolidados de la Compañía están preparados de acuerdo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (PCGA en EE.UU.).

Las conciliaciones que se acompañan con base a PCGA en EE.UU. no incluyen la reversión de los ajustes a los estados financieros para eliminar los efectos de inflación requeridos bajo PCGA mexicanos (Boletín B-10), ya que la aplicación del Boletín B-10 representa una medida integral de los efectos de cambios en el nivel de precios en la economía mexicana y, por lo tanto, es considerada una presentación más adecuada que la de valores históricos para la presentación de información contable tanto para efectos mexicanos como para efectos norteamericanos.

Las principales diferencias entre PCGA mexicanos y PCGA en EE.UU. en lo que se refiere a la Compañía, se describen a continuación junto con una explicación, en su caso, del método utilizado para determinar los ajustes que afectan la utilidad de operación, la utilidad neta, el total del capital contable y los recursos provenientes de la operación y de actividades de financiamiento.

Información sobre Flujo de Efectivo:

De conformidad con PCGA mexicanos, la Compañía presenta estados consolidados de cambios en la situación financiera, como se mencionó en la Nota 1. Los cambios en los saldos de los estados financieros consolidados incluidos en este estado constituyen recursos generados por y utilizados en la operación y en actividades de financiamiento y de inversión presentados en pesos constantes (incluyendo las utilidades y pérdidas en cambios).

El Statement of Financial Accounting Standard No. 95 ("SFAS No. 95"), "Estado de Flujo de Efectivo," no proporciona los lineamientos con respecto a estados financieros ajustados por la inflación. De acuerdo con PCGA mexicanos, los cambios en la deuda a corto y a largo plazo debido a su actualización en pesos constantes, incluso el efecto de las fluctuaciones en cambios, se presentan en el estado de cambios en la situación financiera en la sección de actividades de financiamiento. La Compañía ha seguido la orientación proporcionada por la junta de la AICPA SEC Regulations Committee's International Practices Task Force de fecha 24 de noviembre de 1998, en el cual los integrantes recomiendan que los extranjeros que presentan ante la SEC estados financieros ajustados para reflejar cambios en el nivel de precios, incluyan un estado de flujo de efectivo que presenta por separado los efectos de la inflación sobre el flujo de efectivo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Si el cambio en los valores negociables y la utilidad o pérdida en cambios fueran considerados como parte de las actividades de operación, los estados consolidados de flujo de efectivo preparados de conformidad con PCGA en EE.UU. serían como sigue:

	31 de diciembre de		
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta bajo PCGA en EE.UU	P. 28,234,653	P. 22,833,268	P. 9,425,471
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las actividades de operación:			
Depreciación	25,410,024	24,241,990	24,209,866
Amortización	345,062	206,038	224,944
Impuestos diferidos	(4,076,375)	890,688	108,774
Ganancia monetaria	(3,488,961)	(2,464,448)	(3,892,767)
Participación en los resultados de afiliadas	114,856	187,965	275,302
Efecto de fluctuación en cambios sobre la deuda	(3,275,214)	4,507,973	7,186,771
Venta de valores negociables	7,382,507	(6,196,818)	(993,107)
Ajuste en el valor de inversiones permanentes			122,263
Cambios en activos y pasivos de operación	4,546,418	(14,036,917)	(3,365,568)
Total de ajustes	<u>26,958,317</u>	<u>7,336,471</u>	<u>23,876,478</u>
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>55,192,970</u>	<u>30,169,739</u>	<u>43,301,949</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Inversión en planta, propiedades y equipo e inventarios	(20,376,571)		(12,543,585)
		(10,792,165)	
Instrumentos disponibles para venta	(7,245,544)		
Efectivo inicial de subsidiarias adquiridas	4,692,515		
Compañías afiliadas y subsidiarias	(12,752,366)		
Otras inversiones	(133,684)	(39,701)	(90,573)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(35,815,650)</u>	<u>(10,831,866)</u>	<u>(12,634,158)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Nuevos préstamos	48,063,321	37,301,415	17,744,391
Amortización de Préstamos	(42,108,125)	(39,352,455)	(29,309,611)
Recompra de acciones propias y pago de dividendos en efectivo	(22,037,829)	(20,096,436)	(14,768,259)
Opciones ejercidas del plan de opciones	600,822	51,614	94,822
Conversión de instrumentos de deuda por acciones	6,758,468		
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(8,723,343)</u>	<u>(22,095,862)</u>	<u>(26,238,657)</u>
Efectos contables de la inflación	(872,621)	(477,663)	(665,824)
Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes	9,781,356	3,235,652	3,763,310
Efectivo y equivalentes al inicio del año	10,717,647	13,953,299	10,189,989
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>P. 20,499,003</u>	<u>P. 10,717,647</u>	<u>P. 13,953,299</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Los recursos netos generados por las actividades de operación reflejan los pagos en efectivo por concepto de intereses, impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Intereses	P. 5,032,666	P. 5,723,667	P. 4,852,760
Impuesto sobre la renta	9,650,100	12,220,891	8,795,539
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,628,007	3,125,162	3,258,963

Los flujos de efectivo de la compra y venta de valores negociables durante 2004, ascendieron a P.22,684 (P.3,681,411 y P.2,389,391 en 2003 y 2002, respectivamente) y los flujos de efectivo de la compra y venta de valores negociables durante el 2004, ascendieron a P.530,510 (P.32,243 y P.285,849 en 2003 y 2002, respectivamente).

Capitalización de intereses:

De conformidad con PCGA mexicanos, la Compañía no capitaliza el costo neto de financiamiento relacionado con obras en proceso. De conformidad con PCGA en EE.UU., los intereses sobre préstamos denominados en moneda extranjera y el costo integral de financiamiento correspondiente a préstamos denominados en pesos, debe ser considerado un costo adicional de los activos construidos y capitalizado en planta, propiedades y equipo y depreciado sobre la vida útil de los activos. El monto de los intereses o el costo integral de financiamiento capitalizable para efectos de PCGA en EE.UU. se determinó con base en el costo promedio por concepto de intereses sobre préstamos pendientes de amortizar.

Valuación de planta, propiedades y equipo:

Como se comenta en la Nota 4, al 31 de diciembre de 1996, las partidas que integran la planta telefónica se actualizaron con base en el costo y la fecha de adquisición, aplicando factores derivados de los índices específicos determinados por la Compañía y validados por un perito independiente registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A partir del 1 de enero de 1997, se modificó el método de valuación de planta, propiedades y equipo conforme al quinto documento (revisado) de modificaciones al Boletín B-10, y se eliminó el uso de avalúos.

El método alternativo permitido por el Boletín B-10, el cual fue adoptado en 1997 por la Compañía, como se describe en la Nota 4, es aceptado bajo PCGA en EE.UU.; por lo tanto, la diferencia entre este método y la actualización de planta, propiedades y equipo con base en el INPC se consideró en la conciliación con PCGA en EE.UU.

Como resultado de esta comparación, los renglones inventarios, planta, propiedades y equipo y el capital contable se incrementaron en P.4,239,874 (P.2,915,000 en 2003) y la depreciación del ejercicio se incrementó en P.2,247,562 en 2004 (P.2,102,550 y P.2,508,678 en 2003 y 2002, respectivamente).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Vacaciones devengadas:

Hasta el 31 de diciembre de 2002, los estados financieros preparados conforme a PCGA reconocieron el gasto por vacaciones en el momento en el que se efectuaba el pago y no en el periodo en el cual eran ganadas por los empleados. Para efectos de PCGA en EE.UU., la Compañía ha determinado la provisión por concepto de vacaciones devengadas al 31 de diciembre de 2002, y ha ajustado el gasto correspondiente. Tal como se menciona en la Nota 1, a partir del 1° de enero de 2003, los PCGA requieren que las vacaciones por pagar se reconozcan en el momento en que son ganadas por los empleados, eliminando así las diferencia entre los PCGA y los PCGA en EE.UU.

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos:

De acuerdo a los PCGA, los impuestos diferidos se determinan por todas las diferencias temporales entre las bases fiscales y financieras de las cuentas de balance, utilizando la tasa legal del impuesto sobre la renta a la fecha de los estados financieros.

El Statement of Financial Accounting Standard No. 109 ("SFAS No. 109"), "Contabilización del impuesto sobre la renta", requiere que el impuesto sobre la renta diferido sea determinado utilizando el método de pasivo por todas las diferencias temporales entre las bases fiscales y financieras de activos y pasivos y que la diferencia sea medida con base en la tasa del impuesto sobre la renta que será vigente en los años en que dichos impuestos serán pagados o recuperados.

La Compañía está obligada por ley al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades.

La participación de los trabajadores en las utilidades diferida en las conciliaciones adjuntas ha sido determinada siguiendo los requisitos del SFAS No.109. De acuerdo a los lineamientos establecidos por los PCGA, la porción diferida de la participación de los trabajadores en las utilidades se determina con base en las diferencias temporales que se consideran no recurrentes y cuya fecha de materialización se conoce.

El ajuste de impuestos diferidos incluido en la conciliación de la utilidad neta y el capital contable, también incluye el efecto de los impuestos diferidos en otros ajustes de PCGA en EE.UU. reflejados en sus respectivos resúmenes.

Las diferencias en el reconocimiento de ISR y PTU diferidos (para propósitos de esta nota "Impuestos Diferidos") entre principios de contabilidad mexicanos y americanos en el estado de resultados se presentan a continuación:

2002.....P.	(451,106)
2003.....P.	(247,440)
2004.....P.	1,362,309

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

El efecto del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en las utilidades, derivado de la diferencia entre la valuación del activo fijo y los inventarios mediante la aplicación de costos de reposición y costo indexado, se aplicó como un ajuste al capital contable. Los importes acumulados por dicha diferencia en valuación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 disminuyeron el capital por P.(1,249,395) y P.(1,192,201), respectivamente.

Los cambios anuales en el monto acumulado de impuestos diferidos aplicado al capital contable desde 2002 hasta 2004 son como sigue:

2002.....	P. 5,604,864
2003.....	P. 242,029
2004.....	P. (57,194)

En 2004, la ganancia monetaria de P.45,958, y en 2003 y 2002 la pérdida monetaria por P.74,673 y P.176,744, respectivamente sobre el saldo de impuestos diferidos correspondientes a la diferencia entre el costo indexado y el costo de reposición de activos fijos e inventarios y el ajuste por prima de antigüedad, fueron llevados al capital contable como parte del cambio del año.

Los componentes importantes de los impuestos diferidos de conformidad con U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son como sigue:

	2004			2003		
	Impuesto Sobre la Renta	Participación de los trabajadores en las utilidades	Impuestos diferidos	Impuesto Sobre la Renta	Participación de los trabajadores en las utilidades	Impuestos diferidos
Activo por impuestos diferidos:						
Reserva par cuentas incobrables y de lento movimiento	P. 695,565	P. 213,645	P. 909,210	P. 785,103	P. 245,345	P. 1,030,448
Pérdidas fiscales	77,679		77,679	5,915		5,915
Ingresos diferidos	351,664	52,568	404,232	346,123	127,555	473,678
Pasivos acumulados	764,994	273,198	1,038,192	682,753	193,968	876,721
Pérdida en cambios por obligaciones laborales		465,891	465,891		884,471	884,471
Obligaciones laborales	2,054,104		2,054,104			
Total de activo por impuestos diferidos	3,944,006	1,005,302	4,949,308	1,819,894	1,451,339	3,271,233
Pasivo por impuestos:						
Activo fijo	(12,656,057)	(5,401,446)	(18,057,503)	(16,203,003)	(6,246,647)	(22,449,650)
Inventarios	(401,572)	(157,114)	(558,686)	(386,940)	(157,948)	(544,888)
Interés capitalizable o costo de financiamiento	(701,501)	(250,536)	(952,037)	(978,002)	(305,625)	(1,283,627)
Licencias	(134,164)	(46,671)	(180,835)	(156,403)	(48,255)	(204,658)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	(6,550,608)	(2,339,503)	(8,890,111)	(6,559,116)	(2,049,724)	(8,608,840)
Pagos anticipados	(409,125)	(146,117)	(555,242)			
Total de pasivo por impuestos diferidos	(20,853,027)	(8,341,387)	(29,194,414)	(24,283,464)	(8,808,199)	(33,091,663)
Activo por impuestos diferidos, neto	P. (16,909,021)	P. (7,336,085)	P. (24,245,106)	P. (22,463,570)	P. (7,356,860)	P. (29,820,430)

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

De conformidad con PCGA Mexicanos, como se menciona en la Nota 16, el pasivo por impuestos diferidos por P.18,101,653 y P.21,515,768, fueron registrados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 respectivamente.

Las diferencias temporales, en donde las nuevas subsidiarias de Latino América reconocieron impuestos diferidos bajo U.S. GAAP en los años terminados al 31 de diciembre de 2004, fueron los siguientes:

	2004
Impuesto diferido activo:	
Activos fijos	P. 406,986
Reserva para cuentas malas	2,654,421
Pérdidas fiscales	1,501,764
Anticipos de clientes	65,020
Provisiones de pasivo	768,099
	5,396,290
Impuesto diferido pasivo:	
Licencias	(662,485)
Inventarios	(49,066)
	(711,551)
Impuesto diferido activo, neto	P. 4,684,739

Para efectos de principios contables mexicanos, como se comentó previamente en la Nota 16, se reconoció un impuesto diferido activo por P.5,329,575 al 31 de diciembre de 2004.

Obligaciones laborales

México

En 2004, 2003 y 2002, el plan de pensiones y primas de antigüedad de acuerdo a los PCGA en EE.UU., ascendieron a P.3,569,515, P.4,295,668 y P.3,832,725, respectivamente. Los componentes de estos pasivos laborales, se calcularon de acuerdo a lo establecido por el Statement of Financial Accounting Standards No. 87 (SFAS No. 87), que consiste en lo siguiente:

	31 de diciembre de,		
	2004	2003	2002
Costo de servicios	P. 2,511,593	P.2,439,654	P.2,352,072
Costo de intereses	5,610,044	5,189,241	4,861,906
Rendimientos de los activos de plan	(5,781,889)	(4,800,811)	(4,318,862)
Amortización de servicios anteriores	560,463	560,463	560,463
Amortización de variaciones en los supuestos	669,304	907,121	377,146
Costo neto bajo PCGA en EE.UU	3,569,515	4,295,668	3,832,725
Costo neto bajo Principios Mexicanos	4,339,980	5,145,888	4,551,589
Reducción del costo bajo PCGA en EE.UU	P. (770,465)	P. (850,220)	P. (718,864)

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Para la determinación de varios de los supuestos económicos usados en el cálculo, la Compañía estimó tasas específicas por cada uno de los siguientes 11 años y asumió una tasa constante por cada año posterior a estos. Si es necesario, cada supuesto económico es evaluado y revisado anualmente. Los supuestos usados en el cálculo del costo neto bajo los PCGA en EE.UU. para cada uno de los años presentados en la tabla superior son los mismos que los usados en la determinación de las obligaciones laborales reveladas en el Nota 7.

El cambio en el fondo del plan es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Activos del plan en exceso (insuficiencia) a las obligaciones por beneficios proyectados	P. 4,880,919	P. (936,862)
Pérdida actuarial por amortizar	16,123,857	18,483,387
Pasivo de transición	2,117,152	2,646,439
Servicios anteriores y modificaciones al plan	273,100	304,277
Activo neto proyectado	<u>P. 23,395,028</u>	<u>P.20,497,241</u>

El promedio ponderado de la distribución de los activos del plan, por categoría de activo es como sigue:

	<u>Porcentaje de los activos del plan al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Instrumentos de capital:		
Compañías mexicanas	40.6%	38.9%
Compañías americanas	3.7%	1.7%
Instrumentos de deuda:		
Gobierno Mexicano	31.8%	40.1%
Compañías mexicanas	23.9%	19.3%
Total	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y la proyección de la distribución para 2005, por categoría de activos, es como sigue:

	<u>Distribución de los activos del plan</u>		
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Instrumentos de renta fija	50-60%	55.6%	59.4%
Instrumentos de renta variables	40-50%	44.4%	40.6%

El objetivo de la distribución de los activos responde a la estrategia de inversión de la Compañía de maximizar la tasa de retorno en los activos del plan y el estado del fondeo resultante, dentro de los niveles apropiados de riesgo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Al 31 de diciembre de 2004, las inversiones mantenidas por el plan incluyen 156.2 millones de acciones de TELMEX (206.2 millones de acciones en 2003) y 1,056.9 millones de acciones de partes relacionadas (966.9 millones de acciones en 2003), cuyo valor razonable asciende a P.4,416,759 (P.4,034,331 en 2003) y P.34,967,367 (P.21,766,883 en 2003), respectivamente. En 2004, el plan compró 13.6 millones de acciones de partes relacionadas (49.1 millones de acciones en 2003) y vendió 205.3 millones de acciones de partes relacionadas. En 2003, el plan vendió 0.8 millones de acciones de TELMEX, y los dividendos recibidos por el plan en 2004 ascendieron a P.327,870 (P.183,228 en 2003).

Al 31 de diciembre de 2004, los instrumentos financieros mantenidos por el plan también incluyen P.123,470 (valor nominal) de los instrumentos de deuda de TELMEX (P.162,645 en 2003) y P.19,719,943 (valor nominal) de instrumentos de deuda de partes relacionadas (P.9,313,496 en 2003), con un valor razonable de P.126,762 y P.20,749,822, respectivamente (P.166,036 y P.10,024,132 respectivamente en 2003). En 2004, el plan adquirió P.1,162,857,200 (P.409,403,791) y vendió P.535,799,884 (P.408,093,727 en 2003) de instrumentos de deuda de partes relacionadas y compró P.4,609 y vendió P.22,394 (P.147,792 en 2003) de los instrumentos de deuda de TELMEX; los intereses ganados reconocidos por el plan en 2004 fueron P.16,366 (P.13,255 en 2003) generados por instrumentos de TELMEX y P.97,066 (P.42,706 en 2003) generados por instrumentos de partes relacionadas.

Los flujos de efectivo esperados por los beneficios del plan de pensiones y las primas de antigüedad son como sigue:

	Millones
Contribuciones esperadas al fondo:	
2005.....	P. 250,166
Pagos esperados por beneficios:	
2005.....	P. 4,167,653
2006.....	4,301,550
2007.....	4,500,127
2008.....	4,727,567
2009.....	4,970,529
2010-2014.....	29,692,981
Total.....	P. 52,360,407

La política de inversión para los activos del plan se sujeta a las siguientes reglas:

- *Impuestos:*

El fondo de la inversión del activo debe de ser manejada a través de una institución de crédito autorizada para operar en México.

Invertir un mínimo del 30% de los activos en instrumentos del gobierno Mexicano, registrados en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios o en instrumentos de Sociedades de Inversión.

El restante 70% (máximo) deberá invertirse en instrumentos aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de acuerdo a las instrucciones del Comité Técnico.

A partir del 1 de enero de 2007, no será posible invertir más del 10% del total de activos del fondo en las acciones propias de la Compañía o en acciones de partes relacionadas.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

- *Negociación*

De los instrumentos que son aprobados por la CNBV, la Compañía seleccionará invertir en aquellos que tengan una alta liquidez y calidad crediticia.

- *Estructura del fondo*

Asegurar que hay consistencia entre las obligaciones que el fondo de pensiones debe cubrir y la composición de los instrumentos en los cuales el fondo esté invirtiendo.

La política de la compañía para establecer las tasas de interés de largo plazo para descontar las obligaciones del plan de pensiones está basada en el retorno histórico de las tasas reales de corto plazo por los últimos 20 años en México. Antes de 1984 los instrumentos de deuda generaban tasas de interés negativas en términos reales y por esa razón, la Compañía definió no ir más allá de 20 años en las tasas de interés históricas, con el propósito de adoptar la política monetaria actual Mexicana. Como parte de su política, las tasas de interés usadas en la proyección son aquellas disponibles al final del año.

El promedio histórico de las tasas de interés real por los últimos veinte años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 han incrementado (de 6.45% en 2000 a 6.58% en 2001 y 7.83% en 2002) como resultado de la política monetaria del gobierno, que ha dado una ganancia real mayor. En 2001 y 2002, las tasas de interés a nivel mundial han ido disminuyendo y por esa razón, la Compañía decidió no modificar la tasa real de descuento usada en sus proyecciones actuariales para 2002 y 2003.

El pasivo neto de transición no reconocido bajo el SFAS No. 87 de P.6,351,490 al 1° de enero de 1997, está siendo amortizado durante el promedio de vida futuro de trabajo del grupo laboral, que ha sido determinado en 12 años. La parte de la ganancia (pérdida) no reconocida que exceda el 10% de la obligación será también reconocida durante los 12 años. La parte de la (pérdida) utilidad neta no reconocida excede el 10% del beneficio por obligaciones proyectado será reconocida en los siguientes 12 años.

En 1995, consistentemente con el diferimiento de la pérdida o ganancia no reconocida, TELMEX incluye en el ingreso de cada año un monto de P.742,782 como ganancia monetaria del pasivo y difiere P. 3,910,691 el cual representa la diferencia entre el monto acreditado del ingreso y el total de la ganancia monetaria del pasivo que no ha sido fondeado. Para 1996, la Compañía no difirió la ganancia monetaria por ese año, ya que las tablas usadas en el estudio actuarial fueron iguales a la inflación de 1996, y amortizó P.204,748 de la ganancia monetaria diferida en 1995. La ganancia monetaria diferida en 1995 está siendo amortizada en 12 años. En 2004, 2003 y 2002, la Compañía amortizó P.336,907 cada año, de la ganancia monetaria diferida en 1995. Al 31 de diciembre de 2004, la amortización pendiente fue de P.1,010,716 (P.1,347,623 en 2003).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Brazil

Plan de contribución definida:

	2004
Balance inicial al 1° de agosto – pasivo no fondeado(*).....	P. 595,096
Más – ajustes a los porcentajes de los rendimientos sobre los activos del plan.....	317,244
Menos – pagos durante el año.....	(148,882)
Efectos de inflación.....	(24,638)
Saldo final.....	P. 738,820
Total gasto:	
Contribución equivalente mas los beneficios por riesgos.....	P. 36,712

(*)El pasivo no fondeado de P. 655,369 al 1° de enero de 2004 representa el monto del pasivo por el patrocinador del plan por los participantes que migraron del plan de beneficios definidos al plan de contribuciones definidas. Este pasivo esta siendo amortizado en un periodo de 20 años desde el 1° de enero de 1999 (de acuerdo a los flujos de efectivo proyectados). Cualquier saldo pendiente es ajustado mensualmente sobre la base de los rendimientos del portafolio de los activos a esa fecha, sujeto a un incremento mínimo basado en el Índice General de Precios INP) más 6% p.a.

Activos del plan

Los activos del plan ascendieron a P. 5,240,894 al 31 de diciembre de 2004. El objetivo de los administradores del fondo de Telos es que los activos del plan se equiparen con las obligaciones por beneficios a largo plazo. Los fondos por pensiones brasileños están sujetos a ciertas restricciones relativas a la posibilidad de que sean invertidos en activos extranjeros y por lo tanto, los mismos se invierten principalmente en valores brasileños. De acuerdo con su actual estrategia de inversión, los activos del plan de Telos son aplicados con el objetivo de alcanzar la siguiente distribución:

- 10% en bonos para garantizar los pasivos a corto plazo
- 75% en bonos indexados con inflación para garantizar los pasivos a largo plazo
- 10% en acciones para cubrir una disminución inesperada en las tasas de interés a largo plazo
- 5% en bienes raíces como una estrategia de diversificación
- Buscar que las características entre los activos y pasivos sean equivalentes.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La distribución de los activos del plan al 31 de diciembre de 2004, por categoría de activo es como sigue:

	Plan de beneficios definidos	Plan de contribuciones definidas	Plan médico	Total
Renta fija.....	78%	96%	99%	86%
Acciones.....	14%			8%
Bienes raíces.....	7%			4%
Préstamos a beneficiarios...	1%	4%	1%	2%
Total.....	100%	100%	100%	100%

Telos ha determinado que la tasa de rendimiento esperada a largo plazo sobre activos es de 6.0% basado en los rendimientos históricos y los ajustes que fueron hechos a dichos rendimientos históricos, así como las bases sobre las cuales esos ajustes fueron determinados.

Pagos estimados por beneficios futuros

La siguiente tabla muestra los pagos por beneficios futuros en los siguientes años:

Años	Plan de beneficios definido		Plan médico	Total por año
2005	P.	399,641	P. 64,812	P. 464,453
2006		415,394	71,742	487,136
2007		431,317	79,355	510,672
2008		447,354	87,686	535,040
2009		464,151	96,708	560,859
2010 a 2014		2,570,334	645,804	3,216,138
Total	P.	4,728,191	P. 1,046,107	P. 5,774,298

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Concentración de riesgo:

La Compañía esta sujeta a concentraciones de riesgo crediticio como consecuencia de ciertos instrumentos financieros. Estos instrumentos financieros se componen principalmente de cuentas por cobrar e inversiones temporales. La Compañía coloca sus inversiones temporales en instituciones de alta calidad crediticia y por política, se limita el monto del riesgo crediticio para cualquier institución financiera.

Aproximadamente, 30% de los empleados de Embratel son afiliados con el estado y/o sindicatos municipales (*Sindicato dos Trabalhadores das Empresas de Telecomunicação*, conocido como Sinttel), el cual está asociado con la *Federação Nacional dos Trabalhadores em Empresas de Telecomunicações e Operadores de Mesas Telefônicas*, conocido como Fenattel, o con el *Federação Interestadual dos Trabalhadores em Empresas de Telecomunicações*, conocido como Fittel, con el cual se negocian los contratos colectivos. Aproximadamente, el 0.3%, 18% y 1.4% de los empleados de BrasilCenter, Star One y Vésper, respectivamente, pertenecen a estos sindicatos. Los contratos colectivos son negociados para los empleados de BrasilCenter con los sindicatos del estado de cada uno de los cinco estados donde BrasilCenter opera, y para los empleados de Star One con el sindicato de Río de Janeiro. Los contratos colectivos son negociados para los empleados de Vésper con los sindicatos de Río de Janeiro y São Paulo. La relación de Embratel con los empleados y sus sindicatos, es generalmente buena. Embratel no ha sufrido huelgas que hayan tenido un efecto material en un periodo considerable. Los contratos colectivos con todos nuestros empleados tienen dos años de duración, excepto el contrato colectivo con los empleados de BrasilCenter en las ciudades de Ribeirão Preto, Juíz de Fora y Río de Janeiro. Para los acuerdos laborales con dos años de duración, algunos asuntos económicos (por ejemplo; salarios y prestaciones) referentes a los contratos colectivos son sujetos a revisión cada año. Actualmente, los acuerdos laborales con empleados de BrasilCenter, Embratel y Vésper están vigentes.

No hay concentración de recursos laborales disponibles, servicios, concesiones o derechos, u otros a los mencionados anteriormente, que pudieran impactar sustancialmente las operaciones de la Compañía si fuesen eliminados de forma imprevista

Efectos contables de la inflación en ajustes de PCGA en EE.UU.:

Para determinar el efecto neto sobre los estados financieros consolidados y reconocer los ajustes descritos arriba, es necesario reconocer los efectos de inflación como requiere PCGA mexicanos (descritos en la Nota 1) aplicados a dichos ajustes. Estos efectos se toman en cuenta en la preparación de las conciliaciones con PCGA en EE.UU. de la utilidad neta, la utilidad de operación y el capital contable.

Revelaciones respecto al valor justo de los instrumentos financieros:

De acuerdo con el Statement of Financial Accounting Standards No. 107 ("SFAS No. 107"), "Revelaciones Relativas al Valor Justo de los Instrumentos Financieros," es necesario proporcionar información sobre el valor justo de ciertos instrumentos financieros para los que resulta práctico estimar este valor.

Se considera que los montos en libros de efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar y los pasivos acumulados aproximan a su valor justo en virtud de que el vencimiento de dichos instrumentos es a corto plazo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

El valor justo de la deuda total, excluyendo los contratos de arrendamiento financiero, se estima utilizando análisis de flujo de efectivo descontado tomando como base las tasas de endeudamiento ofrecidas a la Compañía con vencimientos al 31 de diciembre de 2004 y 2003. Al 31 de diciembre de 2004 el valor en libros de la deuda es de P.88,572,414 (P.70,079,624 al 31 de diciembre de 2003) y el valor justo es de P.90,060,874 (P.73,525,361 al 31 de diciembre de 2003).

Combinación de negocios, Crédito mercantil y Otros activos Intangibles:

En junio del 2001, la Financial Accounting Standards Board promulgó el Statements of Financial Accounting Standards No. 141, (“SFAS 141”), “Combinación de Negocios”, y No. 142, (“SFAS 142”), “Crédito mercantil y Otros Activos Intangibles”, en vigor para los ejercicios fiscales norteamericanos que comiencen después del 15 de Diciembre de 2001. Bajo las nuevas reglas, el crédito mercantil y los activos intangibles que tengan vidas indefinidas no serán amortizados en un futuro, pero serán sujetos de un examen anual para determinar si han sufrido un deterioro, de acuerdo con las reglas establecidas. Otros activos intangibles se continuarán amortizando a través de sus vidas útiles. La aplicación de este pronunciamiento no tuvo efecto en la posición financiera de la Compañía o en sus resultados de operaciones.

Información sobre utilidad integral:

Los efectos acumulados de la insuficiencia en la actualización del capital contable, impuestos diferidos sobre las diferencias entre el costo indexado y el costo de reemplazo, el efecto de la venta de valores negociables y el efecto de conversión de entidades extranjeras incluidos en la utilidad integral al 31 de diciembre de 2004, que disminuyeron (incrementaron) el capital contable ascienden a P. 39,902,814, P. 2,071,791, P. 1,104,876 y P.(769,322), respectivamente.

Los efectos acumulados de la insuficiencia en la actualización del capital contable e impuestos diferidos sobre las diferencias entre el costo indexado y el costo de reemplazo ajustados para efectos de PCGA en EE.UU., incluidos en la utilidad integral al 31 de diciembre de 2003, disminuyó el capital contable por P.37,736,330 y P.4,806,070, respectivamente.

Contabilización de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura:

Para los reportes de PCGA en EE.UU. que iniciaron el 1° de enero de 2001, las compañías adoptaron el Statement of Financial Accounting Standards (SFAS) 133 “Contabilización de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura” y sus adecuaciones, el cual establece que los instrumentos derivados (incluyendo ciertos instrumentos contenidos en otros contratos) deben ser reconocidos en el balance general como activos o pasivos a su valor justo y los cambios en el valor justo son reconocidos inmediatamente en resultados, a menos que el derivado califique como una “cobertura” como define el SFAS 133 para los cuales cierto tratamiento contable especial es permitido.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La principal diferencia entre el SFAS 133 y el Boletín C-2 que afecta a la Compañía se relaciona con los requerimientos para aplicar para el registro de la cobertura. El SFAS 133 provee requerimientos muy específicos para calificar como cobertura a contratar y durante el término de la relación de la cobertura. De acuerdo con el Boletín C-2, el registro de coberturas es permitido cuando la Compañía tiene la intención de cubrir y el instrumento derivado tiene características de riesgo similar para el subyacente del activo o pasivo cubierto.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las diferencias en el registro de instrumentos derivados entre principios mexicanos y PCGA en EE.UU., como ellos resultan en la Compañía, resultaron en ciertos ajustes en la conciliación de la utilidad neta y la conciliación del capital contable para PCGA en EE.UU., las cuales son explicadas a continuación:

- De acuerdo con el Boletín C-2, la tasa de interés de los swaps negociados con la intención de cubrir riesgos de tasa de interés en las deudas de la Compañía puede ser contabilizada consistentemente con el subyacente del activo o pasivo cubierto. Los principios mexicanos no permiten el reconocimiento de instrumentos de cobertura a su valor justo. De acuerdo con el valor justo estimado de los instrumentos derivados calificados como de cobertura de un subyacente del instrumento de deuda no es reconocido en el balance general y los efectos en el estado de resultados son reconocidos como intereses en los pasivos de deuda. De acuerdo con el SFAS 133, los intereses de los swaps no califican como una cobertura, por lo cual, el valor justo debe ser registrado en el balance general y los cambios en el valor justo reconocido directamente en las utilidades.
- Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor justo estimado de estos intereses de tasa swap que no fue reconocido en el balance general bajo principios mexicanos fue un pasivo por P.593,139 y P.193,565, respectivamente, el efecto en los resultados ha sido reflejado como una utilidad (pérdida) de P.409,408 en 2004 y P.461,911 en 2003, y (P.279,026) en 2002 en la conciliación de la utilidad neta con los PCGA en EE.UU.

Plan de opciones:

De acuerdo a los PCGA; TELMEX no reconoce ningún gasto por compensación con relación a estas opciones. De acuerdo a los PCGA en EE.UU., TELMEX reconoce un gasto por compensación usando el valor usando el valor intrínseco basado el método de contabilización por APB No. 25, "Contabilización de las acciones emitidas para los empleados", tal como lo permite el FAS 123, "Contabilización de las compensaciones basadas en acciones". De acuerdo al método de valor intrínseco para los gastos de compensación, el gasto es reconocido como la diferencia entre el precio de mercado a la fecha del otorgamiento y el precio pagado por el empleado por la opción ejercida. En caso de que no se requiera pago alguno, el gasto es basado sobre el precio de mercado de las acciones de la Compañía a la fecha del otorgamiento.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

La información relativa a las opciones, se detalla a continuación:

	Número de opciones (en millones)
<u>En circulación al 1° de enero de 2002</u>	11.2
Otorgadas.....	---
Ejercidas.....	(0.9)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2002</u>	10.3
Otorgadas.....	11.7
Ejercidas.....	(4.3)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2003</u>	17.7
Otorgadas.....	9.0
Ejercidas.....	(26.1)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2004</u>	0.6

Si la Compañía hubiera reconocido un gasto por compensación por su plan de opciones, utilizando el método de valor razonable en la fecha de otorgamiento de las opciones en 2004, 2003 y 2002 establecido en el FAS 123, la utilidad neta y la utilidad por acción determinada bajo PCGA de EE.UU. hubieran sido como sigue:

	Años terminados el 31 de diciembre de,		
	2004	2003	2002
Utilidad neta.....	P. 28,234,653	P. 22,833,267	P. 19,425,470
Costo de plan de opciones incluido en el estado de resultados.....	44,682	(10,469)	
Costo del plan de opciones que se hubiera reconocido en el estado de resultados si se hubiera aplicado el método del valor razonable.....	(58,068)	(98,661)	
Utilidad neta pro forma como si se hubiera aplicado el método del valor razonable.....	<u>P. 28,221,267</u>	<u>P. 22,724,139</u>	<u>P. 19,425,470</u>
Utilidad por acción (en pesos):			
Básica:			
Tal como se reportó.....	<u>P. 2.362</u>	<u>P. 1.833</u>	<u>P. 1.496</u>
Pro forma.....	<u>P. 2.361</u>	<u>P. 1.825</u>	<u>P. 1.496</u>
Diluida:			
Tal como se reportó	<u>P. 2.353</u>	<u>P. 1.786</u>	<u>P. 1.474</u>
Pro forma.....	<u>P. 2.352</u>	<u>P. 1.777</u>	<u>P. 1.474</u>

Para propósitos de revelaciones pro forma, el valor razonable estimado por las opciones otorgadas es amortizado durante el periodo en el que se adquieren los derechos. El valor razonable fue calculado utilizando un modelo de precios de opciones "Black-Scholes" y considerando los otorgamientos en 2004 y 2003 con los siguientes supuestos: tasa de interés-libre de riesgo de 9.68% y 9.48%, dividendos de 3.84% y 3.61%, factor de volatilidad esperada de 18.5% y 27.0%; y la vida esperada de la opción de 1.0 y 3.2 años, respectivamente. El valor razonable de las opciones en la fecha de otorgamiento en 2004 y 2003 fue de P.6.42 y P.8.19, respectivamente.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Deterioro o venta de los Activos de Larga Vida:

En agosto de 2001, el FASB emitió el SFAS No. 144, Registro Contable del Deterioro o Venta de los Activos de Larga Vida (FAS 144), el cual establece la forma de registrar y reportar financieramente el deterioro o venta de los activos de larga vida y reemplazará al SFAS No. 121 Reconocimiento del deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida para ser enajenados y las provisiones del Consejo de Opinión de Principios Contables No. 30 Reportando los Efectos de la Disposición de un Segmento de Negocio, y Eventos y Transacciones Extraordinarias, Inusuales o Infrecuentes, respecto a la revelación de los efectos sobre la disposición de un segmento del negocio. El FAS 144 tendrá vigencia para los años fiscales iniciados a partir del 15 de diciembre de 2001, pudiéndose aplicar de forma anticipada. La Compañía adoptó el FAS 144 a partir de 1° de enero de 2002 y la adopción de este Pronunciamiento no tuvo ningún efecto en la posición financiera o en los resultados de operación de la Compañía de acuerdo a los PCGA en EE.UU.

Contabilización de ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital:

En mayo de 2003, el FASB emitió el FAS 150, “Contabilización de ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital”. Este pronunciamiento establece las reglas para clasificar y valorar ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital. La adopción del FAS 150 no tuvo ningún efecto en la información financiera de acuerdo a PCGA en EE.UU.

Consolidación de entidades de interés variable:

En enero de 2003, el FASB emitió su interpretación No. 46, “Consolidación de entidades de interés variable”. Esta interpretación establece las bases para identificar entidades de interés variable y da la guía sobre la manera en que una compañía debe evaluar sus inversiones en entidades de interés variable para propósitos de decidir sobre la consolidación de dicha entidad. La adopción de esta interpretación en 2004, no debe tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no tiene inversiones en este tipo de entidades.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Estado de cambios en los activos no monetarios:

El 12 de diciembre de 2004, el FASB emitió el SFAS No. 153 “Estado de cambios de activos no monetarios”, una adecuación del APB No. 29. Esta declaración es el resultado de un intenso esfuerzo por el FASB para mejorar la comparabilidad de la información financiera a través de trabajar con el International Accounting Standards Board (IASB) hacia el desarrollo de una alta calidad en las normas contables. Esta declaración adecúa la Opinión 29 para eliminar la excepción de los cambios no monetarios de activos de similar productividad y reemplazarlo con una excepción general para cambios de activos no monetarios que no tienen un fin comercial. Un cambio no monetario tiene esencia comercial si los flujos de efectivo futuros de una entidad son esperados a cambiar de manera significativa como resultado de una variación. La aplicación de esta disposición es obligatoria para los estados financieros de los ejercicios iniciados el 15 de junio de 2005. La administración de Compañía es de la opinión de que la adopción de este FASB no tendrá un efecto material en la situación financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo.

Resumen

La utilidad de operaciones continuas, la utilidad neta, la utilidad de operación y el capital contable ajustados para dar efecto a las principales diferencias entre PCGA mexicanos y PCGA en EE.UU., son como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Utilidad neta reportada de conformidad con PCGA mexicanos	P.27,835,326	P.23,614,906	P.21,402,713
Ajustes de PCGA en EE.UU.:			
Capitalización de intereses o costo neto de Financiamiento	54,328	103,637	407,478
Depreciación de intereses capitalizados	(560,081)	(578,050)	(523,656)
Vacaciones devengadas		(6,578)	(96,691)
Impuesto sobre la renta diferido bajo PCGA en EE.UU. incluido en esta conciliación..	1,838,341	(268,866)	(308,393)
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida bajo PCGA en EE.UU. incluida en esta conciliación	(63,473)	(84,819)	(24,295)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(412,559)	106,245	(118,418)
Costo del plan de pensiones y prima de antigüedad	770,465	850,220	718,864
Diferencia entre la actualización de la depreciación del ejercicio basada en índices específicos y con base en el INPC	(2,247,562)	(2,102,550)	(2,508,678)
Efecto de instrumentos derivados	409,408	461,911	(279,026)
Plan de opciones	(44,682)	10,469	(80,016)
Efectos de la inflación en los ajustes de PCGA en EE.UU	639,391	726,743	835,589
Interés minoritario de los ajustes en los PCGA en EE.UU	354,476		
Interés minoritario	(338,725)		
Total de ajustes de PCGA en EE.UU	<u>399,327</u>	<u>(781,638)</u>	<u>(1,977,242)</u>
Utilidad neta de conformidad con PCGA en EE.UU	<u>P.28,234,653</u>	<u>P. 22,833,268</u>	<u>P. 19,425,471</u>
Promedio ponderado de acciones (en millones)			
Básico	11,953	12,454	12,986
Diluido	12,202	13,101	13,677
Utilidad neta por acción de conformidad con PCGA en EE.UU. (en pesos):			
Básico	P. 2.362	P. 1.833	P. 1.496
Diluido.....	P. 2.353	P. 1.786	P. 1.474

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

Después de dar efecto a los ajustes anteriores por concepto de costos del plan de pensiones, vacaciones devengadas, depreciación y capitalización de intereses, la diferencia entre la actualización de la depreciación del ejercicio basado en índices específicos y con base en el INPC y los gastos por el plan de opciones, así como la reclasificación de la participación de los trabajadores en las utilidades y la participación de los trabajadores en las utilidades del año y diferida, la utilidad de operación de conformidad con PCGA en EE.UU. ascendió a P.38,275,806, P.37,257,221 y P.37,381,047 en 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

	31 de diciembre de	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Total del capital contable de conformidad con PCGA mexicanos.....	P. 107,827,699	P. 83,783,206
Ajustes de PCGA en EE.UU., disminuidos de los efectos de la inflación en partidas monetarias		
Intereses capitalizados o costo integral de financiamiento	11,494,505	11,440,177
Depreciación acumulada sobre los intereses capitalizados o sobre el costo integral de financiamiento	(8,949,344)	(8,389,263)
Impuesto sobre la renta diferido sobre ajustes PCGA en EE.UU. incluidos en esta conciliación	1,635,799	(53,259)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas sobre ajustes PCGA en E.U.A incluidos en esta conciliación	(85,498)	83,619
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	(7,089,195)	(7,142,820)
Impuestos diferidos por la diferencia entre el costo indexado y valor de reposición de activo fijo e inventarios	(1,249,395)	(1,192,201)
Costo de plan de pensiones y prima de antigüedad	(3,235,956)	(4,343,328)
Diferencia entre la actualización del activo fijo e inventarios basado en índices específicos y con base en el INPC	4,239,874	2,915,000
Efecto de instrumentos diferidos	593,139	193,565
Plan de opciones	(4,940)	(102,401)
Interés minoritario de los ajustes en los PCGA en EE.UU	(706,770)	
Interés minoritario	(13,957,810)	
	<hr/>	<hr/>
Total de ajustes netos de operaciones continuas de PCGA en EE.UU	(17,315,591)	(6,590,911)
	<hr/>	<hr/>
Total capital contable	<u>P. 90,512,108</u>	<u>P. 77,192,295</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004) El Estado Consolidado de Cambios en el Capital Contable bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es como sigue:

	Capital Social	Prima en venta de acciones	Utilidades acumuladas			Otras partidas de utilidad integral	Utilidad integral	Total
			Reserva Legal	Por aplicar	Total			
Saldos al 1° de enero de 2002	P.30,948,729	P.13,943,026	P.16,617,874	P. 50,665,017	P. 67,282,891	P. (51,015,054)		P. 61,159,592
Aplicación de utilidades aprobada por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2002:								
Dividendos pagados a razón de P. 0.609 por acción (P. 0.545) nominal				(7,887,036)	(7,887,036)			(7,887,036)
Incremento a la reserva legal			112,385	(112,385)				
Compras en efectivo de acciones propias	(664,295)			6,133,283)	(6,133,283)			(6,797,578)
Opciones ejercidas (Note 17)	1,550	3,524		9,627	9,627			14,701
Utilidad integral:								
Utilidad neta del año				19,425,471	19,425,471		P. 19,425,471	19,425,471
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en capital, netos de los efectos de inflación						3,287,254	3,287,254	3,287,254
Efecto de obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos.						(5,982,476)	(5,982,476)	(5,982,476)
Utilidad integral							P. 16,730,249	
Saldos al 31 de diciembre de 2002	30,285,984	13,946,550	16,730,259	55,967,411	72,697,670	(53,710,276)		63,219,928
Aplicación de utilidades aprobada por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2003:								
Dividendos pagados a razón de P. 0.647 por acción (P. 0.605 nominal)				(8,018,201)	(8,018,201)			(8,018,201)
Incremento a la reserva legal			763,394	(763,394)				
Compras en efectivo de acciones propias	(1,16)			(10,912,825)	(10,912,825)			(12,078,235)
Opciones ejercidas (Note 17)	7,426	16,045		44,188				67,659
Utilidad integral:								
Utilidad neta del año				22,833,268	22,833,268		P. 22,833,268	22,833,268
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en capital, netos de los efectos de inflación						(381,173)	(381,173)	(381,173)
Efecto de obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos...						11,549,049	11,549,049	11,549,049
Utilidad integral							P. 34,001,144	
Saldos al 31 de diciembre de 2003	29,128,000	13,962,595	17,493,653	59,150,447	76,644,100	(42,542,400)		77,192,295
Aplicación de utilidades aprobada por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2004:								
Dividendos pagados a razón de P. 0.679 por acción (P. 0.665 nominal)				(8,144,246)	(8,144,246)			(8,144,246)
Incremento a la reserva legal			523,204	(523,204)				
Compras en efectivo de acciones propias	(1,20)			(12,684,009)	(12,684,009)			(13,893,583)
Deuda convertible en acciones	10,053	6,748,415						6,758,468
Opciones ejercidas (Note 17)	73,339	138,270		482,801				694,410
Exceso del precio de compra sobre valor en libros por adquisición de acciones de compañías bajo control común				(562,130)	(562,130)			(562,130)
Utilidad integral:								
Utilidad neta del año				28,234,653	28,234,653		P. 28,234,653	28,234,653
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en capital, netos de los efectos de inflación						567,795	567,795	567,795
Efecto de instrumentos disponibles para venta						(1,104,876)	(1,104,876)	(1,104,876)
Efecto de conversión de entidades extranjeras, neto						769,322	769,322	769,322
Utilidad integral							P. 28,466,894	
Saldos al 31 de diciembre de 2004	P.28,001,818	P.20,849,280	P.18,016,857	P. 65,954,312	P. 83,971,169	P. (42,310,159)		P. 90,512,108

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.